

	MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO
	SECRETARIA DE ESTADO DE MEDIO AMBIENTE
	DIRECCION GENERAL DEL AGUA
	SUBDIRECCIÓN GENERAL DEL DOMINIO PÚBLICO HIDRÁULICO E INFRAESTRUCTURAS

CLAVE: **21.804-0140/7521 LOTE 5**

TITULO BÁSICO:

**MEMORIA VALORADA DAÑOS CAUSADOS A LAS
INFRAESTRUCTURAS DE ABASTECIMIENTO, SANEAMIENTO Y
DEPURACIÓN OBJETO DE LAS AYUDAS PREVISTAS EN EL
ARTÍCULO 56 DEL REAL DECRETO-LEY 7/2024, DE 11 DE
NOVIEMBRE EN EL MUNICIPIO DE QUART DE POBLET (VALENCIA)**

OPERADOR:	AGUAS DE VALENCIA, S.A.
PRESUPUESTO ESTIMADO	4.949.065,61 €

ÍNDICE

MEMORIA

- ANEJO Nº 1. SOLICITUD PRESENTADA
- ANEJO Nº 2. REPORTAJE FOTOGRÁFICO
- ANEJO Nº 3. PLANOS
- ANEJO Nº 4. VALORACIÓN
- ANEJO Nº5. ALEGACIONES



MEMORIA VALORADA DAÑOS CAUSADOS A LAS
INFRAESTRUCTURAS DE ABASTECIMIENTO, SANEAMIENTO Y
DEPURACIÓN OBJETO DE LAS AYUDAS PREVISTAS EN EL
ARTÍCULO 56 DEL REAL DECRETO-LEY 7/2024, DE 11 DE
NOVIEMBRE EN EL MUNICIPIO DE QUART DE POBLET
(VALENCIA)

MEMORIA

ÍNDICE

1.	ANTECEDENTES	1
2.	DOCUMENTACIÓN PRESENTADA	2
3.	OBJETO DE LA MEMORIA	3
4.	INSPECCIÓN DE CAMPO	5
5.	DESCRIPCIÓN ACTUACIONES DE REPARACIÓN / REPOSICIÓN	8
5.1	Actuaciones ya ejecutadas	8
5.1.1	Actuaciones en infraestructuras de abastecimiento	8
5.1.2	Actuaciones en infraestructuras de saneamiento	8
5.2	Actuaciones pendientes de ejecutar	9
5.2.1	Actuaciones en infraestructuras de abastecimiento	9
5.2.1.1	Renovación de la tubería de agua potable de la C/ Juan Ramón Giménez (Barrio del Cristo, Aldaia)	9
5.2.1.2	Reposición de instrumentación de control hidráulico y calidad del agua dañados (Barrio del Cristo)	10
5.2.1.3	Renovación de tuberías de la red de agua potable en la Plaza Corts Valencianes	10
5.2.2	Actuaciones en infraestructuras de saneamiento	11
5.2.2.1	Renovación de colectores de saneamiento	11
6.	RESPUESTA A LAS ALEGACIONES	16
6.1	Alegaciones generales	16
6.2	Alegaciones particulares de esta memoria	17
7.	PRESUPUESTO ESTIMADO	17
8.	CONCLUSIONES	19
ANEJO Nº 1. SOLICITUD PRESENTADA		
ANEJO Nº 2. REPORTAJE FOTOGRÁFICO		
ANEJO Nº 3. PLANOS		
ANEJO Nº 4. VALORACIÓN		
ANEJO Nº 5. ALEGACIONES		

1. ANTECEDENTES

En el ámbito territorial de la Demarcación Hidrográfica del Júcar, las inundaciones producidas como efecto de la DANA (Depresión Aislada en Niveles Altos) causante de las intensas precipitaciones acaecidas durante el día 29 de octubre de 2024 han producido daños de elevada magnitud en múltiples infraestructuras y poblaciones de las comarcas de l'Horta Sud, la Plana de Utiel-Requena, La Hoya de Buñol, La Ribera Alta, El Camp del Turia, la Ribera Baja y los Serranos de la Comunidad Valenciana.

Esta DANA produjo unas precipitaciones extraordinarias sobre las cuencas del Alto y Bajo Turia, con una precipitación media areal de 96,8 mm, destacando los valores en 24 horas (8:00 del 29/11/2024 a las 8:00 del 30/11/2024) de los pluviómetros de Chiva con 461 mm y de Benagéber con 300 mm; siendo también relevantes en Zagra, Calles, Domeño, Bugarra y la rambla del Poyo, todos ellos con precipitaciones acumuladas por encima de los 200 mm. De forma más localizada en la cuenca del Alto, Medio y Bajo Júcar se dio una precipitación media areal de 45,6 mm, destacando de igual forma las aportaciones que recibieron los pluviómetros de Siete Aguas con 279 mm, Real de Montroy con 197 mm y Yátova con 188 mm.

Por su parte, en la Demarcación Hidrográfica del Segura la citada DANA ha dejado una precipitación media areal en el territorio de 35,8 l/m², con un volumen acumulado equivalente a 689 Hm³. Las precipitaciones se han concentrado en la cabecera de la cuenca en la provincia de Albacete, en el noroeste de la región de Murcia, en el valle del Guadalentín, y en las ramblas costeras, a destacar los 129,5 l/m² del pluviómetro de Riópar (Albacete), los 116,8 l/m² en el pluviómetro del embalse de La Fuensanta Yeste (Albacete) los 99,2 l/m² recogidos por el pluviómetro de Calasparra (Murcia), o los 89,9 l/m² recogidos por el pluviómetro de la rambla de las Moreras en Totana (Murcia).

Las acumulaciones extraordinarias de lluvia y los caudales asociados han provocado importantes inundaciones y grandes problemas en numerosas poblaciones afectando tanto a cauces principales como secundarios. Del mismo modo, los daños a infraestructuras de abastecimiento, saneamiento y depuración han sido numerosos y de gran magnitud.

Con objeto de reparar los daños producidos en las infraestructuras de abastecimiento, saneamiento y depuración de las zonas afectadas por la DANA, se ha previsto en el artículo 56 del Real Decreto-ley 7/2024, de 11 de noviembre, por el que se adoptan medidas urgentes para el impulso del Plan de respuesta inmediata, reconstrucción y relanzamiento frente a los daños causados por la Depresión Aislada en Niveles Altos (DANA) en diferentes municipios entre el 28 de octubre y el 4 de noviembre de 2024, la concesión de ayudas directas a las entidades gestoras de servicios de abastecimiento, saneamiento y depuración.

El procedimiento para la tramitación de la subvención parte de una evaluación preliminar por la Secretaría de Estado de Medio Ambiente, a partir de la información suministrada por las entidades gestoras y las Administraciones titulares de los servicios de abastecimiento, saneamiento y depuración en cada caso, de las infraestructuras dañadas y de la cuantía provisional estimada para su reparación o reposición.

Para realizar la valoración de daños, por resolución de la Dirección General del Agua de 19 de diciembre de 2024 fue autorizada la ejecución de las ACTUACIONES DE EMERGENCIA PARA LA VALORACIÓN DE LOS DAÑOS CAUSADOS A LAS INFRAESTRUCTURAS DE ABASTECIMIENTO, SANEAMIENTO Y DEPURACIÓN OBJETO DE LAS AYUDAS PREVISTAS EN EL ARTÍCULO 56 DEL REAL DECRETO-LEY 7/2024, DE 11 DE NOVIEMBRE.

Con fecha de 12 de enero de 2025 ha sido formalizado con la empresa SAITEC el contrato administrativo de colaboración para el lote 5 en el que se han desglosado las actuaciones de valoración de los daños, el cual abarca los siguientes municipios: ALBALAT DE LA RIBERA, L'ALCÚDIA, ALGEMESÍ, BENIPARRELL, BUGARRA, FORTALENY, GESTALGAR, LLAURÍ, MISLATA, PEDRALBA, PICASSENT, QUART DE POBLET, REAL, RIOLA, SOT DE CHERA, SUECA.

2. DOCUMENTACIÓN PRESENTADA

Para el municipio de QUART DE POBLET, objeto de la presente memoria, se ha recopilado la información que se lista a continuación. En el ANEJO Nº 1. SOLICITUD PRESENTADA de esta memoria se incluyen los documentos recibidos.

- Memoria valorada “RENOVACIÓN DE LA TUBERÍA DE AGUA POTABLE DE LA C/ JUAN RAMÓN GIMÉNEZ (BARRIO DEL CRISTO - ALDAIA)” de diciembre de 2024.
- Memoria valorada “REPOSICIÓN DE INSTRUMENTACIÓN DE CONTROL HIDRÁULICO Y CALIDAD DEL AGUA DAÑADOS (BARRIO DEL CRISTO - ALDAIA)” de diciembre de 2024.
- Memoria valorada “RENOVACIÓN DE TUBERÍAS DE LA RED DE AGUA POTABLE EN LA PLAZA CORTS VALENCIANES” de diciembre de 2024.
- Memoria valorada “RENOVACIÓN DE COLECTORES DAÑADOS EN LA ZONA INDUSTRIAL DE QUART DE POBLET” de diciembre de 2024.
- Formulario de Valoración Preliminar, 10 de enero de 2025.
- Informe de costes incurridos, febrero de 2025.

Posteriormente, durante el proceso de información pública de las memorias que se realizó en el mes de junio de 2025 se recibieron alegaciones por parte de la entidad gestora de los sistemas de abastecimiento y saneamiento del municipio (AVSA, AGUAS

DE VALENCIA S.A.), las cuales se incluyen en el ANEJO Nº 5. ALEGACIONES. Se incluyen los siguientes documentos:

- Escrito de alegaciones de AVSA a la resolución provisional de la SECRETARÍA DE ESTADO DE MEDIO AMBIENTE POR LA QUE SE CONCEDE MEDIANTE EL PROCEDIMIENTO DE CONCESIÓN DIRECTA UNA SUBVENCIÓN PREVISTA EN EL REAL DECRETO-LEY 7/2024, DE 11 DE NOVIEMBRE, POR EL QUE SE ADOPTAN MEDIDAS URGENTES PARA EL IMPULSO DEL PLAN DE RESPUESTA INMEDIATA, RECONSTRUCCIÓN Y RELANZAMIENTO FRENTE A LOS DAÑOS CAUSADOS POR LA DEPRESIÓN AISLADA EN NIVELES ALTOS (DANA) EN DIFERENTES MUNICIPIOS ENTRE EL 28 DE OCTUBRE Y EL 4 DE NOVIEMBRE DE 2024.
- Se incluyen también los anexos al escrito que se indican a continuación. Se han excluido el resto de los documentos anexos porque hacen referencia a instalaciones que no se incluyen en la presente memoria.
 - Aportaciones al proyecto de orden para la concesión de ayudas directas a las entidades gestoras de servicios de abastecimiento, saneamiento y depuración para financiar obras de reparación, restitución o reconstrucción de infraestructuras, equipamientos o instalaciones del ciclo hidráulico, frente a los daños causados por la DANA.
 - Comunicado del Instituto Valenciano de la Edificación sobre el impacto de la DANA en el sector de la construcción en la provincia de Valencia.

3. OBJETO DE LA MEMORIA

Como ya se ha mencionado en el apartado de antecedentes, el objeto del contrato de colaboración con el Ministerio es realizar una valoración de los daños producidos por la DANA del 28 de octubre de 2024 en las infraestructuras de abastecimiento, saneamiento y depuración de los municipios afectados.

Para ello se parte de las solicitudes registradas por los gestores de estos servicios en los distintos municipios a principios de enero de 2025 que, en la mayor parte de los casos, se acompañan de información adicional en forma de memorias descriptivas, valoraciones económicas, planos, fichas resumen o informes de costes incurridos. También se ha recibido información actualizada a lo largo de los meses de enero febrero y marzo de 2025.

Además del análisis de esta información, se han realizado visitas de campo con objeto de tener una visión global de lo ocurrido en el cada municipio durante la DANA y en los días posteriores, y de verificar los daños en las instalaciones para las que se ha solicitado subvención.

La presente memoria recoge un resumen de la información recopilada en las distintas fases, así como una valoración económica realizada de manera independiente, siguiendo los criterios que se indican a continuación:

- Únicamente se incluyen actuaciones de reposición de los daños, dejando fuera de la valoración cualquier actuación de mejora.
- Se han realizado mediciones independientes, con distinto grado de detalle en función de la información disponible.
- Los trabajos o actuaciones que están plenamente ejecutados se valoran según el coste real/incurred que el operador haya soportado y que sea capaz de acreditar. Para acreditar el coste se han solicitado los siguientes documentos según el caso que aplique:
 - Las actuaciones ejecutadas se justifican mediante facturas, albaranes, certificaciones, presupuestos o nóminas aportados por los operadores. En definitiva, toda aquella documentación que junto con la confirmación realizada en la visita valide el coste soportado por el operador. Esta información no se incluye en la memoria, pero tendrá que ser presentada por los operadores cuando llegue el momento de justificar los costes totales.
 - En el caso de partidas cuyos trabajos correspondan a costes internos, no será obligatorio presentar facturas, siempre que se aporte un desglose detallado de la justificación que permita en fases siguientes de la subvención su confirmación con los documentos justificativos mencionados en el punto anterior.
 - En lo que respecta al coste asociado a personal propio, solo se consideran las horas extraordinarias, excluyendo las horas ordinarias, dado que estas últimas ya han sido remuneradas en los contratos del propio servicio.
- Trabajos o actuaciones que están pendiente de ejecución o en ejecución: las partidas se valoran aplicando los precios de las siguientes bases, en el orden de prioridad indicado:
 1. Base de precios del Instituto Valenciano de Edificación (IVE) para provincia de Valencia vigente para el año 2024.
 2. Base de precios de la Dirección General del Agua (DGA) actualizada al año 2025.
 3. Precios de mercado.
- Como regla general, las partidas alzadas no justificadas serán descartadas. Asimismo, las mediciones de las partidas que no hayan sido subsanadas, y verificadas en las visitas, serán corregidas.
- Reconocimiento del Impuesto sobre el valor añadido: el IVA soportado por los distintos operadores no tiene la consideración de coste para entidades empresariales, ya que es deducible respecto del IVA repercutido de sus servicios. Solamente para Administraciones Públicas tendría la consideración de coste, ya que estos entes locales en sus servicios están exentos de su aplicación tal y como se

recoge en el “*Artículo 7. Operaciones no sujetas al impuesto*”, apartado 8º de la Ley 37/1992, de 28 de diciembre, del Impuesto sobre el Valor Añadido. Por tanto, solo se reconocerá el IVA a los operadores que tengan la condición de Administración Pública, por ejemplo, los Ayuntamientos.

- Reconocimiento de los conceptos Gastos generales y Beneficio industrial: solamente serán reconocidos dichos conceptos a los operadores que tengan que licitar y adjudicar sus trabajos bajo el ámbito de aplicación de la actual Ley de Contratos del Sector Público, es decir que estén considerados Poderes Adjudicadores según el “*Artículo 3. Ámbito subjetivo*” apartado 3, de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público.
- Costes proporcionales aplicados para valorar actuaciones pendientes de ejecutar o en ejecución: tras determinar para cada partida su medición y aplicar el precio que corresponda según el orden de prelación de las bases de precios indicadas, se aplicarán si corresponde los siguientes porcentajes para los siguientes conceptos:
 - Seguridad y Salud: 2% sobre el resto del PEM.
 - Gestión de residuos en EDAR: 3% sobre el resto del PEM.
 - Costes indirectos: 6% sobre el resto del PEM.
 - Gastos generales: 13% sobre PEM.
 - Beneficio industrial: 6% sobre PEM.
 - IVA: 21% sobre PEC
- Coste de Redacción de proyectos y Dirección de obras: se adopta lo establecido según BOP N.º 44 Valencia de 21 de febrero de 2014, por el que se establece la actualización de la instrucción técnica para la redacción de proyectos de obras a incluir en los Planes Provinciales de la Diputación.

Esta memoria recoge asimismo las conclusiones del proceso de información pública llevado a cabo durante el mes de junio de 2025.

4. INSPECCIÓN DE CAMPO

Se ha realizado una inspección en campo de las instalaciones para las que se ha solicitado subvención dentro del marco del artículo 56 del Real Decreto-ley 7/2024, de 11 de noviembre.

El día 28 de enero de 2025 se realiza una visita a la zona industrial de Quart de Poblet con personal de Aguas de Valencia (AVA). En concreto se levantan varias tapas de la calle Pintor Joaquín Sorolla, que es una de las zonas más afectadas por la inundación en el municipio.



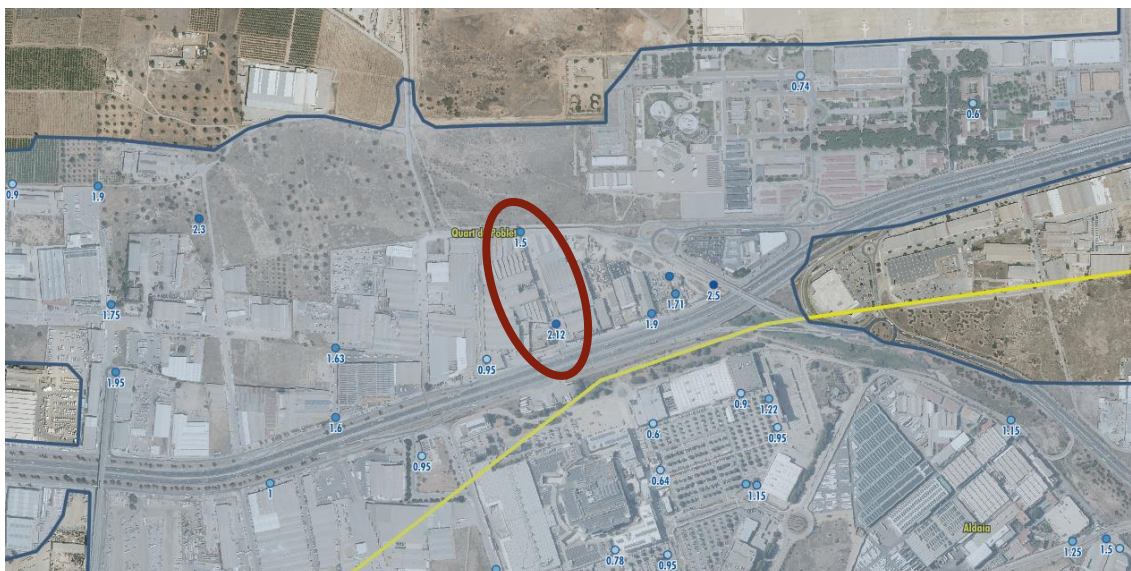
Los colectores están atascados, y los pozos y sumideros colmatados casi en su totalidad.

Desde Aguas de Valencia comentan que iniciaron los trabajos de limpieza de la red de colectores de saneamiento en cuanto les fue posible. Las tareas continúan en el momento de la visita, y calculan que les quedan otros 4 o 5 meses de limpiezas más. Esto se debe principalmente a la gran cantidad de sólidos que circulan por la red de saneamiento, procedentes de las limpiezas de naves y viviendas, que todavía no se ha completado. En concreto en la zona industrial de Quart de Poblet todavía quedan algunas naves que no han reactivado la actividad.

En las paredes de las naves se aprecia la marca que dejó la inundación, a unos 1,5 – 1,8 metros de altura por encima de la cota de la acera (ver imagen siguiente).



Esto concuerda con los datos actualizados de la inundación que ha puesta a disposición la Generalitat de Valencia, según los cuales el agua subió por encima de los 2 metros de altura sobre el terreno en algunos puntos.



El estado actual de los colectores no permite una inspección en detalle, por lo que no es posible saber el estado de la red. Una vez que finalicen los trabajos de limpieza procederán a una inspección más detallada, con cámara en los tramos en los que haya dudas respecto al estado de las conducciones.

Y una vez cuenten con el resultado de las inspecciones, se decidirá qué tramos es necesario reparar y cuales sustituir. Con la información recopilada de las inspecciones realizadas hasta la fecha han estimado que será necesario reconstruir un 20% de la red de saneamiento afectada por la inundación.

En el ANEJO Nº 2. REPORTAJE FOTOGRÁFICO de esta memoria se incluyen algunas de las fotografías realizadas durante la visita, también se incluyen algunas fotos en los planos del ANEJO Nº 3. PLANOS.

Durante la visita también se comentan con el personal de AVA las actuaciones necesarias en la red de abastecimiento del municipio. Se propone la sustitución de varios tramos de conducción de abastecimiento en los que se han registrado problemas tras la DANA. Comentan que las incidencias pueden deberse a los cambios de presión en la red durante los días posteriores a la DANA, por las oscilaciones bruscas en la demanda y también por la afluencia de vehículos de gran tonelaje. La mayor parte de las conducciones a sustituir son de fibrocemento, las cuales son más frágiles a este tipo de cargas.

Asimismo desde AVA reportan daños en algunas arquetas sectoriales de entrada a las zonas urbanas e industriales del municipio (en la memoria correspondiente se incluyen fotos de dichas arquetas) y solicitan la incorporación de nueva instrumentación.

5. DESCRIPCIÓN ACTUACIONES DE REPARACIÓN / REPOSICIÓN

En los apartados siguientes se describen las actuaciones de reparación y/o reposición que se valoran como necesarias para la restitución de los servicios y reconstrucción de las instalaciones de los sistemas de abastecimiento, saneamiento y depuración de las instalaciones afectadas por la DANA.

Se indican en primer lugar las actuaciones que ya se han llevado a cabo desde el 29 de octubre hasta enero de 2025. Posteriormente se describen las actuaciones que están pendientes de ejecución para cada uno de los servicios.

5.1 Actuaciones ya ejecutadas

5.1.1 Actuaciones en infraestructuras de abastecimiento

Según el informe recibido de la entidad gestora se han realizado hasta la fecha las siguientes operaciones:

- Movilización de personal y recursos extraordinarios para hacer frente a la emergencia, incluido el transportes, dietas y alojamientos para personal desplazado, incluidas horas extras. (860,36 €).
- Realización de análisis extraordinarios de agua potable. (2.483,47 €).
- Reparación de cuadros eléctricos afectados en instalaciones de agua potable y otras instalaciones eléctricas. (1.100,59 €).

Lo que representa un total de 4.105,11 € invertidos en el sistema de abastecimiento.

5.1.2 Actuaciones en infraestructuras de saneamiento

Según el informe recibido de la entidad gestora se han realizado hasta la fecha las siguientes operaciones:

- Movilización de personal y recursos extraordinarios para hacer frente a la emergencia, incluido el transportes, dietas y alojamientos para personal desplazado, incluidas horas extras. (2.483,47 €).
- Limpieza de las redes de alcantarillado y transporte de lodos a puntos de vertido. (13.776,08 €).

Lo que representa un total de 16.259,55 € invertidos en el sistema de saneamiento.

5.2 Actuaciones pendientes de ejecutar

5.2.1 Actuaciones en infraestructuras de abastecimiento

La entidad gestora del sistema de abastecimiento de Quart de Poblet, Aguas de Valencia (AVA), ha solicitado la renovación completa de la red de agua potable en varios tramos en los que se anticipan daños en las conducciones, en su mayoría de fibrocemento.

Con la información disponible es complicado establecer los daños reales en la red, y también es complicado estimar el coste de una inspección de detalle previa al establecimiento de las tuberías a sustituir. Por lo tanto, dado que Aguas de Valencia tiene un conocimiento más amplio de la red de abastecimiento y de las incidencias registradas desde la DANA, se asume que los colectores seleccionados son los que tienen una probabilidad mayor de haber sufrido daños, y por ello se han incluido en la valoración los trabajos correspondientes a la renovación completa de la red de agua potable en los tramos solicitados.

5.2.1.1 Renovación de la tubería de agua potable de la C/ Juan Ramón Giménez (Barrio del Cristo, Aldaia)

Los trabajos necesarios consisten en la renovación de la red de agua potable en varios tramos en el barrio del Cristo. Se incluyen en esta memoria porque las conducciones están asociadas a la red de distribución de la mancomunidad barrio del Cristo, que se ubica entre los municipios de Aldaia y Quart de Poblet.

Tal y como se muestra en el plano correspondiente, los tramos a sustituir son los siguientes, que suponen un total de 540 metros de longitud:

- Calle Santísimo Cristo: 90 metros
- Calle Juan Ramón Jiménez: 200 metros
- Calle Primero de Mayo: 195 metros

Se trata de 485 m de tubería de fibrocemento junto con los registros y arquetas de los diferentes tramos y 34 acometidas asociadas. Se propone la sustitución de las conducciones existentes con tubería de PEAD de 110 mm y 160mm de diámetro, según la sección tipo incluida en los planos.



5.2.1.2 Reposición de instrumentación de control hidráulico y calidad del agua dañados (Barrio del Cristo)

Lo incluyeron en previsión de posibles fallos o deterioro tras la DANA, pero de las inspecciones realizadas en los últimos meses no se ha observado un mal funcionamiento de la instrumentación en estos puntos, por lo que se desestima la necesidad de sustitución, y no se incluyen estas actuaciones en la valoración.

Esta actuación incluye los trabajos necesarios para la renovación de un tramo de la red de agua potable en la calle del Roll de les Eres (junto a la plaza Corts Valencianes entre

las calles Vicente Coll y Reverendo Padre José Palacios, tal y como puede apreciarse en la imagen siguiente).



Se trata de un tramo de 250 metros de longitud de tubería de fibrocemento que se sustituirá mediante tubería de PEAD de 160mm de diámetro, según la sección tipo incluida en los planos. También se incluye la ejecución de 3 nuevas arquetas de seccionamiento, según detalles de los planos.

5.2.2 Actuaciones en infraestructuras de saneamiento

5.2.2.1 Renovación de colectores de saneamiento

Las actuaciones necesarias en el sistema de saneamiento de Quart de Poblet incluyen en primer lugar la limpieza e inspección de la red en las zonas afectadas por la inundación.

Asimismo, se ha previsto la necesidad de sustitución de parte de los colectores, algunos por haber quedado fuera de servicio tras muchas semanas atascados por el barro que ha circulado por el interior, y que no son recuperables, y otros por los daños sufridos en las conducciones debido a asentamientos del terreno, o a las labores de limpieza (paso de vehículos de gran tonelaje, limpiezas sucesivas de agua a presión, etc.).

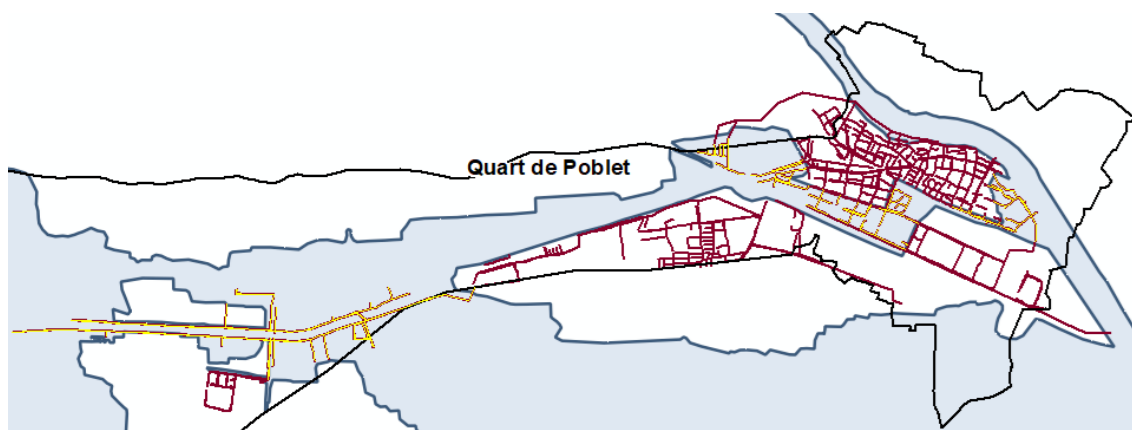
Para realizar la estimación de estas actuaciones se ha partido de la siguiente información:

- GIS de la red existente suministrada por Aguas de Valencia (AVA),

- Capas de cartografía de la DANA disponibles en el visor de la Generalitat de Valencia.
- Otra información recopilada en campo y a través de AVA.

Combinando esta información se ha obtenido una capa con la parte de la red de colectores que están ubicados dentro de la mancha de inundación. A continuación se incluye una imagen del proceso. Se representa:

- Límite del municipio, con línea negra.
- Mancha de inundación de la Generalitat de Valencia, con sombreado azul.
- Red de colectores de saneamiento del Municipio, con línea marrón.
- Colectores de saneamiento dentro de la mancha de inundación, con línea amarilla.



En la tabla siguiente se resumen las longitudes de los colectores que quedan dentro de la mancha de inundación, según el diámetro de la conducción.

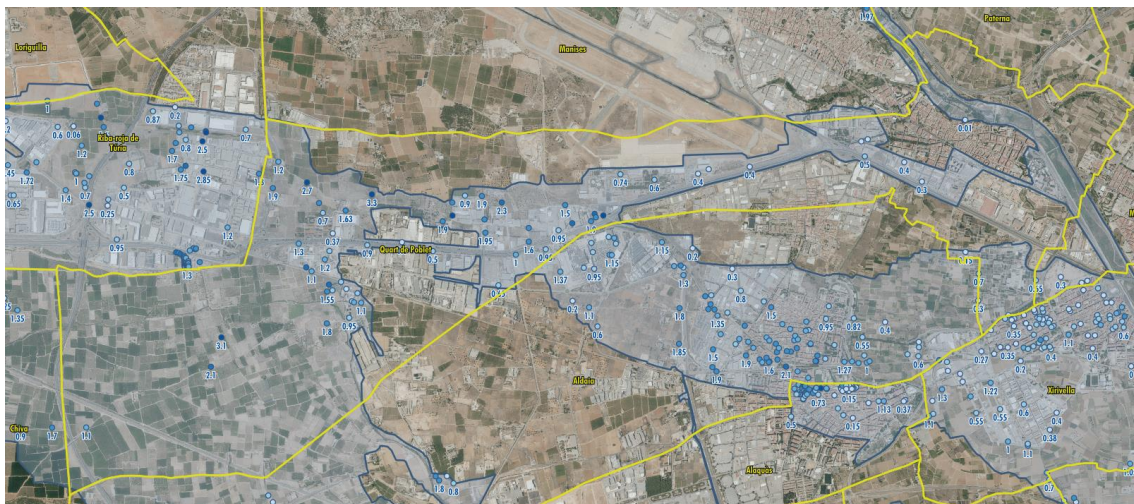
MUNICIPIO: 028_QUART DE POBLET		
CÁLCULO DE LONGITUDES DE COLECTORES AFECTADOS POR LA INUNDACIÓN		
Total m de colector de 200mm afectado por la inundación	134	
Total m de colector de 250mm afectado por la inundación	740	
Total m de colector de 300mm afectado por la inundación	682	
Total m de colector de 350mm afectado por la inundación	3031	
Total m de colector de 400mm afectado por la inundación	10209	
Total m de colector de 500mm afectado por la inundación	3092	
Total m de colector de 600mm afectado por la inundación	1048	
Total m de colector de 700mm afectado por la inundación	1152	
Total m de colector de 800mm afectado por la inundación	3531	
Total m de colector de 900mm afectado por la inundación	1059	
Total m de colector de 1000mm afectado por la inundación	2049	
Total m de colector de 1100mm afectado por la inundación	144	
Total m de colector de 1200mm afectado por la inundación	59	

Se ha valorado la limpieza e inspección del 100% de estos colectores, que suman casi 27 km de conducciones.

Con respecto a las actuaciones de reparación y/o sustitución de los colectores que no sean recuperables, no se dispone de información suficientemente detallada como para establecer los tramos sobre los que será necesario actuar, esto sólo podrá concretarse tras la limpieza e inspección de detalle de todos los colectores afectados.

Para la presente memoria y en base a la información disponible, se ha realizado una estimación de las longitudes a reponer.

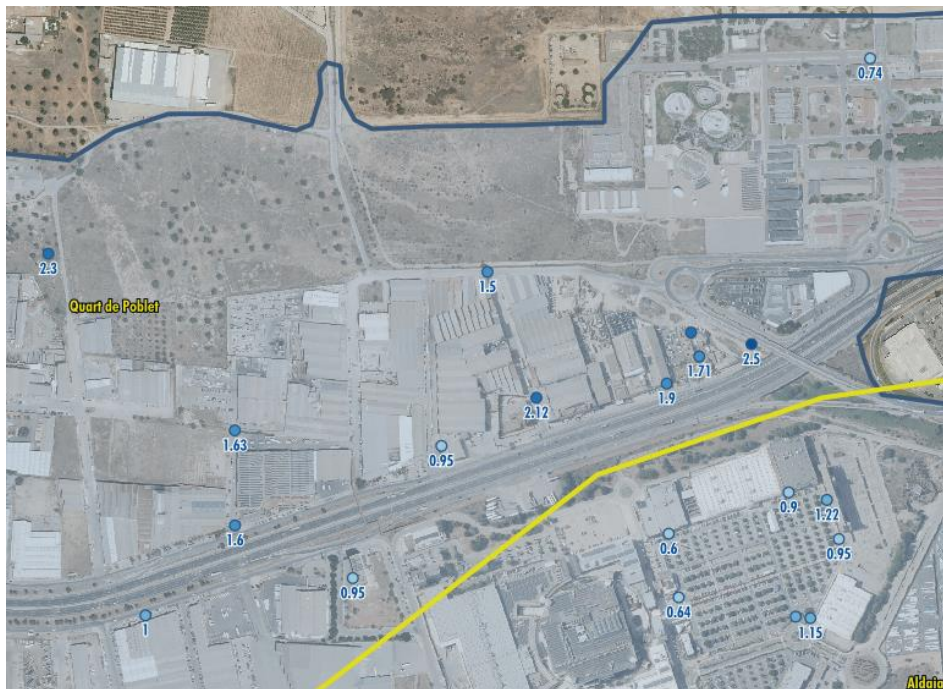
En primer lugar, se ha revisado en detalle la información sobre la inundación en el municipio de Quart de Poblet que ha puesto a disposición pública la Generalitat de Valencia. Se cuenta con la mancha de inundación y las alturas de agua registradas en algunos puntos (ver imagen siguiente).

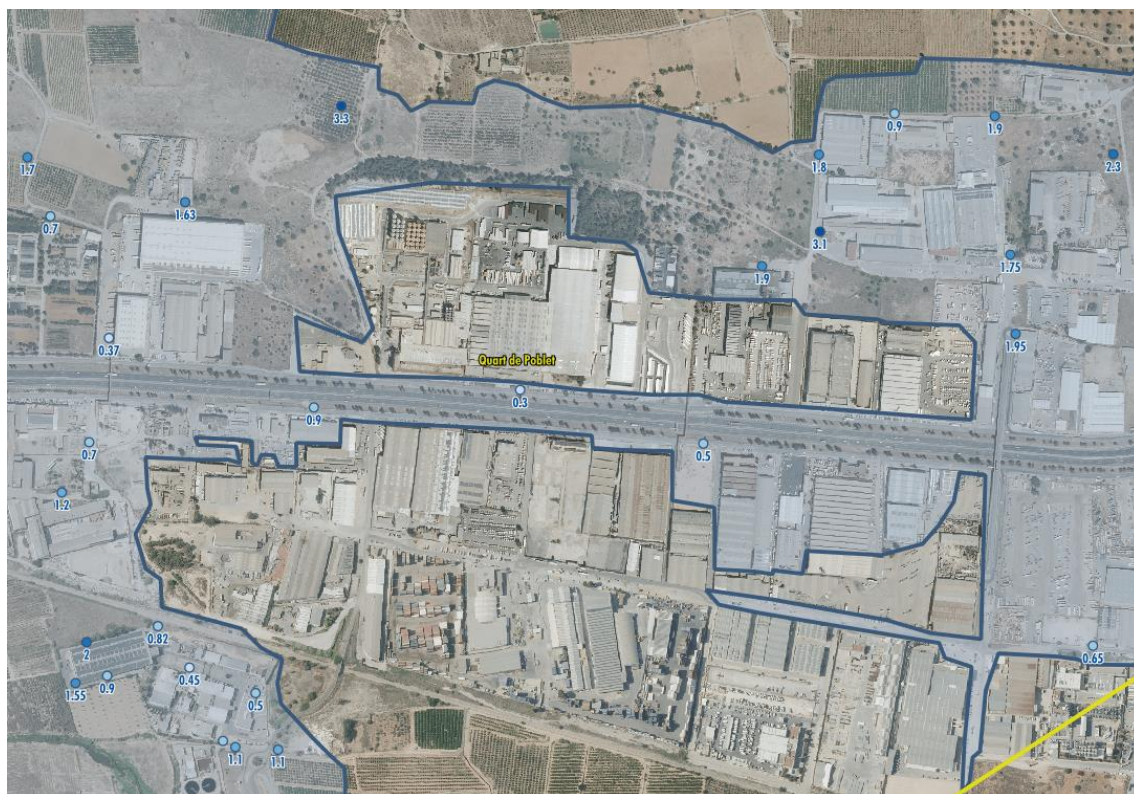


Tal y como se refleja en la imagen siguiente, en la zona urbana solo ha sido parcialmente afectada por la inundación, y la altura alcanzada en los puntos registrados no supera los 0,5 metros.



Pero en la zona industrial situada junto a la carretera A3, la altura de agua sobre el terreno fue mayor, de hasta 2,12 metros en la parte urbanizada más cercana a la autovía, y todavía mayor en algunos puntos de los extremos de la urbanización (ver imágenes siguientes).





Por otro lado, se cuenta con la información recopilada por Aguas de Valencia (AVA) tras una primera campaña de limpiezas e inspecciones realizadas los días posteriores a la DANA. Han realizado inspecciones visuales del 69% del total de colectores de la red, y han estimado que será necesario sustituir unos 2.600 metros de colectores de distintos diámetros (400-1.200 mm) por encontrarse atascados o dañados.

En base a toda la información mencionada, se estima que será necesario realizar reparaciones y/o sustituciones de colectores en el 10% de la red de saneamiento inventariada, un total de unos 2.700 metros de distintos diámetros, según la tabla de la página siguiente.

En algunos casos puede ser posible realizar reparaciones puntuales o utilizar técnicas de rehabilitación sin zanja, pero no es posible determinarlo hasta no haber realizado una inspección en detalle de la red. Por ello en la valoración económica se ha incluido el presupuesto necesario para la reposición completa de estos colectores, incluyendo demolición de los existentes y ejecución de nueva conducción en zanja, con mantenimiento del servicio durante las obras, gestión de servicios afectados y reposiciones.

MUNICIPIO: 028_QUART DE POBLET		
ESTIMACIÓN DE COLECTORES A REPONER (10% DE LOS INUNDADOS)		
Total m de colector de 200mm a reponer	13	
Total m de colector de 250mm a reponer	74	
Total m de colector de 300mm a reponer	68	
Total m de colector de 350mm a reponer	303	
Total m de colector de 400mm a reponer	1021	
Total m de colector de 500mm a reponer	309	
Total m de colector de 600mm a reponer	105	
Total m de colector de 700mm a reponer	115	
Total m de colector de 800mm a reponer	353	
Total m de colector de 900mm a reponer	106	
Total m de colector de 1000mm a reponer	205	
Total m de colector de 1100mm a reponer	14	
Total m de colector de 1200mm a reponer	6	

6. RESPUESTA A LAS ALEGACIONES

6.1 Alegaciones generales

En respuesta a las alegaciones recibidas a los criterios generales de todas las memorias, se han considerado las siguientes:

- Precios: Incremento de un 20% en los precios de las bases del IVE 2024 y de la DGA con el objetivo de contemplar el alza de precios experimentado en el sector de la construcción post-DANA.
- Partidas alzadas de imprevistos y a justificar: Incremento de un 10% en la valoración de las actuaciones en aplicación del artículo 160.1 del Real Decreto 1098/2001, de 12 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento general de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.
- Reconocimiento de los conceptos Gastos generales y Beneficio industrial: solamente serán reconocidos dichos conceptos a los operadores que tengan que licitar y adjudicar sus trabajos bajo el ámbito de aplicación de la actual Ley de Contratos del Sector Público, es decir, que estén incluidos en el "Artículo 3. Ámbito subjetivo" de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público.
- Costes proporcionales aplicados para valorar actuaciones pendientes de ejecutar o en ejecución: se aplicarán si corresponde los siguientes porcentajes para los siguientes conceptos:
 - Gestión de residuos: valoración en unidades de obra y un 3% en EDAR.

6.2 Alegaciones particulares de esta memoria

La entidad gestora de los sistemas de abastecimiento y saneamiento del Municipio de Quart de Poblet (AVSA, AGUAS DE VALENCIA S.A.), ha presentado alegaciones durante el proceso de información pública de las memorias. Las alegaciones se estructuran en tres apartados:

1. Observaciones sobre el contenido de la resolución provisional, en el que se mencionan aspectos relativos a subcontrataciones y contratación con empresas vinculadas.
2. Observaciones sobre la valoración de daños y sobre el resto de las actuaciones y contenidos de los anexos, en el que se realizan alegaciones:
 - Sobre las partidas y los precios: solicitan una revisión al alza de los precios unitarios de la base de precios de referencia y otros costes asociados y la incorporación de partidas alzadas a justificar e imprevistos.
 - Sobre la uniformidad de criterios de evaluación.
 - Sobre omisiones totales o parciales de los daños ocasionados por la DANA y modificaciones de las soluciones técnicas propuestas en las actuaciones de reconstrucción.
3. Nuevas solicitudes de actuaciones necesarias surgidas con posterioridad a las visitas técnicas incluidas en el anexo I y II de la resolución provisional.

La información presentada por AVSA incluye además alegaciones particularizadas para algunos de los municipios afectados, pero ninguna corresponde a Quart de Poblet.

7. PRESUPUESTO ESTIMADO

El presupuesto estimado para las actuaciones de reparación / reposición es de TCUATRO MILLONES NOVECIENTOS CUARENTA Y NUEVE MIL SESENTA Y CINCO EUROS con SESENTA Y UN CÉNTIMOS (4.949.065,61 €)

A continuación se incluye el resumen de la valoración por capítulos, en el ANEJO N° 4. VALORACIÓN de esta memoria se incluye la información detallada (mediciones, cuadros de precios y valoración desglosada).

CAPÍTULO	RESUMEN	IMPORTE
28	MUNICIPIO: QUART DE POBLET.....	4.949.065,61
28.01	ABASTECIMIENTO: GI (AGUAS DE VALENCIA, S.A.).....	375.629,73
28.01.01	RENOVACIÓN DE LA TUBERÍA DE AGUA POTABLE DE LA C/ JUAN RAMÓN GIMÉNEZ (BARRIO DEL CRISTO)	257.351,91
28.01.01.01	Actuaciones iniciales	36.666,00
28.01.01.02	Demoliciones	10.166,39
28.01.01.03	Excavaciones y rellenos.....	29.428,87
28.01.01.04	Conducciones y elementos de red	58.851,92
28.01.01.05	Reposición de pavimentos	42.903,60
28.01.01.06	Gestión de residuos	27.842,33
28.01.01.07	Puesta en servicio	5.035,44
28.01.01.08	Seguridad y Salud	4.217,89
28.01.01.09	Adicional liquidación obras	21.511,24
28.01.01.10	Honorarios	20.728,23
28.01.02	RENOVACIÓN DE TUBERÍAS DE LA RED DE AGUA POTABLE EN LA PLAZA CORTS VALENCIANES.....	113.487,09
28.01.02.01	Actuaciones iniciales	18.900,00
28.01.02.02	Demoliciones	9.315,80
28.01.02.03	Excavaciones y rellenos.....	11.949,82
28.01.02.04	Conducciones y elementos de red	15.559,45
28.01.02.05	Reposición de pavimentos	19.937,50
28.01.02.06	Gestión de residuos	13.623,89
28.01.02.07	Puesta en servicio	3.085,35
28.01.02.08	Seguridad y Salud	1.847,44
28.01.02.09	Adicional liquidación obras	9.421,93
28.01.02.10	Honorarios	9.845,91
28.01.03	TRABAJOS DE URGENCIA YA REALIZADOS. COSTES INCURRIDOS.....	4.790,73
28.02	SANEAMIENTO: GI (AGUAS DE VALENCIA, S.A.)	4.573.435,88
28.02.01	RENOVACIÓN DE COLECTORES DAÑADOS EN LA ZONA INDUSTRIAL.....	4.553.799,62
28.02.01.01	Actuaciones iniciales	1.064.720,48
28.02.01.02	Demoliciones	167.041,78
28.02.01.03	Excavaciones y rellenos.....	1.383.497,35
28.02.01.04	Conducciones y elementos de red	658.354,79
28.02.01.05	Reposición de pavimentos	257.624,40
28.02.01.06	Gestión de residuos	228.506,40
28.02.01.07	Seguridad y Salud	75.194,90
28.02.01.08	Adicional liquidación obras	383.494,01
28.02.01.09	Honorarios	335.365,51
28.02.02	TRABAJOS DE URGENCIA YA REALIZADOS. COSTES INCURRIDOS.....	19.636,26
TOTAL VALORACIÓN ECONÓMICA		4.949.065,61

Se estima un plazo de QUINCE (15) MESES para ejecución de los trabajos.

8. CONCLUSIONES

En la tabla siguiente se presentan las cifras que arroja la valoración estimada para el municipio de QUART DE POBLET en la presente memoria comparadas con la versión inicial de la memoria sometida a información pública.

SISTEMA	IMPORTE MEMORIA INFORMACIÓN PÚBLICA	IMPORTE MEMORIA DEFINITIVA	DIFERENCIA
ABASTECIMIENTO: GI (AGUAS DE VALENCIA, S.A.)	286.186,75 €	375.629,73 €	89.442,98 €
SANEAMIENTO: GI (AGUAS DE VALENCIA, S.A.)	3.472.117,03 €	4.573.435,88 €	1.101.318,85 €
TOTAL	3.758.303,78 €	4.949.065,61 €	1.190.761,83 €

Las diferencias en los importes se deben, en primer lugar, a la estimación de las alegaciones presentadas a los criterios generales de todas las memorias, que suponen un incremento de parte de los precios utilizados y la incorporación de una partida adicional para la liquidación de las obras, según se describe en el apartado 6.1 de la memoria.

El montante total reconocido para el operador de los sistemas de abastecimiento y saneamiento del municipio de QUART DE POBLET, **AGUAS DE VALENCIA, S.A** asciende a: **4.949.065,61 €**.

Julio de 2025

LA REDACTORA DE LA MEMORIA

**MARTINEZ
ZALDO,
JIMENA
(FIRMA)**

Firmado
digitalmente por
MARTINEZ ZALDO,
JIMENA (FIRMA)
Fecha: 2025.07.18
15:48:17 +02'00'

FDO.: Jimena Martínez Zaldo

INGENIERA DE CAMINOS,
CANALES Y PUERTOS.

EI DIRECTOR DE LOS TRABAJOS

**TALAVERA
TRAPERO
CESAR -
52893406F**

Firmado
digitalmente por
TALAVERA
TRAPERO CESAR -
52893406F
Fecha: 2025.07.21
11:22:53 +02'00'

Fdo.: César Talavera Trapero

Jefe de Área de Aplicaciones y Obras
Especiales



MEMORIA VALORADA DAÑOS CAUSADOS A LAS
INFRAESTRUCTURAS DE ABASTECIMIENTO, SANEAMIENTO Y
DEPURACIÓN OBJETO DE LAS AYUDAS PREVISTAS EN EL
ARTÍCULO 56 DEL REAL DECRETO-LEY 7/2024, DE 11 DE
NOVIEMBRE EN EL MUNICIPIO DE QUART DE POBLET
(VALENCIA)

ANEJO Nº 1. SOLICITUD PRESENTADA

MEMORIA VALORADA

RENOVACIÓN DE LA TUBERÍA DE AGUA POTABLE DE LA C/ JUAN RAMÓN GIMÉNEZ (BARRIO DEL CRISTO - ALDAIA)



Autora de la Memoria Valorada: ELSA MAHMOUD BLAT
Aldaia, diciembre 2024



DOCUMENTO MEMORIA



ÍNDICE

- 1. ANTECEDENTES Y OBJETO**
- 2. DESCRIPCIÓN DEL ESTADO ACTUAL**
- 3. DESCRIPCIÓN DE LAS OBRAS**
- 4. PLAZO DE EJECUCIÓN**
- 5. CONSIDERACIONES ADICIONALES**
- 6. VALORACIÓN ECONÓMICA**

ANEJO Nº 1. PLANOS

ANEJO Nº 2. VALORACIÓN ECONÓMICA



1. ANTECEDENTES Y OBJETO

A consecuencia de las lluvias torrenciales sufridas entre el 28 de octubre y el 5 de noviembre de 2024 en el entorno de las cuencas de los ríos Turia y Magro, así como de varios barrancos, entre ellos el de El Poyo, se produjeron importantes daños debido al caudal transportado por dichos cauces, que derribó diversas infraestructuras, produciendo grandes inundaciones, anegando extensas zonas urbanas y afectando a diversos servicios públicos.

A partir de dicha situación el Gobierno de España legisla a efectos de valorar la situación excepcional y agilizar y permitir la reconstrucción de las zonas afectadas:

- Orden PJC/1222/2024, de 6 de noviembre, por la que se publica el Acuerdo del Consejo de Ministros de 5 de noviembre de 2024, por el que se declara «Zona afectada gravemente por una emergencia de protección civil» el territorio damnificado como consecuencia de la Depresión Aislada en Niveles Altos (DANA) que ha afectado a amplias zonas de la Península y Baleares entre el 28 de octubre y el 4 de noviembre de 2024.
- Real Decreto-ley 7/2024, de 11 de noviembre, por el que se adoptan medidas urgentes para el impulso del Plan de respuesta inmediata, reconstrucción y relanzamiento frente a los daños causados por la Depresión Aislada en Niveles Altos (DANA) en diferentes municipios.

Considerando lo antes expuesto y ante la necesidad urgente de restaurar los servicios públicos básicos afectados, se redacta la presente Memoria Valorada que define, describe y cuantifica la solución propuesta para la **RENOVACIÓN DE LA TUBERÍA DE AGUA POTABLE DE LA C/ JUAN RAMÓN GIMÉNEZ (BARRIO DEL CRISTO - ALDAIA)**, situada en el término municipal de **ALDAIA**, en la comarca **L'HORTA OEST**, provincia de Valencia, actuación destinada a paliar los efectos de dichas inundaciones.

2. DESCRIPCIÓN DEL ESTADO ACTUAL

La red afectada de agua potable situada en C/Santísimo Cristo - C/Juan Ramón Jiménez -C/Primero de Mayo, se trata de 447 m de tubería de fibrocemento y 81 m de polietileno junto con los registros y arquetas de los diferentes tramos y 34 acometidas asociadas.

3. DESCRIPCIÓN DE LAS OBRAS

Los trabajos consisten en la renovación de 528 m de tubería y 34 acometidas dañadas en la red de agua potable.

Se contemplan principalmente las siguientes actuaciones:

- Acondicionamiento de la zona de trabajo.
- Detección de servicios existentes y ejecución de catas para localización de éstos y de elementos de la red a reparar.
- Excavación de zanja mediante medios manuales y mecánicos y, en casos necesarios, entibación de ésta.
- Canalización de 250 m de tubería de PE DN 110, para el caso de las tuberías de diámetro menor o igual a DN110 mm y la canalización de 278 m de tubería de PE DN160 para las tuberías restantes.
- Relleno de zanjas mediante arena libre de finos hasta cubrir 10 cm por encima del lomo de la tubería y mediante zahorra artificial compactada al 95% del PM hasta alcanzar la cota inferior del pavimento a reponer y colocación de cinta de plástico identificatoria.
- Ejecución de 34 acometidas domiciliarias.
- Instalación de válvulas de corte, ventosas y desagües.
- Ejecución de obras de fábrica (registros y arquetas).



- Reposición del pavimento afectado existente, considerándose en los casos necesarios dicha reposición en su anchura completa.
- Conexiones con la red existente, y limpieza y desinfección de las tuberías.
- Corte, retirada y gestión en centro autorizado de tuberías de fibrocemento.
- Gestión y retirada a centro autorizado de RCD's.

En el Anejo nº1 se adjuntan los planos de las obras descritas.

4. PLAZO DE EJECUCIÓN

El plazo estimado para la ejecución de las obras contempladas en la presente memoria valorada será de **2 MESES**.

5. CONSIDERACIONES ADICIONALES

El presente documento se trata de una Memoria Valorada, por lo que carece de documentación prescriptiva según la legislación vigente para la ordinaria ejecución de las obras.

Las valoraciones suponen una estimación para conocer el orden de magnitud de las obras descritas, debiéndose realizar un proyecto en detalle para conocer un presupuesto definitivo.

Asimismo, antes de acometer las obras, será necesario informar, coordinar los trabajos y disponer de todas las autorizaciones necesarias con las distintas administraciones involucradas.

En todos los casos en que se requiera la manipulación o gestión de residuos o sustancias peligrosas, así como en los casos en que se deba acceder a recintos confinados, se deberán tomar las medidas de seguridad y prevención oportunas de cara a salvaguardar la salud y seguridad de los trabajadores y su entorno.

6. VALORACIÓN ECONÓMICA

A continuación, se presenta la valoración económica estimada de las obras contempladas (*):

Resumen Presupuesto			ACTUACIÓN: DH001		
Código	Nat	Resumen	CanPres	Pres	ImpPres
01.01	Capítulo	ACTUACIONES COMPLEMENTARIAS	1,00	13.321,44	13.321,44
01.02	Capítulo	DEMOLICIONES Y RECOMPOSICIONES	1,00	9.834,61	9.834,61
01.03	Capítulo	MOVIMIENTO DE TIERRAS	1,00	20.657,11	20.657,11
01.04	Capítulo	HORMIGONES Y OBRAS DE FÁBRICA	1,00	10.286,20	10.286,20
01.05	Capítulo	CANALIZACIÓN Y ELEMENTOS DE LA RED	1,00	41.545,86	41.545,86
01.06	Capítulo	PUESTA EN SERVICIO	1,00	7.568,40	7.568,40
01.07	Capítulo	GESTIÓN DE RESIDUOS CANALIZACIÓN RED	1,00	32.655,66	32.655,66
01.08	Capítulo	SEGURIDAD Y SALUD	1,00	6.319,50	6.319,50
01.09	Capítulo	IMPREVISTOS	1,00	15.798,75	15.798,75
			Total PEM:		157.987,53 €
			IVA (21%):		33.177,38 €
			Total Presupuesto:		191.164,91 €

El Presupuesto de Ejecución Material (PEM) asciende a la cantidad en Euros de:
CIENTO CINCUENTA Y SIETE MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y SIETE EUROS CON CINCUENTA Y TRES CÉNTIMOS

El Total del Presupuesto (IVA incluido) asciende a la cantidad en Euros de:
CIENTO NOVENTAMIL CIENTO SESENTA Y CUATRO EUROS CON NOVENTA Y UN CÉNTIMOS

A continuación, se presenta el presupuesto para conocimiento de la administración, incluyendo los honorarios de redacción de proyecto y dirección de obra, en base al baremo orientativo de la Diputación de Valencia:



IMPORTE MÁXIMO SUBVENCIONABLE PARA HONORARIOS TÉCNICOS POR LA REDACCIÓN DE PROYECTOS Y ESTUDIOS DE SEGURIDAD Y SALUD DE OBRAS A INCLUIR EN LOS PLANES PROVINCIALES DE LA DIPUTACIÓN DE VALENCIA

PRESUPUESTO EJECUCIÓN MATERIAL: **157.987,53 €**
COEFICIENTE HONORARIOS REDACCIÓN PROYECTO (Ca): **4,20%**
COEFICIENTE SEGÚN EL TIPO DE OBRA (Cb): **1**
COEFICIENTE ESTUDIO SEGURIDAD Y SALUD (Ca): **0,63%**

	PEM	Ca	Cb	TOTAL
HONORARIOS DE REDACCIÓN DE PROYECTO:	157.987,53 €	0,0420	1,000	6.635,48 €
H.R. ESTUDIO SEGURIDAD Y SALUD:	157.987,53 €	0,0063		995,32 €
				7.630,80 €
21% I.V.A.:				1.602,47 €
TOTAL HONORARIOS DE REDACCIÓN PROYECTO:				9.233,27 €

HONORARIOS DIRECCIÓN DE OBRA Y COORDINACIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD
(Instrucción para la redacción de proyectos de obras a incluir en los Planes Provinciales de la
Diputación Provincial de Valencia)
(BOP N°44 21-02-2014)

PRESUPUESTO EJECUCIÓN MATERIAL: **157.987,53 €**
COEFICIENTE HONORARIOS DdO (Técnico superior) (Ca): **1,80%**
COEFICIENTE HONORARIOS DdO (Técnico medio) (Ca): **1,80%**
COEFICIENTE SEGÚN EL TIPO DE OBRA (Cb): **1**
COEFICIENTE PLAN Y COORDINACIÓN SEGURIDAD Y SALUD (Ca): **0,54%**

	PEM	Ca	Cb	TOTAL
HONORARIOS DdO (Técnico superior):	157.987,53 €	0,0180	1,000	2.843,78 €
HONORARIOS DdO (Técnico medio):	157.987,53 €	0,0180	1,000	2.843,78 €
HONORARIOS SEGURIDAD Y SALUD:	157.987,53 €	0,0054		853,13 €
				6.540,69 €
21% I.V.A.:				1.373,54 €
TOTAL HONORARIOS DE DIRECCIÓN DE OBRA:				7.914,23 €

Presupuesto para el conocimiento de la Administración

Total PBL:	157.987,53 €
Honorarios de Redacción de Proyecto (IVA no incl.):	7.630,80 €
Honorarios de Dirección de Obra (IVA no incl.):	6.540,69 €
SUBTOTAL:	172.159,02 €
IVA (21%):	36.153,39 €
Total Presupuesto para el Conocimiento de la Administración:	208.312,41 €

El Presupuesto (IVA incluido) asciende a la cantidad en Euros de:
DOSCIENTOS OCHO MIL TRESCIENTOS DOCE EUROS CON CUARENTA Y UN CÉNTIMOS

En el Anejo nº2 figuran los desgloses y la justificación de las partidas consideradas.

ALDAIA, diciembre de 2024
La Autora de la Memoria Valorada

ELSA MAHMOUD BLAT
Ingeniera de Caminos, Canales y Puertos

Colegiado nº: 33296



ANEJOS DE LA MEMORIA



ANEJO Nº1: PLANOS



ÍNDICE

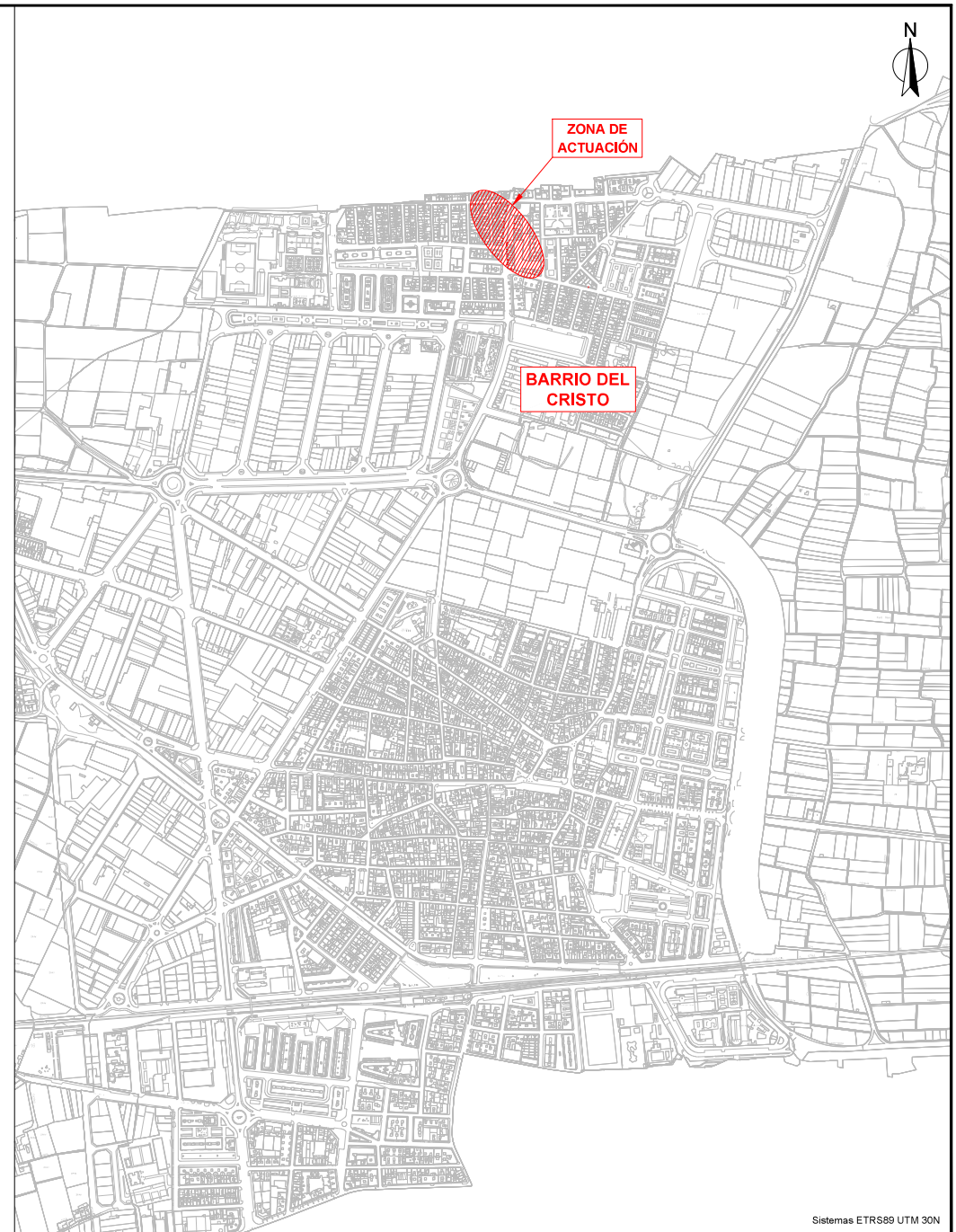
PLANO Nº 1 SITUACIÓN Y EMPLAZAMIENTO

PLANO Nº 2 PLANTA GENERAL DE ACTUACIONES

PLANO Nº 3 DETALLES



Escala 1:250,000



Sistemas ETRS89 UTM 30N

Escala 1:10,000

AJUNTAMENT
D'ALDAIA

MEMORIA VALORADA: RENOVACIÓN DE TUBERÍA DE
AGUA POTABLE DE LA C/ JUAN RAMÓN GIMÉNEZ.
BARRIO DEL CRISTO (ALDAIA)



AUTOR:

DIBUJADO:

COMPROBADO:

PLANO:

SITUACIÓN Y EMPLAZAMIENTO

FECHA:
DICIEMBRE 2024
EXPED:

ESCALA:
INDICADAS

Nº PLANO:

1

P240331 ORIGINAL A-3



LEYENDA:
— RED PROYECTADA
— RED EXISTENTE

Sistemas ETRS89 UTM 30N

AJUNTAMENT
D'ALDAIA

MEMORIA VALORADA: RENOVACIÓN DE TUBERÍA DE
AGUA POTABLE DE LA C/ JUAN RAMÓN GIMÉNEZ.
BARRIO DEL CRISTO (ALDAIA)



AUTOR:

DIBUJADO:

COMPROBADO:

PLANO:

PLANTA GENERAL DE ACTUACIONES

FECHA:
DICIEMBRE 2024
EXPEDIT:

P240331

ESCALA:
1:1500

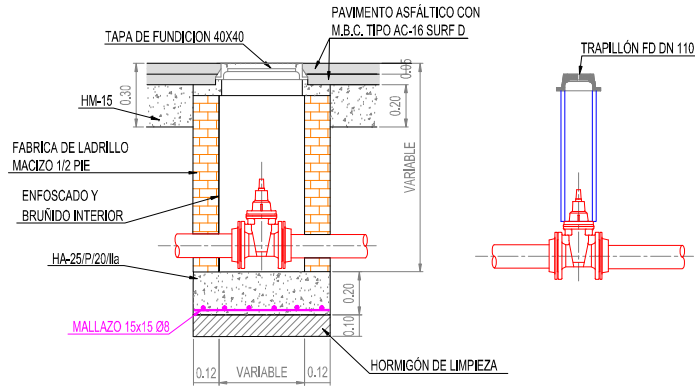
ORIGINAL A3

Nº PLANO:

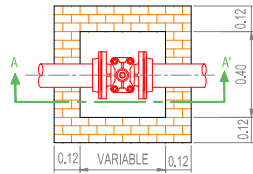
2

VÁLVULA DE CIERRE

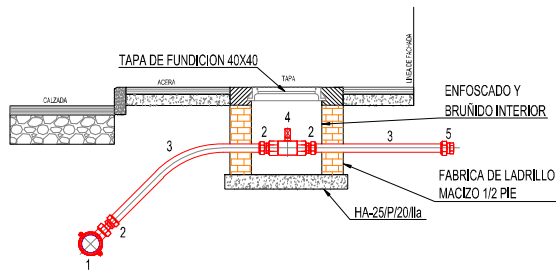
SECCION A-A'



PLANTA



INSTALACIÓN DE ACOMETIDA

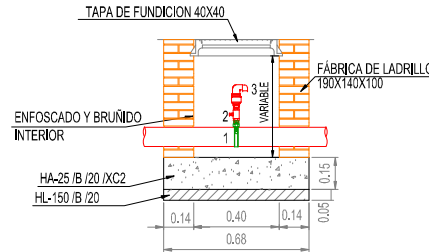


LEYENDA

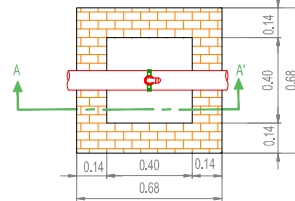
1. COLLARIN TOMA FD CON SALIDA ROSCADA Ø1 1/2"
2. ENLACE LATÓN Ø80 - 1 1/2" ROSCA MACHO
3. TUBERÍA POLIETILENO Ø 80 mm. (10ATM)
4. VÁLVULA DE ESFERA (DE LATÓN) Ø1 1/2" CON EXTREMOS ROSCA HEMBRA
5. ENLACE LATÓN Ø80 - 1 1/2" ROSCA HEMBRA

VENTOSA TRIFUNCIONAL 1"

SECCION A-A'



PLANTA

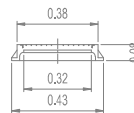


LEYENDA

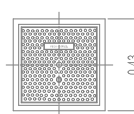
1. COLLARIN TOMA PEØ90 o PEØ110 o PEØ160 CON SALIDA ROSCADA 1"
2. VÁLVULA DE BOLA 1"
3. VENTOSA TRIFUNCIONAL 1"

PORTILLA CUADRADA 40x40

ALZADO

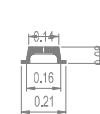


PLANTA



TRAPILLÓN

SECCIÓN

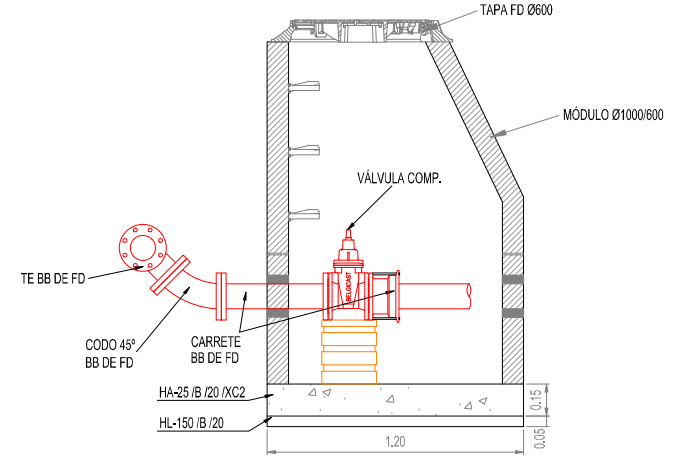


PLANTA

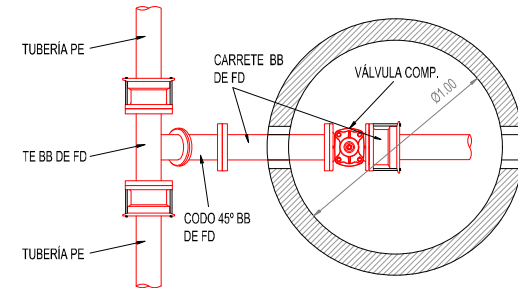


DESAGÜE

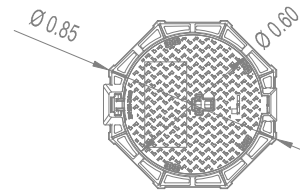
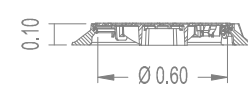
SECCION A-A'

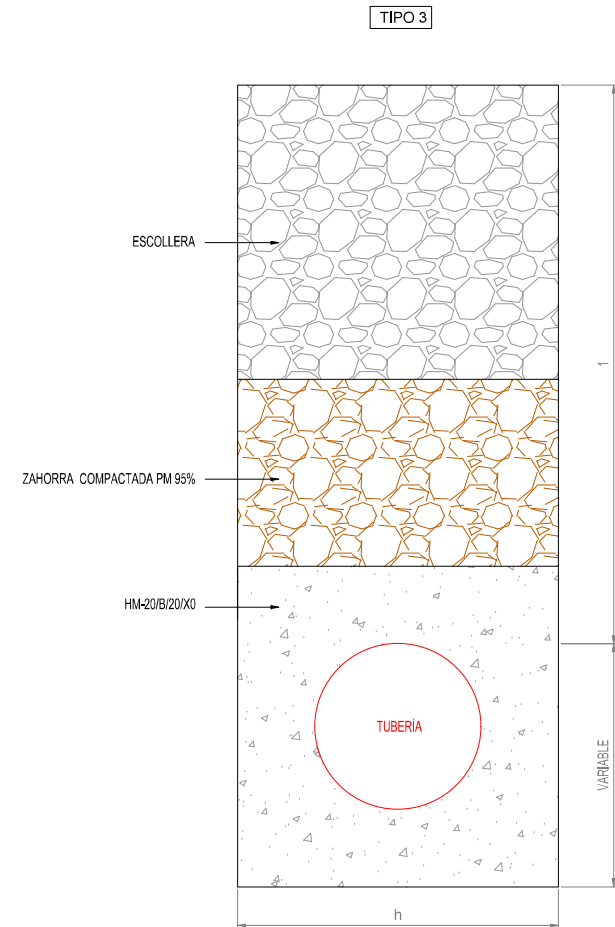
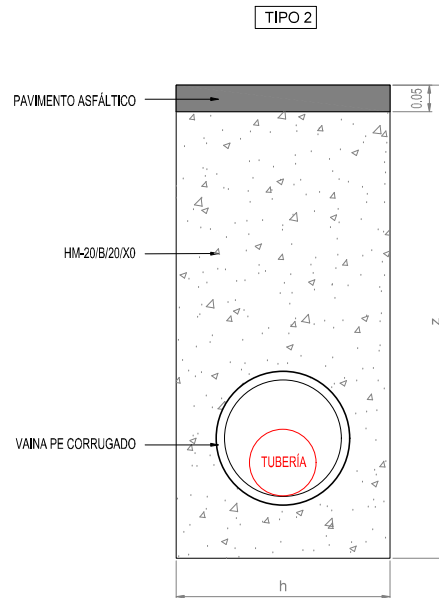
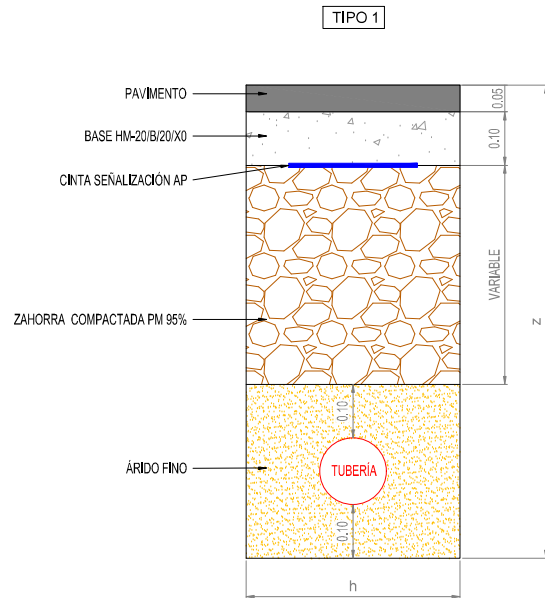


PLANTA



TAPA Ø600





TABLA

DIÁMETRO	ANCHO (h)	PROFUNDIDAD (z)
75<Ø<100	0,40 m	1,00 m
150<Ø<400	0,60 m	1,20 m



ANEJO Nº2: VALORACIÓN ECONÓMICA

**1. RELACIÓN VALORADA****Relación Valorada ACTUACIÓN: DH001**

Código	Nat	Ud	Resumen	CanPres	Pres	ImpPres
001	Capítulo			1	157.987,53	157.987,53
01.01	Capítulo		ACTUACIONES COMPLEMENTARIAS	1,00	13.321,44	13.321,44
01.01.01	Partida	ud	Detección y reposición de servicios	528,00	9,46	4.994,88
01.01.02	Partida	m	Mantenimiento provisional del servicio AP	528,00	15,77	8.326,56
Total 01.01				1,00	13.321,44	13.321,44

01.02	Capítulo		DEMOLICIONES Y RECOMPOSICIONES	1,00	9.834,61	9.834,61
01.02.01	Partida	m³	Demolición manual firme mezcla bituminosa	21,40	184,97	3.958,36
01.02.02	Partida	m³	Demolición mecánica firme mezcla bituminosa	21,40	53,91	1.153,67
01.02.03	Partida	m³	Carga man RCDs residuos mezclados 17 09 04	42,80	32,42	1.387,58
01.02.04	Partida	m2	Rod mez bit AC 16 surf B50/70 D cal e5 cm	266,80	12,50	3.335,00
Total 01.02				1,00	9.834,61	9.834,61

01.03	Capítulo		MOVIMIENTO DE TIERRAS	1,00	20.657,11	20.657,11
01.03.01	Partida	m³	Excavación zanja mman	131,46	54,69	7.189,55
01.03.02	Partida	m³	Excavación zanja mmec	131,46	21,84	2.871,09
01.03.03	Partida	m³	Relleno zanja arena	123,40	40,35	4.979,19
01.03.04	Partida	m3	Extendido y compactado zahorra V<2300m3	136,74	41,08	5.617,28
Total 01.03				1,00	20.657,11	20.657,11

01.04	Capítulo		HORMIGONES Y OBRAS DE FÁBRICA	1,00	10.286,20	10.286,20
01.04.01	Partida	m³	Relleno zanja HM-20/B/12/X0	53,36	160,34	8.555,74
01.04.02	Partida	u	Arqueta ladrillo 40x40x80cm C-250	6,00	288,41	1.730,46
Total 01.04				1,00	10.286,20	10.286,20

01.05	Capítulo		CANALIZACIÓN Y ELEMENTOS DE LA RED	1,00	41.545,86	41.545,86
01.05.03	Partida	m	Tb PE100 ø110mm 10atm 50%	250,00	25,36	6.340,00
01.05.04	Partida	m	Tb PE100 ø160mm 10atm 50%	278,00	49,15	13.663,70
01.05.18	Partida	u	Valv fund elas brd ø100 PN10/16	3,00	365,32	1.095,96
01.05.19	Partida	u	Valv fund elas brd ø150 PN10/16	3,00	621,62	1.864,86
01.05.24	Partida	u	Acometida PE <15m ø40mm	34,00	546,51	18.581,34
Total 01.05				1,00	41.545,86	41.545,86

01.06	Capítulo		PUESTA EN SERVICIO	1,00	7.568,40	7.568,40
01.06.01	Partida	u	Análisis químico completo del agua	6,00	630,70	3.784,20
01.06.02	Partida	u	Desinfección y arrastres en tubería	9,00	252,28	2.270,52
01.06.03	Partida	u	Cerrada y conexión a red de AP hasta DNø100mm	3,00	189,21	567,63
01.06.04	Partida	u	Cerrada y conexión a red de AP hasta DNø200mm	3,00	315,35	946,05

Total 01.06	1,00	7.568,40	7.568,40
-------------	------	----------	----------

01.07	Capítulo		GESTIÓN DE RESIDUOS CANALIZACIÓN RED	1,00	32.655,66	32.655,66
01.07.01	Partida	t	Transporte RCDs camión 15 t 20 km.	396,88	2,28	904,89
01.07.02	Partida	t	Depósito RCDs mezclados LER 17 09 04	396,88	56,76	22.526,91
01.07.03	Partida	m	Ret canalización FC ø<200mm	528,00	11,13	5.876,64
01.07.04	Partida	u	Transporte camión 20 m canal FC 20km	27,00	86,97	2.348,19
01.07.05	Partida	m3	Depósito materiales con amianto en instalación autorizada	5,28	189,21	999,03
Total 01.07				1,00	32.655,66	32.655,66

01.08	Capítulo		SEGURIDAD Y SALUD	1,00	6.319,50	6.319,50
01.08.01	Partida		SEGURIDAD Y SALUD (4% PEM)	1,00	6.319,50	6.319,50
Total 01.08				1,00	6.319,50	6.319,50

01.09	Capítulo		IMPREVISTOS	1,00	15.798,75	15.798,75
01.09.01	Partida	u	IMPREVISTOS (10% PEM)	1,00	15.798,75	15.798,75
Total 01.09				1,00	15.798,75	15.798,75

Total 001				1	157.987,53	157.987,53
-----------	--	--	--	---	------------	------------

Total 0				1	157.987,53	157.987,53
---------	--	--	--	---	------------	------------



2. RESUMEN DEL PRESUPUESTO

Resumen Presupuesto			ACTUACIÓN: DH001		
Código	Nat	Resumen	CanPres	Pres	ImpPres
01.01	Capítulo	ACTUACIONES COMPLEMENTARIAS	1,00	13.321,44	13.321,44
01.02	Capítulo	DEMOLICIONES Y RECOMPOSICIONES	1,00	9.834,61	9.834,61
01.03	Capítulo	MOVIMIENTO DE TIERRAS	1,00	20.657,11	20.657,11
01.04	Capítulo	HORMIGONES Y OBRAS DE FÁBRICA	1,00	10.286,20	10.286,20
01.05	Capítulo	CANALIZACIÓN Y ELEMENTOS DE LA RED	1,00	41.545,86	41.545,86
01.06	Capítulo	PUESTA EN SERVICIO	1,00	7.568,40	7.568,40
01.07	Capítulo	GESTIÓN DE RESIDUOS CANALIZACIÓN RED	1,00	32.655,66	32.655,66
01.08	Capítulo	SEGURIDAD Y SALUD	1,00	6.319,50	6.319,50
01.09	Capítulo	IMPREVISTOS	1,00	15.798,75	15.798,75
Total PEM:				157.987,53 €	
IVA (21%):				33.177,38 €	
Total Presupuesto:				191.164,91 €	

El Presupuesto de Ejecución Material (PEM) asciende a la cantidad en Euros de:
CIENTO CINCUENTA Y SIETE MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y SIETE EUROS CON CINCUENTA Y TRES CÉNTIMOS

El Total del Presupuesto (IVA incluido) asciende a la cantidad en Euros de:
CIENTO NOVENTAMIL CIENTO SESENTA Y CUATRO EUROS CON NOVENTA Y UN CÉNTIMOS

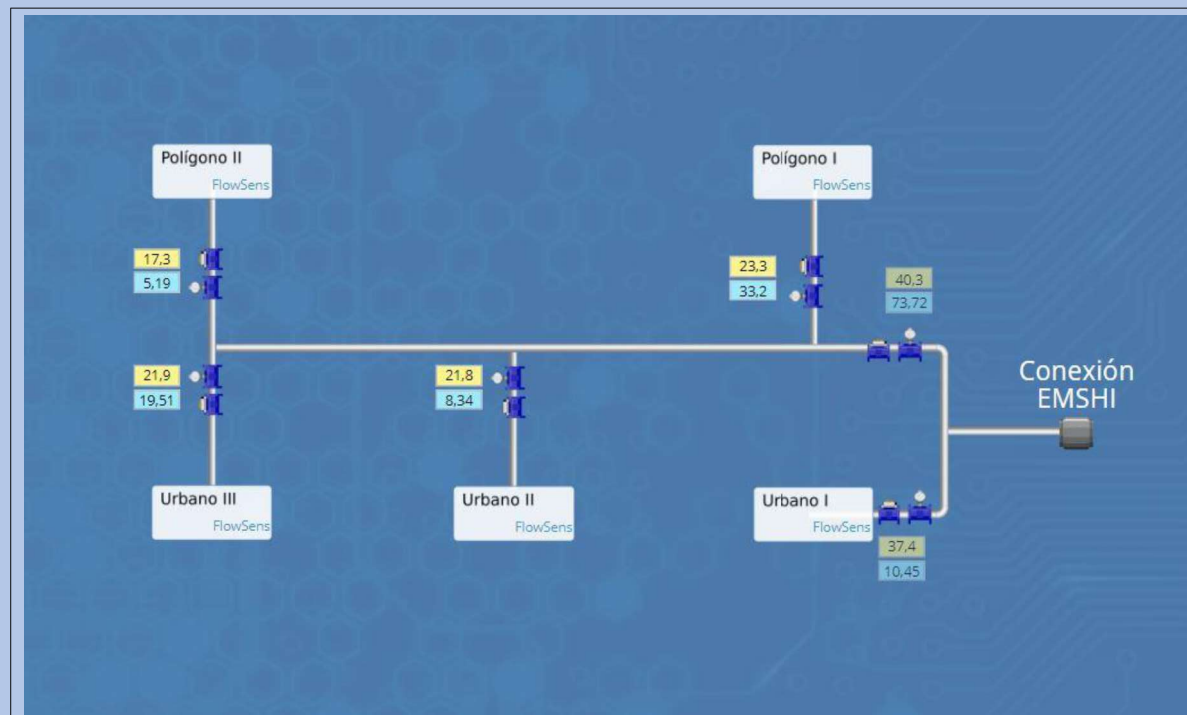
3. PRESUPUESTO PARA CONOCIMIENTO DE LA ADMINISTRACIÓN

Presupuesto para el conocimiento de la Administración		Total PBL:	157.987,53 €
Honorarios de Redacción de Proyecto (IVA no incl.):			7.630,80 €
Honorarios de Dirección de Obra (IVA no incl.):			6.540,69 €
SUBTOTAL:			172.159,02 €
IVA (21%):			36.153,39 €
Total Presupuesto para el Conocimiento de la Administración:			208.312,41 €

El Presupuesto (IVA incluido) asciende a la cantidad en Euros de:
DOSCIENTOS OCHO MIL TRESCIENTOS DOCE EUROS CON CUARENTA Y UN CÉNTIMOS

MEMORIA VALORADA

REPOSICIÓN DE INSTRUMENTACIÓN DE CONTROL HIDRÁULICO Y CALIDAD DEL AGUA DAÑADOS (BARRIO DEL CRISTO - ALDAIA)



Autora de la Memoria Valorada: ELSA MAHMOUD BLAT
Aldaia, diciembre 2024





DOCUMENTO MEMORIA



ÍNDICE

- 1. ANTECEDENTES Y OBJETO**
- 2. DESCRIPCIÓN DEL ESTADO ACTUAL**
- 3. DESCRIPCIÓN DE LAS OBRAS**
- 4. PLAZO DE EJECUCIÓN**
- 5. CONSIDERACIONES ADICIONALES**
- 6. VALORACIÓN ECONÓMICA**

ANEJO Nº 1. REPORTAJE FOTOGRÁFICO

ANEJO Nº 2. PLANOS

ANEJO Nº 3. VALORACIÓN ECONÓMICA



1. ANTECEDENTES Y OBJETO

A consecuencia de las lluvias torrenciales sufridas entre el 28 de octubre y el 5 de noviembre de 2024 en el entorno de las cuencas de los ríos Turia y Magro, así como de varios barrancos, entre ellos el de El Poyo, se produjeron importantes daños debido al caudal transportado por dichos cauces, que derribó diversas infraestructuras, produciendo grandes inundaciones, anegando extensas zonas urbanas y afectando a diversos servicios públicos.

A partir de dicha situación el Gobierno de España legisla a efectos de valorar la situación excepcional y agilizar y permitir la reconstrucción de las zonas afectadas:

- Orden PJC/1222/2024, de 6 de noviembre, por la que se publica el Acuerdo del Consejo de Ministros de 5 de noviembre de 2024, por el que se declara «Zona afectada gravemente por una emergencia de protección civil» el territorio damnificado como consecuencia de la Depresión Aislada en Niveles Altos (DANA) que ha afectado a amplias zonas de la Península y Baleares entre el 28 de octubre y el 4 de noviembre de 2024.
- Real Decreto-ley 7/2024, de 11 de noviembre, por el que se adoptan medidas urgentes para el impulso del Plan de respuesta inmediata, reconstrucción y relanzamiento frente a los daños causados por la Depresión Aislada en Niveles Altos (DANA) en diferentes municipios.

Considerando lo antes expuesto y ante la necesidad urgente de restaurar los servicios públicos básicos afectados, se redacta la presente Memoria Valorada que define, describe y cuantifica la solución propuesta para la **REPOSICIÓN DE INSTRUMENTACIÓN DE CONTROL HIDRÁULICO Y CALIDAD DEL AGUA DAÑADOS (BARRIO DEL CRISTO)**, situada en el término municipal de **ALDAIA**, en la comarca **L'HORTA SUD**, provincia de Valencia, actuación destinada a paliar los efectos de dichas inundaciones.

2. DESCRIPCIÓN DEL ESTADO ACTUAL

Los equipos afectados están situados en las arquetas sectoriales de entrada a las zonas urbanas e industriales del municipio, se trata de instrumentación esencial para el control y registro del caudal y la presión de suministro a cada sector y de la calidad del agua.

En el Anejo nº1 se adjuntan las fotografías donde se pueden apreciar los daños producidos.

3. DESCRIPCIÓN DE LAS OBRAS

Equipos de instrumentación de control hidráulico y calidad

Los trabajos necesarios consisten en la reposición de la instrumentación dañada de control hidráulico y calidad del agua en los sectores de la red de agua potable del Barrio del Cristo (Aldaia) mediante la instalación de 6 analizadores de calidad multiparamétricos tipo AkwaMetric.

Estos equipos permiten, por un lado, monitorizar los parámetros básicos de la calidad del agua suministrada: cloro libre residual, pH y temperatura, capaces de efectuar una medición y un registro de los valores de los parámetros monitorizados.

Por otro, actúan como registradores de caudal y presión mediante su instalación en los contadores sectoriales, al tratarse de sondas de calidad conectadas a un registrador parámetros hidráulicos tipo Multilog.

Los equipos en particular que se proponen funcionan con baterías, no siendo necesario disponer de acometida eléctrica.

Las características de los equipos son las siguientes:

- Protección IP68
- Transductor interno con rango 0-10 bar
- Batería de litio con autonomía hasta 4 años
- Tipo de comunicación SMS/GPRS

Adicionalmente se programarán los equipos para integrarlos en el SCADA de calidad Nexus.

Obra civil y material hidráulico

Para la muestra de agua potable que analizará el equipo será necesario ejecutar una toma en carga en la tubería de agua potable del sector, mientras que para el posterior vertido de la misma será necesario canalizar un desagüe que conecte a la red de saneamiento.



Para ello se contemplan principalmente las siguientes actuaciones:

- Acondicionamiento de la zona de trabajo (achique y limpieza de arqueta sectorial).
- Detección de servicios existentes y ejecución de catas para localización de éstos.
- Excavación de zanja mediante medios manuales.
- Instalación de toma en carga mediante abrazadera sobre tubería de agua potable para toma de muestra.
- Canalización de tubería de PE DN75 como vaina de protección para desagüe de muestra hasta el pozo o imbornal de la red de saneamiento más cercana.
- Conexión con pozo o imbornal de saneamiento.
- Relleno de zanja mediante hormigón hasta alcanzar la cota inferior del pavimento a reponer.
- Instalación de válvula de corte.
- Reposición del pavimento afectado existente.
- Gestión y retirada a centro autorizado de RCD's.

En el Anejo nº2 se detallan los emplazamientos de los equipos a instalar.

4. PLAZO DE EJECUCIÓN

El plazo estimado para la ejecución de las obras contempladas en la presente memoria valorada será de 1 mes.

5. CONSIDERACIONES ADICIONALES

La documentación incluida en la presente Memoria Valorada es suficiente para llevar a cabo la ordinaria ejecución de las obras descritas, dado el tipo de actuaciones contempladas.

6. VALORACIÓN ECONÓMICA

A continuación, se presenta la valoración económica estimada de las obras contempladas (*):

Resumen Presupuesto			ACTUACIÓN: DH002		
<i>Código</i>	<i>Nat</i>	<i>Resumen</i>	<i>CanPres</i>	<i>Pres</i>	<i>ImpPres</i>
01.01	Capítulo	ACTUACIONES COMPLEMENTARIAS	1,00	4.210,80	4.210,80
01.02	Capítulo	DEMOLICIONES Y RECOMPOSICIONES	1,00	423,35	423,35
01.03	Capítulo	MOVIMIENTO DE TIERRAS	1,00	805,81	805,81
01.04	Capítulo	HORMIGONES Y OBRAS DE FÁBRICA	1,00	673,23	673,23
01.05	Capítulo	CANALIZACIÓN Y ELEMENTOS DE LA RED	1,00	41.314,02	41.314,02
01.06	Capítulo	PUESTA EN SERVICIO	1,00	1.135,26	1.135,26
01.07	Capítulo	GESTIÓN DE RESIDUOS CANALIZACIÓN RED	1,00	921,03	921,03
01.08	Capítulo	SEGURIDAD Y SALUD	1,00	2.175,10	2.175,10
01.09	Capítulo	IMPREVISTOS	1,00	2.718,88	2.718,88
Total PEM:				54.377,48 €	
				IVA (21%):	11.419,27 €
Total Presupuesto:				65.796,75 €	

El Presupuesto de Ejecución Material (PEM) asciende a la cantidad en Euros de:
CINCUENTA Y CUATRO MIL TRESCIENTOS SETENTA Y SIETE EUROS CON CUARENTA Y OCHO CÉNTIMOS

El Total del Presupuesto (IVA incluido) asciende a la cantidad en Euros de:
SESENTA Y CINCO MIL SETECIENTOS NOVENTA Y SEIS EUROS CON SETENTA Y CINCO CÉNTIMOS

En el Anejo nº3 figuran los desgloses y la justificación de las partidas consideradas.



ALDAIA, diciembre de 2024
La Autora de la Memoria Valorada

ELSA MAHMOUD BLAT
Ingeniero de Caminos
Colegiado nº: 33296



ANEJOS DE LA MEMORIA



ANEJO Nº 1: REPORTAJE FOTOGRÁFICO

1. REPORTAJE FOTOGRÁFICO

Se recoge en este anejo el reportaje fotográfico de la situación actual de la zona objeto del proyecto.



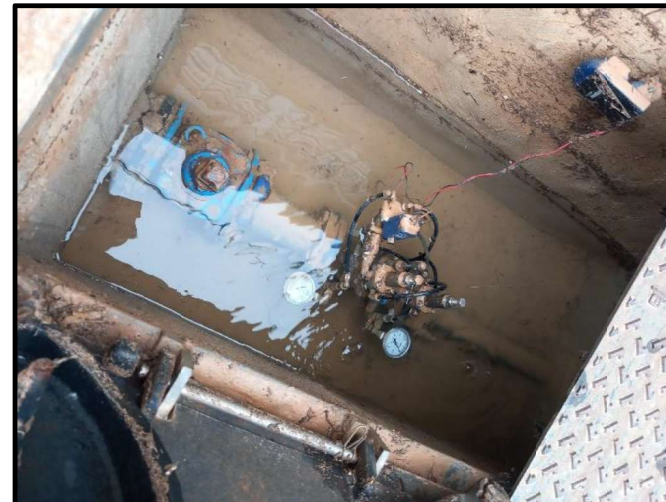
Fotografía nº 1. Estado actual arquetas de sectorización afectadas. Detalle 1.



Fotografía nº 2. Estado actual arquetas de sectorización afectadas. Detalle 2.



Fotografía nº 3. Estado actual arquetas de sectorización afectadas. Detalle 3.



Fotografía nº 4. Estado actual arquetas de sectorización afectadas. Detalle 4.



ANEJO Nº2: PLANOS



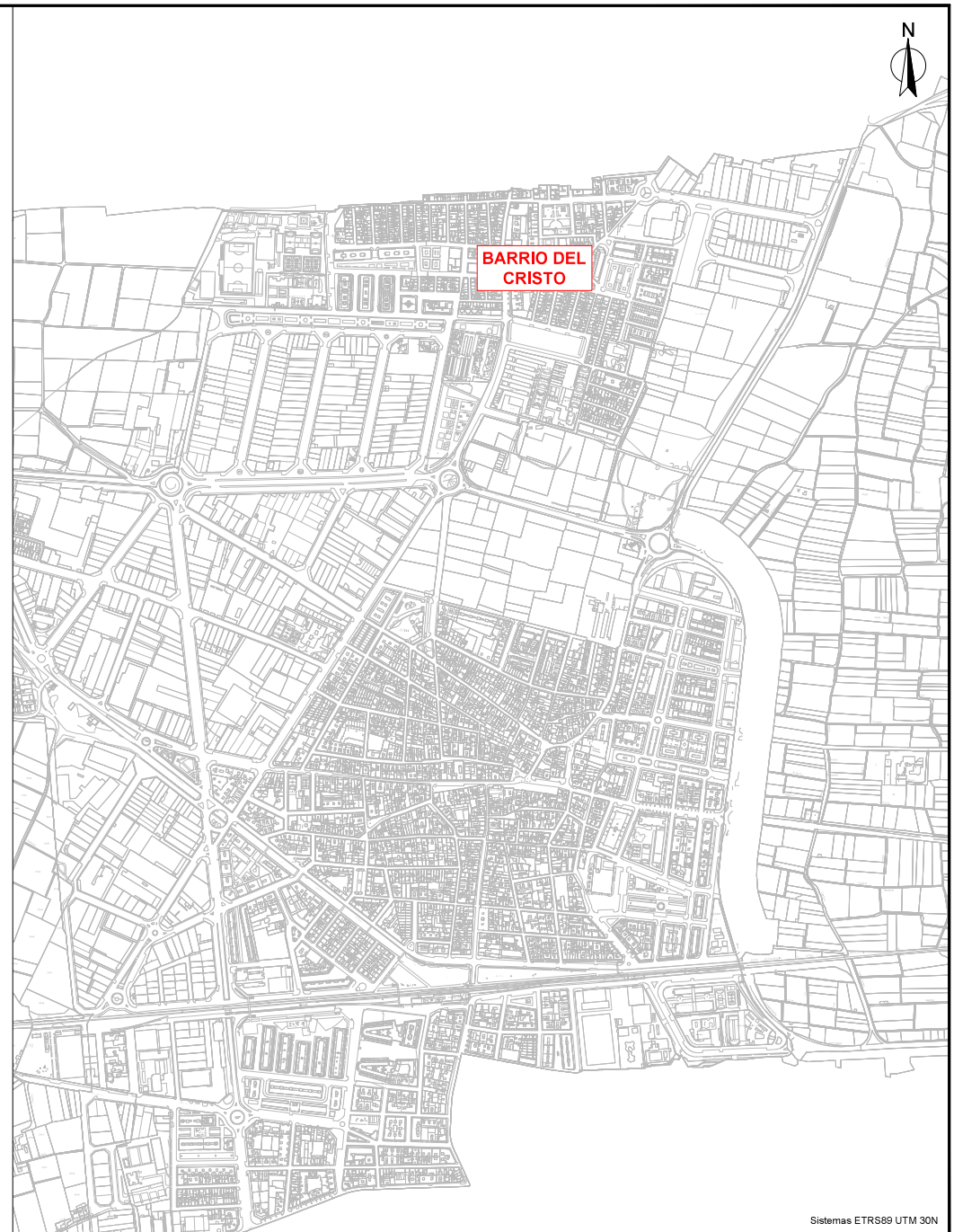
ÍNDICE

PLANO Nº 1 SITUACIÓN Y EMPLAZAMIENTO

PLANO Nº 2 PLANTA GENERAL DE ACTUACIONES



Escala 1:250,000



Sistemas ETRS89 UTM 30N

Escala 1:10,000

AJUNTAMENT
D'ALDAIA

MEMORIA VALORADA:
REPOSICIÓN DE INSTRUMENTACIÓN DE CONTROL
HIDRÁULICO Y CALIDAD DEL AGUA DAÑADOS (ALDAIA)



AUTOR:

DIBUJADO:

COMPROBADO:

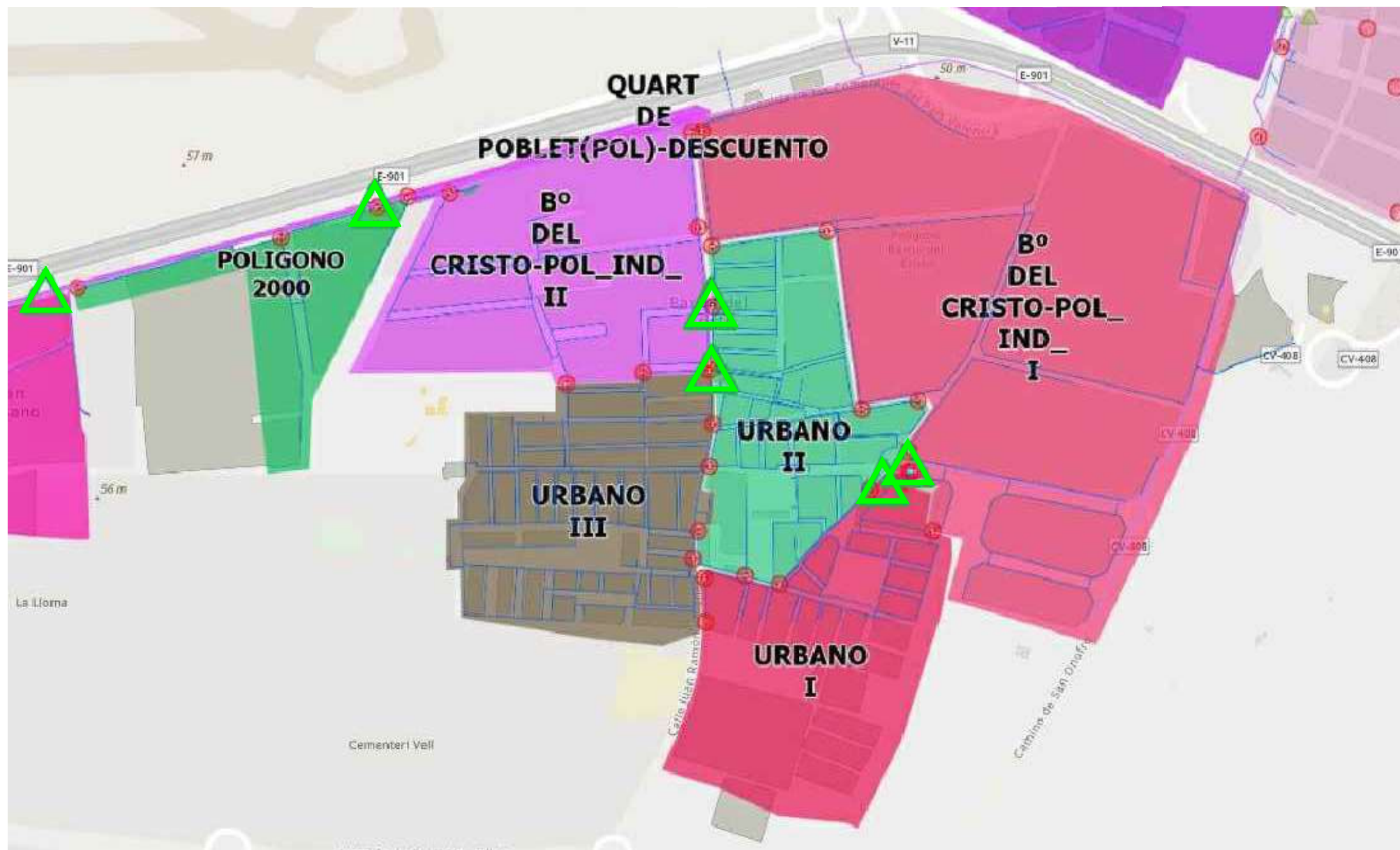
PLANO:

SITUACIÓN Y EMPLAZAMIENTO

FECHA:
DICIEMBRE 2024
EXPEDIT:

ESCALA:
INDICADAS
DH002 ORIGINAL A3

Nº PLANO:
1



LEYENDA:
 ANALIZADOR DE CALIDAD PROYECTADO

AJUNTAMENT D'ALDAIA	MEMORIA VALORADA: REPOSICIÓN DE INSTRUMENTACIÓN DE CONTROL HIDRÁULICO Y CALIDAD DEL AGUA DAÑADOS (ALDAIA)		AUTOR:	DIBUJADO: COMPROBADO:	PLANO: PLANTA GENERAL DE ACTUACIONES	FECHA: DICIEMBRE 2024 EXPEDIT:	ESCALA: SIN ESCALA ORIGINAL A3	Nº PLANO: 2
---------------------	--	--	--------	--------------------------	---	--------------------------------------	--------------------------------------	----------------



ANEJO Nº3: VALORACIÓN ECONÓMICA

**1. RELACIÓN VALORADA****Relación Valorada ACTUACIÓN: DH002**

Código	Nat	Ud	Resumen	CanPres	Pres	ImpPres
001	Capítulo			1	54.377,48	54.377,48
01.01	Capítulo		ACTUACIONES COMPLEMENTARIAS	1,00	4.210,80	4.210,80
01.01.01	Partida	ud	Detección y reposición de servicios	30,00	9,46	283,80
01.01.11	Partida	pa	Programación de equipos e integración en Nexus	6,00	476,00	2.856,00
01.01.12	Partida	pa	Achique y limpieza de arqueta sectorial	6,00	178,50	1.071,00
			Total 01.01	1,00	4.210,80	4.210,80
01.02	Capítulo		DEMOLICIONES Y RECOMPOSICIONES	1,00	423,35	423,35
01.02.01	Partida	m³	Demolición manual firme mezcla bituminosa	0,90	184,97	166,47
01.02.02	Partida	m³	Demolición mecánica firme mezcla bituminosa	0,90	53,91	48,52
01.02.03	Partida	m³	Carga man RCDs residuos mezclados 17 09 04	1,80	32,42	58,36
01.02.04	Partida	m2	Rod mez bit AC 16 surf B50/70 D cal e5 cm	12,00	12,50	150,00
			Total 01.02	1,00	423,35	423,35
01.03	Capítulo		MOVIMIENTO DE TIERRAS	1,00	805,81	805,81
01.03.01	Partida	m³	Excv de znj mman	5,10	54,69	278,92
01.03.02	Partida	m³	Excv de znj mmec	5,10	21,84	111,38
01.03.03	Partida	m³	Reli znj arena	4,80	40,35	193,68
01.03.04	Partida	m3	Extendido y compactado zahorra V<2300m3	5,40	41,08	221,83
			Total 01.03	1,00	805,81	805,81
01.04	Capítulo		HORMIGONES Y OBRAS DE FÁBRICA	1,00	673,23	673,23
01.04.01	Partida	m³	Relleno zanja HM-20/B/12/X0	2,40	160,34	384,82
01.04.02	Partida	u	Arqueta ladrillo 40x40x80cm C-250	1,00	288,41	288,41
			Total 01.04	1,00	673,23	673,23
01.05	Capítulo		CANALIZACIÓN Y ELEMENTOS DE LA RED	1,00	41.314,02	41.314,02
01.05.01	Partida	m	Tb PE100 ø75mm 10atm 50%	30,00	12,60	378,00
01.05.16	Partida	u	Valv fund elas brd ø65 PN10/16	6,00	277,67	1.666,02
01.05.26	Partida	u	Registrador de calidad del agua Akwametric o similar	6,00	6.545,00	39.270,00
			Total 01.05	1,00	41.314,02	41.314,02
01.06	Capítulo		PUESTA EN SERVICIO	1,00	1.135,26	1.135,26
01.06.03	Partida	u	Conexión desagüe a pozo/imbornal red de saneamiento	6,00	189,21	1.135,26
			Total 01.06	1,00	1.135,26	1.135,26
01.07	Capítulo		GESTIÓN DE RESIDUOS CANALIZACIÓN RED	1,00	921,03	921,03
01.07.01	Partida	t	Transporte RCDs camión 15 t 20 km.	15,60	2,28	35,57

01.07.02	Partida	t	Depósito RCDs mezclados LER 17 09 04	15,60	56,76	885,46
			Total 01.07	1,00	921,03	921,03
01.08	Capítulo		SEGURIDAD Y SALUD	1,00	2.175,10	2.175,10
01.08.01	Partida		SEGURIDAD Y SALUD (4% PEM)	1,00	2.175,10	2.175,10
			Total 01.08	1,00	2.175,10	2.175,10
01.09	Capítulo		IMPREVISTOS	1,00	2.718,88	2.718,88
01.09.01	Partida	u	IMPREVISTOS (5% PEM)	1,00	2.718,88	2.718,88
			Total 01.09	1,00	2.718,88	2.718,88
			Total 001	1	54.377,48	54.377,48
			Total 0	1	54.377,48	54.377,48



2. RESUMEN DEL PRESUPUESTO

Resumen Presupuesto

Código	Nat	Resumen	ACTUACIÓN: DH002		
			CanPres	Pres	ImpPres
01.01	Capítulo	ACTUACIONES COMPLEMENTARIAS	1,00	4.210,80	4.210,80
01.02	Capítulo	DEMOLICIONES Y RECOMPOSICIONES	1,00	423,35	423,35
01.03	Capítulo	MOVIMIENTO DE TIERRAS	1,00	805,81	805,81
01.04	Capítulo	HORMIGONES Y OBRAS DE FÁBRICA	1,00	673,23	673,23
01.05	Capítulo	CANALIZACIÓN Y ELEMENTOS DE LA RED	1,00	41.314,02	41.314,02
01.06	Capítulo	PUESTA EN SERVICIO	1,00	1.135,26	1.135,26
01.07	Capítulo	GESTIÓN DE RESIDUOS CANALIZACIÓN RED	1,00	921,03	921,03
01.08	Capítulo	SEGURIDAD Y SALUD	1,00	2.175,10	2.175,10
01.09	Capítulo	IMPREVISTOS	1,00	2.718,88	2.718,88
Total PEM:				54.377,48 €	
IVA (21%):				11.419,27 €	
Total Presupuesto:				65.796,75 €	

El Presupuesto de Ejecución Material (PEM) asciende a la cantidad en Euros de:

CINCUENTA Y CUATRO MIL TRESCIENTOS SETENTA Y SIETE EUROS CON CUARENTA Y OCHO CÉNTIMOS

El Total del Presupuesto (IVA incluido) asciende a la cantidad en Euros de:

SESENTA Y CINCO MIL SETECIENTOS NOVENTA Y SEIS EUROS CON SETENTA Y CINCO CÉNTIMOS



MEMORIA VALORADA

RENOVACIÓN DE TUBERÍAS DE LA RED DE AGUA POTABLE EN LA PLAZA CORTS VALENCIANES



Autora de la Memoria Valorada: MARISA URREA MESA
Quart de Poblet, diciembre 2024





DOCUMENTO MEMORIA



ÍNDICE

- 1. ANTECEDENTES Y OBJETO**
- 2. DESCRIPCIÓN DEL ESTADO ACTUAL**
- 3. DESCRIPCIÓN DE LAS OBRAS**
- 4. PLAZO DE EJECUCIÓN**
- 5. CONSIDERACIONES ADICIONALES**
- 6. VALORACIÓN ECONÓMICA**

ANEJO Nº 1. REPORTAJE FOTOGRÁFICO

ANEJO Nº 2. PLANOS

ANEJO Nº 3. VALORACIÓN ECONÓMICA



1. ANTECEDENTES Y OBJETO

A consecuencia de las lluvias torrenciales sufridas entre el 28 de octubre y el 5 de noviembre de 2024 en el entorno de las cuencas de los ríos Turia y Magro, así como de varios barrancos, entre ellos el de El Poyo, se produjeron importantes daños debido al caudal transportado por dichos cauces, que derribó diversas infraestructuras, produciendo grandes inundaciones, anegando extensas zonas urbanas y afectando a diversos servicios públicos.

A partir de dicha situación el Gobierno de España legisla a efectos de valorar la situación excepcional y agilizar y permitir la reconstrucción de las zonas afectadas:

- Orden PJC/1222/2024, de 6 de noviembre, por la que se publica el Acuerdo del Consejo de Ministros de 5 de noviembre de 2024, por el que se declara «Zona afectada gravemente por una emergencia de protección civil» el territorio damnificado como consecuencia de la Depresión Aislada en Niveles Altos (DANA) que ha afectado a amplias zonas de la Península y Baleares entre el 28 de octubre y el 4 de noviembre de 2024.
- Real Decreto-ley 7/2024, de 11 de noviembre, por el que se adoptan medidas urgentes para el impulso del Plan de respuesta inmediata, reconstrucción y relanzamiento frente a los daños causados por la Depresión Aislada en Niveles Altos (DANA) en diferentes municipios.

Considerando lo antes expuesto y ante la necesidad urgente de restaurar los servicios públicos básicos afectados, se redacta la presente Memoria Valorada que define, describe y cuantifica la solución propuesta para la “**RENOVACIÓN DE TUBERÍAS DE LA RED DE AGUA POTABLE EN LA PLAZA CORTS VALENCIANES**”, situada en el término municipal de Quart de Poblet, en la comarca L’Horta Sud, provincia de Valencia, actuación destinada a paliar los efectos de dichas inundaciones.

2. DESCRIPCIÓN DEL ESTADO ACTUAL

La red de agua potable afectada discurre por la plaza Corts Valencianes, se trata de aproximadamente 290 m de tubería de fibrocemento de 150 mm de diámetro.

3. DESCRIPCIÓN DE LAS OBRAS

Los trabajos necesarios consisten en la renovación de la red arterial de agua potable de la plaza Corts Valencianes que discurre por el lado de los impares de la calle Roll de les Eres entre las calles Vicente Coll y Reverendo Padre José Palacios, mediante la canalización de tubería de polietileno, la instalación de elementos hidráulicos y conexiones con la red existente.

Se contemplan principalmente las siguientes actuaciones:

- Acondicionamiento de la zona de trabajo.
- Detección de servicios existentes y ejecución de catas para localización de éstos y de elementos de la red a reparar.
- Excavación de zanja mediante medios manuales y mecánicos y, en casos necesarios, entibación de ésta.
- Colocación y montaje de 290 m de tubería de PEØ160.
- Relleno zanja mediante arena libre de finos hasta cubrir 10 cm por encima del lomo de la tubería y mediante zahorra artificial compactada al 95% del PM hasta alcanzar la cota inferior del pavimento a reponer y colocación de cinta de plástico identificatoria (zanja tipo 1), o bien, mediante vaina de protección revestida de hormigón hasta alcanzar la cota inferior del pavimento a reponer para cruces en calzada (zanja tipo 2).
- Instalación de válvulas de corte, ventosas y desagües.
- Ejecución de obras de fábrica (registros y arquetas).
- Reposición del pavimento afectado existente, considerándose en los casos necesarios dicha reposición en su anchura completa.
- Conexiones con la red existente, y limpieza y desinfección de las tuberías.
- Corte, retirada y gestión en centro autorizado de tuberías de fibrocemento.
- Gestión y retirada a centro autorizado de RCD’s.



En el Anejo nº1 se adjuntan los planos de las obras descritas.

4. PLAZO DE EJECUCIÓN

El plazo estimado para la ejecución de las obras contempladas en la presente memoria valorada será de 1 mes.

5. CONSIDERACIONES ADICIONALES

El presente documento se trata de una Memoria Valorada, por lo que carece de documentación prescriptiva según la legislación vigente para la ordinaria ejecución de las obras.

Las valoraciones suponen una estimación para conocer el orden de magnitud de las obras descritas, debiéndose realizar un proyecto en detalle para conocer un presupuesto definitivo.

Asimismo, antes de acometer las obras, será necesario informar, coordinar los trabajos y disponer de todas las autorizaciones necesarias con las distintas administraciones involucradas.

En todos los casos en que se requiera la manipulación o gestión de residuos o sustancias peligrosas, así como en los casos en que se deba acceder a recintos confinados, se deberán tomar las medidas de seguridad y prevención oportunas de cara a salvaguardar la salud y seguridad de los trabajadores y su entorno.

6. VALORACIÓN ECONÓMICA

A continuación, se presenta la valoración económica estimada de las obras contempladas:

Resumen Presupuesto

<i>Código</i>	<i>Nat</i>	<i>Resumen</i>	<i>CanPres</i>	<i>Pres</i>	<i>ImpPres</i>
01.01	Capítulo	ACTUACIONES COMPLEMENTARIAS	1,00	7.316,70	7.316,70
01.02	Capítulo	DEMOLICIONES Y RECOMPOSICIONES	1,00	6.578,95	6.578,95
01.03	Capítulo	MOVIMIENTO DE TIERRAS	1,00	14.543,79	14.543,79
01.04	Capítulo	HORMIGONES Y OBRAS DE FÁBRICA	1,00	6.445,06	6.445,06
01.05	Capítulo	CANALIZACIÓN Y ELEMENTOS DE LA RED	1,00	16.118,36	16.118,36
01.06	Capítulo	PUESTA EN SERVICIO	1,00	4.351,83	4.351,83

01.07	Capítulo	GESTIÓN DE RESIDUOS CANALIZACIÓN RED	1,00	21.517,69	21.517,69
01.08	Capítulo	SEGURIDAD Y SALUD	1,00	3.575,46	3.575,46
01.09	Capítulo	IMPREVISTOS	1,00	8.938,65	8.938,65
Total PEM:				89.386,49 €	
IVA (21%):				18.771,16 €	
Total Presupuesto:				108.157,65 €	

El Presupuesto de Ejecución Material (PEM) asciende a la cantidad en Euros de:
OCHENTA Y NUEVE MIL TRESCIENTOS OCHENTA Y SEIS EUROS CON CUARENTA Y NUEVE CÉNTIMOS

El Total del Presupuesto (IVA incluido) asciende a la cantidad en Euros de:
CIENTO OCHO MIL CIENTO CINCUENTA Y SIETE EUROS CON SESENTA Y CINCO CÉNTIMOS

A continuación, se presenta el presupuesto para conocimiento de la administración, incluyendo los honorarios de redacción de proyecto y dirección de obra, en base al baremo orientativo de la Diputación de Valencia:

Presupuesto para el conocimiento de la Administración

Total PBL:	89.386,49 €
Honorarios de Redacción de Proyecto (IVA no incl.):	5.139,72 €
Honorarios de Dirección de Obra (IVA no incl.):	4.013,46 €
SUBTOTAL:	98.539,67 €
IVA (21%):	20.693,33 €
Total Presupuesto para el Conocimiento de la Administración:	119.233,00 €

El Presupuesto (IVA incluido) asciende a la cantidad en Euros de:
CIENTO DIEZ Y NUEVE MIL DOSCIENTOS TREINTA Y TRES EUROS

En el Anejo nº2 figuran los desgloses y la justificación de las partidas consideradas.



Quart de Poblet, diciembre 2024
La autora de la Memoria Valorada

MARISA URREA MESA
Ingeniera de Caminos, Canales y Puertos
Colegiada nº: 33.698



ANEJOS DE LA MEMORIA



ANEJO Nº 1: PLANOS



ÍNDICE

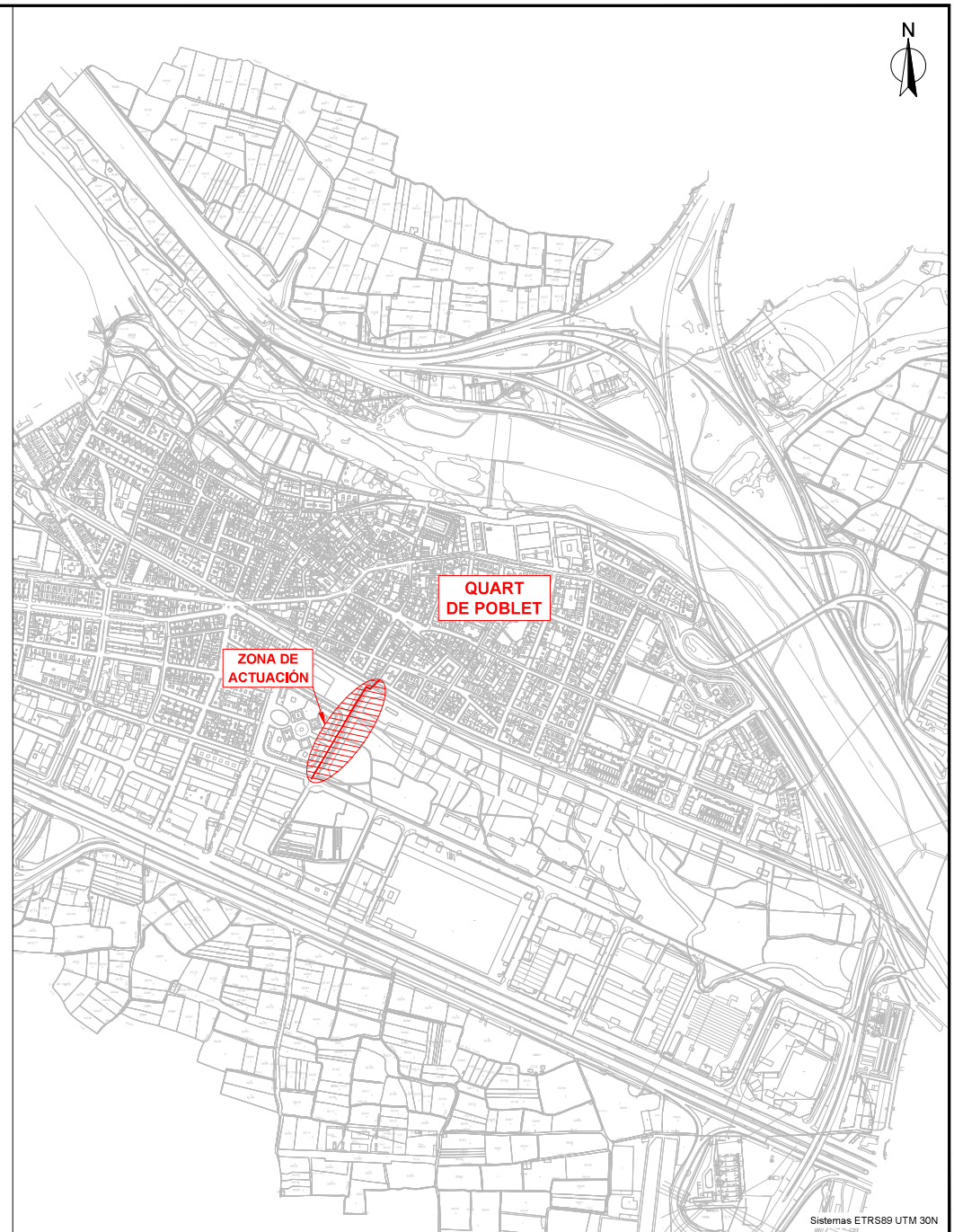
PLANO Nº 1 SITUACIÓN Y EMPLAZAMIENTO

PLANO Nº 2 PLANTA GENERAL DE ACTUACIONES

PLANO Nº 3 DETALLES



Escala 1:250,000



Sistemas ETRS89 UTM 30N

Escala 1:10,000

AJUNTAMENT DE
QUART DE POBLET

MEMORIA VALORADA:
RENOVACIÓN DE TUBERÍAS DE LA RED
DE AGUA POTABLE EN LA
PZ. CORTS VALENCIANES (QUART DE POBLET)



AUTOR:

DIBUJADO:

COMPROBADO:

PLANO:

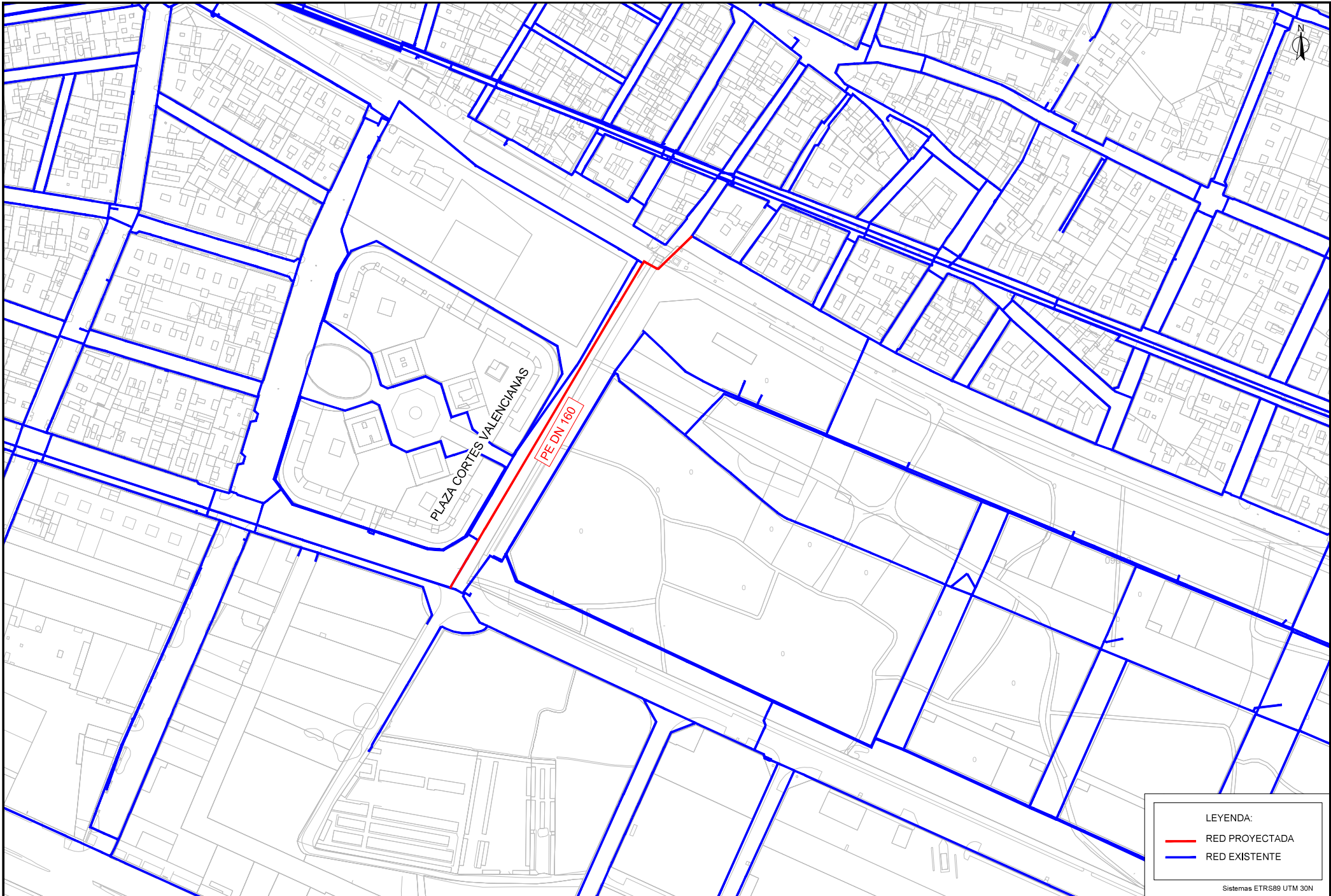
SITUACIÓN Y EMPLAZAMIENTO

FECHA:
DICIEMBRE 2024
EXPED:

ESCALA:
INDICADAS
DH019 ORIGINAL A3

Nº PLANO:

1



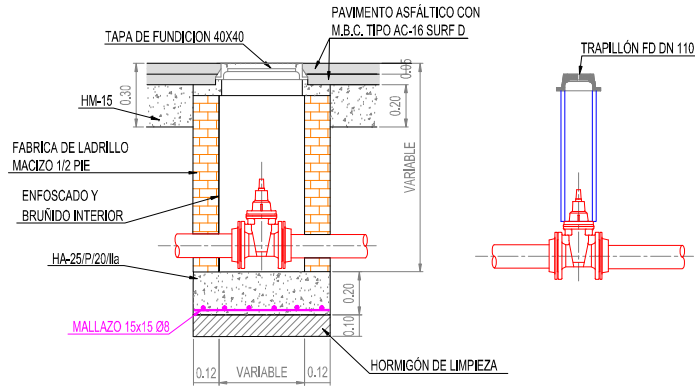
LEYENDA:	
—	RED PROYECTADA
—	RED EXISTENTE

Sistemas ETRS89 UTM 30N

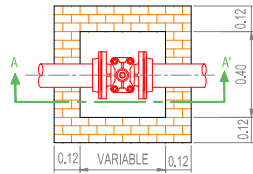
AJUNTAMENT DE QUART DE POBLET	MEMORIA VALORADA: RENOVACIÓN DE TUBERÍAS DE LA RED DE AGUA POTABLE EN LA PZ. CORTS VALENCIANAS (QUART DE POBLET)		AUTOR:	DIBUJADO:	PLANO:	PLANTA GENERAL DE ACTUACIONES	FECHA: DICIEMBRE 2024	ESCALA: 1:2000	Nº PLANO: 2
				COMPROBADO:			EXPEDIT: DH019		

VÁLVULA DE CIERRE

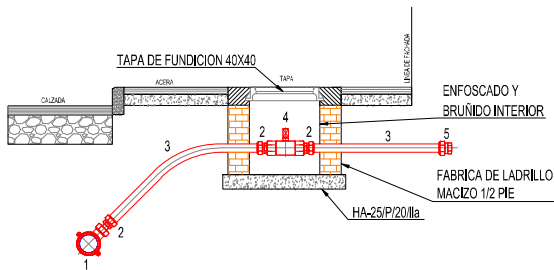
SECCION A-A'



PLANTA



INSTALACIÓN DE ACOMETIDA

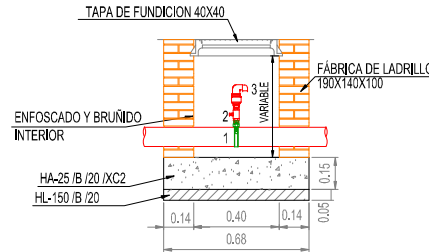


LEYENDA

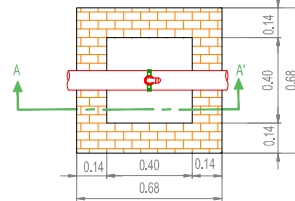
1. COLLARIN TOMA FD CON SALIDA ROSCADA Ø1 1/2"
2. ENLACE LATÓN Ø80 - 1 1/2" ROSCA MACHO
3. TUBERÍA POLIETILENO Ø 80 mm. (10ATM)
4. VÁLVULA DE ESFERA (DE LATÓN) Ø1 1/2" CON EXTREMOS ROSCA HEMBRA
5. ENLACE LATÓN Ø80 - 1 1/2" ROSCA HEMBRA

VENTOSA TRIFUNCIONAL 1"

SECCION A-A'



PLANTA

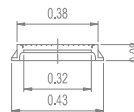


LEYENDA

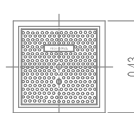
1. COLLARIN TOMA PEØ90 o PEØ110 o PEØ160 CON SALIDA ROSCADA 1"
2. VÁLVULA DE BOLA 1"
3. VENTOSA TRIFUNCIONAL 1"

PORTILLA CUADRADA 40x40

ALZADO

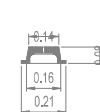


PLANTA



TRAPILLÓN

SECCIÓN

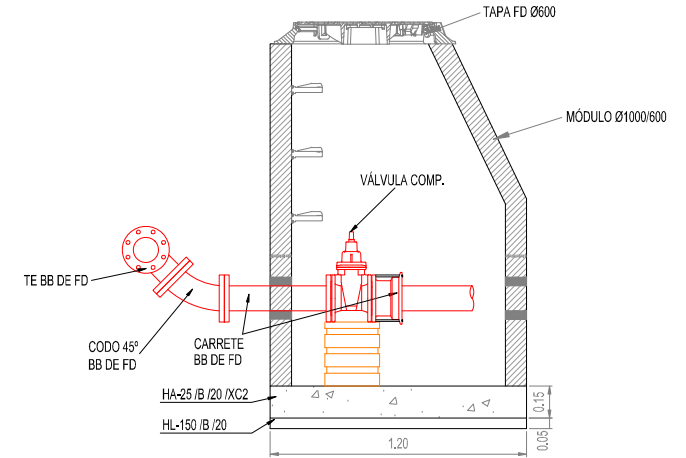


PLANTA

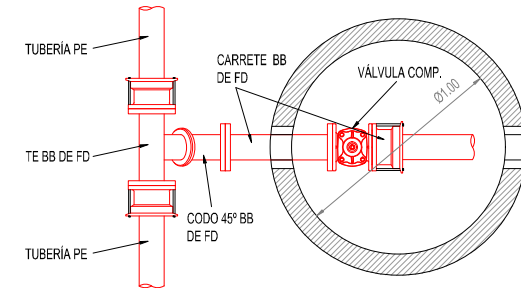


DESAGÜE

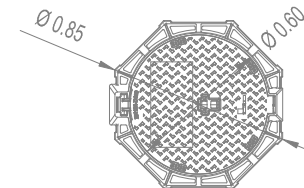
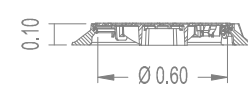
SECCION A-A'



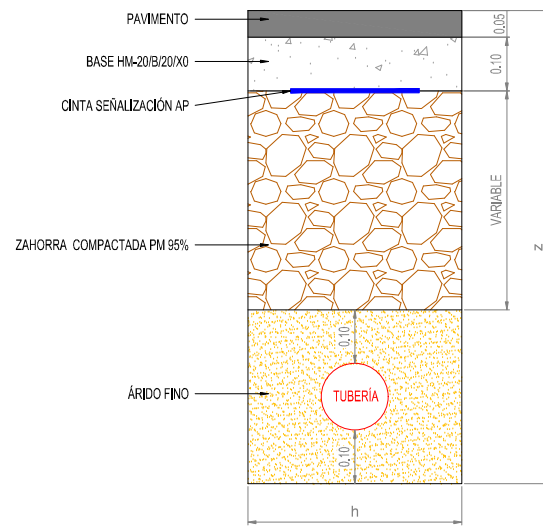
PLANTA



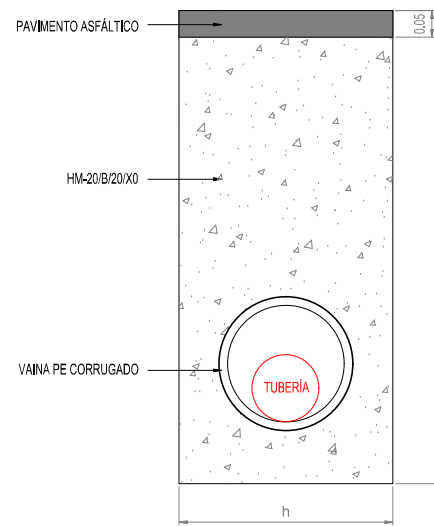
TAPA Ø600



TIPO 1



TIPO 2



TABLA

DIÁMETRO	ANCHO (h)	PROFUNDIDAD (z)
75<Ø<100	0.40 m	1.00 m
150<Ø<400	0.60 m	1.20 m





ANEJO Nº2 VALORACIÓN ECONÓMICA

**1. RELACIÓN VALORADA**

Código	Nat	Ud	Resumen	CanPres	Pres	ImpPres
001	Capítulo			1	89.386,49	89.386,49
01.01	Capítulo		ACTUACIONES COMPLEMENTARIAS	1,00	7.316,70	7.316,70
01.01.01	Partida	ud	Detección y reposición de servicios	290,00	9,46	2.743,40
01.01.02	Partida	m	Mantenimiento provisional del servicio AP	290,00	15,77	4.573,30
Total 01.01				1,00	7.316,70	7.316,70
01.02	Capítulo		DEMOLICIONES Y RECOMPOSICIONES	1,00	6.578,95	6.578,95
01.02.01	Partida	m³	Demolición manual firme mezcla bituminosa	14,50	184,97	2.682,07
01.02.02	Partida	m³	Demolición mecánica firme mezcla bituminosa	14,50	53,91	781,70
01.02.03	Partida	m³	Carga man RCDs residuos mezclados 17 09 04	29,00	32,42	940,18
01.02.04	Partida	m2	Rod mez bit AC 16 surf B50/70 D cal e5 cm	174,00	12,50	2.175,00
Total 01.02				1,00	6.578,95	6.578,95
01.03	Capítulo		MOVIMIENTO DE TIERRAS	1,00	14.543,79	14.543,79
01.03.01	Partida	m³	Excv de znj mman	92,80	54,69	5.075,23
01.03.02	Partida	m³	Excv de znj mmec	92,80	21,84	2.026,75
01.03.03	Partida	m³	Rell znj arena	87,00	40,35	3.510,45
01.03.04	Partida	m3	Extendido y compactado zahorra V<2300m3	95,70	41,08	3.931,36
Total 01.03				1,00	14.543,79	14.543,79
01.04	Capítulo		HORMIGONES Y OBRAS DE FÁBRICA	1,00	6.445,06	6.445,06
01.04.01	Partida	m³	Relleno zanja HM-20/B/12/X0	34,80	160,34	5.579,83
01.04.02	Partida	u	Arqueta ladrillo 40x40x80cm C-250	3,00	288,41	865,23
Total 01.04				1,00	6.445,06	6.445,06
01.05	Capítulo		CANALIZACIÓN Y ELEMENTOS DE LA RED	1,00	16.118,36	16.118,36
01.05.04	Partida	m	Tb PE100 ø160mm 10atm 50%	290,00	49,15	14.253,50
01.05.19	Partida	u	Valv fund elas brd ø150 PN10/16	3,00	621,62	1.864,86
Total 01.05				1,00	16.118,36	16.118,36
01.06	Capítulo		PUESTA EN SERVICIO	1,00	4.351,83	4.351,83
01.06.01	Partida	u	Análisis químico completo del agua	3,00	630,70	1.892,10
01.06.02	Partida	u	Desinfección y arrastres en tubería	6,00	252,28	1.513,68
01.06.04	Partida	u	Cerrada y conexión a red de AP hasta DNØ200mm	3,00	315,35	946,05
Total 01.06				1,00	4.351,83	4.351,83
01.07	Capítulo		GESTIÓN DE RESIDUOS CANALIZACIÓN RED	1,00	21.517,69	21.517,69
01.07.01	Partida	t	Transporte RCDs camión 15 t 20 km.	278,40	2,28	634,75
01.07.02	Partida	t	Depósito RCDs mezclados LER 17 09 04	278,40	56,76	15.801,98

Código	Nat	Ud	Resumen	CanPres	Pres	ImpPres
01.07.03	Partida	m	Ret canalización FC Ø<200mm	290,00	11,13	3.227,70
01.07.04	Partida	u	Transporte camión 20 m canal FC 20km	15,00	86,97	1.304,55
01.07.05	Partida	m3	Depósito materiales con amianto en instalación autorizada	2,90	189,21	548,71
Total 01.07				1,00	21.517,69	21.517,69
01.08	Capítulo		SEGURIDAD Y SALUD	1,00	3.575,46	3.575,46
01.08.01	Partida		SEGURIDAD Y SALUD (4% PEM)	1,00	3.575,46	3.575,46
Total 01.08				1,00	3.575,46	3.575,46
01.09	Capítulo		IMPREVISTOS	1,00	8.938,65	8.938,65
01.09.01	Partida	u	IMPREVISTOS (10% PEM)	1,00	8.938,65	8.938,65
Total 01.09				1,00	8.938,65	8.938,65
Total 001				1	89.386,49	89.386,49

**2. RESUMEN DEL PRESUPUESTO**

Código	Nat	Resumen	CanPres	Pres	ImpPres
01.01	Capítulo	ACTUACIONES COMPLEMENTARIAS	1,00	7.316,70	7.316,70
01.02	Capítulo	DEMOLICIONES Y RECOMPOSICIONES	1,00	6.578,95	6.578,95
01.03	Capítulo	MOVIMIENTO DE TIERRAS	1,00	14.543,79	14.543,79
01.04	Capítulo	HORMIGONES Y OBRAS DE FÁBRICA	1,00	6.445,06	6.445,06
01.05	Capítulo	CANALIZACIÓN Y ELEMENTOS DE LA RED	1,00	16.118,36	16.118,36
01.06	Capítulo	PUESTA EN SERVICIO	1,00	4.351,83	4.351,83
01.07	Capítulo	GESTIÓN DE RESIDUOS CANALIZACIÓN RED	1,00	21.517,69	21.517,69
01.08	Capítulo	SEGURIDAD Y SALUD	1,00	3.575,46	3.575,46
01.09	Capítulo	IMPREVISTOS	1,00	8.938,65	8.938,65
Total PEM:				89.386,49 €	
IVA (21%):				18.771,16 €	
Total Presupuesto:				108.157,65 €	

El Presupuesto de Ejecución Material (PEM) asciende a la cantidad en Euros de:
OCHENTA Y NUEVE MIL TRESCIENTOS OCHENTA Y SEIS EUROS CON CUARENTA Y NUEVE CÉNTIMOS

El Total del Presupuesto (IVA incluido) asciende a la cantidad en Euros de:
CIENTO OCHO MIL CIENTO CINCUENTA Y SIETE EUROS CON SESENTA Y CINCO CÉNTIMOS

3. PRESUPUESTO PARA CONOCIMIENTO DE LA ADMINISTRACIÓN

Total PBL:	89.386,49 €
Honorarios de Redacción de Proyecto (IVA no incl.):	5.139,72 €
Honorarios de Dirección de Obra (IVA no incl.):	4.013,46 €
SUBTOTAL:	98.539,67 €
IVA (21%):	20.693,33 €
Total Presupuesto para el Conocimiento de la Administración:	119.233,00 €

El Presupuesto (IVA incluido) asciende a la cantidad en Euros de:
CIENTO DIEZ Y NUEVE MIL DOSCIENTOS TREINTA Y TRES EUROS

MEMORIA VALORADA

RENOVACIÓN DE COLECTORES DAÑADOS EN LA ZONA INDUSTRIAL DE QUART DE POBLET (VALENCIA)



Autor: Luis Miguel Llor Rodríguez
Quart de Poblet, diciembre de 2024

DOCUMENTO MEMORIA



ÍNDICE

1. ANTECEDENTES Y OBJETO
2. DESCRIPCIÓN DEL ESTADO ACTUAL
3. DESCRIPCIÓN DE LAS OBRAS
4. PLAZO DE EJECUCIÓN
5. CONSIDERACIONES ADICIONALES
6. VALORACIÓN ECONÓMICA

ANEJO Nº1. PLANOS

ANEJO Nº2. VALORACIÓN ECONÓMICA



1. ANTECEDENTES Y OBJETO

A consecuencia de las lluvias torrenciales sufridas entre el 28 de octubre y el 5 de noviembre de 2024 en el entorno de las cuencas de los ríos Turia y Magro, así como de varios barrancos, entre ellos el de El Poyo, se produjeron importantes daños debido al caudal transportado por dichos cauces, que derribó diversas infraestructuras, produciendo grandes inundaciones, anegando extensas zonas urbanas y afectando a diversos servicios públicos.

A partir de dicha situación el Gobierno de España legisla a efectos de valorar la situación excepcional y agilizar y permitir la reconstrucción de las zonas afectadas:

- Orden PJC/1222/2024, de 6 de noviembre, por la que se publica el Acuerdo del Consejo de Ministros de 5 de noviembre de 2024, por el que se declara «Zona afectada gravemente por una emergencia de protección civil» el territorio damnificado como consecuencia de la Depresión Aislada en Niveles Altos (DANA) que ha afectado a amplias zonas de la Península y Baleares entre el 28 de octubre y el 4 de noviembre de 2024.
- Real Decreto-ley 7/2024, de 11 de noviembre, por el que se adoptan medidas urgentes para el impulso del Plan de respuesta inmediata, reconstrucción y relanzamiento frente a los daños causados por la Depresión Aislada en Niveles Altos (DANA) en diferentes municipios.

Considerando lo antes expuesto y ante la necesidad urgente de restaurar los servicios públicos básicos afectados, se redacta la presente Memoria Valorada que define, describe y cuantifica la solución propuesta para la **“Renovación de colectores dañados en la zona industrial de Quart de Poblet”**, situada en el término municipal de Quart de Poblet, en la comarca L’Horta Oest, provincia de Valencia, actuación destinada a paliar los efectos de dichas inundaciones.

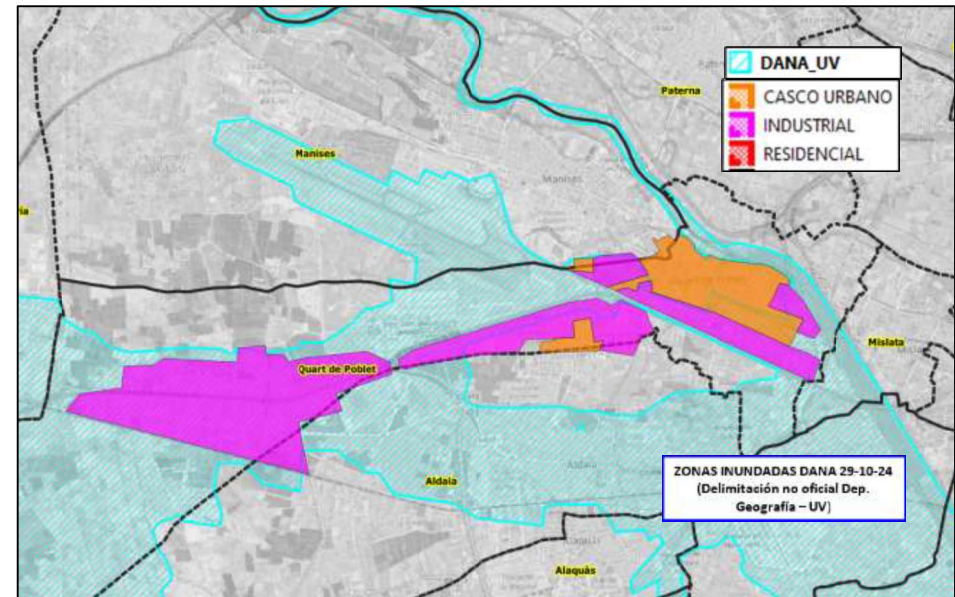


Figura 1 Zonificación del municipio



2. DESCRIPCIÓN DEL ESTADO ACTUAL

La red de alcantarillado discurre por la zona industrial del municipio de Quart de Poblet. Se trata de 2.608 m de colectores con diámetros comprendidos entre los 400 mm y los 1.200 mm, junto con registros y arquetas, y 261 acometidas (valor estimado).

La determinación de la red de alcantarillado afectada se ha realizado en base a una auditoría de campo que ha contemplado la inspección del 69% del total de colectores de la red, además de la realización de una campaña de limpieza y desatasco. No obstante, el valor de la longitud de red dañada es estimativo a falta de la realización de una auditoría más minuciosa. Dicha valoración se contemplará antes del inicio de los trabajos de construcción y no se descartarán técnicas de rehabilitación sin zanja, en el caso de ser viables técnicamente.

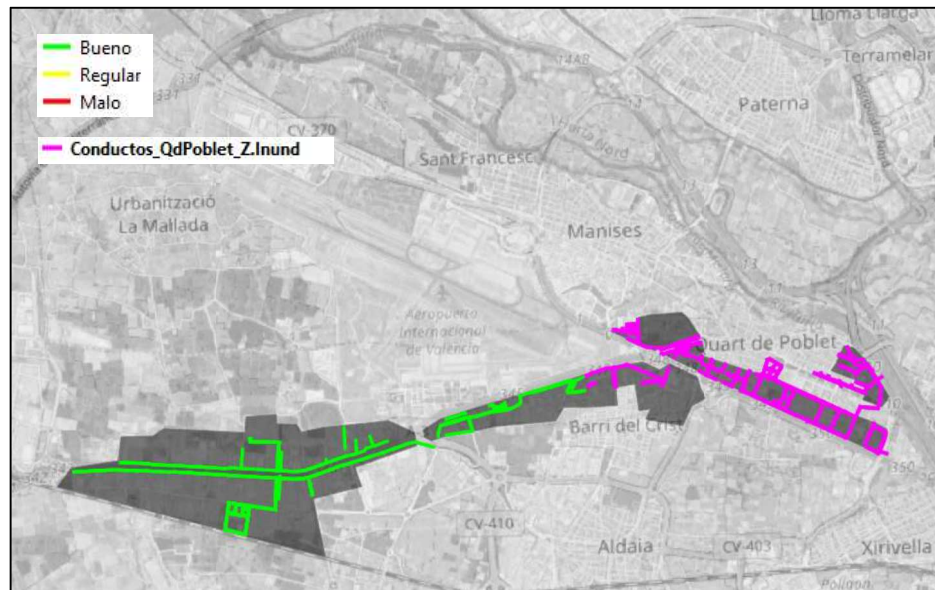


Figura 2. Estado de colectores según auditoría en campo. Fecha 26-11-2024. Resaltando en color negro la zona industrial.

3. DESCRIPCIÓN DE LAS OBRAS

Los trabajos necesarios consisten en la renovación de los colectores dañados en la zona industrial de Quart de Poblet.

Se contemplan principalmente las siguientes actuaciones:

- Acondicionamiento de la zona de trabajo.
- Detección de servicios existentes y ejecución de catas para localización de éstos y de elementos de la red a reparar.
- Excavación de zanja mediante medios manuales y mecánicos y, en casos necesarios, entibación de ésta.
- Colocación y montaje de 968 m de tubería de tubería de PVC liso SN4, de 400 mm de diámetro, hormigonado exteriormente.
- Colocación y montaje de 750 m de tubería de tubería de PVC liso SN4, de 500 mm de diámetro, hormigonado exteriormente.
- Colocación y montaje de 248 m de tubería de PVC liso SN4, de 630 mm de diámetro, hormigonado exteriormente.
- Colocación y montaje de 19 m de tubería de PVC Rib Loc de 800 mm de diámetro, hormigonado exteriormente.
- Colocación y montaje de 534 m de tubería de PVC Rib Loc de 1.000 mm de diámetro, hormigonado exteriormente.
- Colocación y montaje de 89 m de tubería de PVC Rib Loc de 1.200 mm de diámetro hormigonado exteriormente.
- Relleno de zanjas mediante hormigón en masa HM-20 hasta cubrir 15 cm por encima del lomo de la tubería y mediante zahorra artificial compactada al 95% del PM hasta alcanzar la cota inferior del pavimento a reponer.



- Ejecución de aproximadamente 261 acometidas domiciliarias con arqueta en fachada.
- Ejecución de obras de fábrica (Pozos, arquetas domiciliarias e imbornales).
- Reposición del pavimento afectado existente, considerándose en los casos necesarios dicha reposición en su anchura completa.

En el Anejo nº1 se detallan gráficamente las obras descritas.

4. PLAZO DE EJECUCIÓN

El plazo estimado para la ejecución de las obras contempladas en la presente memoria valorada será de VEINTICUATRO (24) meses.

5. CONSIDERACIONES ADICIONALES

El presente documento se trata de una Memoria Valorada, por lo que carece de documentación prescriptiva según la legislación vigente para la ordinaria ejecución de las obras.

Antes de acometer las obras, será necesario informar, coordinar los trabajos y disponer de todas las Autorizaciones necesarias con las distintas administraciones involucradas.

En todos los casos en que se requiera la manipulación o gestión de residuos o sustancias peligrosas, así como en los casos en que se deba acceder a recintos confinados, se deberán tomar las medidas de seguridad y prevención oportunas de cara a salvaguardar la salud y seguridad de los trabajadores y su entorno.

6. VALORACIÓN ECONÓMICA

A continuación, se presenta la valoración económica estimada de las obras contempladas (*):

Resumen Presupuesto			ACTUACIÓN: DH038		
<i>Código</i>	<i>Nat</i>	<i>Resumen</i>	<i>CanPres</i>	<i>Pres</i>	<i>ImpPres</i>
01.01	Capítulo	ACTUACIONES COMPLEMENTARIAS	1,00	1.299.965,37	1.299.965,37
01.02	Capítulo	DEMOLICIONES Y RECOMPOSICIONES	1,00	763.885,28	763.885,28
01.03	Capítulo	MOVIMIENTO DE TIERRAS	1,00	598.316,71	598.316,71
01.04	Capítulo	HORMIGONES Y OBRAS DE FÁBRICA	1,00	1.263.324,92	1.263.324,92
01.05	Capítulo	CANALIZACIÓN Y ELEMENTOS DE LA RED	1,00	420.358,25	420.358,25
01.06	Capítulo	GESTIÓN DE RESIDUOS CANALIZACIÓN RED	1,00	567.768,23	567.768,23
01.07	Capítulo	SEGURIDAD Y SALUD	1,00	52.272,54	52.272,54
01.08	Capítulo	IMPREVISTOS	1,00	261.362,69	261.362,69
Total PEM:				5.227.253,99 €	
				IVA (21%):	1.097.723,34 €
				Total Presupuesto:	6.324.977,33 €

El Presupuesto de Ejecución Material (PEM) asciende a la cantidad en Euros de:
CINCO MILLONES DOSCIENTOS VENTI SIETE MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y TRES EUROS CON NOVENTA Y NUEVE CÉNTIMOS

El Total del Presupuesto (IVA incluido) asciende a la cantidad en Euros de:
SEIS MILLONES TRESCIENTOS VENTI CUATRO MIL NOVECIENTOS SETENTA Y SIETE EUROS CON TREINTA Y TRES CÉNTIMOS

A continuación, se presenta el presupuesto para conocimiento de la administración, incluyendo los honorarios de redacción de proyecto y los honorarios de dirección de obra, en base a los baremos orientativos de la Diputación de Valencia:



IMPORTE MÁXIMO SUBVENCIONABLE PARA HONORARIOS TÉCNICOS POR LA REDACCIÓN DE PROYECTOS Y ESTUDIOS DE SEGURIDAD Y SALUD DE OBRAS A INCLUIR EN LOS PLANES PROVINCIALES DE LA DIPUTACIÓN DE VALENCIA

PRESUPUESTO EJECUCIÓN MATERIAL: 5.227.253,99 €
COEFICIENTE HONORARIOS REDACCIÓN PROYECTO (Ca): 2,10%
COEFICIENTE SEGÚN EL TIPO DE OBRA (Cb): 1
COEFICIENTE ESTUDIO SEGURIDAD Y SALUD (Ca): 0,21%

	PEM	Ca	Cb	TOTAL
HONORARIOS DE REDACCIÓN DE PROYECTO:	5.227.253,99 €	0,0210	1,000	109.772,33 €
H.R. ESTUDIO SEGURIDAD Y SALUD:	5.227.253,99 €	0,0021		10.977,23 €
				120.749,56 €
21% I.V.A.:				25.357,41 €
TOTAL HONORARIOS DE REDACCIÓN PROYECTO:				146.106,97 €

HONORARIOS DIRECCIÓN DE OBRA Y COORDINACIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD
(Instrucción para la redacción de proyectos de obras a incluir en los Planes Provinciales de la Diputación Provincial de Valencia)
(BOP N°44 21-02-2014)

PRESUPUESTO EJECUCIÓN MATERIAL: 5.227.253,99 €
COEFICIENTE HONORARIOS DdO (Técnico superior) (Ca): 0,90%
COEFICIENTE HONORARIOS DdO (Técnico medio) (Ca): 0,90%
COEFICIENTE SEGÚN EL TIPO DE OBRA (Cb): 1
COEFICIENTE PLAN Y COORDINACIÓN SEGURIDAD Y SALUD (Ca): 0,27%

	PEM	Ca	Cb	TOTAL
HONORARIOS DdO (Técnico superior):	5.227.253,99 €	0,0090	1,000	47.045,29 €
HONORARIOS DdO (Técnico medio):	5.227.253,99 €	0,0090	1,000	47.045,29 €
HONORARIOS SEGURIDAD Y SALUD:	5.227.253,99 €	0,0027		14.113,59 €
				108.204,17 €
21% I.V.A.:				22.722,88 €
TOTAL HONORARIOS DE DIRECCIÓN DE OBRA:				130.927,05 €

Presupuesto para el conocimiento de la Administración

Total PEM:	5.227.253,99 €
Honorarios de Redacción de Proyecto (IVA no incl.):	120.749,56 €
Honorarios de Dirección de Obra (IVA no incl.):	108.204,17 €
SUBTOTAL:	5.456.207,72 €
IVA (21%):	1.145.803,62 €
Total Presupuesto para el Conocimiento de la Administración:	6.602.011,34 €

El Presupuesto (IVA incluido) asciende a la cantidad en Euros de:
SEIS MILLONES SEISCIENTOS DOS MIL ONCE EUROS CON TREINTA Y CUATRO CÉNTIMOS

En el Anejo nº2 figuran los desgloses y la justificación de las partidas consideradas.

Quart de Poblet, diciembre de 2024

Vicente Marco Cholvi



ANEJOS DE LA MEMORIA



**RENOVACIÓN DE COLECTORES DAÑADOS EN LA ZONA INDUSTRIAL DE
QUART DE POBLET**

**ANEJO Nº 02:
PLANOS**



ÍNDICE

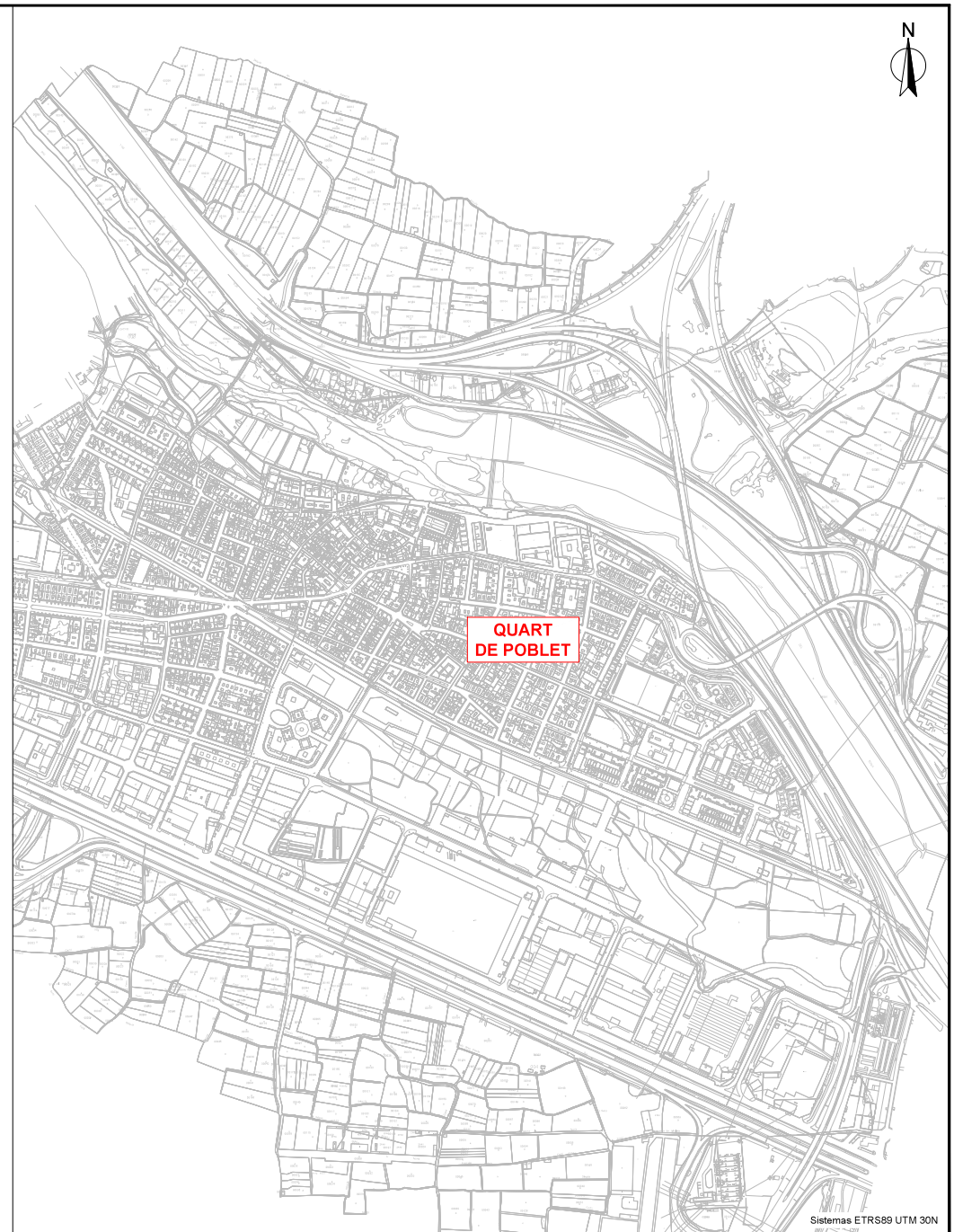
PLANO Nº 1 SITUACIÓN Y EMPLAZAMIENTO

PLANO Nº 2 PLANTA GENERAL DE ACTUACIONES

PLANO Nº 3 DETALLES



Escala 1:250,000



Sistemas ETRS89 UTM 30N

Escala 1:10,000

AJUNTAMENT DE
QUART DE POBLET

MEMORIA VALORADA:
RENOVACIÓN DE COLECTORES DAÑADOS EN LA
ZONA INDUSTRIAL DE QUART DE POBLET



AUTOR:

DIBUJADO:

COMPROBADO:

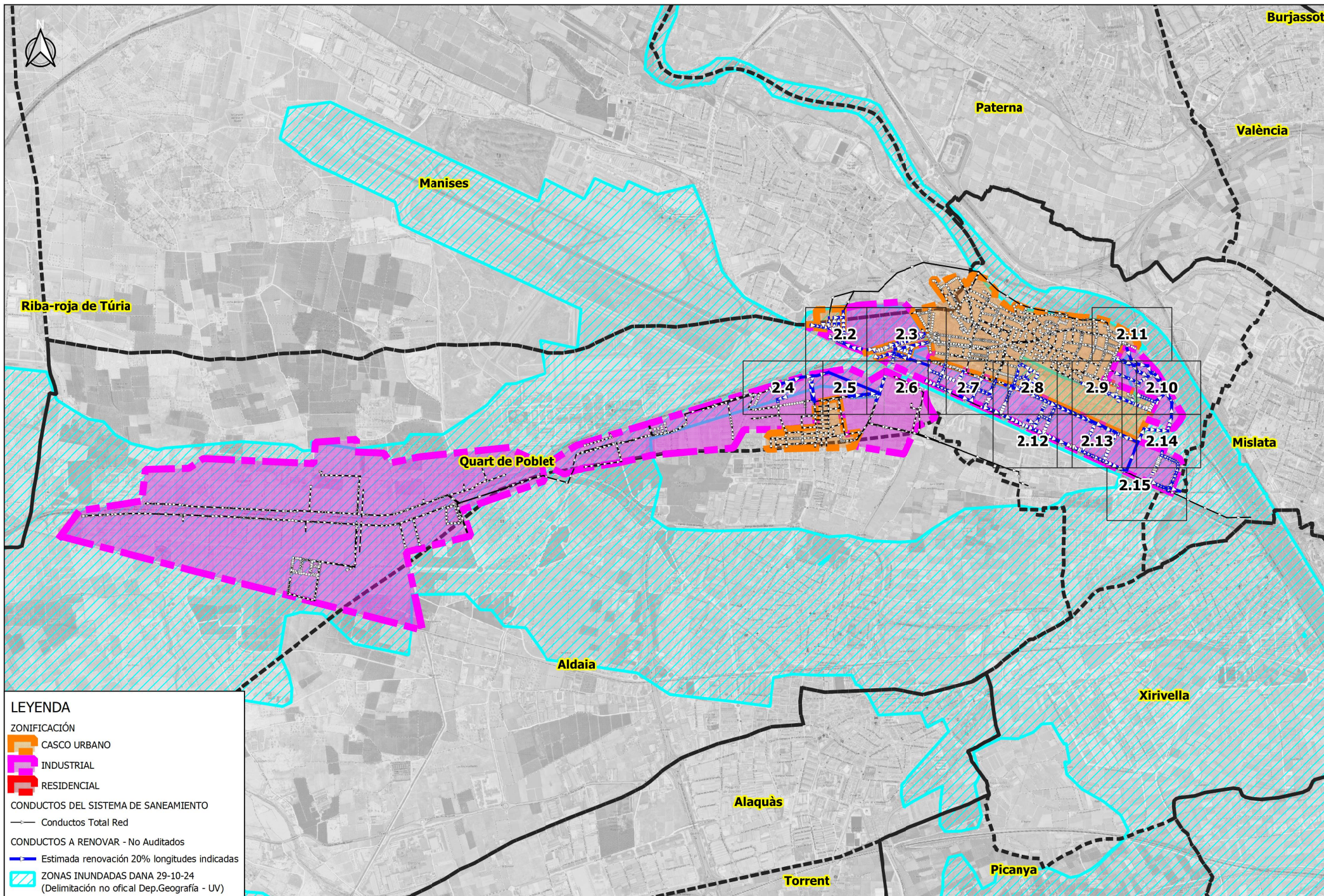
PLANO:

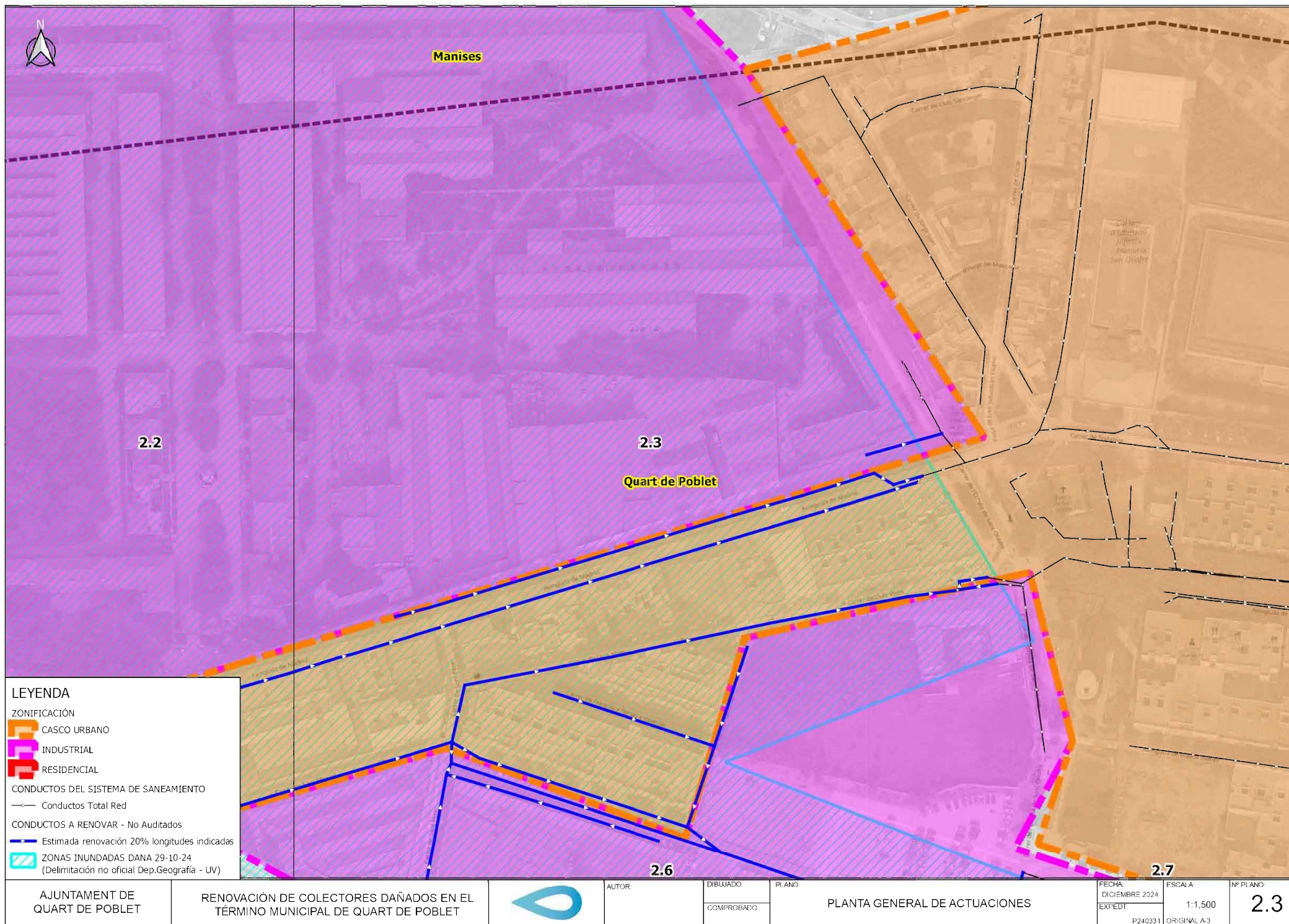
SITUACIÓN Y EMPLAZAMIENTO

FECHA:
DICIEMBRE 2024
EXPED:

ESCALA:
INDICADAS
P240331 ORIGINAL A3

Nº PLANO:
1





AJUNTAMENT DE
QUART DE POBLET

RENOVACIÓN DE COLECTORES DAÑADOS EN EL
TÉRMINO MUNICIPAL DE QUART DE POBLET



AUTOR:

DIBUJADO:

PLANO:

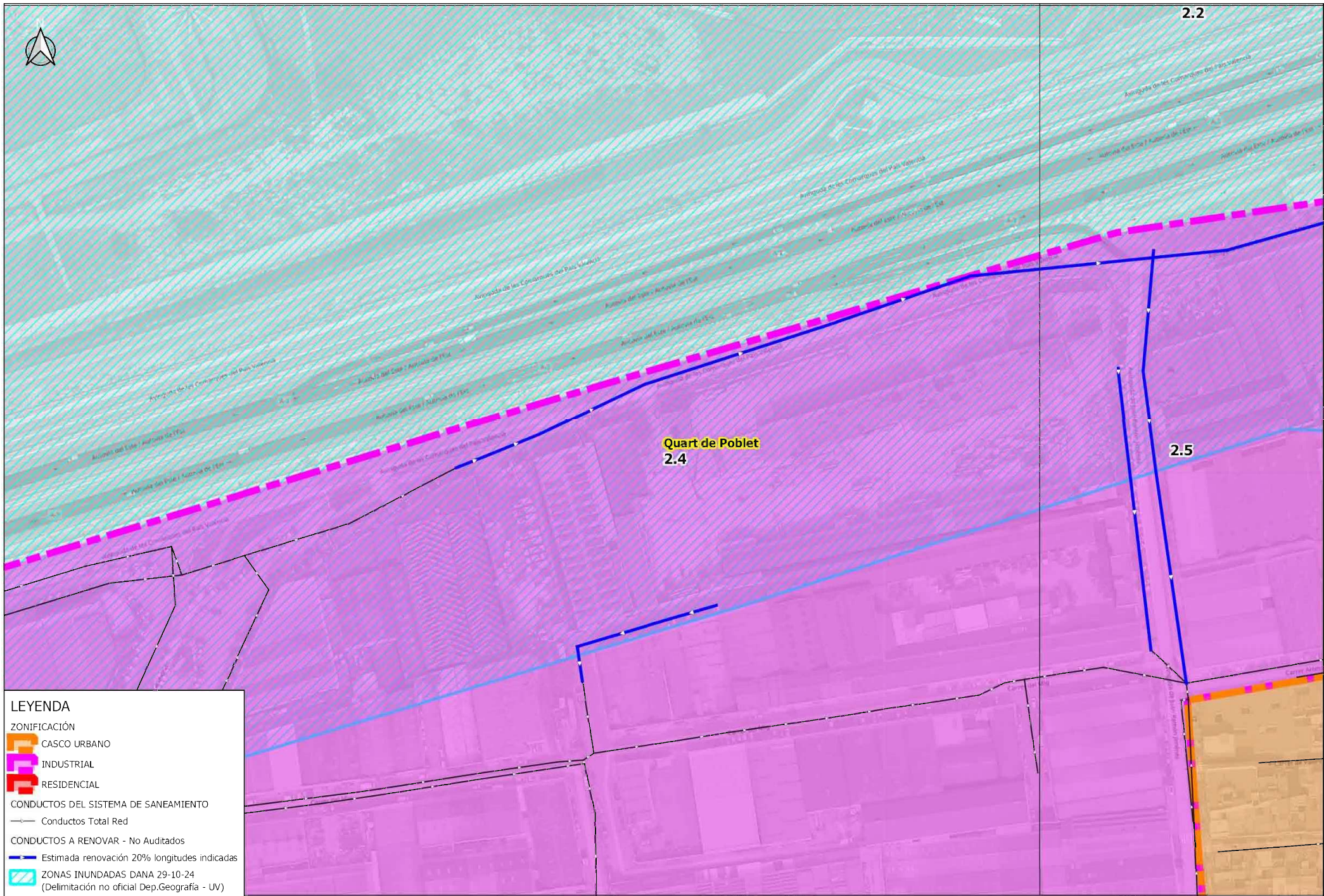
COMPROBADO:

PLANTA GENERAL DE ACTUACIONES

FECHA:
DICIEMBRE 2024
EXPED:

ESCALA:
1:1,500
ORIGINAL A-3

Nº PLANO:
2.3



LEYENDA

ZONIFICACIÓN

- CASCO URBANO
- INDUSTRIAL
- RESIDENCIAL

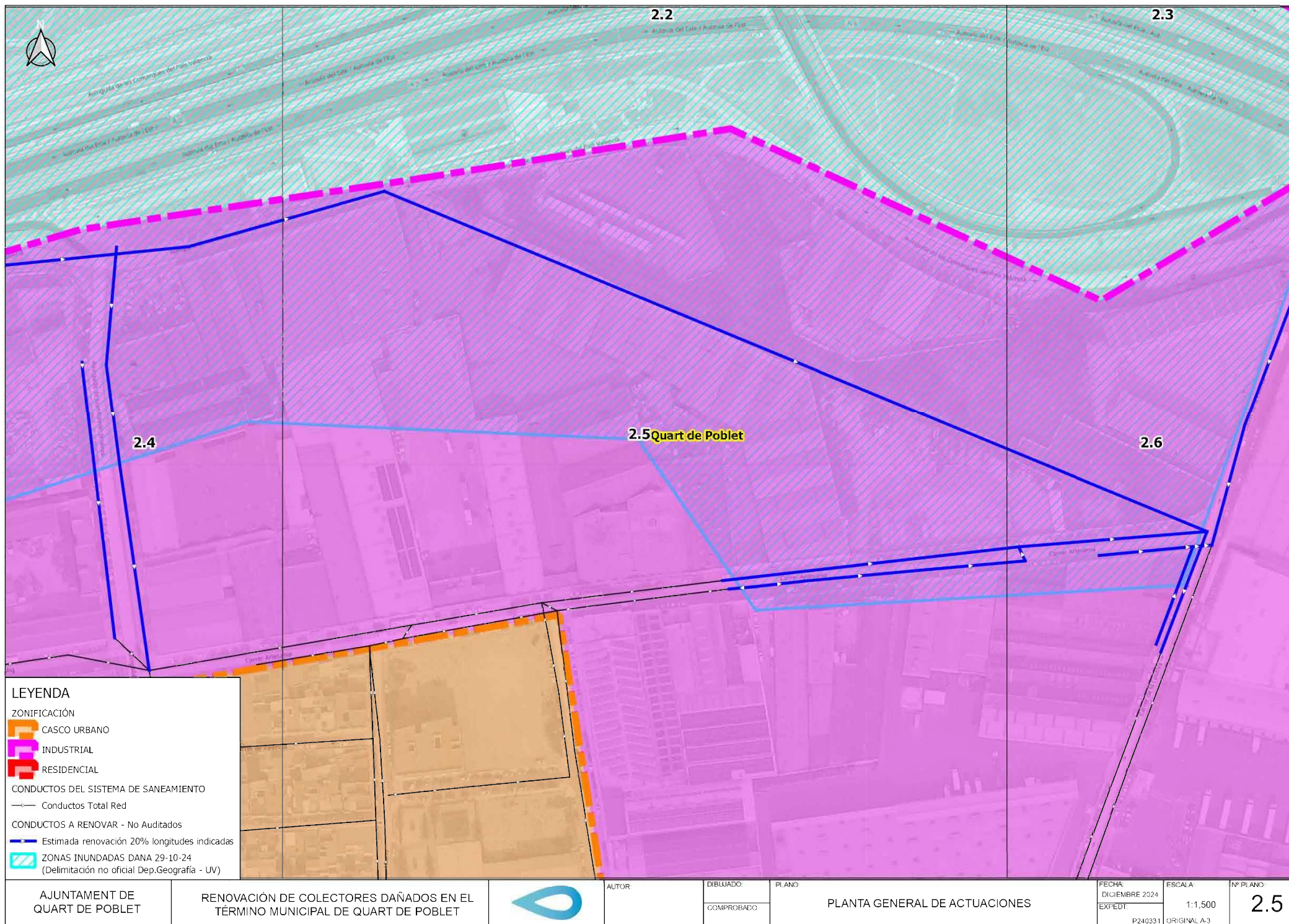
CONDUCTOS DEL SISTEMA DE SANEAMIENTO

- Conductos Total Red

CONDUCTOS A RENOVAR - No Auditados

- Estimada renovación 20% longitudes indicadas

ZONAS INUNDADAS DANA 29-10-24
(Delimitación no oficial Dep.Geografía - UV)



AJUNTAMENT DE
QUART DE POBLET

RENOVACIÓN DE COLECTORES DAÑADOS EN EL
TÉRMINO MUNICIPAL DE QUART DE POBLET



AUTOR:

DIBUJADO:

PLANO:

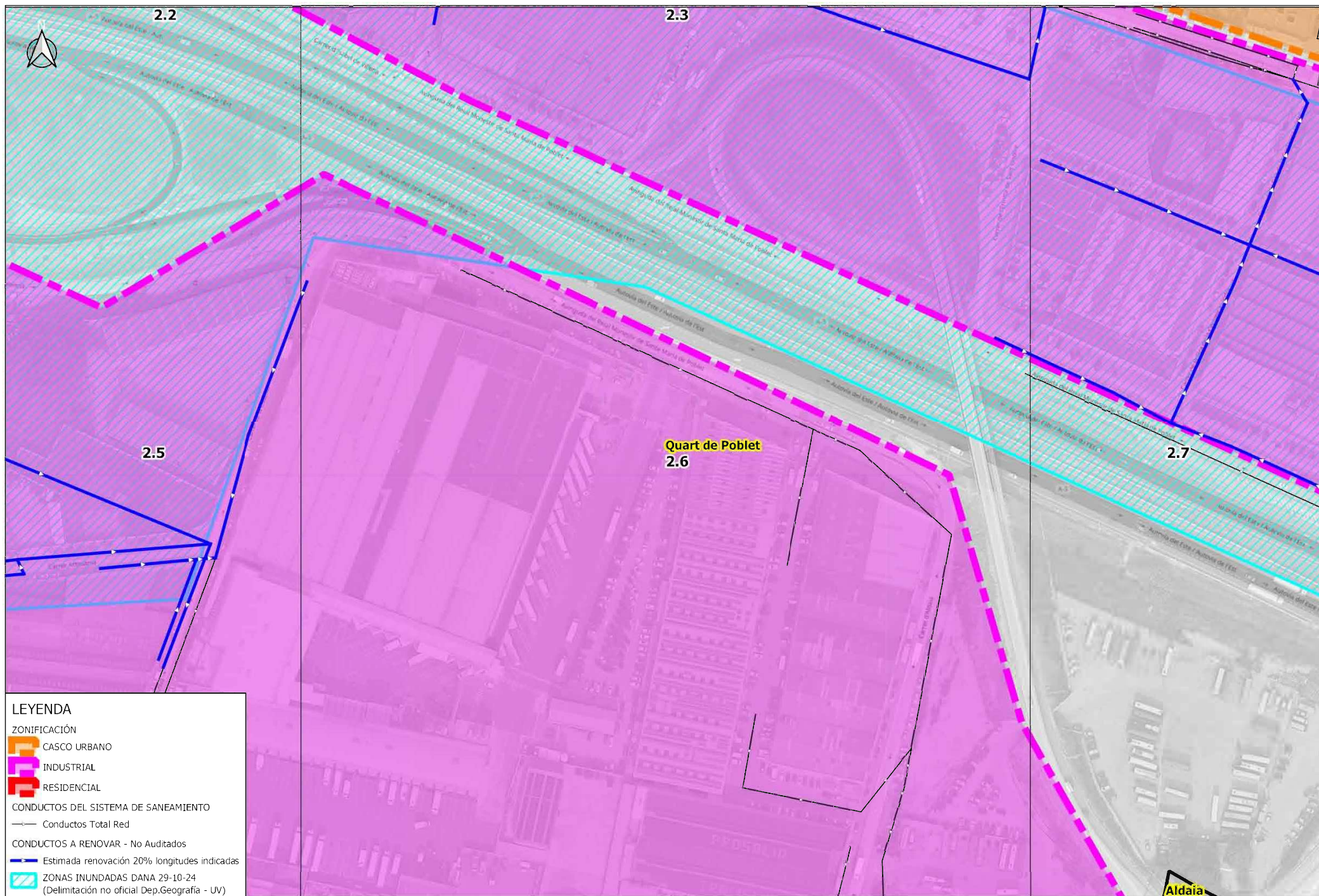
COMPROBADO:

PLANTA GENERAL DE ACTUACIONES

FECHA:
DICIEMBRE 2024
EXPEDIT:

ESCALA:
1:1,500
ORIGINAL A-3

Nº PLANO:
2.5



AJUNTAMENT DE
QUART DE POBLET

RENOVACIÓN DE COLECTORES DAÑADOS EN EL
TÉRMINO MUNICIPAL DE QUART DE POBLET



AUTOR:

DIBUJADO:

PLANO:

COMPROBADO:

PLANTA GENERAL DE ACTUACIONES

FECHA:

DICIEMBRE 2024

EXPEDIT:

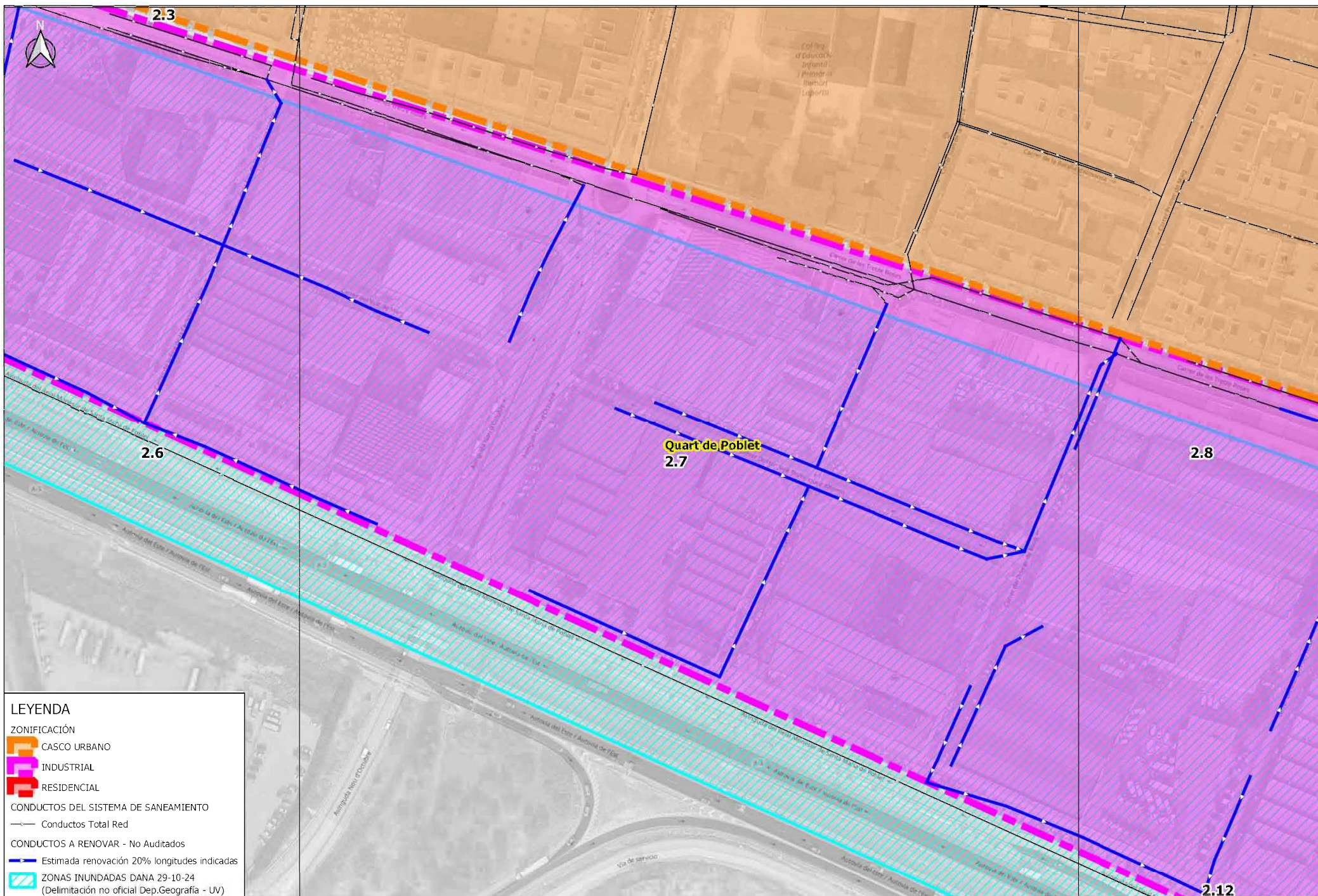
P240331 ORIGINAL-A-3

ESCALA:

1:1,500

Nº PLANO:

2.6



LEYENDA

ZONIFICACIÓN

- CASCO URBANO
- INDUSTRIAL
- RESIDENCIAL

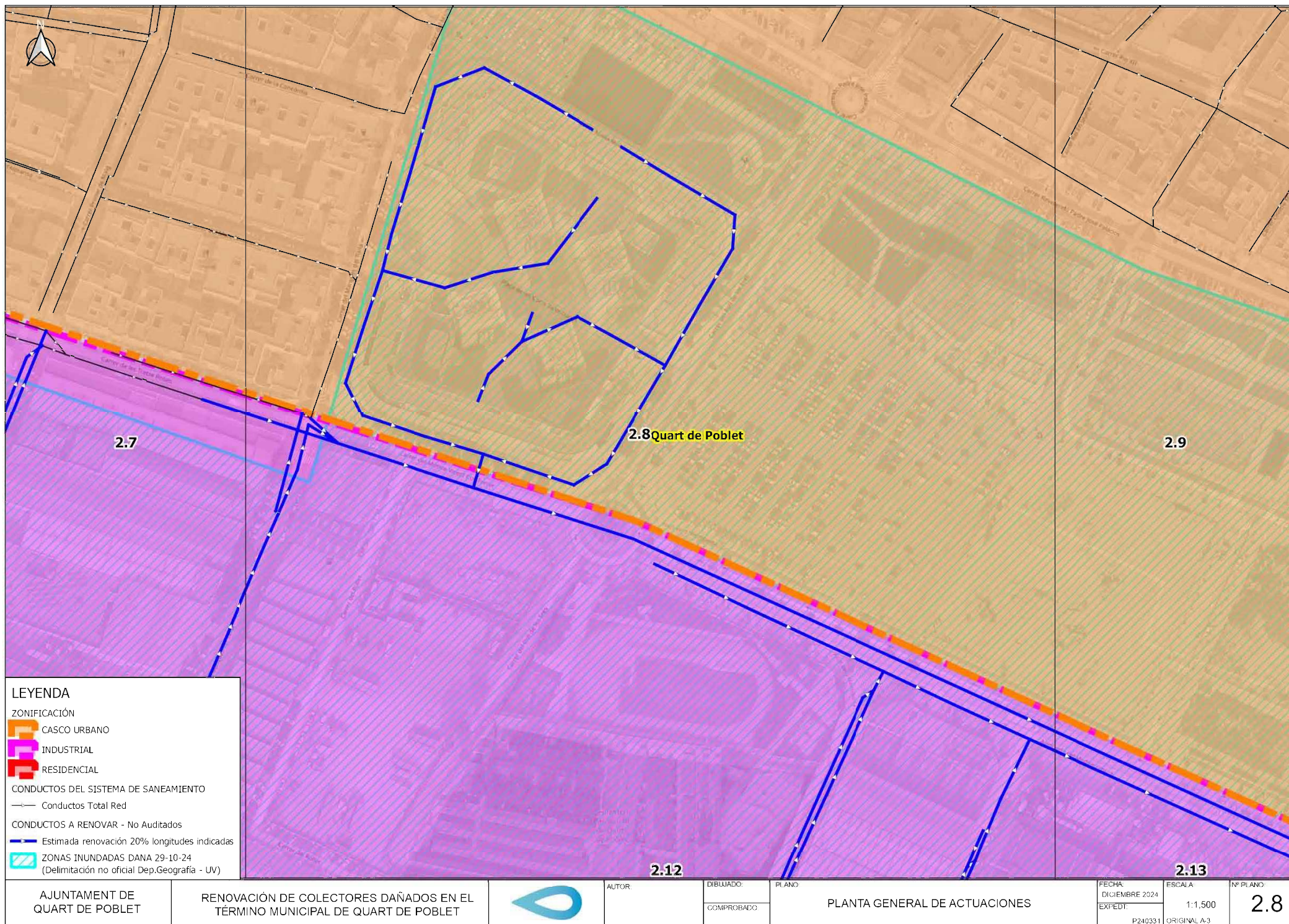
CONDUCTOS DEL SISTEMA DE SANEAMIENTO

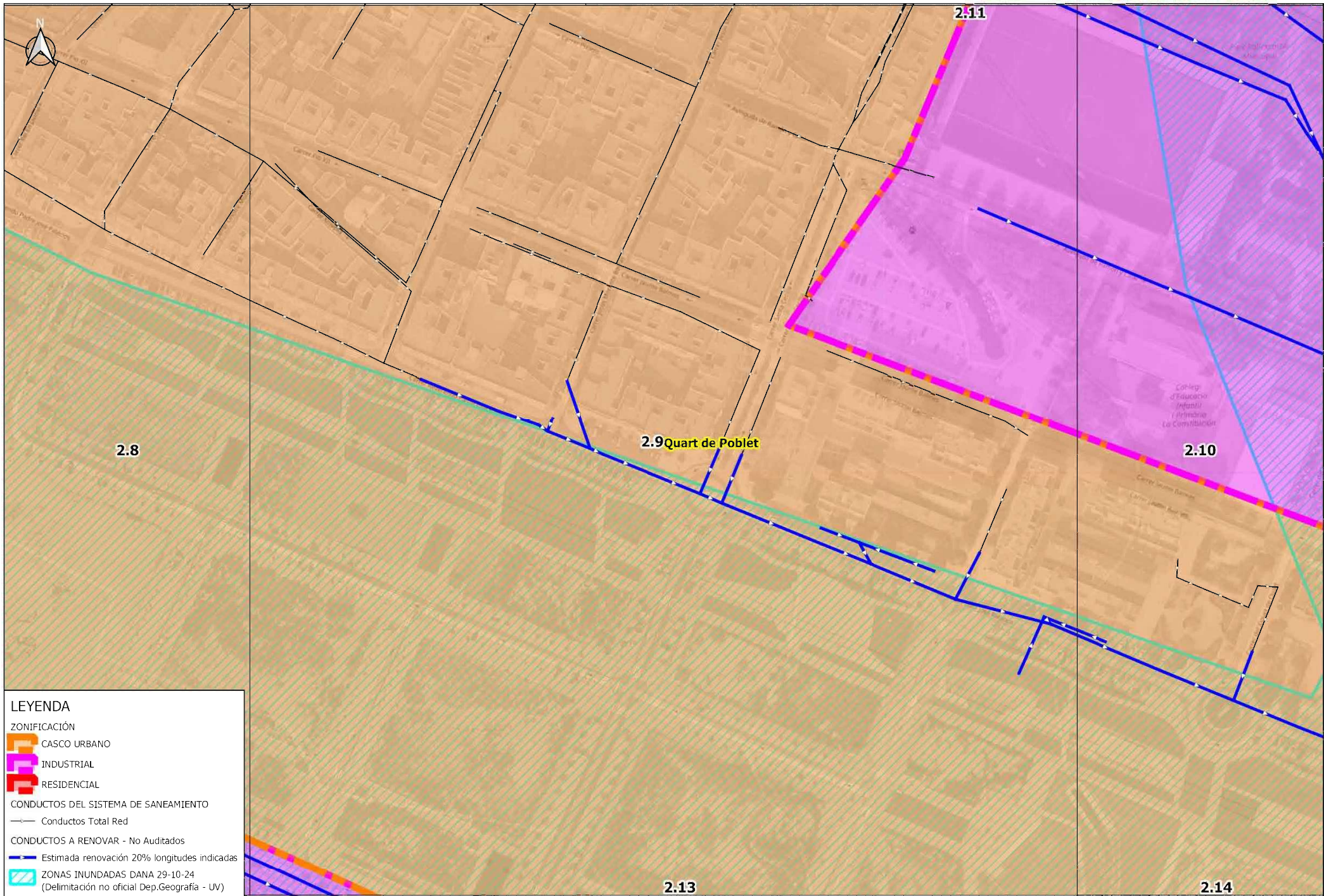
- Conductos Total Red

CONDUCTOS A RENOVAR - No Auditados

- Estimada renovación 20% longitudes indicadas

ZONAS INUNDADAS DANA 29-10-24
(Delimitación no oficial Dep.Geografía - UV)





LEYENDA

ZONIFICACIÓN

- CASCO URBANO
- INDUSTRIAL
- RESIDENCIAL

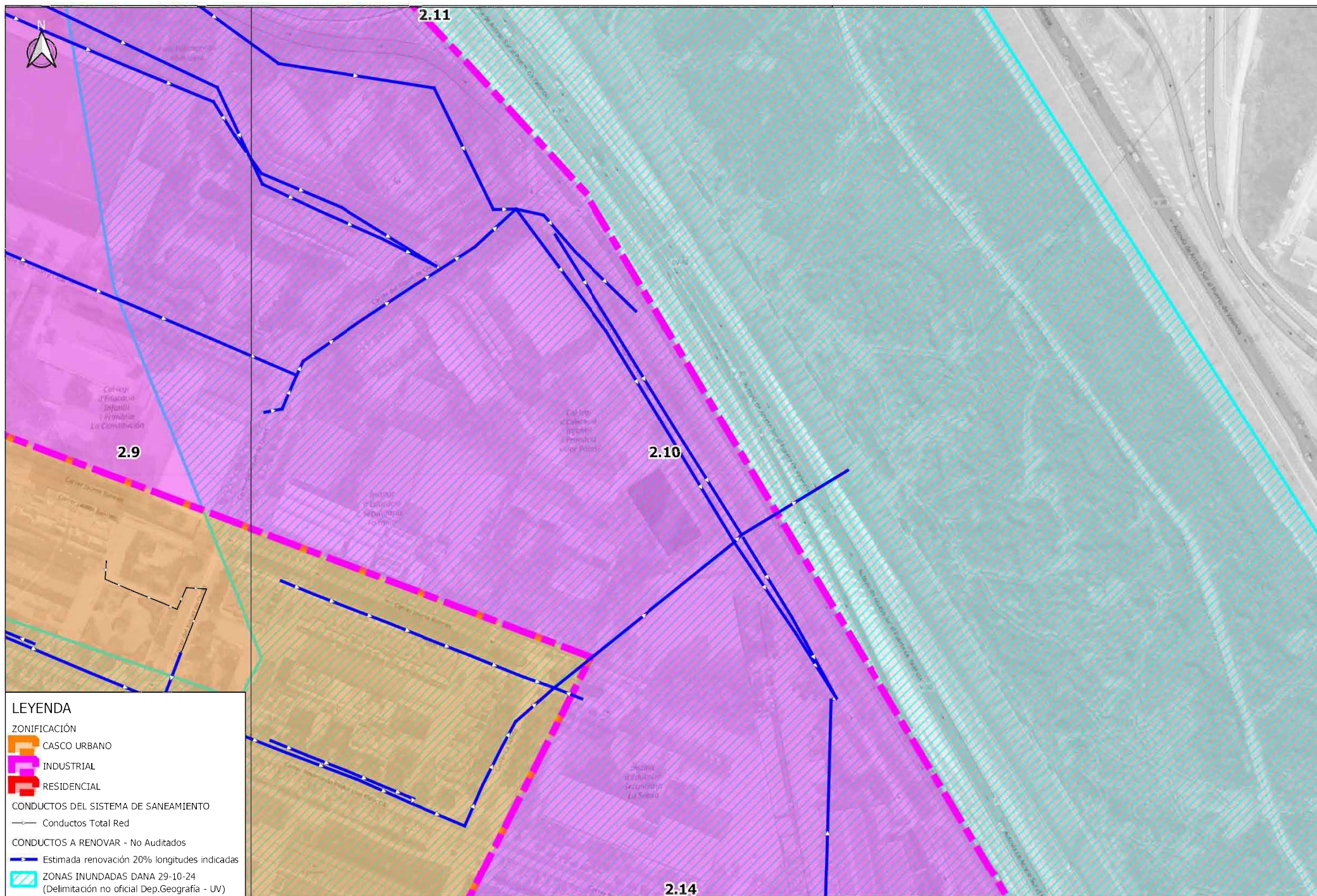
CONDUCTOS DEL SISTEMA DE SANEAMIENTO

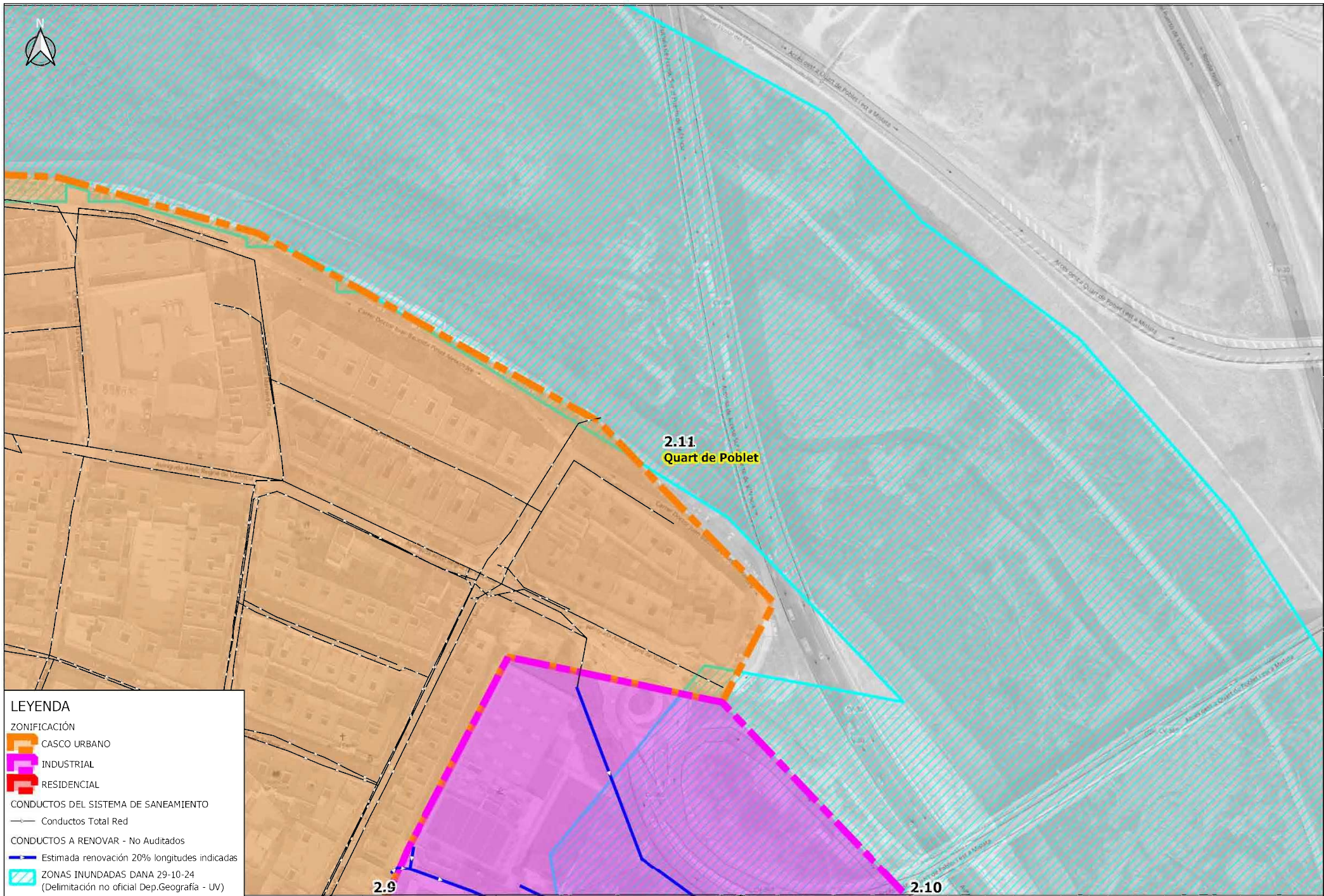
- Conductos Total Red

CONDUCTOS A RENOVAR - No Auditados

- Estimada renovación 20% longitudes indicadas

ZONAS INUNDADAS DANA 29-10-24
(Delimitación no oficial Dep.Geografía - UV)





LEYENDA

ZONIFICACIÓN

- CASCO URBANO
- INDUSTRIAL
- RESIDENCIAL

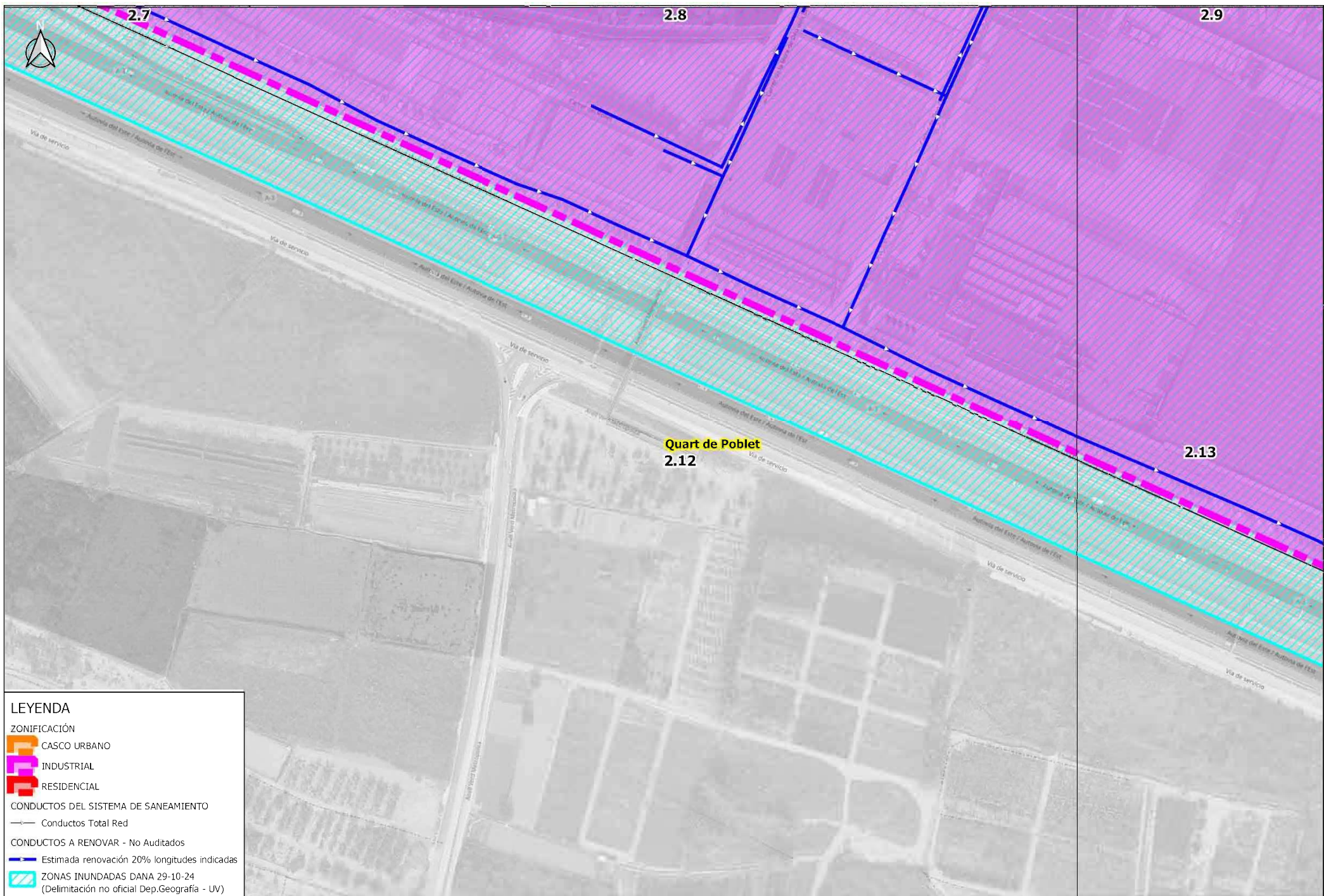
CONDUCTOS DEL SISTEMA DE SANEAMIENTO

- Conductos Total Red

CONDUCTOS A RENOVAR - No Auditados

- Estimada renovación 20% longitudes indicadas

ZONAS INUNDADAS DANA 29-10-24
(Delimitación no oficial Dep.Geografía - UV)



LEYENDA

ZONIFICACIÓN

- CASCO URBANO
- INDUSTRIAL
- RESIDENCIAL

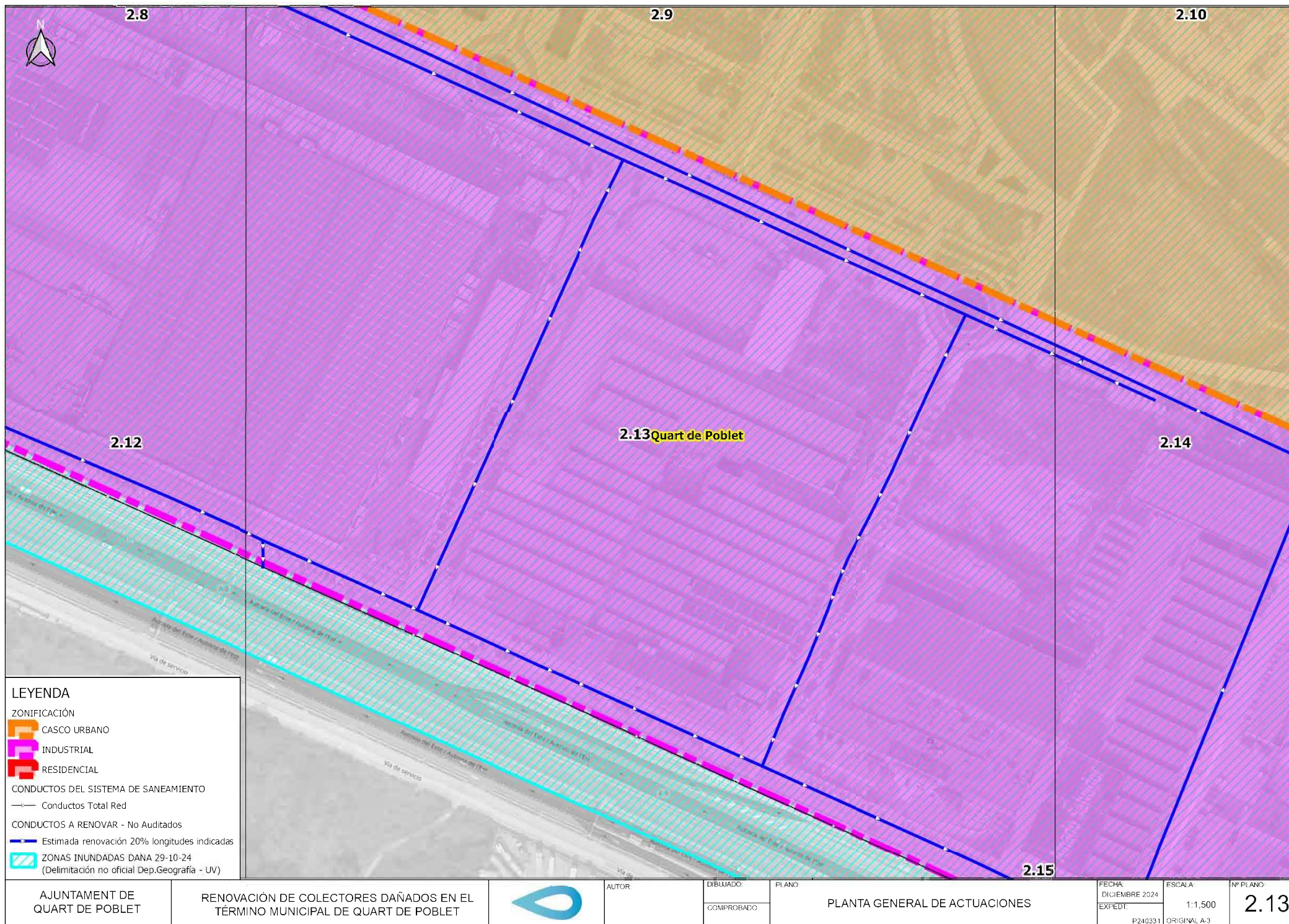
CONDUCTOS DEL SISTEMA DE SANEAMIENTO

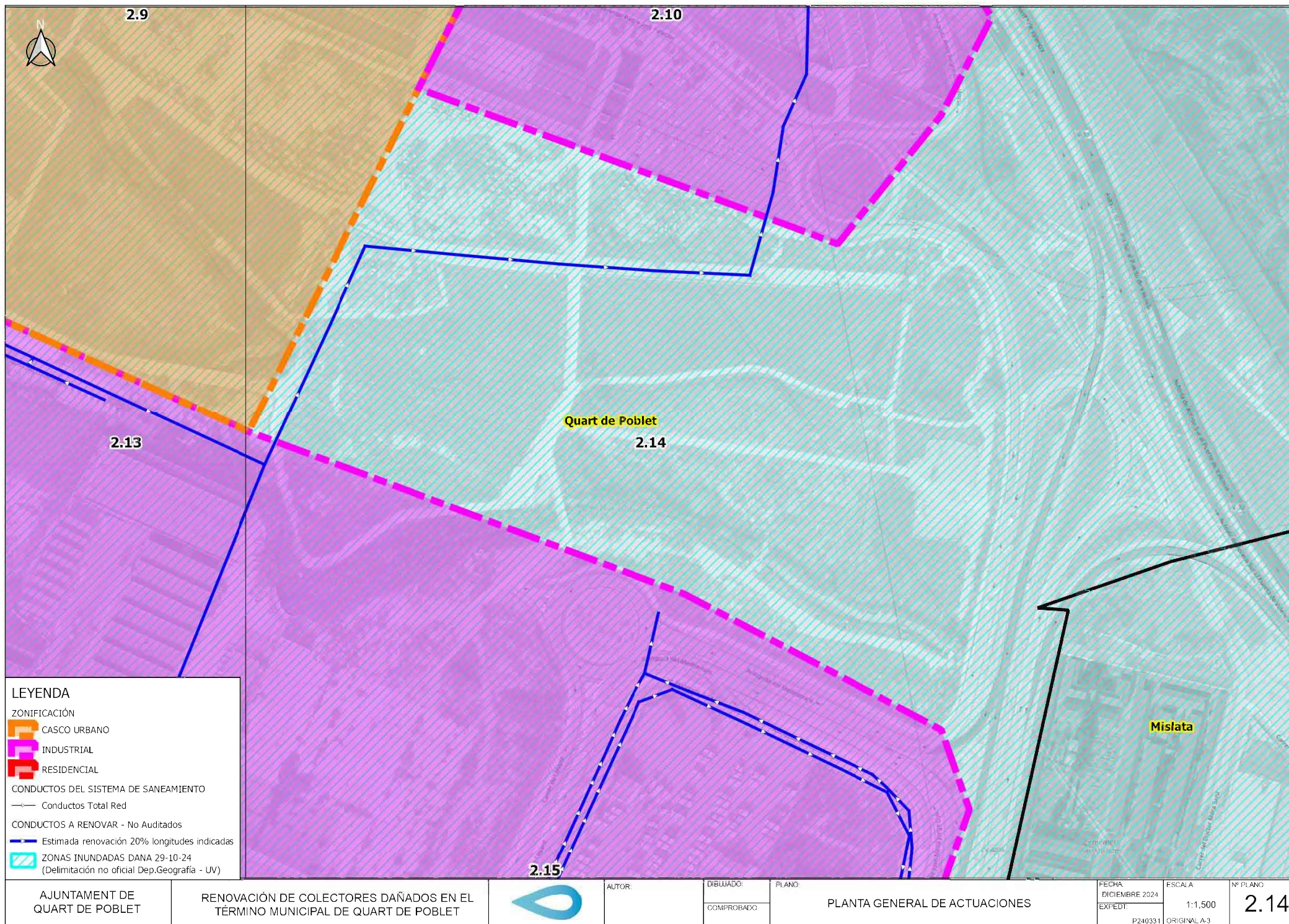
- Conductos Total Red

CONDUCTOS A RENOVAR - No Auditados

- Estimada renovación 20% longitudes indicadas

ZONAS INUNDADAS DANA 29-10-24
(Delimitación no oficial Dep.Geografía - UV)





AJUNTAMENT DE
QUART DE POBLET

RENOVACIÓN DE COLECTORES DAÑADOS EN EL
TÉRMINO MUNICIPAL DE QUART DE POBLET



AUTOR:

DIBUJADO:

PLANO:

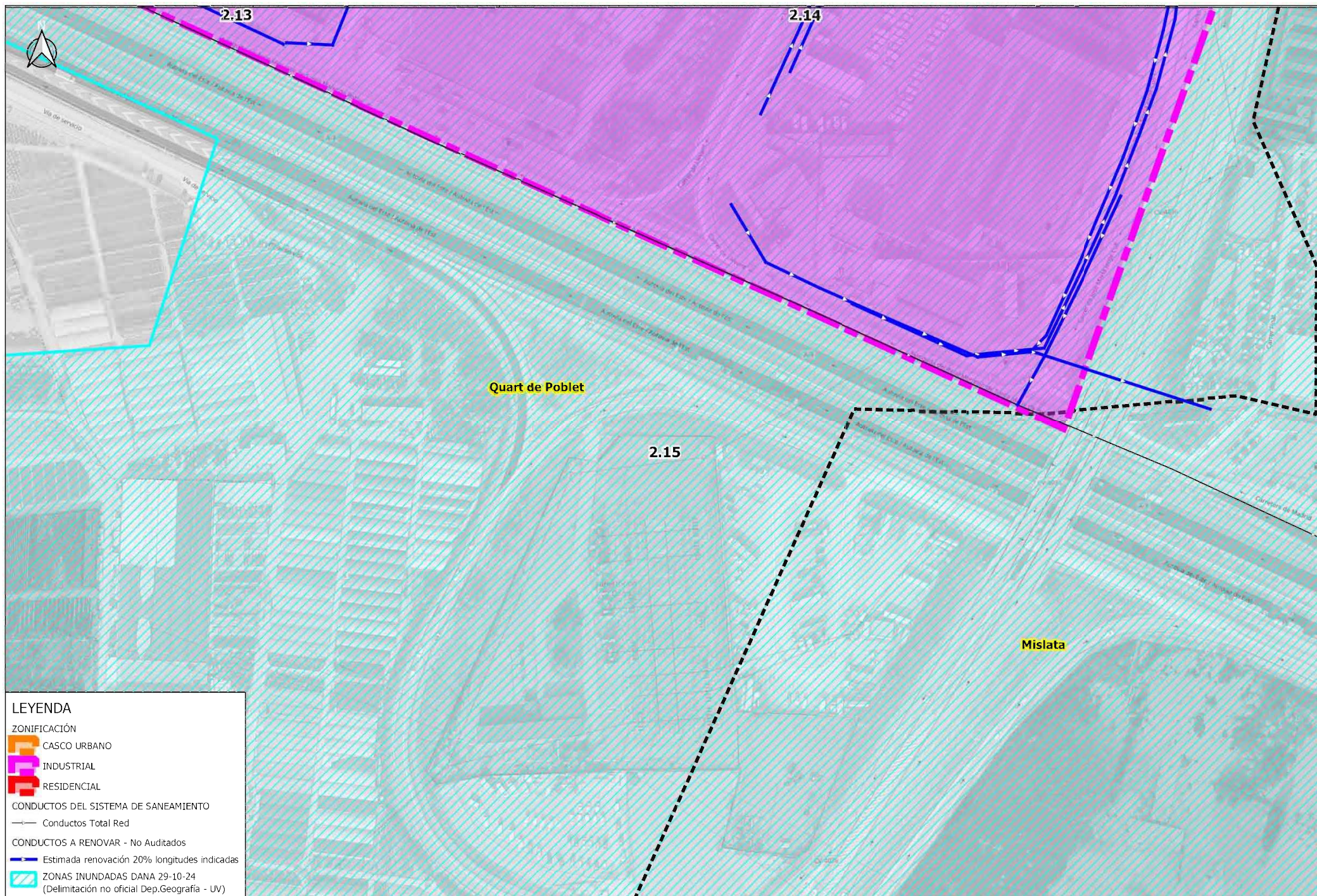
COMPROBADO:

PLANTA GENERAL DE ACTUACIONES

FECHA
DICIEMBRE 2024
EXPEDIT:

ESCALA
1:1,500
ORIGINAL A-3

Nº PLANO
2.14



LEYENDA

ZONIFICACIÓN

 CASCO URBANO

 INDUSTRIAL

 RESIDENCIAL

CONDUCTOS DEL SISTEMA DE SANEAMIENTO

 Conductos Total Red

CONDUCTOS A RENOVAR - No Auditados

 Estimada renovación 20% longitudes indicadas

ZONAS INUNDADAS DANA 29-10-24
(Delimitación no oficial Dep.Geografía - UV)



POZO DE REGISTRO PASANTE

POZO DE REGISTRO CON GIRO

SECCIÓN A - A'

SECCIÓN B - B'

PLANTA

TAPA REGISTRO DE FUNDICIÓN DÚCTIL D=400

CONO PREFABRICADO

PATES POLIPROPILENO

JUNTA EXPANSIVA DE SELLADO

ENFOSCADO CON MORTERO MASTERSEAL 531

Ø1000mm

Ø800mm

REPOSICIÓN PAVIMENTO EXISTENTE

HORMIGÓN EN MASA HM-20/P20/I

ANILLO PREFABRICADO Ø1000mm

ENFOSCADO CON MORTERO MASTERSEAL 531 BASF O EQUIVALENTE

FÁBRICA DE LADRILLO HUECO MURO APAREJADO LADRILLO PERFORADO DE 1 PIE REVESTIDO CON MORTERO M-700 HIDROFUGO BRUNDO (MASTERSEAL O SIMILAR)

HORMIGÓN EN MASA

TUBERÍA CORTADA A MEDIA CAÑA

ENTRADA

SAIDA

TUBERÍA PROYECTADA

HORMIGÓN EN MASA

SECCIÓN A - A'

SECCIÓN B - B'

PLANTA

TAPA REGISTRO DE FUNDICIÓN DÚCTIL D=400

CONO PREFABRICADO

PATES POLIPROPILENO

JUNTA EXPANSIVA DE SELLADO

ENFOSCADO CON MORTERO MASTERSEAL 531

Ø1000mm

Ø800mm

REPOSICIÓN PAVIMENTO EXISTENTE

HORMIGÓN EN MASA

ANILLO PREFABRICADO Ø1000mm

ENFOSCADO CON MORTERO MASTERSEAL 531 BASF O EQUIVALENTE

FÁBRICA DE LADRILLO HUECO MURO APAREJADO LADRILLO PERFORADO DE 1 PIE REVESTIDO CON MORTERO M-700 HIDROFUGO BRUNDO (MASTERSEAL O SIMILAR)

HORMIGÓN EN MASA

TUBERÍA CORTADA A MEDIA CAÑA

ENTRADA

SAIDA

TUBERÍA PROYECTADA

HORMIGÓN EN MASA

MEDIA CAÑA REALIZADA CON MORTERO HIDROFUGO TIPO MASTERSEAL O EQUIVALENTE

AJUNTAMENT DE
QUART DE POBLET

MEMORIA VALORADA:
RENOVACIÓN DE COLECTORES DAÑADOS EN LA
ZONA INDUSTRIAL DE QUART DE POBLET

AUTOR:

DIBUJADO:

COMPROBADO:

PLANO:

DETALLES TIPO.
POZOS DE REGISTRO

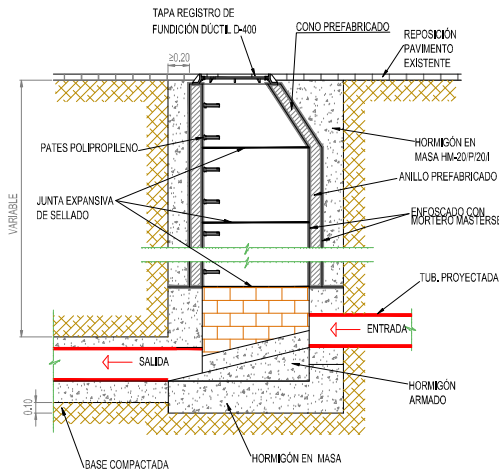
FECHA:
DICIEMBRE 2024
EXPEDIT:

ESCALA:
1:50
ORIGINAL A3

Nº PLANO:
3.1

POZO DE REGISTRO CON SALTO

SECCIÓN A - A'



SECCIÓN B - B'

PLANTA

POZO DE REGISTRO CHIMENA

SECCIÓN A - A'

SECCIÓN B - B'

PLANTA

AJUNTAMENT DE
QUART DE POBLET

MEMORIA VALORADA:
RENOVACIÓN DE COLECTORES DAÑADOS EN LA
ZONA INDUSTRIAL DE QUART DE POBLET

AUTOR:

DIBUJADO:

COMPROBADO:

PLANO:

DETALLES TIPO.
POZOS DE REGISTRO

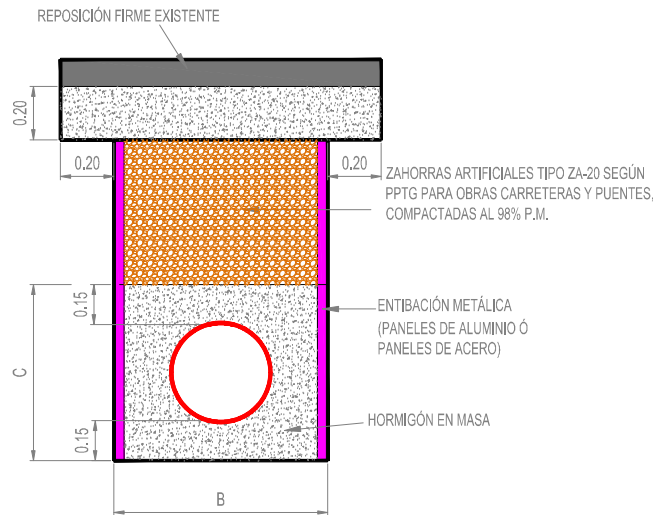
FECHA:
DICIEMBRE 2024
EXPEDIT:

P240331 ORIGINAL A-3

ESCALA:
1:50

Nº PLANO:
3.2

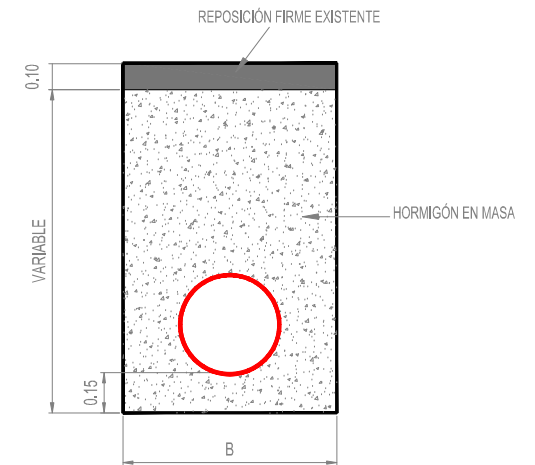
**TUBERÍA PVC LISO
PARED COMPACTA SN 4**



D _{exterior} (mm)	D _{interior} (mm)	B (m)		C _{HA-20} (m)
		H≤3m	H>3m	
110	103	0,60	1,00	0,41
125	118	0,60	1,00	0,43
160	152	0,60	1,00	0,46
200	190	0,60	1,00	0,50
250	237	0,80	1,00	0,55
315	300	0,82	1,02	0,62
400	380	0,90	1,10	0,70
500	475	1,00	1,20	0,80
630	600	1,13	1,33	0,93
710	675	1,21	1,41	1,01

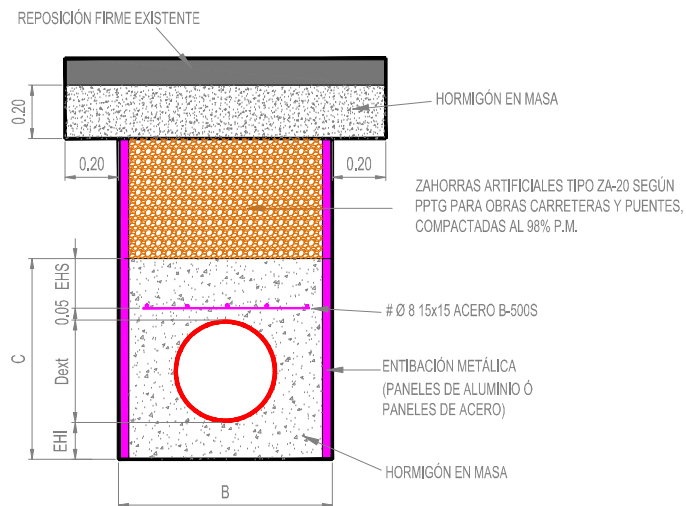
NOTA: DN= D_{ext.}

**ACOMETIDAS DOMICILIARIAS Y
ALBAÑALES-IMBORNALES**



DN (mm)	B (m)
200	0,60
250	0,60
315	0,80

**ZANJA CON TUBERÍA PVC
HELICOIDAL TIPO RIB-LOC**

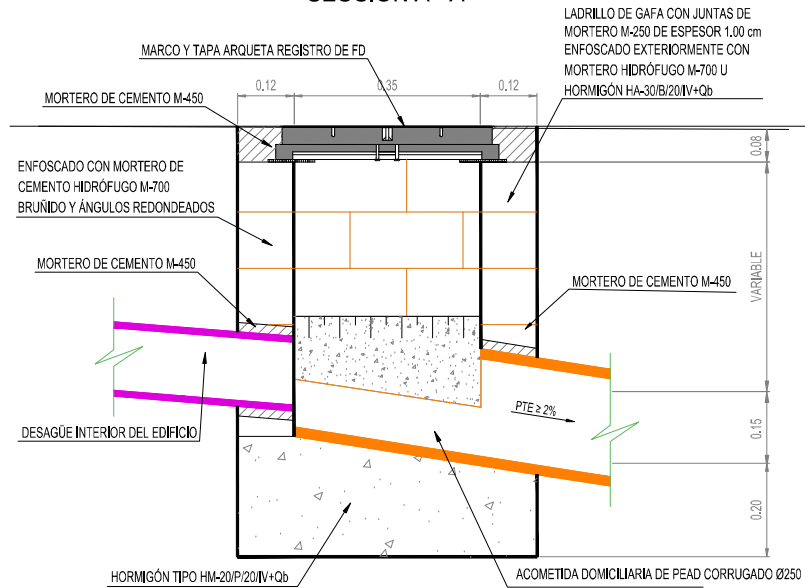


D _{exterior} (mm)	D _{interior} (mm)	B (m)		EHS (m)	EHL (m)	C _{HA-20} (m)
		H≤3m	H>3m			
800	776	1,30	1,50	0,15	0,15	1,10
900	876	1,50	1,70	0,15	0,15	1,20
1000	968	1,60	1,80	0,20	0,15	1,30
1100	1068	1,70	1,90	0,20	0,20	1,45
1200	1168	1,80	2,00	0,20	0,20	1,60
1300	1268	2,10	2,30	0,20	0,20	1,70
1400	1368	2,20	2,40	0,20	0,20	1,80
1500	1468	2,30	2,50	0,25	0,20	1,90

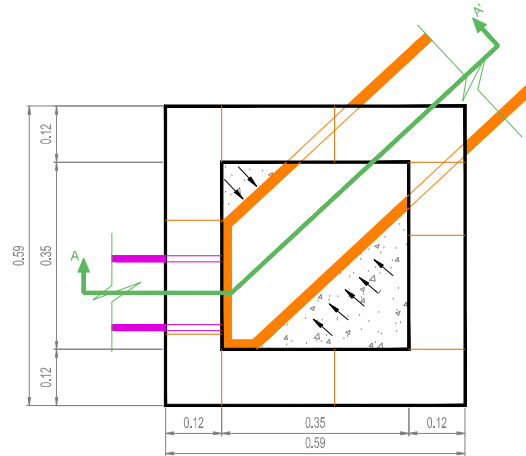
NOTA: DN= D_{ext.}

ACOMETIDA DOMICILIARIA

SECCIÓN A - A'



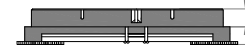
PLANTA



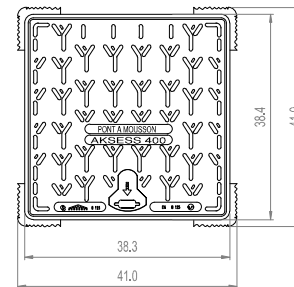
TAPA MODEL AKSESS 400

COTAS EN cm

SECCIÓN



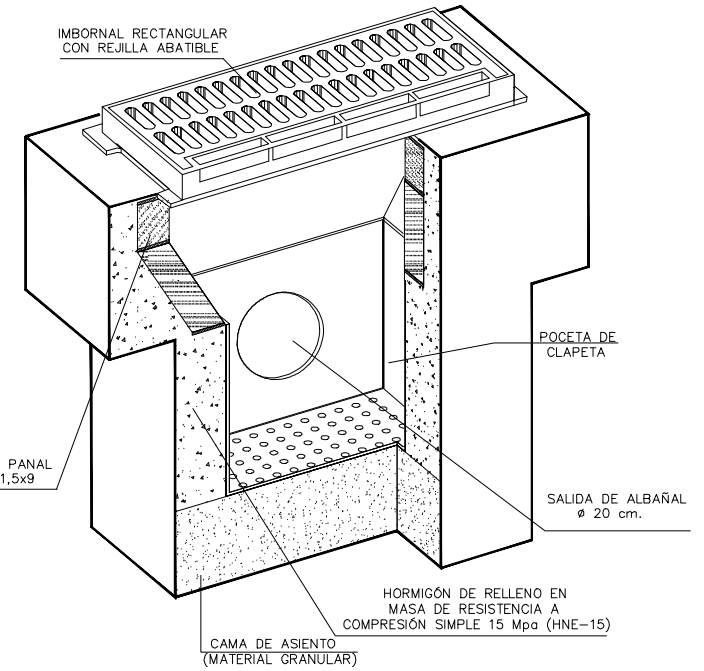
PLANTA



IMBORNAL RECTANGULAR DE 78 cm.

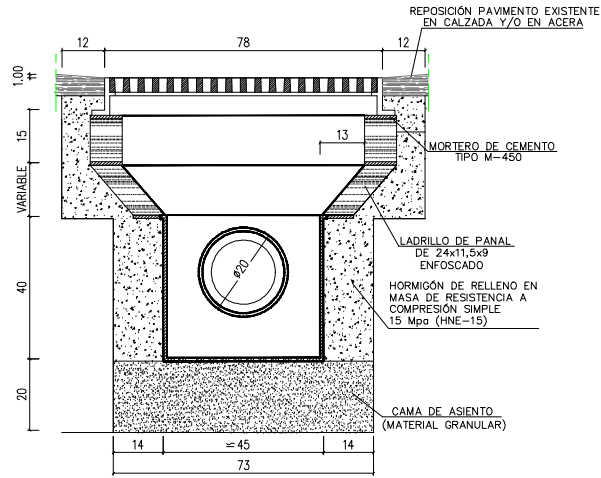
PERSPECTIVA

IMBORNAL RECTANGULAR
CON REJILLA ABATIBLE

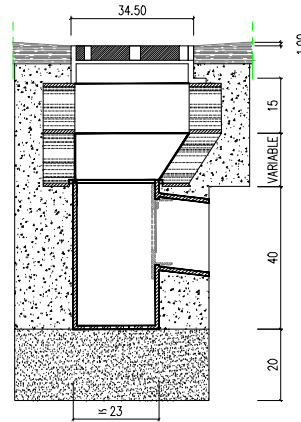


POCETA DE CLAPETA

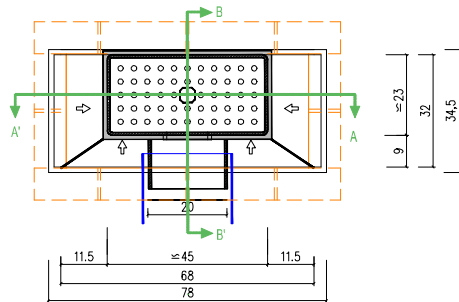
SECCIÓN A - A'



SECCIÓN B - B'

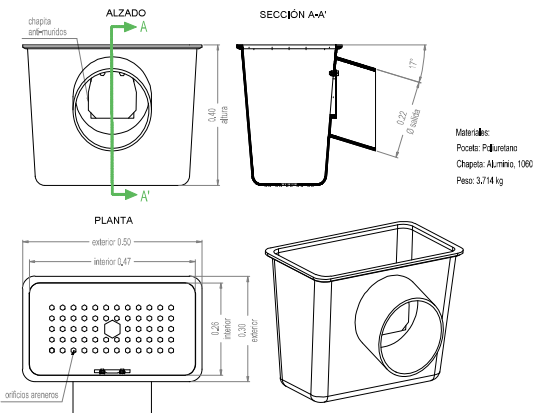


PLANTA

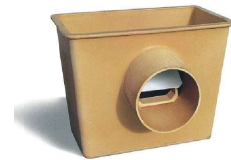


NOTA: - COTAS EN CENTÍMETROS.
- SE UTILIZARÁ CEMENTO CEM-III/A
EN MORTEROS Y HORMIGONES

POCETA IMBORNAL TIPO VALENCIA AR-61



Materiales:
Poceta: Polipropileno
Chapeta: Aluminio, 1060
Peso: 3,714 kg



AJUNTAMENT DE
QUART DE POBLET

MEMORIA VALORADA:
RENOVACIÓN DE COLECTORES DAÑADOS EN LA
ZONA INDUSTRIAL DE QUART DE POBLET



AUTOR:

DIBUJADO:

COMPROBADO:

PLANO:

DETALLES TIPO.
IMBORNALES

FECHA:
DICIEMBRE 2024
EXPEDIT:

ESCALA:
1:15
ORIGINAL A3

Nº PLANO:
3.5

**RENOVACIÓN DE COLECTORES DAÑADOS EN LA ZONA INDUSTRIAL DE
QUART DE POBLET**

**ANEJO Nº 02:
VALORACIÓN ECONÓMICA**



Anejo nº 2: Valoración Económica

Relación Valorada ACTUACIÓN: **DH038**

Código	Nat	Ud	Resumen	CanPres	Pres	ImpPres
001	Capítulo			1	5.227.253,99	5.227.253,99
01.01	Capítulo		ACTUACIONES COMPLEMENTARIAS	1,00	1.299.965,37	1.299.965,37
01.01.01	Partida	ud	Inspección mediante cámara de colector previo a actuar	130,00	357,00	46.410,00
01.01.02	Partida	ud	Extracción de fecales c/camión bomba	1.415,00	214,87	304.041,05
01.01.03	Partida	ud	Calas y detección de servicios	3.250,00	17,85	58.012,50
01.01.04	Partida	día	Afección y reposición de servicios	3.250,00	119,00	386.750,00
01.01.05	Partida	h	Mantenimiento provisional del servicio ALC x ml	5.002,00	100,91	504.751,82
			Total 01.01	1,00	1.299.965,37	1.299.965,37
01.02	Capítulo		DEMOLICIONES Y RECOMPOSICIONES	1,00	763.885,28	763.885,28
01.02.01	Partida	m³	Demolición mecánica firme mezcla bituminosa	4.694,40	53,91	253.075,10
01.02.02	Partida	m³	Carga man RCDs residuos mezclados 17 09 04	6.102,72	32,42	197.850,18
01.02.03	Partida	m2	Rod mez bit AC 16 surf B35/50 D cal e8 cm	15.648,00	20,00	312.960,00
			Total 01.02	1,00	763.885,28	763.885,28
01.03	Capítulo		MOVIMIENTO DE TIERRAS	1,00	598.316,71	598.316,71
01.03.01	Partida	m³	Excav de zanj mman	1.214,96	54,69	66.446,16
01.03.02	Partida	m³	Excav de zanj mmec	6.542,52	21,84	142.888,64
01.03.03	Partida	m²	Entibación zanja recta c/pnl acero 2.50 m	11.074,00	24,35	269.651,90
01.03.04	Partida	m3	Extendido y compactado zahorra V<2300m3	2.904,82	41,08	119.330,01
			Total 01.03	1,00	598.316,71	598.316,71
01.04	Capítulo		HORMIGONES Y OBRAS DE FÁBRICA	1,00	1.263.324,92	1.263.324,92
01.04.01	Partida	m³	Relleno zanja HM-20/B/12/X0	6.351,80	160,34	1.018.447,61
01.04.02	Partida	u	Pozo registro HM pref Ø1.00 m prof 2.50 m	105,00	1.615,26	169.602,30
01.04.02	Partida	u	Arqueta ladrillo 40x40x80cm C-250	261,00	288,41	75.275,01
			Total 01.04	1,00	1.263.324,92	1.263.324,92
01.05	Capítulo		CANALIZACIÓN Y ELEMENTOS DE LA RED	1,00	420.358,25	420.358,25
01.05.01	Partida	m	Canlz tubo san liso PVC Ø400mm SN4	968,00	77,55	75.068,40
01.05.02	Partida	m	Canlz tubo san liso PVC Ø500mm SN4	750,00	81,27	60.952,50
01.05.03	Partida	m	Canlz tubo san liso PVC Ø630mm SN4	248,00	181,49	45.009,52
01.05.04	Partida	m	Tubo san PVC helc Ø800mm	19,00	92,81	1.763,39
01.05.05	Partida	m	Tubo san PVC helc Ø1000mm	534,00	132,65	70.835,10
01.05.06	Partida	m	Tubo san PVC helc Ø1200mm	89,00	171,90	15.299,10
01.05.08	Partida	m	Canlz tubo san liso PVC Ø250mm SN4	3.233,92	35,80	115.774,34
01.05.09	Partida	u	Sumidero fundición 565x305x570 mm D-400	105,00	339,58	35.655,90
			Total 01.05	1,00	420.358,25	420.358,25

01.06	Capítulo		GESTIÓN DE RESIDUOS CANALIZACIÓN RED	1,00	567.768,23	567.768,23
01.07.01	Partida	t	Transporte RCDs camión 15 t 20 km.	26.781,52	2,28	61.061,87
01.07.02	Partida	t	Depósito RCDs mezclados LER 17 09 04	26.781,52	18,92	506.706,36
			Total 01.07	1,00	567.768,23	567.768,23
01.07	Capítulo		SEGURIDAD Y SALUD	1,00	52.272,54	52.272,54
01.08.01	Partida	u	SEGURIDAD Y SALUD (1% PEM)	1,00	52.272,54	52.272,54
			Total 01.08	1,00	52.272,54	52.272,54
01.08	Capítulo		IMPREVISTOS	1,00	261.362,69	261.362,69
01.09.01	Partida	u	IMPREVISTOS (5% PEM)	1,00	261.362,69	261.362,69
			Total 01.09	1,00	261.362,69	261.362,69
			Total 001	1	5.227.253,99	5.227.253,99
			Total 0	1	5.227.253,99	5.227.253,99

MUNICIPIO:	QUART DE POBLET	ESTIMACION ECONOMICA TOTAL DAÑOS	5.585.477,84 €
------------	-----------------	----------------------------------	----------------

FASE CICLO URBANO	GESTIÓN	BENEFICIARIO	ESTADO ACTUAL DE LA INSTALACIÓN	DESCRIPCIÓN BREVE VALORACIÓN DE DAÑOS	RESUMEN BREVE ACTUACIONES	ESTIMACION ECONOMICA TOTAL RECUPERACIÓN DAÑOS	PLAZO RECUPERACIÓN
SANEAMIENTO	Gestión indirecta	AGUAS DE VALENCIA, S.A.	Sistema de saneamiento con funcionamiento en precario con deficiencias hidráulicas y/o estructurales	Coletores de residuales, acometidas domiciliarias e imbornales obstruidos y/o con daños estructurales tras los trabajos de limpieza y desatasco.	- Renovación de colectores dañados en la zona industrial de Quart de Poblet (Actuación No iniciada). - Actuaciones en EBAP del Paso Inferior (Actuación Ejecutada (OP)). - Trabajos de limpieza inicial de la red de alcantarillado y transporte de lodos a puntos habilitados para vertido en el ámbito de Quart de Poblet (Actuación Ejecutada (OP)). - Horas de personal organizando en campo los trabajos de limpieza de los camiones de alcantarillado en los municipios afectos por la DANA - Saneamiento (Actuación Ejecutada (OP)). - Trabajos de Control Analítico para la caracterización del Agua Residual y Lodos de las redes de Saneamiento del Municipio en Mcdad. Bº del Cristo (Actuación Ejecutada (OP)).	5.257.792,02 €	14 meses
ABASTECIMIENTO	Gestión indirecta	AGUAS DE VALENCIA, S.A.	Sistema en funcionamiento con un índice de fugas superior al habitual y reparaciones provisionales pendientes de pasar a definitivas	Red de agua potable con fugas tanto en tuberías como acometidas. Problemas en equipamiento electromecánico e instrumentación	- Renovación de la tubería de agua potable de la C/ Juan Ramón Giménez en Mcdad. Bº del Cristo (Actuación No iniciada). - Reposición de instrumentación de control hidráulico y calidad del agua dañados en Mcdad. Bº del Cristo (Actuación No iniciada). - Renovación de tuberías de la red de agua potable en la Pz. Corts Valencianes (Actuación No iniciada). - Análisis Extraordinarias ordenadas por la Autoridad Sanitaria para el control y garantía de la potabilidad del Agua abastecida (Actuación Ejecutada (OP)). - Trabajos realizados en las instalaciones electromecánicas para revisión y comprobación del funcionamiento adecuado de estas. (Actuación Ejecutada (OP)). - Campaña de choque para la búsqueda de fugas, realizada en los días posteriores a la DANA para la estabilización de las Redes de Suministro (Actuación Ejecutada (OP)). - Horas de Personal Fuera de Jornada (Fuerza Mayor) para restablecimiento y garantía del servicio durante la DANA y días posteriores - Agua Potable (Actuación Ejecutada (OP)). - Trabajos realizados en las instalaciones electromecánicas para revisión y comprobación del funcionamiento adecuado de estas en Mcdad. Bº del Cristo. (Actuación Ejecutada (OP)). - Campaña de choque para la búsqueda de fugas, realizada en los días posteriores a la DANA para la estabilización de las Redes de Suministro en Mcdad. Bº del Cristo (Actuación Ejecutada (OP)).	327.685,82 €	2 meses

Aguas de Valencia, SA	CeBe	Ayuntamiento
Servicio Agua Potable y Alcantarillado	1347	L'Horta Oest (Valencia)

SAITEC, SA

	Agua Potable	Saneamiento	Total
01 Coste Operación	4.105,11 €	16.259,55 €	20.364,66 €
02 Actuación Singular (ejecutadas)			
Total PEM	4.105,11 €	16.259,55 €	20.364,66 €

Resumen	Agua Potable	Saneamiento	Total
FASE 0	4.105,11 €	16.259,55 €	20.364,66 €
FASE 1			
FASE 2			
Total PEM	4.105,11 €	16.259,55 €	20.364,66 €
Total PEC			
Total (IVA)			

Detalle				
Fase - SubF_Fase	Ambito	Descripción	Estado	Importe (PEM)
Fase 0 - AP: Movilización de personal y recursos extraordinarios para hacer frente a la emergencia, incluido el transportes, dietas y alojamientos para personal desplazado, incluida horas extras.	Agua Potable	DH1_CPer006: Horas de Personal Fuera de Jornada (Fuerza Mayor) para restablecimiento y garantía del servicio durante la DANA y días posteriores - Agua Potable - I Explotación	01 Coste Operación: Definitiva - Ejecutado	860,36 €
Fase 0 - ALC: Movilización de personal y recursos extraordinarios para hacer frente a la emergencia, incluido el transportes, dietas y alojamientos para personal desplazado, incluida horas extras.	Saneamiento	DH1_CPer008: Horas de personal organizando en campo los trabajos de limpieza de los camiones de alcantarillado en los municipios afectados por la DANA - Saneamiento - I Explotación	01 Coste Operación: Definitiva - Ejecutado	2.483,47 €
Fase 0 - AP: Realización de análisis extraordinarios de agua potable	Agua Potable	DH1_CAn032: Analíticas Extraordinarias ordenadas por la Autoridad Sanitaria para el control y garantía de la potabilidad del Agua abastecida - I Explotación	01 Coste Operación: Definitiva - Ejecutado	2.144,16 €
Fase 0 - AP: Reparación de cuadros eléctricos afectados en instalaciones de agua potable y otras instalaciones eléctricas.	Agua Potable	DH1_CElect003: Trabajos realizados en las instalaciones electromecánicas para revisión y comprobación del funcionamiento adecuado de estas. - I Explotación	01 Coste Operación: Definitiva - Ejecutado	1.100,59 €
Fase 0 - ALC: Limpieza de las redes de alcantarillado y transporte de lodos a puntos de vertido.	Saneamiento	DH1_LAI011: Trabajos de limpieza inicial de la red de alcantarillado y transporte de lodos a puntos habilitados para vertido en el ámbito de Quart de Poblet - I Explotación	01 Coste Operación: Definitiva - Ejecutado	13.776,08 €
		- I	: -	
		- I	: -	
		- I	: -	
		- I	: -	
		- I	: -	
		- I	: -	
		- I	: -	
		- I	: -	

Fase - SubF_Fase	Ambito	Descripción	Estado	Importe (PEM)
		- I	: -	
		- I	: -	
		- I	: -	
		- I	: -	
		- I	: -	
		- I	: -	
		- I	: -	
		- I	: -	
		- I	: -	
		- I	: -	
		- I	: -	
		- I	: -	
		- I	: -	

Quart de Poblet			InfF:DANA_02 Ficha Específica Afecciones DANA		
Aguas de Valencia, SA Dg Valencia l’Horta (Sud)			CeBe 1347	TITULO	Movilización de personal para hacer frente a la emergencia
			VALORACIÓN	€ (PEM)	3.343,83 €
DH1_CPer006			Horas de Personal Fuera de Jornada (Fuerza Mayor) para restablecimiento y garantía del servicio durante la DANA y días posteriores - Agua Potable		
Fase 0 - AP: Movilización de personal y recursos extraordinarios para hacer frente a la emergencia, incluido el transportes, dietas y alojamientos para personal desplazado, incluida horas extras.					
01 Coste Operación	01 Personal	Ejecutado	Gestor (RD7/24)	Agua Potable	
Se recogen los trabajos fuera de Jornada por Fuerza Mayor incurridas para la garantía de la continuidad del servicio de Saneamiento en el municipio					
Se contempla el coste por Operario de las Horas fuera de Jornada por Fuerza Mayor en el periodo de restablecimiento y garantía del servicio. Para evitar duplicidades de costes no se contempla las horas incurridas en jornada Laboral					
			Valoración	€ (PEM)	860,36 €
DH1_CPer008			Horas de personal organizando en campo los trabajos de limpieza de los camiones de alcantarillado en los municipios afectos por la DANA - Saneamiento		
Fase 0 - ALC: Movilización de personal y recursos extraordinarios para hacer frente a la emergencia, incluido el transportes, dietas y alojamientos para personal desplazado, incluida horas extras.					
01 Coste Operación	01 Personal	Ejecutado	Gestor (RD7/24)	Saneamiento	
Los trabajos de limpieza de alcantarillado con camiones Cuba, requieren de personal especializado coordinando y dirigiendo los trabajos de campo					
Se contemplan en este apartado las horas de dedicación del personal técnico responsable de esta consideración. Los trabajos se han realizado de forma continua durante todos los días de la semana.					
			Valoración	€ (PEM)	2.483,47 €
Se recogen los trabajos fuera de Jornada por Fuerza Mayor incurridas para la garantía de la continuidad del servicio de Saneamiento en el municipio					
Se contempla el coste por Operario de las Horas fuera de Jornada por Fuerza Mayor en el periodo de restablecimiento y garantía del servicio. Para evitar duplicidades de costes no se contempla las horas incurridas en jornada Laboral					
			Valoración	€ (PEM)	- €
			Valoración	€ (PEM)	- €
Anexos					
Cod_Act	Comentario Trabajos Realizados	Cod Empleado	Hn	He	C Tot
DH1_CPer006	CIERRE/APERTURA DE SERVICIO ACOMETIDA	105302736	1,00		
	REVISIÓN, INSPECCIÓN O ESCUCHA	100105233		17,50	673,93
		105309021	2,50		
		105309315		0,67	19,40
		100101007		2,00	79,76
		105306717		2,00	58,18
		100102305	0,33		
	REVISIÓN, INSPECCIÓN SANEAMIENTO	105309021		1,00	29,09
	TÉCNICA	100102305	8,00		
Total DH1_CPer006			11,83	23,17	860,36
DH1_CPer008	TRABAJOS SANEAMIENTO	120002894	28,00	25,50	2.483,47
Total DH1_CPer008			28,00	25,50	2.483,47
-	REVISIÓN, INSPECCIÓN SANEAMIENTO	105309021	0,75		
Total -			0,75		
Total general			40,58	48,67	3.343,83

Quart de Poblet			Inf: DANA_02 Ficha Específica Afecciones DANA	
Aguas de Valencia, SA Dg Valencia l'Horta (Sud)		CeBe 1347	TITULO	Analíticas Extraordinarias - Agua Potable
			VALORACIÓN	€ (PEM) 2.144,16 €
DH1_ CAn032		Analíticas Extraordinarias ordenadas por la Autoridad Sanitaria para el contori y garantiza de la potabilidad del Agua abastecida		
Fase 0 - AP: Realización de análisis extraordinarios de agua potable				
01 Coste Operación		02 Analítica AP		Ejecutado Gestor (RD7/24) Agua Potable
Plan analítico extraordinarios ordeando por la Dirección de Salud Pública de la Generalitat Valenciana hasta la obtención de calificación APTA por parte de la Administración.				
Las Zonas de Abastecimiento afectadas por la DANA, ha sido: Quart de Poblet 2- Porta y otras entidades				
			Valoración	€ (PEM) 2.144,16 €

				Valoración	€ (PEM) - €

Anexos					
DenCeBe		Quart de Poblet			
Cod_Act	Texto breve de material	Denominación de la ubicación técnica	Fecha de toma	Importe (PEM)	
DH1_ CAn032	DANA_ANALISIS_INICIAL_CONSUMO	P.I. QUART DE POBLET. RED. EMPRESA VALE	15-nov	571,97 €	
			22-nov	562,57 €	
		P.I. QUART DE POBLET. RED. EMPRESA VALE	19-nov	116,68 €	
			25-nov	116,68 €	
			03-dic	116,68 €	
	DANA_SEMANAL_ELECTRICO		05-dic	116,68 €	
			09-dic	116,68 €	
		P.I.QUART DE POBLET RED. BAR RTE GORO.	04-nov	213,11 €	
		P.I. QUART DE POBLET RED. Estación de Servii	04-nov	213,11 €	
	P_COMPL_01_COT				
Total DH1_ CAn032				2.144,16 €	
Total general				2.144,16 €	

Cod_Act	Actividad	Ubicación técnica	Detalle del trabajo	C.Total
DH1_CElect003	Cloración	QPOBLET DEPOSITO SAN ONOFRE ANALIZ	Mantenimiento analizador cloro	36,09 €
	Mantenimiento Electromecá	QPOBLET DEPOSITO SAN ONOFRE BOYAS I	Mantenimiento boyas	54,13 €
		QPOBLET EBAP PASO INFERIOR	falla de instalación por inundaciones	433,02 €
			Mantenimiento bombeo	36,09 €
		QPOBLET EBAP PASO INFERIOR BOYAS	Mantenimiento boyas	54,13 €
		QPOBLET EBAP PASO INFERIOR BP1	Extraer bomba 1.	108,26 €
			Mantenimiento bomba	
			montaje bomba 1 reperada	288,68 €
		QPOBLET EBAP PASO INFERIOR BP2	Mantenimiento bomba	
		QPOBLET EBAP PASO INFERIOR CPOTENCI	Mantenimiento cuadro eléctrico	
		QPOBLET POZO SAN ONOFRE	revisión y limpieza de equipos y compo	36,09 €
		QPOBLET POZO SAN ONOFRE VALVIO	Mantenimiento válvula	54,13 €
		QPOBLET POZO SAN ONOFRE VALV.ARIETI	Mantenimiento válvula	
		QPOBLET POZO SAN ONOFRE VALV.PRINCI	Mantenimiento válvula	
	Trabajos genéricos	-	MANTENIMIENTO FIJO MENSUAL	
Total DH1_CElect003				1.100,59 €
Total general				1.100,59 €

Quart de Poblet			InfF:DANA_02 Ficha Específica Afecciones DANA		
Aguas de Valencia, SA		CeBe	TITULO	Limpieza e Inspección de las Redes de Alcantarillado	
Dg Valencia l' Horta (Sud)		1347			
			VALORACIÓN	€ (PEM)	13.776,08 €
DH1_LA011		Trabajos de limpieza inicial de la red de alcantarillado y transporte de lodos a puntos habilitados para vertido en el ámbito de Quart de Poblet			
Fase 0 - ALC: Limpieza de las redes de alcantarillado y transporte de lodos a puntos de vertido.					
01 Coste Operación		07 Limpiezas Alc	Ejecutado	Gestor (RD7/24)	Saneamiento
Trabajos de limpieza inicial tras la DANA de la red de alcantarillado por medio de camiones de limpieza mixtos de aspiración-expulsión en el ámbito de Quart de Poblet					
			Valoración	€ (PEM)	13.776,08 €
			Valoración	€ (PEM)	- €

Anexos

Codigo	Trabajo	Medio	Horas Jornada	Horas Fuera Jornada	Importe
DH1_LA011	Limpieza	GO (ISG)	75,25	79,25	12.462,24
		Voluntarios&GG			1.313,84
	Total Limpieza		75,25	79,25	13.776,08
Total DH1_LA011			75,25	79,25	13.776,08

GO Inversiones, SL	CeBe	Ayuntamiento
Servicio Agua Potable	390	L'Horta Oest (Valencia)

	Agua Potable	Saneamiento	Total
01 Coste Operación	685,62 €	3.376,71 €	4.062,33 €
02 Actuación Singular (ejecutadas)			
Total PEM	685,62 €	3.376,71 €	4.062,33 €

Resumen	Agua Potable	Saneamiento	Total
FASE 0	685,62 €	3.376,71 €	4.062,33 €
FASE 1			
FASE 2			
Total PEM	685,62 €	3.376,71 €	4.062,33 €
Total PEC			
Total (IVA)			

Detalle				
Fase - SubF_Fase	Ambito	Descripción	Estado	Importe (PEM)
Fase 0 - AP: Reparación de cuadros eléctricos afectados en instalaciones de agua potable y otras instalaciones eléctricas.	Agua Potable	DH1_CElect011: Trabajos realizados en las instalaciones electromecánicas para revisión y comprobación del funcionamiento adecuado de estas. - I Explotación	01 Coste Operación: Definitiva - Ejecutado	685,62 €
Fase 0 - ALC: Realización de análisis extraordinarios de vertidos. SAT control microbiológico	Saneamiento	DH1_CAVert003: Trabajos de Control Analítico para la caracterización del Agua Residual y Lodos de las redes de Saneamiento del Municipio - I Explotación	01 Coste Operación: Definitiva - Ejecutado	3.376,71 €
		- I	: -	
		- I	: -	
		- I	: -	
		- I	: -	
		- I	: -	
		- I	: -	
		- I	: -	
		- I	: -	
		- I	: -	
		- I	: -	
		- I	: -	
		- I	: -	

Fase - SubF_Fase	Ambito	Descripción	Estado	Importe (PEM)
		- I	: -	
		- I	: -	
		- I	: -	
		- I	: -	
		- I	: -	
		- I	: -	
		- I	: -	
		- I	: -	
		- I	: -	
		- I	: -	
		- I	: -	
		- I	: -	
		- I	: -	
		- I	: -	

Quart de Poblet- Barrio del Cristo				InfF:DANA_02 Ficha Específica Afecciones DANA		
GO Inversiones, SL Dg Valencia l´Horta (Sud)		CeBe 390	TITULO		Análisis Agua Residual y Lodos	
					VALORACIÓN € (PEM) 3.376,71 €	
DH1_CAVert003 Trabajos de Control Analítico para la caracterización del Agua Residual y Lodos de las redes de Saneamiento del Municipio						
Fase 0 - ALC: Realización de análisis extraordinarios de vertidos. SAT control microbiológico						
01 Coste Operación		08 Analíticas Alc		Ejecutado Gestor (RD7/24)	Saneamiento	
Realización de analíticas: a) muestra simple de agua residual. Parámetros analizados: Hepatitis A (PCR-RT), Hepatitis E (PCR-RT), Enterovirus (PCR-RT) y Vibrio cholerae b)muestra. Parámetros analizados: Escherichia coli Colifagos somáticos, Hepatitis A (PCR-RT), Hepatitis E (PCR-RT), Enterovirus (PCR-RT), Norovirus GI (PCR-RT), Norovirus GII (PCR-RT) y Vibrio cholerae						
10 muestras y analíticas de agua Residual.1 muestras y analíticas de fangos.						
					Valoración € (PEM) 3.376,71 €	
					Valoración € (PEM) - €	
Anexos						
Cod_Act	Tip2	Fecha	Instalación	Descripción	nº	Precio sin IVA
DH1_CAVert003	Agua residual	06/11/2024	DANA_Barrio del Cristo- Aldaia_cmno. junto A3	Toma de muestra simple y análisis de agua residual. Parámetros analizados: Hepatitis A (PCR-RT), Hepatitis E (PCR-RT), Enterovirus (PCR-RT) y Vibrio cholerae	1	296,00 €
		11/11/2024	DANA_Barrio del Cristo- Aldaia_cmno. junto A3	Toma de muestra simple y análisis de agua residual. Parámetros analizados: Hepatitis A (PCR-RT), Hepatitis E (PCR-RT), Enterovirus (PCR-RT) y Vibrio cholerae	1	296,00 €
		26/11/2024	DANA_Barrio del Cristo- Aldaia_cmno. junto A3	Toma de muestra simple y análisis de agua residual. Parámetros analizados: Hepatitis A (PCR-RT), Hepatitis E (PCR-RT), Enterovirus (PCR-RT) y Vibrio cholerae	1	296,00 €
		20/11/2024	DANA_Barrio del Cristo- Aldaia_cmno. junto A3	Toma de muestra simple y análisis de agua residual. Parámetros analizados: Hepatitis A (PCR-RT), Hepatitis E (PCR-RT), Enterovirus (PCR-RT) y Vibrio cholerae	1	296,00 €
		03/12/2024	DANA_Barrio del Cristo- Aldaia_cmno. junto A3	Toma de muestra simple y análisis de agua residual. Parámetros analizados: Hepatitis A (PCR-RT), Hepatitis E (PCR-RT), Enterovirus (PCR-RT) y Vibrio cholerae	1	296,00 €
		09/12/2024	DANA_Barrio del Cristo- Aldaia_cmno. junto A3	Toma de muestra simple y análisis de agua residual. Parámetros analizados: Hepatitis A (PCR-RT), Hepatitis E (PCR-RT), Enterovirus (PCR-RT) y Vibrio cholerae	1	296,00 €
		18/12/2024	DANA_Barrio del Cristo- Aldaia_cmno. junto A3	Toma de muestra simple y análisis de agua residual. Parámetros analizados: Hepatitis A (PCR-RT), Hepatitis E (PCR-RT), Enterovirus (PCR-RT) y Vibrio cholerae	1	296,00 €
		26/12/2024	DANA_Barrio del Cristo- Aldaia_cmno. junto A3	Toma de muestra simple y análisis de agua residual. Parámetros analizados: Hepatitis A (PCR-RT), Hepatitis E (PCR-RT), Enterovirus (PCR-RT) y Vibrio cholerae	1	296,00 €
		31/12/2024	DANA_Barrio del Cristo- Aldaia_cmno. junto A3	Toma de muestra simple y análisis de agua residual. Parámetros analizados: Hepatitis A (PCR-RT), Hepatitis E (PCR-RT), Enterovirus (PCR-RT) y Vibrio cholerae	1	296,00 €
		07/01/2025	DANA_Barrio del Cristo- Aldaia_cmno. junto A3	Toma de muestra simple y análisis de agua residual. Parámetros analizados: Hepatitis A (PCR-RT), Hepatitis E (PCR-RT), Enterovirus (PCR-RT) y Vibrio cholerae	1	296,00 €
	Fango	18/11/2024	Aldaia-Garaje. C/ Doctor Fleming 4.	Toma de muestra y análisis de lodo. Parámetros analizados: Escherichia coli Colifagos somáticos, Hepatitis A (PCR-RT), Hepatitis E (PCR-RT), Enterovirus (PCR-RT), Norovirus GI (PCR-RT), Norovirus GII (PCR-RT) y Vibrio cholerae	1	416,71 €
	Total DH1_CAVert003					11
Total general					11	3.376,71 €



MEMORIA VALORADA DAÑOS CAUSADOS A LAS
INFRAESTRUCTURAS DE ABASTECIMIENTO, SANEAMIENTO Y
DEPURACIÓN OBJETO DE LAS AYUDAS PREVISTAS EN EL
ARTÍCULO 56 DEL REAL DECRETO-LEY 7/2024, DE 11 DE
NOVIEMBRE EN EL MUNICIPIO DE QUART DE POBLET
(VALENCIA)

ANEJO Nº 2. REPORTAJE FOTOGRÁFICO

MUNICIPIO: QUART DE POBLET

SISTEMA: ABASTECIMIENTO

ACTUACIÓN: RENOVACIÓN DE TUBERÍAS DAÑADAS E INSTRUMENTACIÓN
DAÑADA EN EL SISTEMA DE AGUA POTABLE (BARRIO DEL CRISTO Y PLAZA
DE LAS CORTS VALENCIANES)



Detalle de arqueta de sectorización afectada



Estado en el que quedaron las arquetas de sectorización afectadas en Quart de Poblet.

MUNICIPIO: QUART DE POBLET

SISTEMA: ABASTECIMIENTO

ACTUACIÓN: RENOVACIÓN DE TUBERÍAS DAÑADAS E INSTRUMENTACIÓN DAÑADA EN EL SISTEMA DE AGUA POTABLE (BARRIO DEL CRISTO Y PLAZA DE LAS CORTS VALENCIANES)



Estado en el que quedaron las arquetas de sectorización afectadas en Quart de Poblet.



Reparación de fuga en la Plaza de Les Corts Valencianes

MUNICIPIO: QUART DE POBLET

SISTEMA: ABASTECIMIENTO

ACTUACIÓN: RENOVACIÓN DE TUBERÍAS DAÑADAS E INSTRUMENTACIÓN
DAÑADA EN EL SISTEMA DE AGUA POTABLE (BARRIO DEL CRISTO Y PLAZA
DE LAS CORTS VALENCIANES)



Estado en el que quedaron las arquetas de sectorización afectadas en Quart de Poblet

MUNICIPIO: QUART DE POBLET

SISTEMA: SANEAMIENTO

ACTUACIÓN: RENOVACIÓN DE COLECTORES DAÑADOS ZONA INDUSTRIAL



Estado de rejilla en la Avinguda Comarques del País Valencià



Vista general de la C/ Pintor Joaquín Sorolla, la inundación alcanzó más de 1,5 m de altura y el colector general de la calle está atascado

MUNICIPIO: QUART DE POBLET

SISTEMA: SANEAMIENTO

ACTUACIÓN: RENOVACIÓN DE COLECTORES DAÑADOS ZONA INDUSTRIAL



Pozo cegado en la C/ Pintor Joaquín Sorolla. Se aprecia el agua estancada.



Pozo cegado en la C/ Pintor Joaquín Sorolla. Se aprecia el agua estancada.

MUNICIPIO: QUART DE POBLET

SISTEMA: SANEAMIENTO

ACTUACIÓN: RENOVACIÓN DE COLECTORES DAÑADOS ZONA INDUSTRIAL



Pozo cegado en la C/ Pintor Joaquín Sorolla. Se aprecia el agua estancada.



Sumideros atascados en la C/ Pintor Joaquín Sorolla

MUNICIPIO: QUART DE POBLET

SISTEMA: SANEAMIENTO

ACTUACIÓN: RENOVACIÓN DE COLECTORES DAÑADOS ZONA INDUSTRIAL



Pozo obstruido en la C/ Pintor Joaquín Sorolla. Se aprecia el agua estancada.



Pozo cegado en la C/ Pintor Joaquín Sorolla. Se aprecia el agua estancada.

MUNICIPIO: QUART DE POBLET

SISTEMA: SANEAMIENTO

ACTUACIÓN: RENOVACIÓN DE COLECTORES DAÑADOS ZONA INDUSTRIAL



Imbornal destruido y totalmente cegado en la C/ Pintor Joaquín Sorolla.

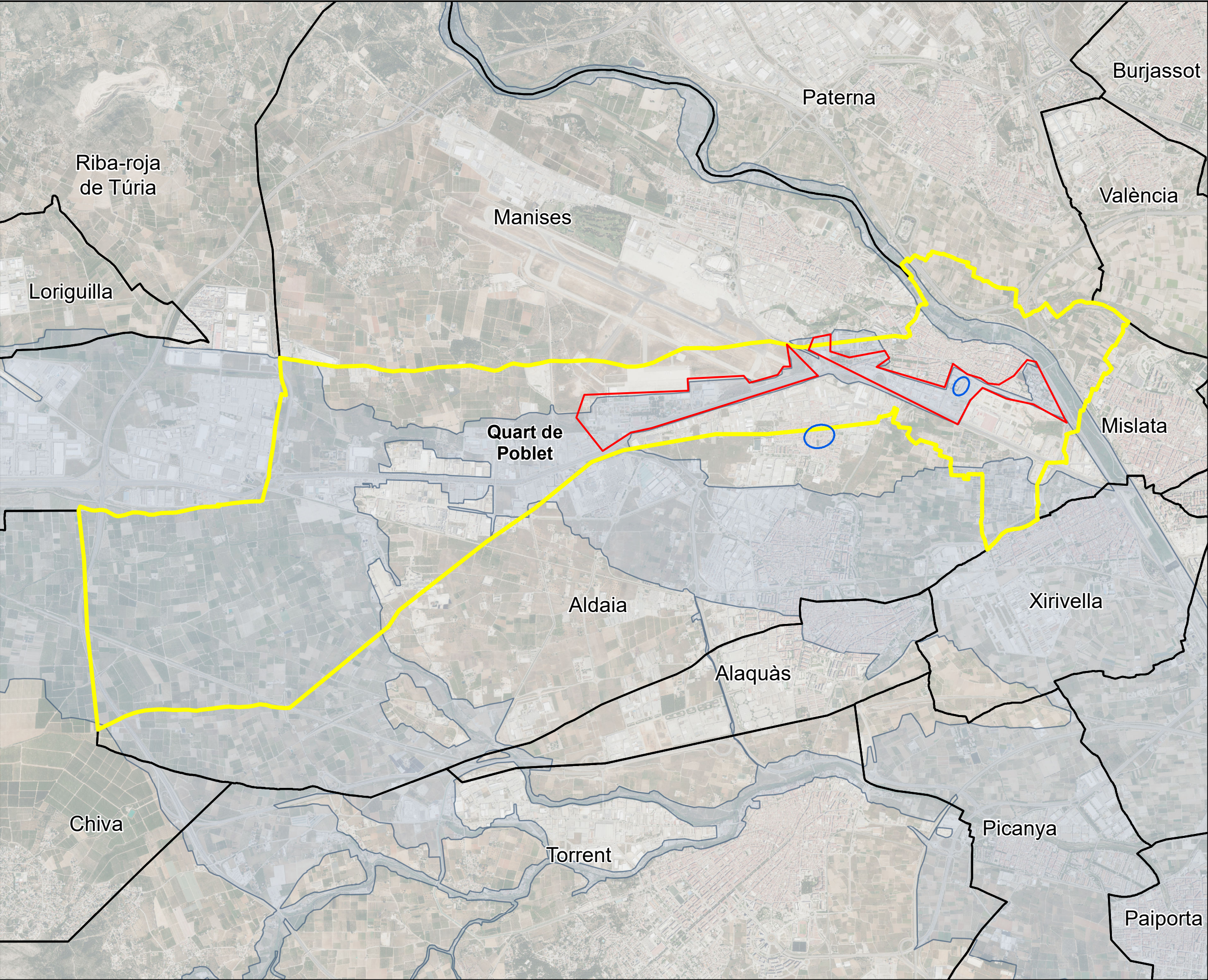


Rejillas cegadas en la C/ Pintor Joaquín Sorolla. Se encuentran atascadas.
En los edificios se aprecia la marca de la altura que alcanzó el agua.



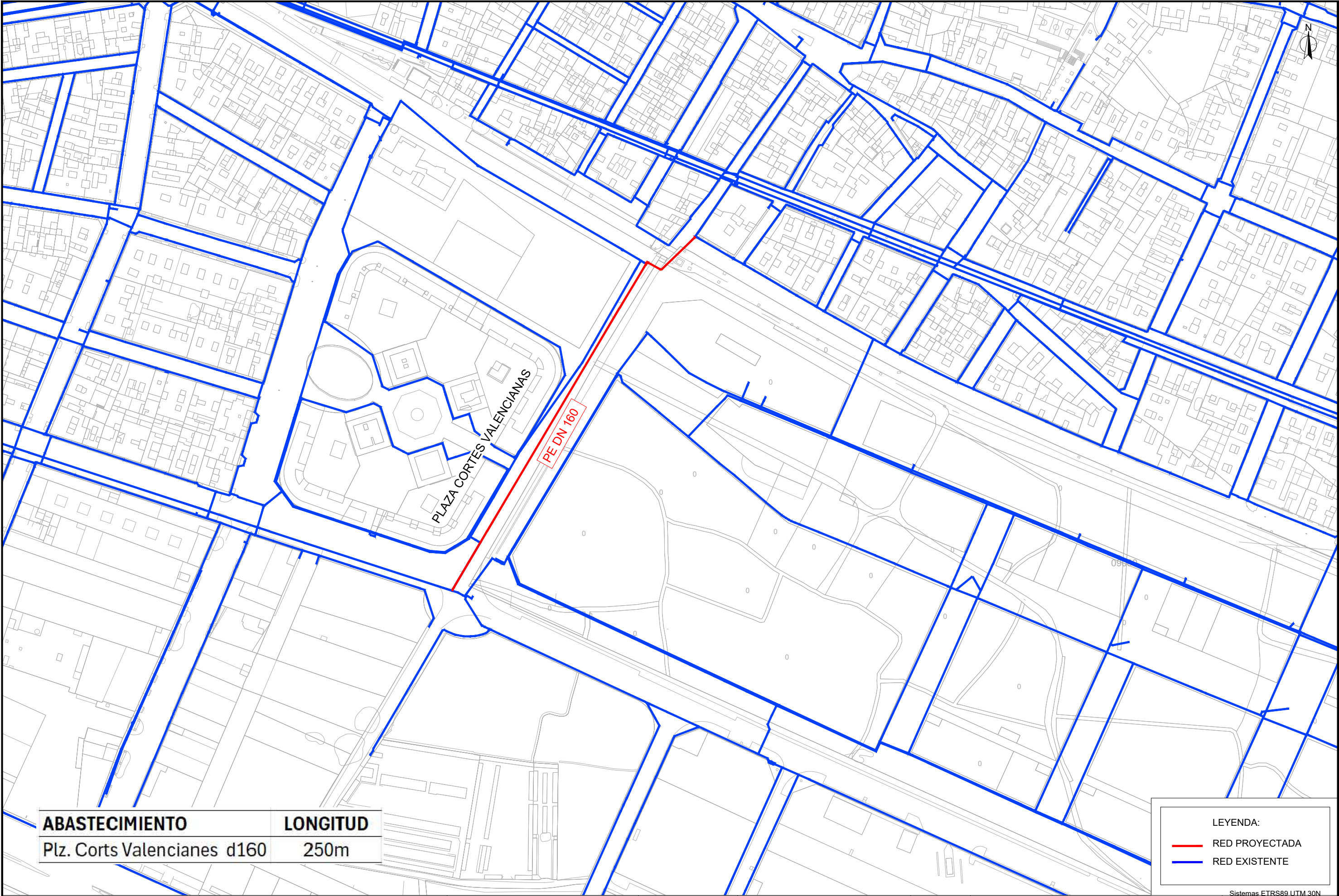
MEMORIA VALORADA DAÑOS CAUSADOS A LAS
INFRAESTRUCTURAS DE ABASTECIMIENTO, SANEAMIENTO Y
DEPURACIÓN OBJETO DE LAS AYUDAS PREVISTAS EN EL
ARTÍCULO 56 DEL REAL DECRETO-LEY 7/2024, DE 11 DE
NOVIEMBRE EN EL MUNICIPIO DE QUART DE POBLET
(VALENCIA)

ANEJO Nº 3. PLANOS



- Leyenda**
- QUART DE POBLET
 - LIMITE MUNICIPAL
 - ACTUACIONES
 - ABASTECIMIENTO QUART DE POBLET
 - ACTUACIONES
 - SANEAMIENTO QUART DE POBLET
 - MACHA DE INUNDACIÓN
(Capa zona inundada por la
DANA del 29 de octubre de
2024 en la provincia de
Valencia,GVA)

PROMOTOR  GOBIERNO DE ESPAÑA MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO SECRETARÍA DE ESTADO DE MEDIO AMBIENTE DIRECCIÓN GENERAL DEL AGUA	PROYECTO VALORACIÓN DE LOS DAÑOS CAUSADOS A LAS INFRAESTRUCTURAS DE ABASTECIMIENTO, SANEAMIENTO Y DEPURACIÓN OBJETO DE LAS AYUDAS PREVISTAS EN EL ARTÍCULO 56 DEL REAL DECRETO-LEY 7/2024, DE 11 DE NOVIEMBRE. LOTE 5.	MUNICIPIO: QUART DE POBLET SISTEMA: ACTUACIÓN:		ESCALA 1:40.000 0,20,0,20,40,60,80,1 Km NuméricaGráficaOriginal UNE A-3	FECHA MARZO 2025	TITULO DEL PLANO PLANTA GENERAL DE ACTUACIONES	NOMBRE DEL PLANO P1932-SR-MEMO28-P01	
							Nº PLANO 1	Nº HOJA 1 de 1

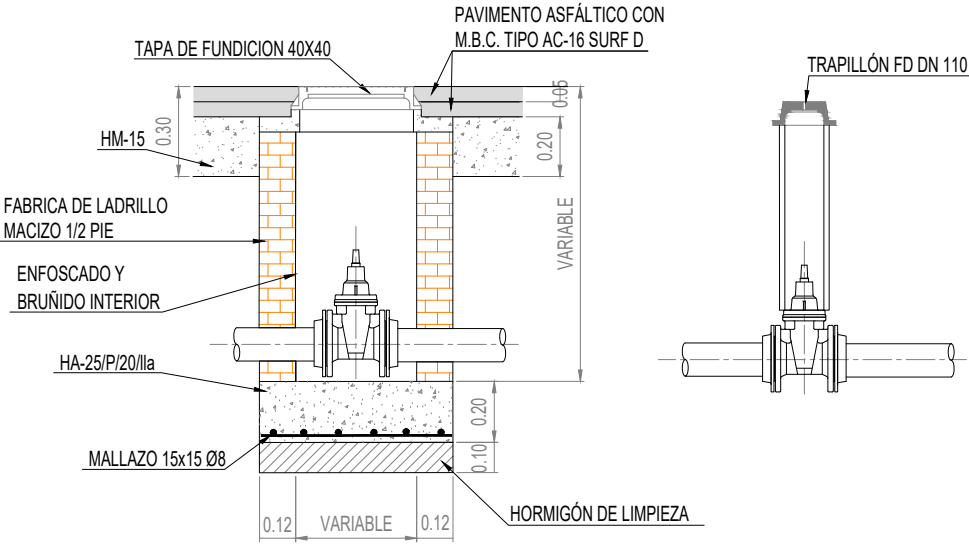


ABASTECIMIENTO	LONGITUD
Plz. Corts Valencianes d160	250m

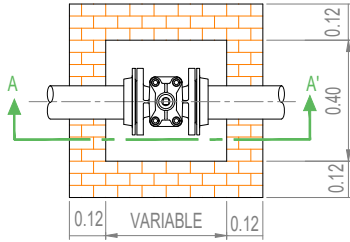
LEYENDA:	
—	RED PROYECTADA
—	RED EXISTENTE

VÁLVULA DE CIERRE
ESCALA 1:25

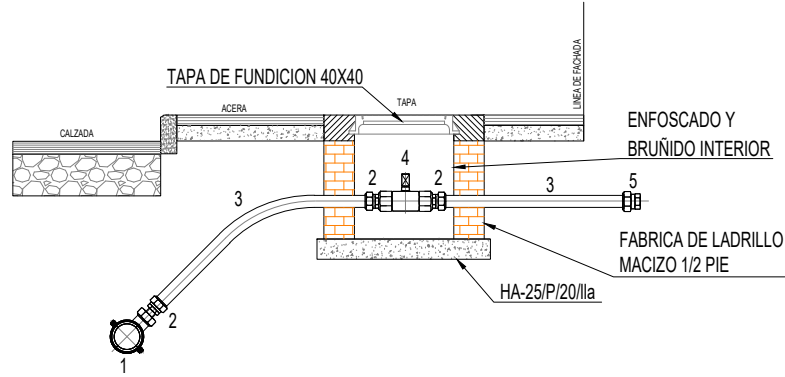
SECCION A-A'



PLANTA



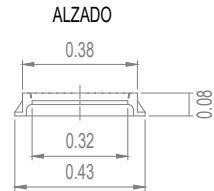
INSTALACIÓN DE ACOMETIDA
ESCALA 1:25



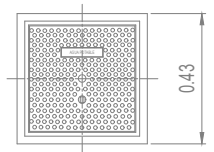
LEYENDA

1. COLLARIN TOMA FD CON SALIDA ROSCADA Ø1 1/2"
2. ENLACE LATÓN Ø80 - 1 1/2" ROSCA MACHO
3. TUBERÍA POLIETILENO Ø 80 mm. (10ATM)
4. VÁLVULA DE ESFERA (DE LATÓN) Ø1 1/2" CON EXTREMOS ROSCA HEMBRA
5. ENLACE LATÓN Ø80 - 1 1/2" ROSCA HEMBRA

PORTILLA CUADRADA 40x40

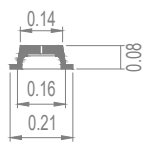


PLANTA

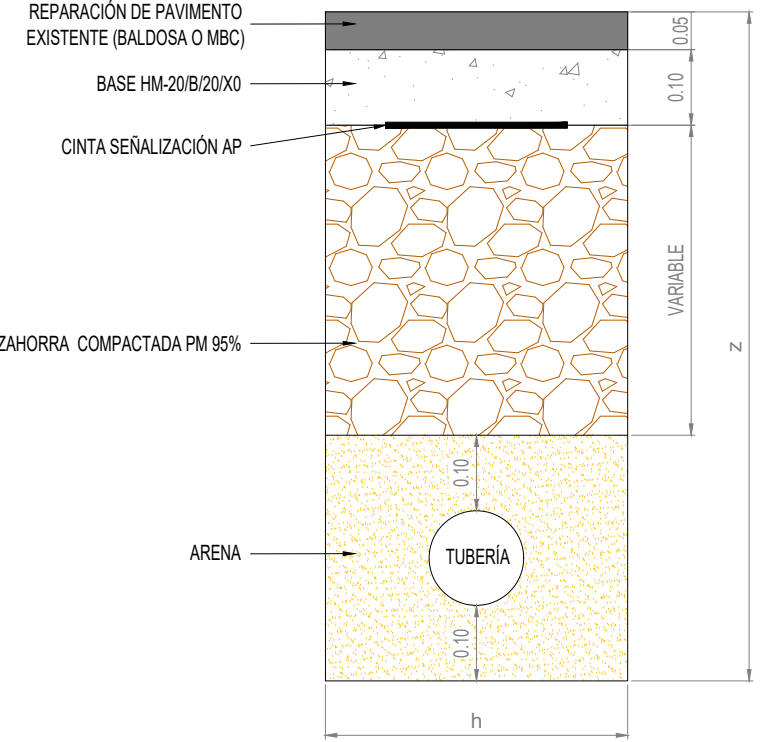
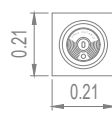


TRAPILLÓN

SECCIÓN



PLANTA



TIPO 1
ESCALA 1:10

TABLA

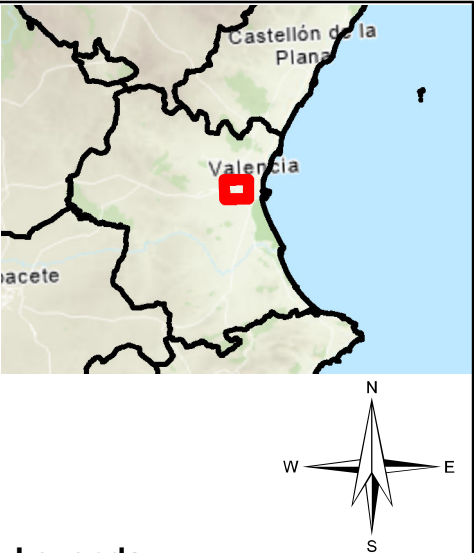
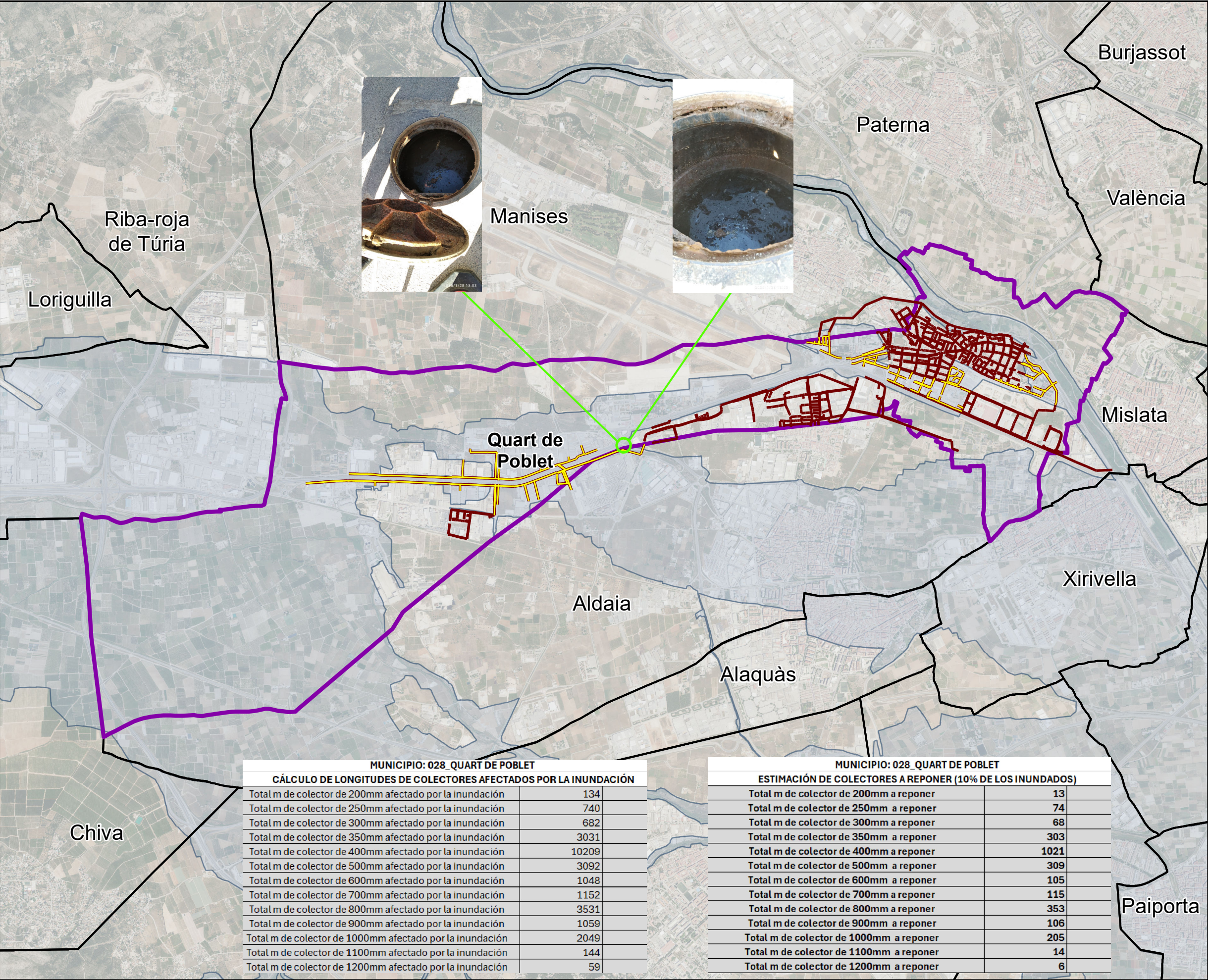
DIÁMETRO	ANCHO (h)	PROFUNDIDAD (z)
75<Ø<100	0.40 m	1.00 m
150<Ø<400	0.60 m	1.20 m

BARRIO DEL CRISTO

CONDUCCIÓN BAJO ACERA	470 m
CONDUCCIÓN BAJO CALZADA	15 m

PLAZA CORTS VALENCIANES

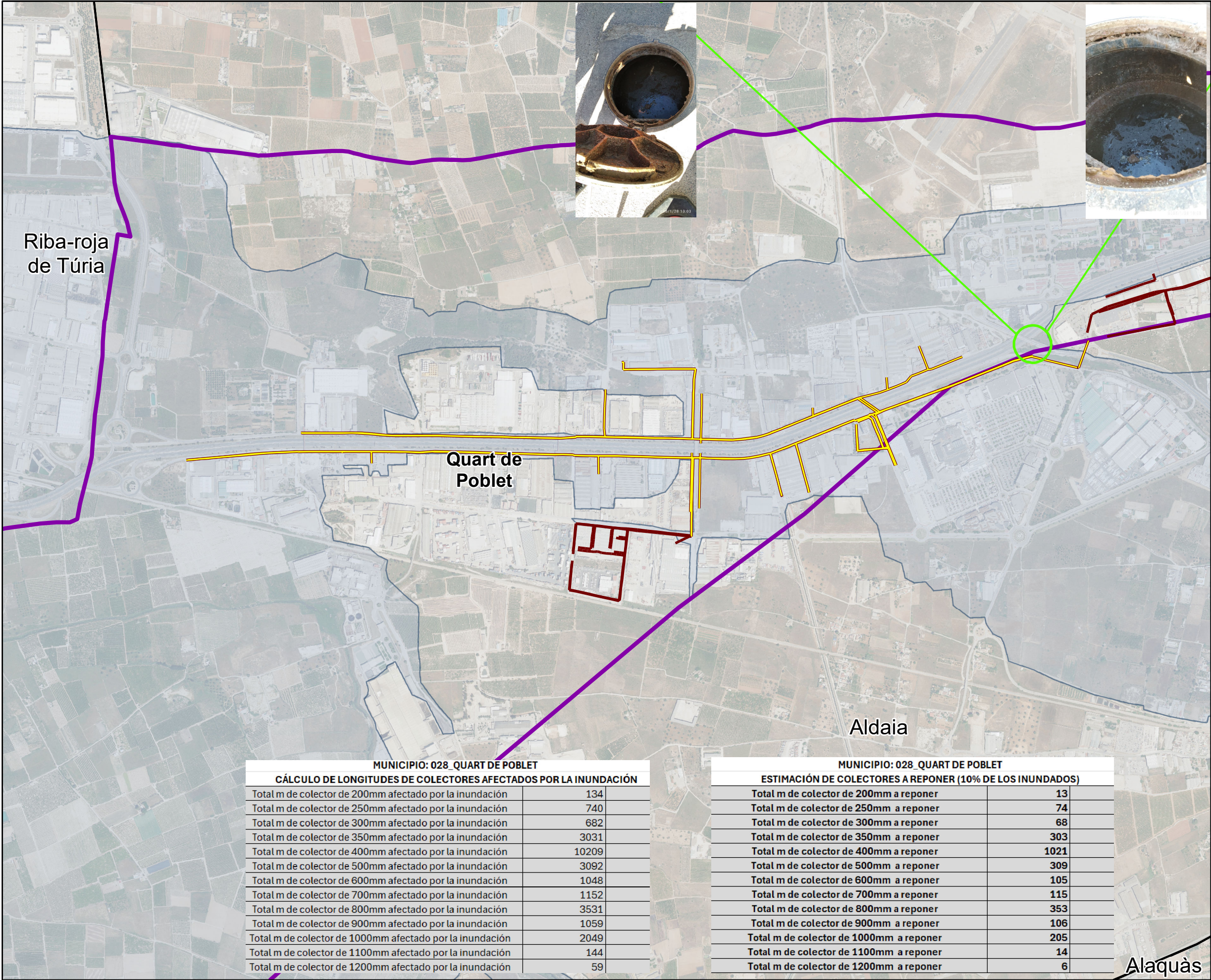
CONDUCCIÓN BAJO CALZADA	250 m
-------------------------	-------



- Leyenda**
- QUART DE POBLET
 - Colectores red de saneamiento
 - Colectores red de saneamiento en zona de inundación
 - LIMITE MUNICIPAL
 - MACHA DE INUNDACIÓN (Capa zona inundada por la DANA del 29 de octubre de 2024 en la provincia de Valencia, GVA)

MUNICIPIO: 028_QUART DE POBLET		
CÁLCULO DE LONGITUDES DE COLECTORES AFECTADOS POR LA INUNDACIÓN		
Total m de colector de 200mm afectado por la inundación	134	
Total m de colector de 250mm afectado por la inundación	740	
Total m de colector de 300mm afectado por la inundación	682	
Total m de colector de 350mm afectado por la inundación	3031	
Total m de colector de 400mm afectado por la inundación	10209	
Total m de colector de 500mm afectado por la inundación	3092	
Total m de colector de 600mm afectado por la inundación	1048	
Total m de colector de 700mm afectado por la inundación	1152	
Total m de colector de 800mm afectado por la inundación	3531	
Total m de colector de 900mm afectado por la inundación	1059	
Total m de colector de 1000mm afectado por la inundación	2049	
Total m de colector de 1100mm afectado por la inundación	144	
Total m de colector de 1200mm afectado por la inundación	59	

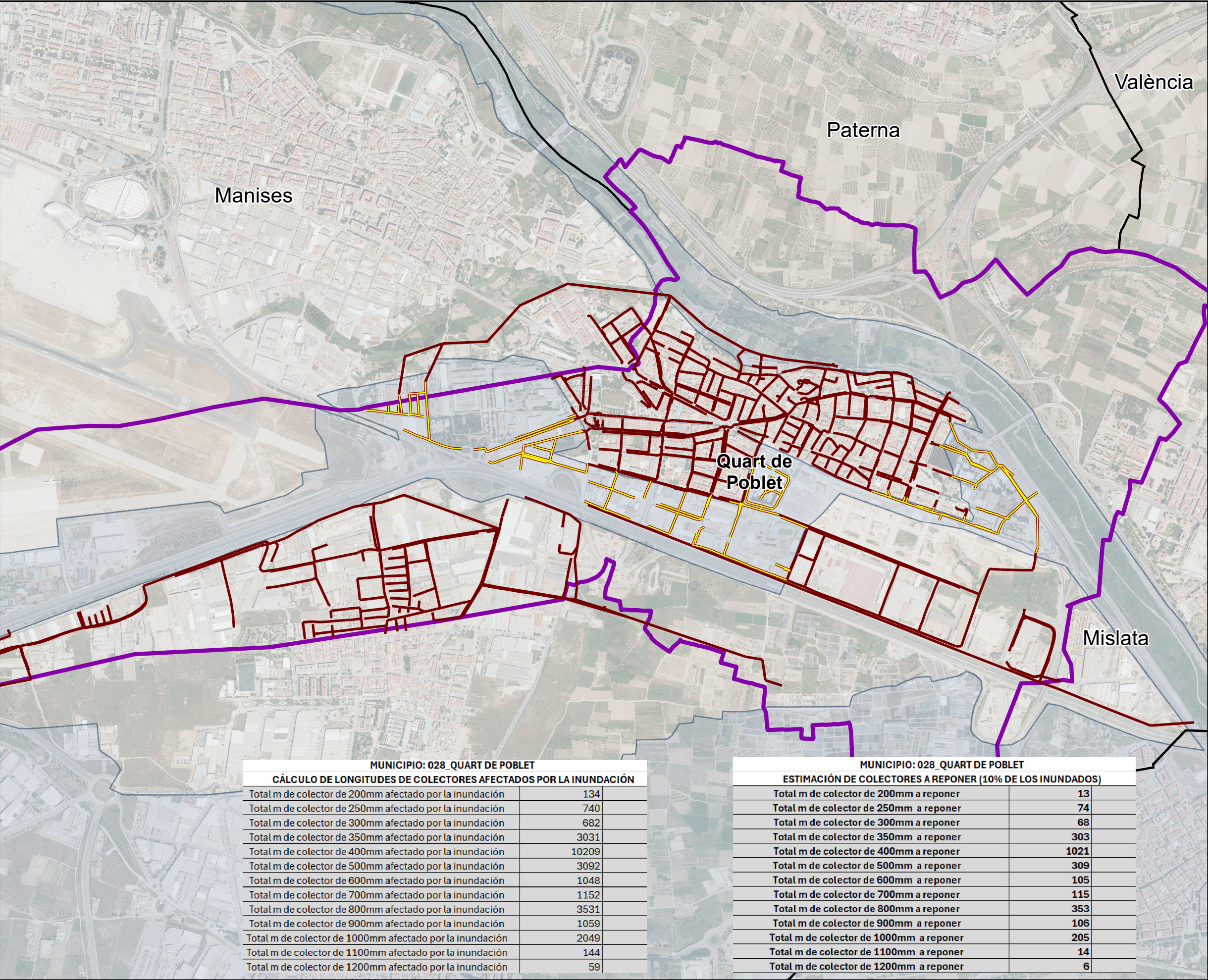
MUNICIPIO: 028_QUART DE POBLET		
ESTIMACIÓN DE COLECTORES A REPONER (10% DE LOS INUNDADOS)		
Total m de colector de 200mm a reponer	13	
Total m de colector de 250mm a reponer	74	
Total m de colector de 300mm a reponer	68	
Total m de colector de 350mm a reponer	303	
Total m de colector de 400mm a reponer	1021	
Total m de colector de 500mm a reponer	309	
Total m de colector de 600mm a reponer	105	
Total m de colector de 700mm a reponer	115	
Total m de colector de 800mm a reponer	353	
Total m de colector de 900mm a reponer	106	
Total m de colector de 1000mm a reponer	205	
Total m de colector de 1100mm a reponer	14	
Total m de colector de 1200mm a reponer	6	



- Leyenda**
- QUART DE POBLET**
 - Colectores red de saneamiento**
 - Colectores red de saneamiento en zona de inundación**
 - LIMITE MUNICIPAL**
 - MACHA DE INUNDACIÓN (Capa zona inundada por la DANA del 29 de octubre de 2024 en la provincia de Valencia, GVA)**

MUNICIPIO: 028_QUART DE POBLET	
CÁLCULO DE LONGITUDES DE COLECTORES AFECTADOS POR LA INUNDACIÓN	
Total m de colector de 200mm afectado por la inundación	134
Total m de colector de 250mm afectado por la inundación	740
Total m de colector de 300mm afectado por la inundación	682
Total m de colector de 350mm afectado por la inundación	3031
Total m de colector de 400mm afectado por la inundación	10209
Total m de colector de 500mm afectado por la inundación	3092
Total m de colector de 600mm afectado por la inundación	1048
Total m de colector de 700mm afectado por la inundación	1152
Total m de colector de 800mm afectado por la inundación	3531
Total m de colector de 900mm afectado por la inundación	1059
Total m de colector de 1000mm afectado por la inundación	2049
Total m de colector de 1100mm afectado por la inundación	144
Total m de colector de 1200mm afectado por la inundación	59

MUNICIPIO: 028_QUART DE POBLET	
ESTIMACIÓN DE COLECTORES A REPONER (10% DE LOS INUNDADOS)	
Total m de colector de 200mm a reponer	13
Total m de colector de 250mm a reponer	74
Total m de colector de 300mm a reponer	68
Total m de colector de 350mm a reponer	303
Total m de colector de 400mm a reponer	1021
Total m de colector de 500mm a reponer	309
Total m de colector de 600mm a reponer	105
Total m de colector de 700mm a reponer	115
Total m de colector de 800mm a reponer	353
Total m de colector de 900mm a reponer	106
Total m de colector de 1000mm a reponer	205
Total m de colector de 1100mm a reponer	14
Total m de colector de 1200mm a reponer	6



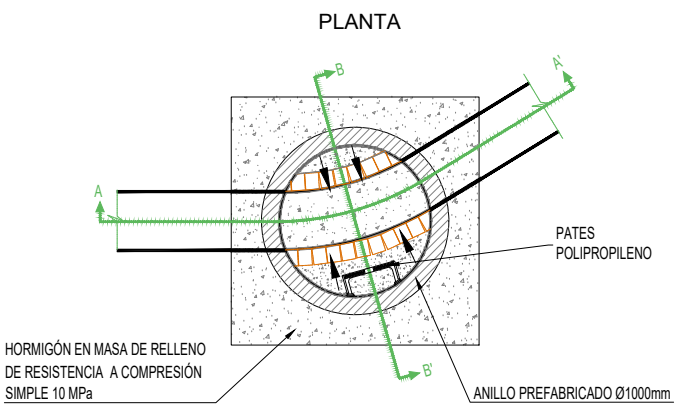
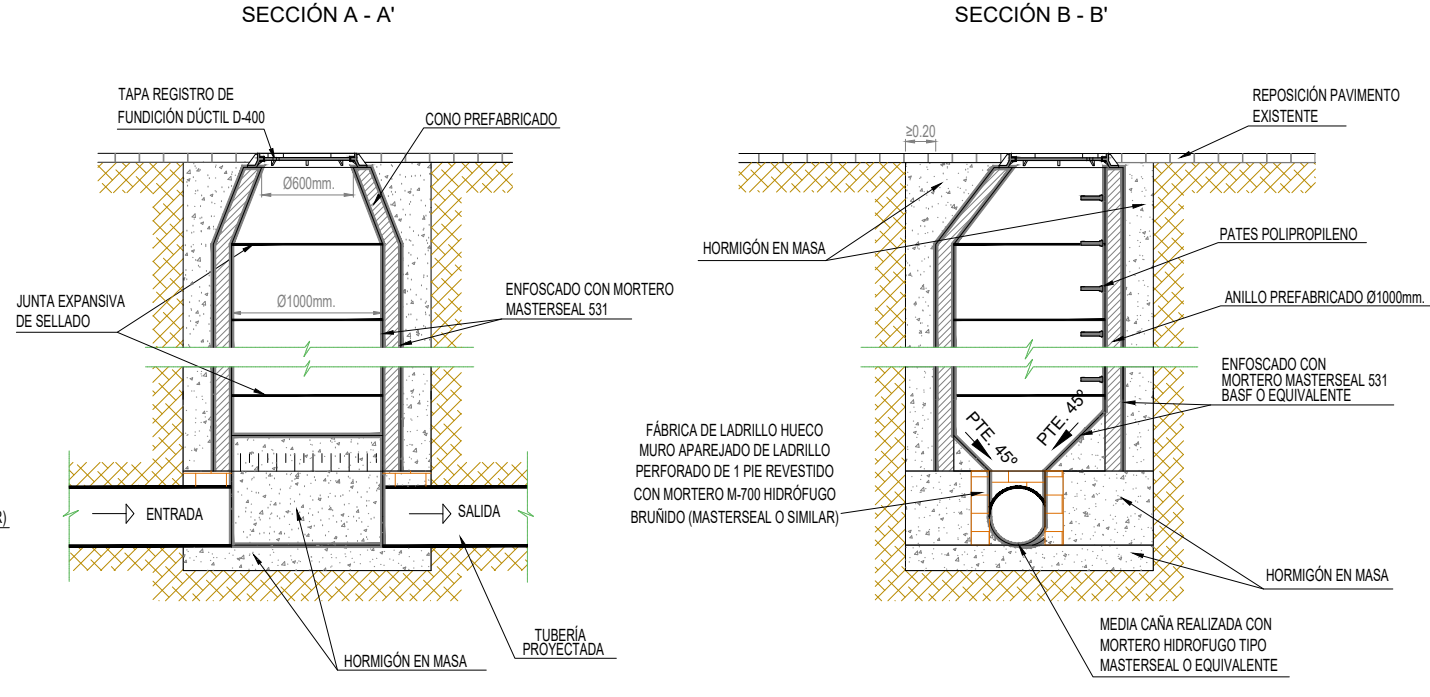
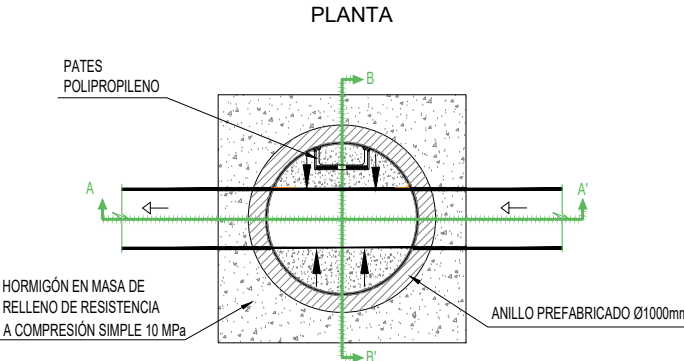
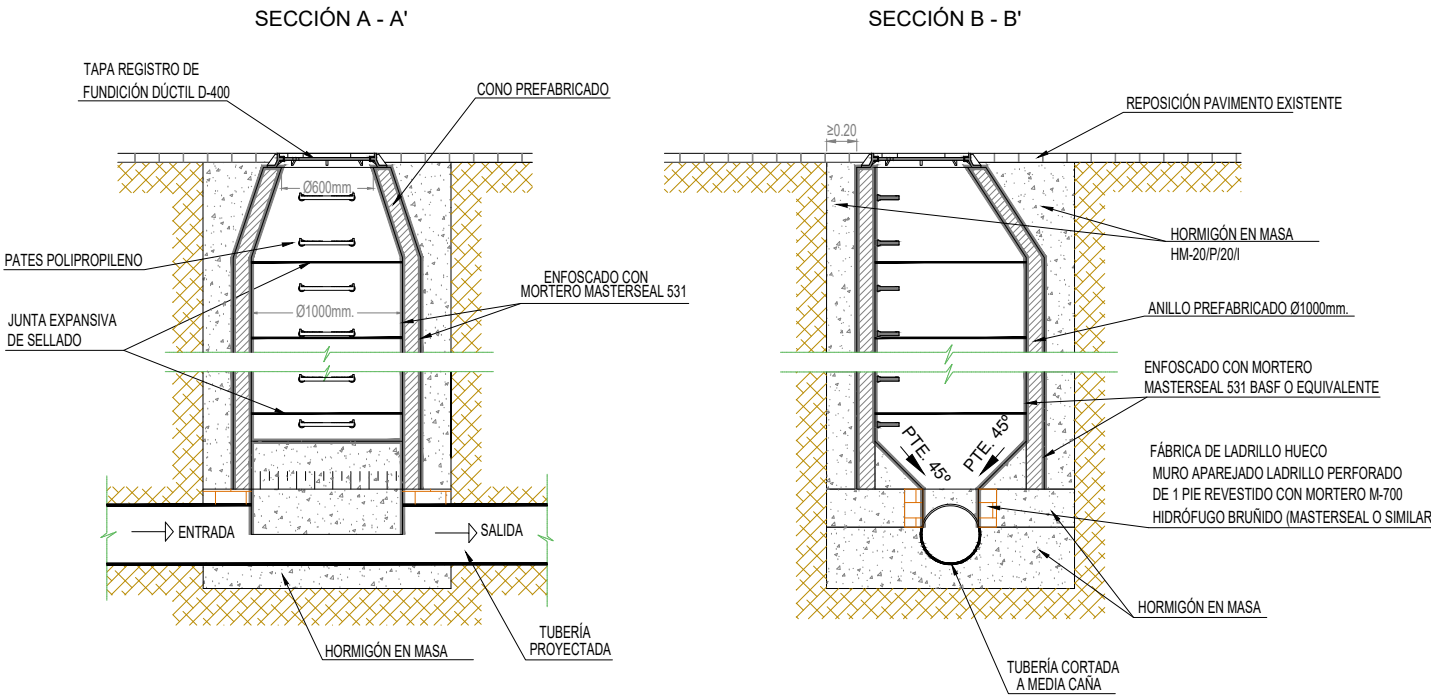
- Leyenda**
- QUART DE POBLET
 - Colectores red de saneamiento
 - Colectores red de saneamiento en zona de inundación
 - LIMITE MUNICIPAL
 - MACHA DE INUNDACIÓN (Capa zona inundada por la DANA del 29 de octubre de 2024 en la provincia de Valencia,GVA)

MUNICIPIO: 028_QUART DE POBLET	
CÁLCULO DE LONGITUDES DE COLECTORES AFECTADOS POR LA INUNDACIÓN	
Total m de colector de 200mm afectado por la inundación	134
Total m de colector de 250mm afectado por la inundación	740
Total m de colector de 300mm afectado por la inundación	682
Total m de colector de 350mm afectado por la inundación	3031
Total m de colector de 400mm afectado por la inundación	10209
Total m de colector de 500mm afectado por la inundación	3092
Total m de colector de 600mm afectado por la inundación	1048
Total m de colector de 700mm afectado por la inundación	1152
Total m de colector de 800mm afectado por la inundación	3531
Total m de colector de 900mm afectado por la inundación	1059
Total m de colector de 1000mm afectado por la inundación	2049
Total m de colector de 1100mm afectado por la inundación	144
Total m de colector de 1200mm afectado por la inundación	59

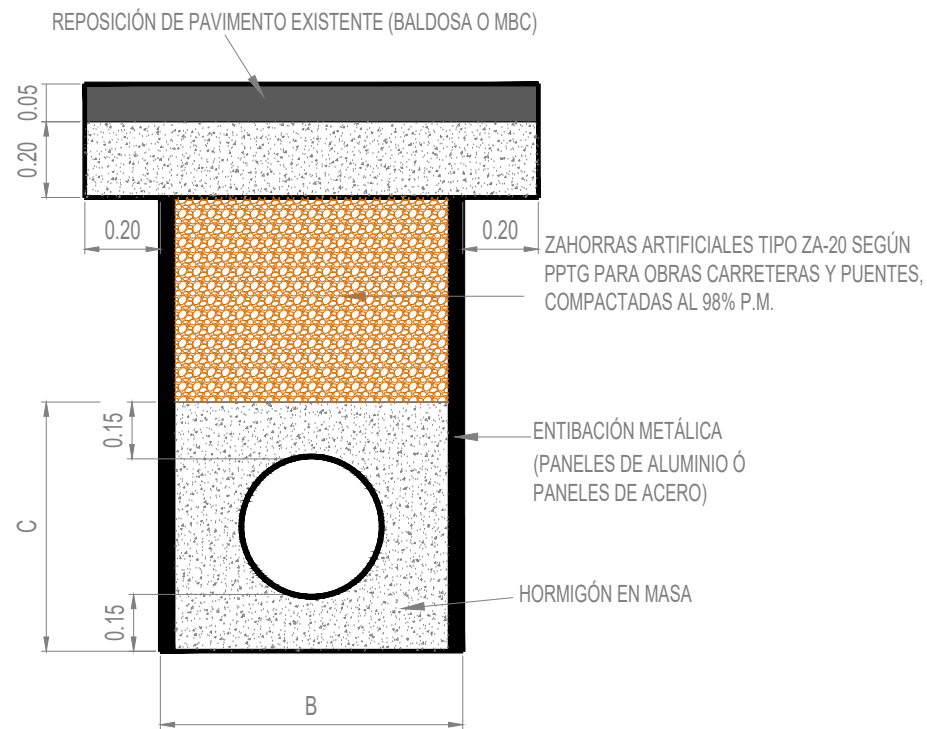
MUNICIPIO: 028_QUART DE POBLET	
ESTIMACIÓN DE COLECTORES A REPONER (10% DE LOS INUNDADOS)	
Total m de colector de 200mm a reponer	13
Total m de colector de 250mm a reponer	74
Total m de colector de 300mm a reponer	68
Total m de colector de 350mm a reponer	303
Total m de colector de 400mm a reponer	1021
Total m de colector de 500mm a reponer	309
Total m de colector de 600mm a reponer	105
Total m de colector de 700mm a reponer	115
Total m de colector de 800mm a reponer	353
Total m de colector de 900mm a reponer	106
Total m de colector de 1000mm a reponer	205
Total m de colector de 1100mm a reponer	14
Total m de colector de 1200mm a reponer	6

POZO DE REGISTRO PASANTE

POZO DE REGISTRO CON GIRO



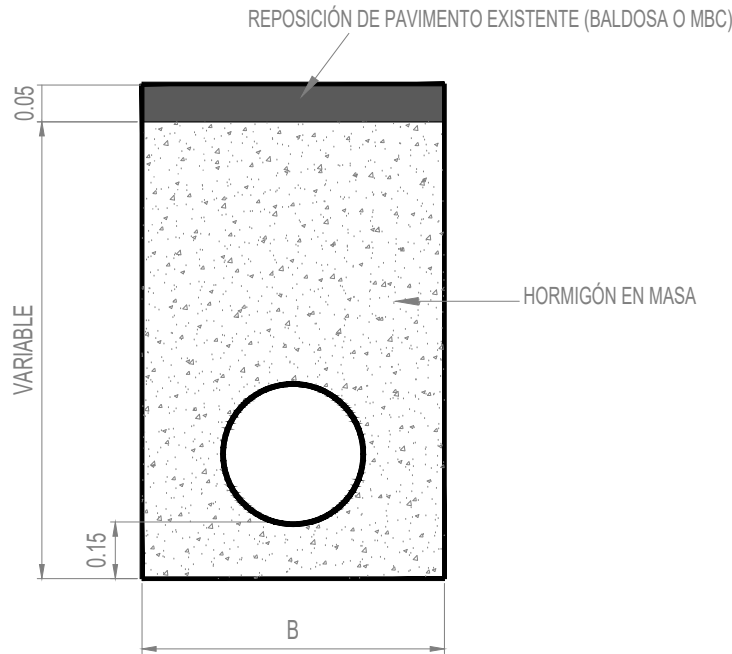
TUBERÍA PVC LISO
PARED COMPACTA SN 4



D.exterior (mm)	D.interior (mm)	B (m)		C HM-20 (m)
		H≤3m	H>3m	
110	103	0.60	1.00	0.41
125	118	0.60	1.00	0.43
160	152	0.60	1.00	0.46
200	190	0.60	1.00	0.50
250	237	0.60	1.00	0.55
315	300	0.82	1.02	0.62
400	380	0.90	1.10	0.70
500	475	1.00	1.20	0.80
630	600	1.13	1.33	0.93
710	675	1.21	1.41	1.01

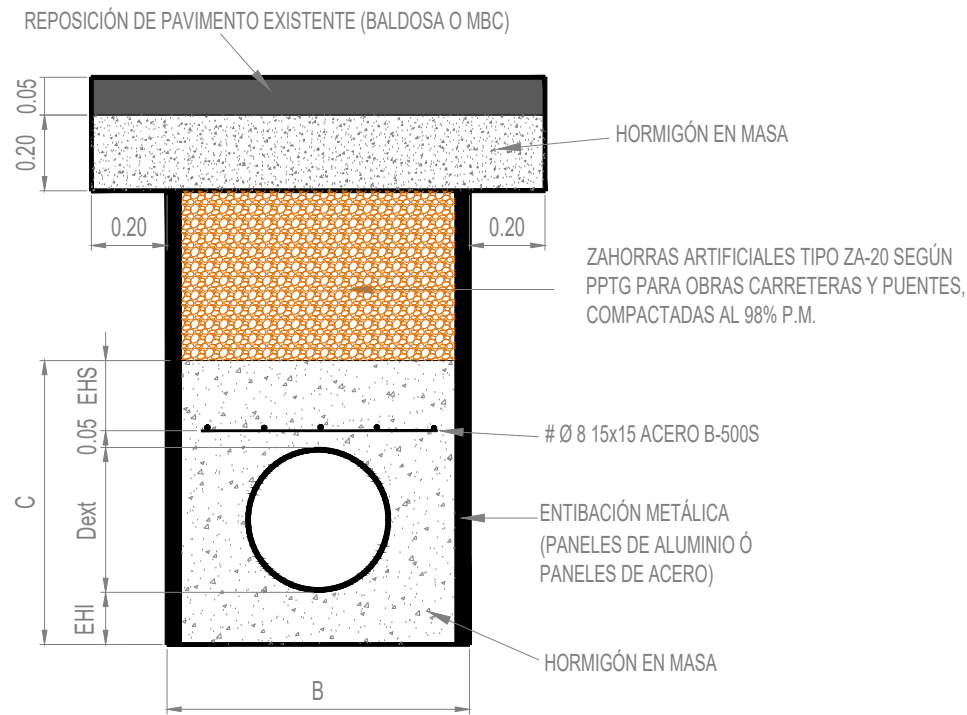
NOTA: DN= D.ext.

ACOMETIDAS DOMICILIARIAS Y
ALBAÑALES-IMBORNALES



DN (mm)	B (m)
200	0.60
250	0.60
315	0.80

ZANJA CON TUBERÍA PVC
HELICOIDAL TIPO RIB-LOC



D.exterior (mm)	D.interior (mm)	B (m)		EHS (m)	EHI (m)	C HM-20 (m)
		H≤3m	H>3m			
800	776	1.30	1.50	0.15	0.15	1.10
900	876	1.50	1.70	0.15	0.15	1.20
1000	968	1.60	1.80	0.20	0.15	1.30
1100	1068	1.70	1.90	0.20	0.20	1.45
1200	1168	1.80	2.00	0.20	0.20	1.60
1300	1268	2.10	2.30	0.20	0.20	1.70
1400	1368	2.20	2.40	0.20	0.20	1.80
1500	1468	2.30	2.50	0.25	0.20	1.90

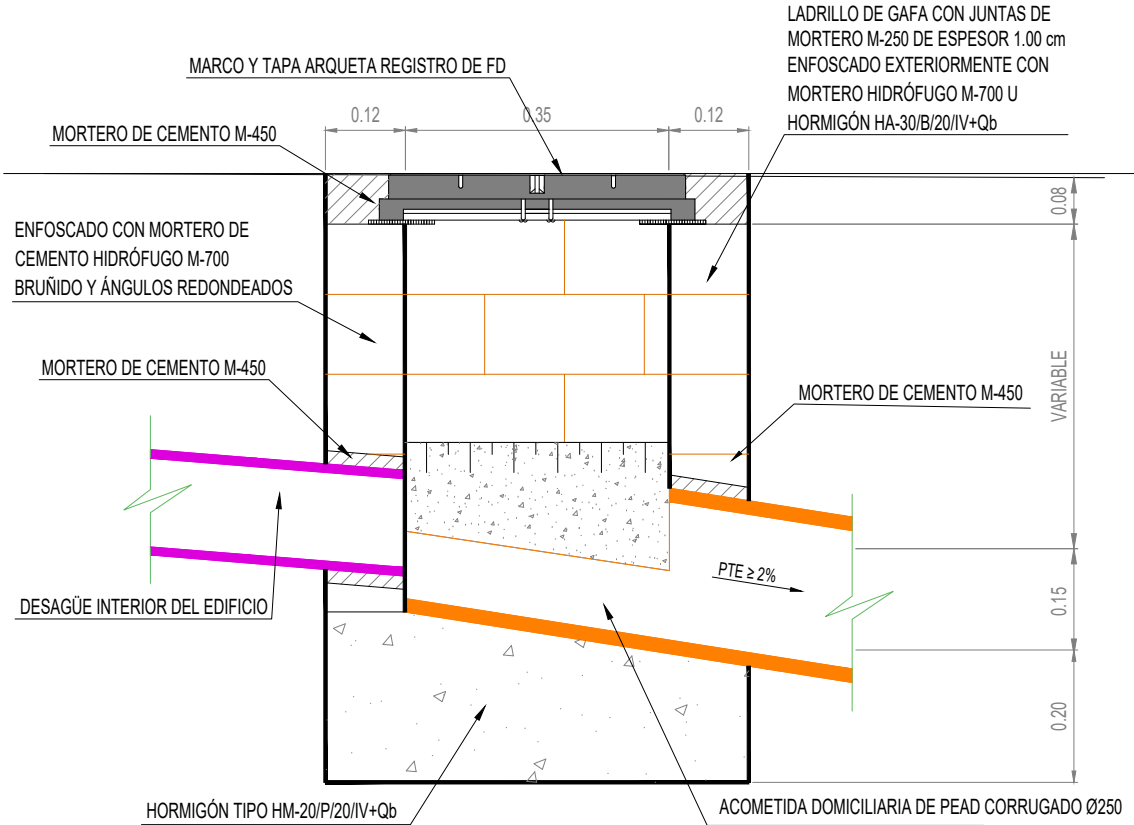
NOTA: DN= D.ext.

MUNICIPIO: 028. QUART DE POBLET	
ESTIMACIÓN DE COLECTORES A REPONER (10% DE LOS INUNDADOS)	
Características geométricas	Longitud (m)
Total m de colector de 200mm a reponer	13
Total m de colector de 250mm a reponer	74
Total m de colector de 300mm a reponer	68
Total m de colector de 350mm a reponer	303
Total m de colector de 400mm a reponer	1.021
Total m de colector de 500mm a reponer	309
Total m de colector de 600mm a reponer	105
Total m de colector de 700mm a reponer	115
Total m de colector de 800mm a reponer	353
Total m de colector de 900mm a reponer	106
Total m de colector de 1000mm a reponer	205
Total m de colector de 1100mm a reponer	14
Total m de colector de 1200mm a reponer	6

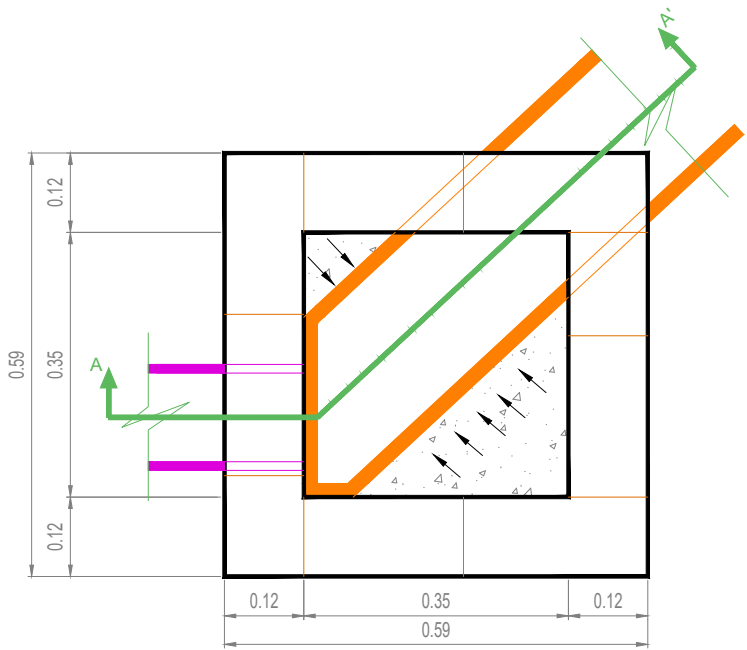
(TODO FIRME BITUMINOSO)

ACOMETIDA DOMICILIARIA

SECCIÓN A - A'



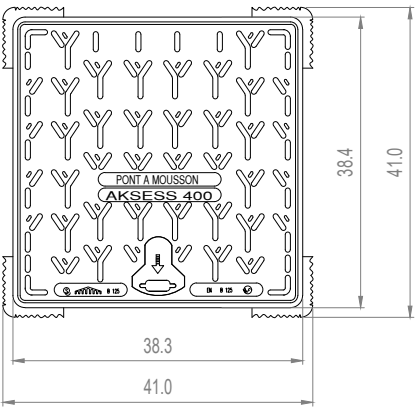
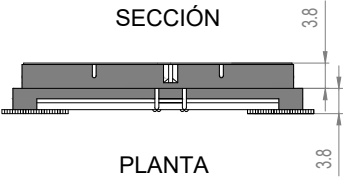
PLANTA



TAPA MODELO AKSESS 400

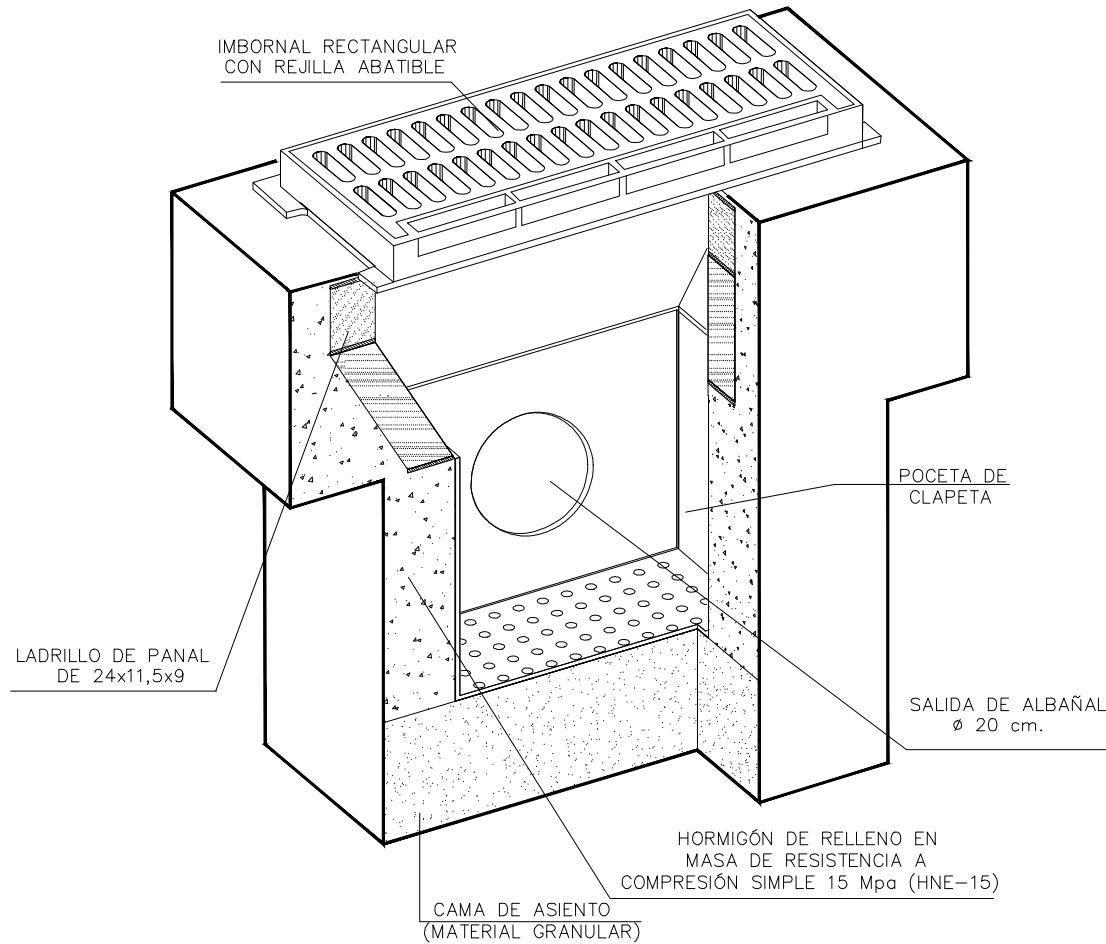
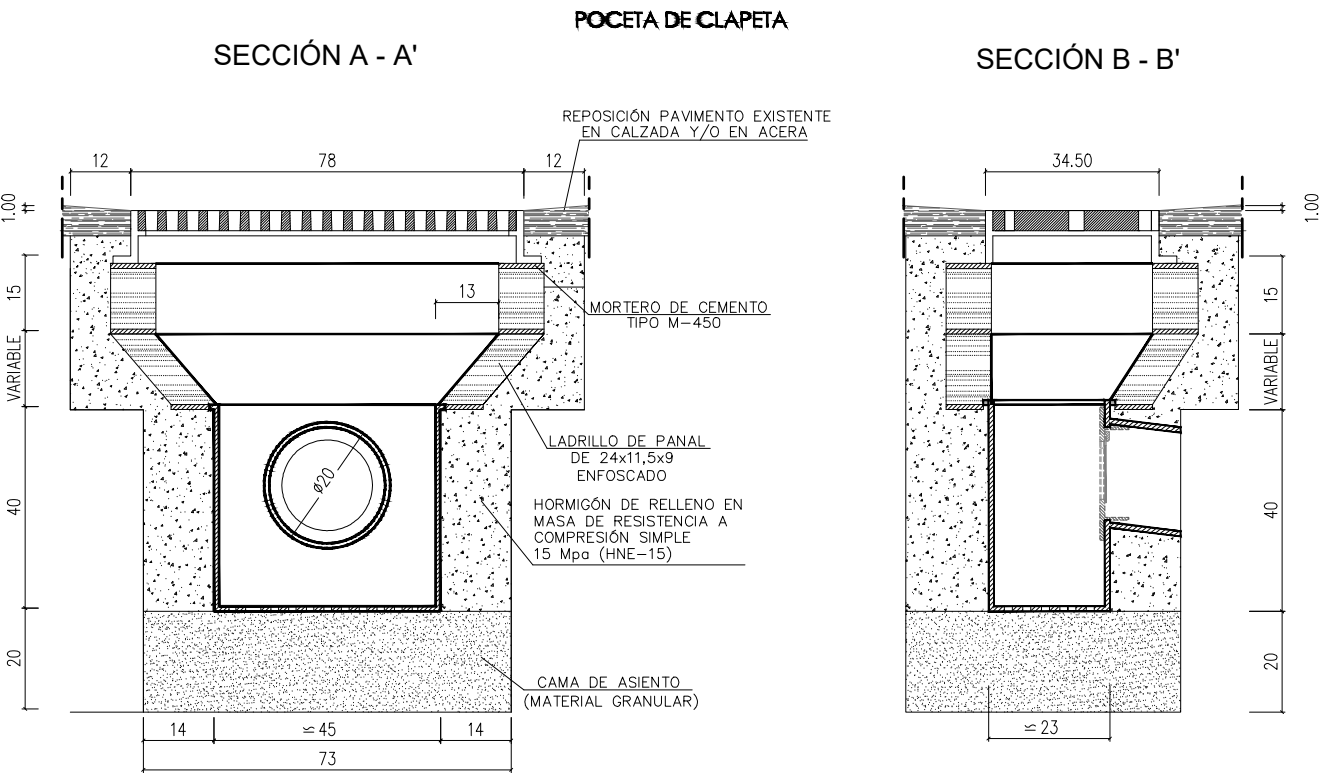
COTAS EN cm

SECCIÓN

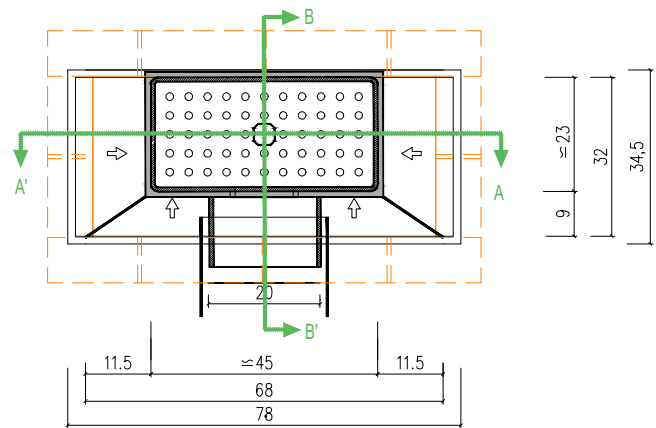


IMBORNAL RECTANGULAR DE 78 cm.

PERSPECTIVA

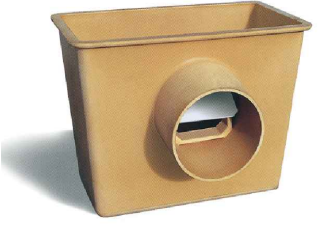
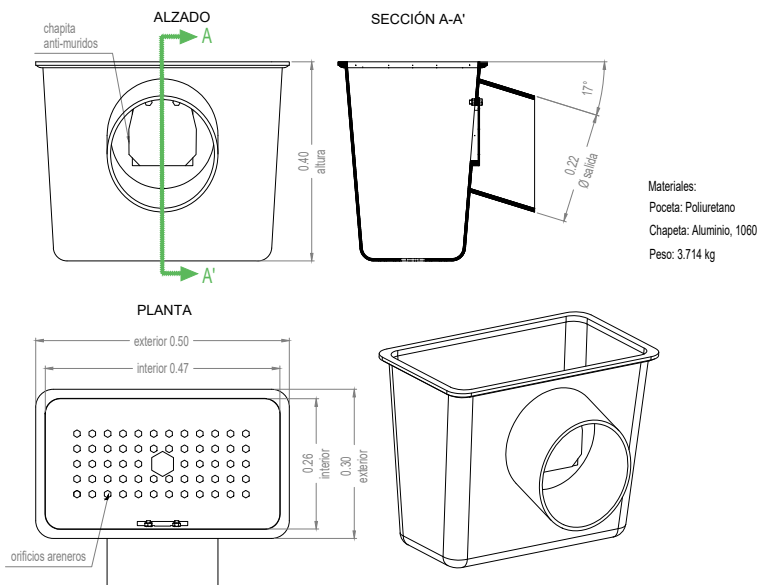


PLANTA



NOTA: - COTAS EN CENTÍMETROS.
- SE UTILIZARÁ CEMENTO CEM-III/A EN MORTEROS Y HORMIGONES

POCETA IMBORNAL TIPO VALENCIA AR-61





MEMORIA VALORADA DAÑOS CAUSADOS A LAS
INFRAESTRUCTURAS DE ABASTECIMIENTO, SANEAMIENTO Y
DEPURACIÓN OBJETO DE LAS AYUDAS PREVISTAS EN EL
ARTÍCULO 56 DEL REAL DECRETO-LEY 7/2024, DE 11 DE
NOVIEMBRE EN EL MUNICIPIO DE QUART DE POBLET
(VALENCIA)

ANEJO Nº 4. VALORACIÓN

ÍNDICE

1.	INTRODUCCIÓN	1
1.1	Trabajos ya ejecutados. Costes incurridos	1
1.2	Trabajos que están pendiente de ejecución o en ejecución	1
2.	CUADRO DE PRECIOS.....	3
2.1	Precios del IVE 2024.....	4
2.2	Precios de la DGA 2025	5
2.3	Otros precios	6
3.	MEDICIONES.....	7
3.1	Mediciones auxiliares de colectores afectados.....	8
3.2	Mediciones generales	29
4.	VALORACIÓN	30
5.	RESUMEN DE VALORACIÓN.....	31

1. INTRODUCCIÓN

1.1 Trabajos ya ejecutados. Costes incurridos

Los trabajos o actuaciones que están ejecutados se valoran al coste real incurrido que el operador o ayuntamiento haya soportado. En el Anejo 1 se adjunta la documentación recibida para su cálculo.

1.2 Trabajos que están pendiente de ejecución o en ejecución

Para realizar la valoración económica de las actuaciones pendientes de ejecutar se han empleado los precios publicados por el Instituto Valenciano de la Edificación IVE para provincia de Valencia vigentes para el año 2024, así como la base de precios de la Dirección General del Agua actualizada al año 2025, si no se encontraban en la primera.

Se ha realizado una actualización de los precios por incremento de un 20% en los precios de las bases del IVE 2024 y de la DGA con el objetivo de contemplar el alza de precios experimentado en el sector de la construcción post-DANA.

Existen, además, otros precios incluidos no existentes en las citadas bases, principalmente de equipamientos, que se han creado para este presupuesto en base a los precios de mercado, datos recabados por las gestoras, catálogos, etc.

Cabe indicar que todos los precios de partidas considerados incluyen los costes directos y se ha añadido un 6% sobre ellos referente a los costes indirectos.

En las actuaciones de obra, se ha incluido un 2% referente a la seguridad y salud durante la ejecución de las obras.

Referente a la Gestión de residuos, se ha realizado su valoración mediante unidades de obra y un 3% en EDARs.

Partidas alzadas de imprevistos y a justificar: Incremento de un 10% en la valoración de las actuaciones en aplicación del artículo 160.1 del Real Decreto 1098/2001, de 12 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento general de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

Si la actuación precisara la redacción de proyecto y/o la dirección de obras, se incluyen partidas para los citados honorarios, según los baremos publicados en el BOP-44-21/02/2014 para la provincia de Valencia.

La valoración adjunta no consigna gastos generales, ni beneficio industrial, ya que el operador AGUAS DE VALENCIA, S.A. no tiene que licitar y adjudicar sus trabajos bajo

el ámbito de aplicación de la actual Ley de Contratos del Sector Público, es decir que estén considerados Poderes Adjudicadores según el “Artículo 3. Ámbito subjetivo” apartado 3, de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público.

La valoración tampoco consigna el IVA soportado, ya que no tiene la consideración de coste para AGUAS DE VALENCIA, S.A. (entidad empresarial), ya que es deducible respecto del IVA repercutido de sus servicios.

2. CUADRO DE PRECIOS

2.1 Precios del IVE 2024

Código	Ud	Descripción	Precio en letra	Importe
AMME.1abaa	m ³	Excavación a cielo abierto en terreno de tránsito para vaciado de sótano de hasta 3m de profundidad realizada con medios manuales, incluida la carga de material y su acopio intermedio o su transporte a gestor de residuos autorizado a un distancia menor de 10km.	CUARENTA Y TRES EUROS con SEIS CÉNTIMOS	43,06
AMME.2abb	m ³	Excavación de zanja en tierras realizada mediante medios mecánicos, incluida la carga de material y su acopio intermedio o su transporte a un distancia menor de 10 km.	QUINCE EUROS con UN CÉNTIMOS	15,01
AMME22aaabb	m ²	Entibación cuajada en zanja recta, en terreno de gravas, para profundidad de excavación de 2.50 m y ancho de zanja entre 1.00 a 4.00 m, formada por paneles de acero, incluso tornillos de aletas, codales, llaves de ajuste, cascos protectores y eslingas de izado, colocada por medios mecánicos, permitiendo el paso inferior de tuberías de hasta 2.50 m de diámetro, incluyendo posterior desmontaje de la misma.	VEINTICINCO EUROS con CINCUENTA Y SIETE CÉNTIMOS	25,57
AMMR.5ba	m ³	Relleno y compactación de zanja con zahorra.	VEINTICUATRO EUROS con OCHENTA Y TRES CÉNTIMOS	24,83
AMMR.5cb	m ³	Relleno de zanja con arena.	VEINTICUATRO EUROS con SESENTA Y SIETE CÉNTIMOS	24,67
AMMR.6dcb	m ³	Relleno de zanja con hormigón HM-20/B/12/X0, vertido directamente desde camión.	CIENTO SESENTA Y UN EUROS con NOVENTA Y SIETE CÉNTIMOS	161,97

Código	Ud	Descripción	Precio en letra	Importe
CCMA.2a	u	Análisis químico de aguas según Código Estructural, comprendiendo: exponente de hidrógeno PH según UNE 83952, sustancias disueltas según UNE 83957, sulfatos expresados en SO4 según UNE 83956, ión cloruro según UNE 7178, hidratos de carbono según UNE 7132 y sustancias orgánicas solubles en éter según UNE 7235.	DOSCIENTOS OCHO EUROS con CINCUENTA Y CUATRO CÉNTIMOS	208,54
DDDV.1ab	m ³	Demolición de mezcla bituminosa en firme realizada con medios mecánicos, incluida la retirada de escombros a contenedor o acopio intermedio y sin incluir la carga y el transporte a gestor de residuos autorizado.	CINCUENTA Y CUATRO EUROS con SETENTA Y DOS CÉNTIMOS	54,72
DDDV.2ba	m ²	Demolición de pavimento urbano de baldosa hidráulica realizada con medios manuales, incluida la retirada de escombros a contenedor o acopio intermedio y sin incluir la carga y el transporte a gestor de residuos autorizado.	OCHO EUROS con SETENTA Y UN CÉNTIMOS	8,71
DDDV.2bb	m ²	Demolición de pavimento urbano de baldosa hidráulica realizada con medios mecánicos, incluida la retirada de escombros a contenedor o acopio intermedio y sin incluir la carga y el transporte a gestor de residuos autorizado.	CUATRO EUROS con VEINTICUATRO CÉNTIMOS	4,24

Código	Ud	Descripción	Precio en letra	Importe
DDDV.4a	m ²	Fresado por cada centímetro de espesor de pavimento bituminoso incluida a retirada de escombros a contenedor o acopio intermedio y sin incluir la carga y el transporte a gestor de residuos autorizado.	UN EUROS con VEINTIÚN CÉNTIMOS	1,21
DDDV.5a	m	Corte de firme bituminoso con sierra de disco de hasta 90mm de profundidad, incluso barrido y limpieza por medios manuales.	TRES EUROS con SESENTA Y OCHO CÉNTIMOS	3,68
EFFC.1bdfa	m ²	Fábrica para revestir, de 11.5cm de espesor, realizada con ladrillos cerámicos perforados de 24x11.5x9cm, aparejados a sogá y recibidos con mortero de cemento M-5, con juntas de 1cm de espesor, incluso replanteo, nivelación y aplomado, parte proporcional de enjarjes, mermas y roturas, humedecido de las piezas y limpieza, considerando un 3% de pérdidas y un 20% de mermas de mortero, según DB SE-F del CTE.	CUARENTA Y SEIS EUROS con CINCUENTA Y CINCO CÉNTIMOS	46,55

Código	Ud	Descripción	Precio en letra	Importe
EIFA.1dgb	u	Acometida en conducciones generales de PE de 200mm de diámetro, compuesta por collarín, machón doble, llave de esfera, manguito de rosca macho, quince metros de tubo de polietileno baja densidad de 40mm de diámetro y 10 atmósferas de presión y llave de entrada acometida individual, incluso arqueta de registro de 40x40cm de ladrillo perforado de 24x11,5x9cm, solera de 5cm de hormigón, para uso no estructural y con una resistencia característica de 15N/mm ² , con orificio sumidero, excavación de zanja y derechos y permisos para la conexión, sin reposición de pavimento, totalmente instalada, conectada y en perfecto estado de funcionamiento.	MIL SETENTA Y UN EUROS con DIECINUEVE CÉNTIMOS	1.071,19
EIFN.5dbd	m	Suministro e instalación en zanja de tubo de polietileno de alta densidad PE100 negro con banda azul, para abastecimiento de agua potable de 110mm de diámetro nominal y 10 atmósferas de presión de trabajo, incluido un incremento del precio del tubo del 50% en concepto de uniones, accesorios y piezas especiales y sin incluir la excavación ni rellenos de la zanja.	VEINTISÉIS EUROS con CINCUENTA Y UN CÉNTIMOS	26,51
EIFN.5gbd	m	Suministro e instalación en zanja de tubo de polietileno de alta densidad PE100 negro con banda azul, para abastecimiento de agua potable de 160mm de diámetro nominal y 10 atmósferas de presión de trabajo, incluido un incremento del precio del tubo del 50% en concepto de uniones, accesorios y piezas especiales y sin incluir la excavación ni rellenos de la zanja.	CINCUENTA Y UN EUROS con DIECISÉIS	51,16

Código	Ud	Descripción	Precio en letra	Importe
			CÉNTIMOS	
EIFV.1aea	u	Válvula compuerta de cierre elástico, brida husillo, colocada en tubería de abastecimiento de agua, de 100mm de diámetro nominal, cuerpo de fundición, presión nominal, 10/16 atm. Incluso junta y accesorios. Totalmente instalada y en correcto estado de funcionamiento.	TRESCIENTOS SESENTA Y CINCO EUROS con OCHENTA Y SEIS CÉNTIMOS	365,86
EIFV.1aga	u	Válvula compuerta de cierre elástico, brida husillo, colocada en tubería de abastecimiento de agua, de 150mm de diámetro nominal, cuerpo de fundición, presión nominal, 10/16 atm. Incluso junta y accesorios. Totalmente instalada y en correcto estado de funcionamiento.	SEISCIENTOS VEINTITRÉS EUROS con CUATRO CÉNTIMOS	623,04
EIQL.1cfacc	u	Arqueta de 40x40x80cm de dimensiones interiores construida con ladrillo macizo de 11.5cm de espesor recibido con mortero de cemento M-5, enfoscada y enlucida interiormente con mortero de cemento GP CSIV W2 con tapa de fundición ductil clase C-250, incluida la formación de la base de hormigón HA-30/B/20/X0+XA2 de 10cm de espesor, la parte proporcional de embocaduras, recibido de canalizaciones, juntas y cierres herméticos, sin incluir la excavación, ni el relleno perimetral posterior, totalmente ejecutada.	TRESCIENTOS EUROS con ONCE CÉNTIMOS	300,11

Código	Ud	Descripción	Precio en letra	Importe
EISA10aajeb	u	Pozo de registro circular de elementos prefabricados de hormigón en masa de 1.00 m de diámetro interior y de 2.50 m de altura útil interior, ejecutado sobre solera de hormigón HA-30/B/20/X0+XA2 de 20 cm de espesor con mallazo ME 20x20 Ø8-8 B500T dispuesto en su cara superior, base prefabricada de hormigón en masa con 2 entradas para conexión elástica de colectores de hasta 630 mm, anillo prefabricado con unión machihembrada y junta de goma de 100 cm de altura, remate superior con cono asimétrico para formación de brocal de pozo, incluso recibido de pates, formación de canal en el fondo del pozo, recibido de marco y tapa circular de fundición clase D-400, sin incluir la excavación ni el relleno perimetral posterior.	MIL SEISCIENTOS TREINTA Y CINCO EUROS con OCHENTA Y CUATRO CÉNTIMOS	1.635,84
EISA15ab	u	Sumidero-imbornal sifónico en calzada, construido con sumidero prefabricado de fundición dúctil de 565x305x570 mm, sobre cama de asiento de material granular de 20 cm de espesor, relleno de hormigón HNE-15/B/20, reja con marco abatible realizada en fundición dúctil, clase D-400, revestida con pintura asfáltica negra y superficie antideslizante, enrasada al pavimento, incluso conexión a acometida y relleno del trasdós, sin incluir la excavación.	TRESCIENTOS CUARENTA Y CUATRO EUROS con NOVENTA Y CINCO CÉNTIMOS	344,95

Código	Ud	Descripción	Precio en letra	Importe
EISZ.5aca	m	Canalización realizada con tubo de PVC liso de 250mm de diámetro nominal exterior, clase SN4, rigidez nominal mayor o igual a 4KN/m2, con unión por copa con junta elástica, colocado en el fondo de zanja, debidamente compactada y nivelada, y completamente montado y conexionado, según Pliego de Prescripciones Técnicas Generales para Tuberías de Saneamiento de Poblaciones; incluido el transporte del tubo y sin incluir la excavación, relleno de la zanja ni compactación final.	TREINTA Y SEIS EUROS con SESENTA Y OCHO CÉNTIMOS	36,68
EISZ.5ada	m	Canalización realizada con tubo de PVC liso de 315mm de diámetro nominal exterior, clase SN4, rigidez nominal mayor o igual a 4KN/m2, con unión por copa con junta elástica, colocado en el fondo de zanja, debidamente compactada y nivelada, y completamente montado y conexionado, según Pliego de Prescripciones Técnicas Generales para Tuberías de Saneamiento de Poblaciones; incluido el transporte del tubo y sin incluir la excavación, relleno de la zanja ni compactación final.	CUARENTA Y NUEVE EUROS con VEINTITRÉS CÉNTIMOS	49,23
EISZ.5aea	m	Canalización realizada con tubo de PVC liso de 400mm de diámetro nominal exterior, clase SN4, rigidez nominal mayor o igual a 4KN/m2, con unión por copa con junta elástica, colocado en el fondo de zanja, debidamente compactada y nivelada, y completamente montado y conexionado, según Pliego de Prescripciones Técnicas Generales para Tuberías de Saneamiento de Poblaciones; incluido el transporte del tubo y sin incluir la excavación, relleno de la zanja ni compactación final.		

Código	Ud	Descripción	Precio en letra	Importe
			SETENTA Y OCHO EUROS con NOVENTA Y DOS CÉNTIMOS	78,92
EISZ.5afa	m	Canalización realizada con tubo de PVC liso de 500mm de diámetro nominal exterior, clase SN4, rigidez nominal mayor o igual a 4KN/m2, con unión por copa con junta elástica, colocado en el fondo de zanja, debidamente compactada y nivelada, y completamente montado y conexionado, según Pliego de Prescripciones Técnicas Generales para Tuberías de Saneamiento de Poblaciones; incluido el transporte del tubo y sin incluir la excavación, relleno de la zanja ni compactación final.	OCHENTA Y DOS EUROS con SESENTA Y SEIS CÉNTIMOS	82,66
EISZ.5aga	m	Canalización realizada con tubo de PVC liso de 630mm de diámetro nominal exterior, clase SN4, rigidez nominal mayor o igual a 4KN/m2, con unión por copa con junta elástica, colocado en el fondo de zanja, debidamente compactada y nivelada, y completamente montado y conexionado, según Pliego de Prescripciones Técnicas Generales para Tuberías de Saneamiento de Poblaciones; incluido el transporte del tubo y sin incluir la excavación, relleno de la zanja ni compactación final.	CIENTO OCHENTA Y TRES EUROS con SETENTA Y NUEVE CÉNTIMOS	183,79
EISZ.9h	m	Canalización realizada con tubo de PVC helicoidal de 700mm de diámetro nominal colocado en el fondo de zanja incluido el transporte del tubo y la formación de juntas y sin incluir el hormigonado.	SETENTA Y CUATRO EUROS con TRECE CÉNTIMOS	74,13

Código	Ud	Descripción	Precio en letra	Importe
EISZ.9i	m	Canalización realizada con tubo de PVC helicoidal de 800mm de diámetro nominal colocado en el fondo de zanja incluido el transporte del tubo y la formación de juntas y sin incluir el hormigonado.	NOVENTA Y CUATRO EUROS con TREINTA Y TRES CÉNTIMOS	94,33
EISZ.9j	m	Canalización realizada con tubo de PVC helicoidal de 900mm de diámetro nominal colocado en el fondo de zanja incluido el transporte del tubo y la formación de juntas y sin incluir el hormigonado.	CIENTO DIECISÉIS EUROS con SIETE CÉNTIMOS	116,07
EISZ.9k	m	Canalización realizada con tubo de PVC helicoidal de 1000mm de diámetro nominal colocado en el fondo de zanja incluido el transporte del tubo y la formación de juntas y sin incluir el hormigonado.	CIENTO TREINTA Y CUATRO EUROS con SESENTA Y OCHO CÉNTIMOS	134,68
EISZ.9l	m	Canalización realizada con tubo de PVC helicoidal de 1100mm de diámetro nominal colocado en el fondo de zanja incluido el transporte del tubo y la formación de juntas y sin incluir el hormigonado.	CIENTO CINCUENTA Y CUATRO EUROS con DIECISÉIS CÉNTIMOS	154,16
EISZ.9m	m	Canalización realizada con tubo de PVC helicoidal de 1200mm de diámetro nominal colocado en el fondo de zanja incluido el transporte del tubo y la formación de juntas y sin incluir el hormigonado.	CIENTO SETENTA Y CUATRO EUROS con VEINTISÉIS CÉNTIMOS	174,26

Código	Ud	Descripción	Precio en letra	Importe
GRAD.1a	m ³	Depósito de materiales con amianto con código 17 06 05* de la Lista Europea de Residuos (LER) en instalación autorizada para la valorización y/o eliminación de residuos peligrosos de construcción y demolición.	CIENTO OCHENTA EUROS	180,00
GRAD.5aaa	u	Carga y transporte de hasta 20 metros lineales de canalización de fibrocemento con amianto encapsulada, con código 17 06 05* de la Lista Europea de Residuos (LER), en camión grúa de 2 m3 y 3.5 t realizado por empresa inscrita en el Registro de Empresas con Riesgo al Amianto a instalación de valorización y/o eliminación considerando una distancia de 20 km, los tiempos de carga y espera y los trámites documentales, todo ello según el RD 833/1988, RD 952/1997, la Ley nacional 22/2011 y la Ley 10/2000 de la Generalitat Valenciana.	OCHENTA Y SIETE EUROS con SESENTA Y NUEVE CÉNTIMOS	87,69
GRAO.2a	m	Desmontaje de canalización enterrada de tubos de fibrocemento con amianto de hasta 200mm de diámetro realizada empresa inscrita en el Registro de Empresas con Riesgo al Amianto, incluido el embalaje, precintado y etiquetado de los residuos.	DOCE EUROS	12,00
GRND.8a	t	Depósito de residuos compuestos por mezclas bituminosas (distintas de las especificadas en el código 17 03 01*), con una densidad aproximada de 0.8 t/m3, en instalación autorizada para la valorización y/o eliminación de RCDs con código 17 03 02 de la Lista Europea de Residuos (LER) vigente.	DOCE EUROS	12,00

Código	Ud	Descripción	Precio en letra	Importe
GRND10a	t	Depósito de residuos mezclados de construcción y demolición (distintos de los especificados en los códigos 17 09 01, 17 09 02 y 17 09 03) con predominio materiales pétreos con una densidad de entre 0.8 y 1 t/m3, en instalación autorizada para la valorización y/o eliminación de RCDs con código 17 09 04 de la Lista Europea de Residuos (LER) vigente.	DIECIOCHO EUROS	18,00
GRNT.1ha	m ³	Carga de RCDs compuestos por mezclas bituminosas (LER 17 03 02) de una densidad aproximada de 0.8 t/m3 en camión o contenedor realizada mediante medios mecánicos.	CERO EUROS con OCHENTA Y TRES CÉNTIMOS	0,83
GRNT.1ja	m ³	Carga de RCDs compuestos por residuos mezclados (LER 17 09 04) de una densidad aproximada de 1 t/m3 en camión o contenedor realizada mediante medios mecánicos.	CERO EUROS con OCHENTA Y TRES CÉNTIMOS	0,83
GRNT.2ha	t	Carga de RCDs compuestos por mezclas bituminosas (LER 17 03 02) de una densidad aproximada de 0.8 t/m3 en camión o contenedor realizada mediante medios mecánicos.	UN EUROS con TREINTA Y DOS CÉNTIMOS	1,32
GRNT.2ja	t	Carga de RCDs compuestos por residuos mezclados (LER 17 09 04) de una densidad aproximada de 1 t/m3 en camión o contenedor realizada mediante medios mecánicos.	UN EUROS con SEIS CÉNTIMOS	1,06

Código	Ud	Descripción	Precio en letra	Importe
GRNT.3d	t	Transporte de residuos de construcción y demolición no peligrosos en camión de 15 t realizado por transportista autorizado a instalación de valorización y/o eliminación considerando una distancia de 50 km y los tiempos de carga y espera.	CINCO EUROS con OCHENTA Y CINCO CÉNTIMOS	5,85
GRPT.1aa	u	Carga y transporte de hasta 8 bidones de 200 litros paletizados -ó 2 contenedores de 1 m3- con residuos de construcción y demolición peligrosos en camión grúa de 3.5 t realizado por transportista autorizado a instalación de valorización y/o eliminación considerando una distancia de 20 km, los tiempos de carga y espera y los trámites documentales, todo ello según la normativa vigente.	SESENTA Y SIETE EUROS con CINCUENTA Y NUEVE CÉNTIMOS	67,59
GRTD.1a	t	Depósito de tierras y piedras (distintas de las especificadas en el código 17 05 03) procedentes de la excavación con una densidad aproximada de 1.80 t/m3 y un coeficiente de esponjamiento de 1.40, en instalación autorizada para la valorización y/o eliminación de RCDs con código 17 05 04 de la Lista Europea de Residuos (LER) vigente.	TRES EUROS	3,00
GRTT.1aa	m3	Carga de RCDs compuestos por tierras y piedras (LER 17 05 04) de una densidad aproximada de 1.8 t/m3 realizada mediante medios mecánicos.	CERO EUROS con OCHENTA Y TRES CÉNTIMOS	0,83
GRTT.2aa	t	Carga de RCDs compuestos por tierras y piedras (LER 17 05 04) de una densidad aproximada de 1.8 t/m3 realizada mediante medios mecánicos.		

Código	Ud	Descripción	Precio en letra	Importe
			CERO EUROS con CINCUENTA Y NUEVE CÉNTIMOS	0,59
GRTT.3d	t	Transporte de tierras y piedras o material de desbroce en camión de 15 t realizado por transportista autorizado a instalación de valorización y/o eliminación considerando una distancia de 50 km y los tiempos de carga y espera.	CINCO EUROS con OCHENTA Y CINCO CÉNTIMOS	5,85
UPCE.1da	m2	Pavimento clase 3 según DB SUA-1 del CTE, realizado con baldosas de cemento hidráulicas 4 Pastillas de color Gris colocadas sobre capa de de arena de 2 cm de espesor mínimo, tomadas con mortero de cemento M-5, incluso rejuntado con lechada de cemento, eliminación de restos y limpieza.	VEINTIOCHO EUROS con ONCE CÉNTIMOS	28,11
UPCG.1a	m3	Extendido y compactado de un volumen <2300m3 de zahorra artificial realizado con motoniveladora y rodillo compactador autopropulsado, incluso humectación y/o desecación.	TREINTA Y CUATRO EUROS con SESENTA CÉNTIMOS	34,60
UPCM.1acacceaa		Suministro, extendido y compactación de mezcla bituminosa en caliente tipo AC 16 SURF B50/70 S con árido calizo y una dotación de 0.045 t de betún por tonelada de mezcla, sin incluir el transporte de la mezcla, para un tonelaje de aplicación <150 t/día.	OCHENTA Y CUATRO EUROS con NOVENTA Y CUATRO CÉNTIMOS	84,94

Código	Ud	Descripción	Precio en letra	Importe
UPCM.7acbbcae	m2	Formación de capa de rodadura de 6 cm de espesor final una vez apisonada, ejecutada mediante el suministro, extendido y compactación de mezcla bituminosa en caliente tipo AC 16 surf B50/70 S con árido calizo de tamaño máximo 16 mm, incluida una dotación de 0.045 t de betún por tonelada de mezcla y sin incluir su transporte, para un tonelaje de aplicación <1200 m2/día.	CATORCE EUROS con NOVENTA CÉNTIMOS	14,90
UPCR.2a	m2	Riego de imprimación realizado con emulsión asfáltica tipo C60BF4 con una dotación de 1kg/m2, incluso barrido y preparación de la superficie.	UN EUROS con CINCO CÉNTIMOS	1,05

2.2 Precios de la DGA 2025

Código	Ud	Descripción	Precio en letra	Importe
E050100001	m	Trabajos de la localización y gestión de los servicios afectados durante la ejecución de las conducciones. (abastecimiento, saneamiento, electricidad, gas, alumbrado, telecomunicaciones, etc.). Incluye la localización de los servicios, propuesta de actuación y ejecución de la misma: protecciones de todo tipo, apeo de conducciones, desvíos provisionales así como desvíos definitivos necesarios para conducciones de toda tipología indicada, diámetro y material de la conducción según operador. Soluciones consensuadas con operador o explotador. Incluye retirada y gestión de los residuos, en su caso. Incluye todos los materiales, mano de obra, maquinaria e instalaciones auxiliares necesarios para su completa ejecución. En caso de reposiciones y desvíos se incluyen asimismo las pruebas y puesta en servicio.	CUARENTA Y DOS EUROS	42,00
E050100002	m	Limpieza de colector de hasta 500 mm de diámetro con camión aspirador colmatado de lodo	CATORCE EUROS con VEINTISÉIS CÉNTIMOS	14,26
E050100003	m	Limpieza de colector de 500-1000 mm de diámetro con camión aspirador colmatado de lodo	VEINTICINCO EUROS con VEINTE CÉNTIMOS	25,20
E050100004	m	Inspección mediante cámara de colector hasta 500 mm, incluido el informe de la inspección realizada.	SEIS EUROS	6,00
E050100005	m	Inspección mediante cámara de colector 500-1000 mm, incluido el informe de la inspección realizada.	NUEVE EUROS con SESENTA CÉNTIMOS	9,60



Código	Ud	Descripción	Precio en letra	Importe
05.02.00001	m	Mantenimiento provisional del servicio de agua potable durante la ejecución de las actuaciones por metro de conducción	TREINTA Y TRES EUROS con SESENTA CÉNTIMOS	33,60
05.02.00002	m	Mantenimiento provisional del servicio de alcantarillado en el periodo de corte por ejecución de las obras, por metro de conducción	CIENTO DOS EUROS	102,00

2.3 Otros precios

Código	Ud	Descripción	Precio en letra	Importe
NCOIN.QUA.AB	u	Trabajos de urgencia ya realizados en el sistema de abastecimiento de QUART DE POBLET. Costes incurridos	CUATRO MIL SETECIENTOS NOVENTA EUROS con SETENTA Y TRES CÉNTIMOS	4.790,73
NCOIN.QUA.SA	u	Trabajos de urgencia ya realizados en el sistema de saneamiento de QUART DE POBLET. Costes incurridos	DIECINUEVE MIL SEISCIENTOS TREINTA Y SEIS EUROS con VEINTISÉIS CÉNTIMOS	19.636,26
NDIROBRA5	u	Honorarios para la dirección de las obras TS+4TM y CSS. PEM hasta 4.500.000 euros. (5,25%)	DOSCIENTOS VEINTIÚN MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y SIETE EUROS con SETENTA Y NUEVE CÉNTIMOS	221.467,79
NDIROBRAd1	u	Honorarios para la dirección de las obras TS+TM y CSS. PEM hasta 110.000 euros. (5,01%)	CINCO MIL CIENTO NOVENTA Y DOS EUROS con CUARENTA Y DOS CÉNTIMOS	5.192,42
NDIROBRAe1	u	Honorarios para la dirección de las obras TS+TM y CSS. PEM hasta 220.000 euros. (4,14%)	NUEVE MIL SETECIENTOS NOVENTA Y SEIS EUROS con VEINTIDÓS CÉNTIMOS	9.796,22
NIMP_QU_AB_01	u	Adicional liquidación obras (10%)	VEINTIÚN MIL QUINIENTOS ONCE EUROS con VEINTICUATRO CÉNTIMOS	21.511,24
NIMP_QU_AB_02	u	Adicional liquidación obras (10%)	NUEVE MIL CUATROCIENTOS VEINTIÚN EUROS con NOVENTA Y TRES CÉNTIMOS	9.421,93
NIMP_QU_SA_01	u	Adicional liquidación obras (10%)	TRESCIENTOS OCHENTA Y TRES MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y CUATRO EUROS con UN CÉNTIMOS	383.494,01
NREDPROY5	u	Honorarios para la redacción del Proyecto y ESS. PEM hasta 4.500.000 euros. (2,70%)	CIENTO TRECE MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y SIETE EUROS con SETENTA Y DOS CÉNTIMOS	113.897,72

Código	Ud	Descripción	Precio en letra	Importe
NREDPROYd1	u	Honorarios para la redacción del Proyecto y ESS. PEM hasta 110.000 euros. (4,49%)	CUATRO MIL SEISCIENTOS CINCUENTA Y TRES EUROS con CUARENTA Y NUEVE CÉNTIMOS	4.653,49
NREDPROYe1	u	8371.04 Honorarios para la redacción del Proyecto y ESS. PEM hasta 220.000 euros. (4,62%)	DIEZ MIL NOVECIENTOS TREINTA Y DOS EUROS con UN CÉNTIMOS	10.932,01
NSEGSAL1	u	Seguridad y salud durante la ejecución de las obras (2%)	CUATRO MIL DOSCIENTOS DIECISIETE EUROS con OCHENTA Y NUEVE CÉNTIMOS	4.217,89
NSEGSAL3	u	Seguridad y salud durante la ejecución de las obras (2%)	MIL OCHOCIENTOS CUARENTA Y SIETE EUROS con CUARENTA Y CUATRO CÉNTIMOS	1.847,44
NSEGSAL4	u	Seguridad y salud durante la ejecución de las obras (2%)	SETENTA Y CINCO MIL CIENTO NOVENTA Y CUATRO EUROS con NOVENTA CÉNTIMOS	75.194,90

3. MEDICIONES

3.1 Mediciones auxiliares de colectores afectados

En las tablas que se adjuntan se recoge la información de los colectores afectados por la inundación, obtenida de los archivos GIS facilitados por la Entidad Gestora.

Se han filtrado los datos para obtener una relación por diámetros de conducciones afectadas.

En este municipio, tal y como se ha estimado en la memoria se ha previsto la reposición de un **10%** de los colectores inundados, al prever tal y como se explica en la memoria, que no es posible su recuperación.

MUNICIPIO: 028_QUART DE POBLET					
CÁLCULO DE LONGITUDES DE COLECTORES AFECTADOS POR LA INUNDACIÓN					
OBJECTID	us_node_id	asset_id	ZONA	Longitud	Diámetro
51	1077	1077.1	Industrial	20,9023	200
52	1078	1078.1	Industrial	15,2223	200
53	1079	1079.1	Industrial	13,0311	200
54	1080	1080.1	Industrial	9,9895	200
549	349	349.1	Industrial	73,1071	200
934	987		Industrial	1,8286	200
Total m de colector de 200mm afectado por la inundación				134	
7	1009	1009.1	Industrial	52,7729	250
47	1073	1073.1	Industrial	12,0790	250
48	1074	1074.1	Industrial	16,3517	250
49	1075	1075.1	Industrial	13,9753	250
50	1076	1076.1	Industrial	13,5117	250
203	1335	1335.1	Centro	33,9490	250
205	1337	1337.1	Centro	17,9966	250
206	1338	1338.1	Centro	20,7239	250
207	1339	1339.1	Centro	23,3474	250
208	1340	1340.1	Centro	37,5440	250
209	1341	1341.1	Centro	42,0132	250
210	1342	1342.1	Centro	11,9768	250
211	1343	1343.1	Centro	49,6255	250
212	1344	1344.1	Centro	38,5580	250
213	1345	1345.1	Centro	28,3585	250
214	1346	1346.1	Centro	62,3492	250
215	1347	1347.1	Centro	21,3548	250
216	1348	1348.1	Centro	50,8018	250
217	1349	1349.1	Centro	32,9907	250
218	1350	1350.1	Centro	50,7150	250
676	5051	5051.1	Centro	6,6889	250
809	6056	6056.1	Centro	16,9562	250
817	612	612.1	Industrial	52,9326	250
818	613	613.1	Industrial	31,9744	250
Total m de colector de 250mm afectado por la inundación				740	
220	1352	1352.1	Centro	17,1750	300
345	2202	2202.1	Centro	17,7896	300
347	2204	2204.1	Centro	17,9492	300
348	2205	2205.1	Centro	17,7352	300
350	2207	2207.1	Centro	14,7044	300
359	2215	2215.1	Centro	13,1327	300
371	2247	2247.1	Industrial	7,7623	300
387	2275	2275.1	Industrial	41,1351	300

MUNICIPIO: 028_QUART DE POBLET					
CÁLCULO DE LONGITUDES DE COLECTORES AFECTADOS POR LA INUNDACIÓN					
OBJECTID	us_node_id	asset_id	ZONA	Longitud	Diámetro
388	2276	2276.1	Industrial	40,8247	300
392	2279	2279.1	Industrial	56,7433	300
395	2281	2281.1	Industrial	49,7998	300
397	2283	2283.1	Industrial	50,2556	300
406	2308	2308.1	Centro	11,4909	300
408	2310	2310.1	Centro	18,0216	300
411	2314	2314.1	Centro	27,3812	300
691	5121	5121.1	Industrial	28,1916	300
716	5254	5254.1	Industrial	29,8010	300
717	5255	5255.1	Industrial	28,2290	300
720	5258	5258.1	Industrial	47,2436	300
728	5265	5265.1	Industrial	91,6789	300
846	882	882.1	Centro	19,5697	300
948	p4039	c2143	Centro	35,2661	300
Total m de colector de 300mm afectado por la inundación				682	
44	1070	1070.1	Industrial	48,5796	350
179	1308	1308.1	Industrial	24,1693	350
180	1309	1309.1	Industrial	25,6525	350
182	1311	1311.1	Centro	19,8948	350
183	1312	1312.1	Industrial	6,4535	350
199	1328	1328.1	Industrial	44,4959	350
204	1336	1336.1	Centro	15,3703	350
219	1351	1351.1	Centro	33,9189	350
235	148	148.1	Industrial	7,5562	350
236	149	149.1	Industrial	39,9455	350
264	1627	1627.1	Centro	29,1901	350
265	1628	1628.1	Centro	22,6592	350
266	1629	1629.1	Centro	25,2986	350
268	1630	1630.1	Centro	13,6353	350
269	1631	1631.1	Centro	16,6747	350
270	1632	1632.1	Centro	29,0014	350
271	1634	1634.1	Centro	27,6110	350
272	1635	1635.1	Centro	21,0589	350
273	1636	1636.1	Centro	12,7685	350
274	1637	1637.1	Centro	36,9235	350
419	2339	2339.1	Centro	18,0269	350
424	2345	2345.1	Centro	17,7313	350
425	2346	2346.1	Centro	17,9204	350
579	407	407.1	Industrial	23,5705	350
580	408	408.1	Industrial	23,5452	350

MUNICIPIO: 028_QUART DE POBLET					
CÁLCULO DE LONGITUDES DE COLECTORES AFECTADOS POR LA INUNDACIÓN					
OBJECTID	us_node_id	asset_id	ZONA	Longitud	Diámetro
581	410	410.1	Industrial	34,1643	350
582	411	411.1	Industrial	33,9206	350
583	415	415.1	Industrial	29,9132	350
584	416	416.1	Industrial	30,1184	350
585	418	418.1	Industrial	37,0521	350
586	419	419.1	Industrial	35,8074	350
587	422	422.1	Industrial	51,4635	350
588	423	423.1	Industrial	52,9065	350
616	451	451.1	Industrial	29,8503	350
617	453	453.1	Industrial	32,2672	350
618	455	455.1	Industrial	29,5675	350
619	456	456.1	Industrial	29,6301	350
620	459	459.1	Industrial	39,5885	350
621	462	462.1	Industrial	39,6920	350
622	464	464.1	Industrial	29,8946	350
623	465	465.1	Industrial	29,9696	350
624	467	467.1	Industrial	18,1713	350
625	468	468.1	Industrial	18,2162	350
626	473	473.1	Industrial	33,4959	350
627	476	476.1	Industrial	33,3847	350
641	491	491.1	Industrial	20,0521	350
642	492	492.1	Industrial	20,4137	350
643	493	493.1	Industrial	26,5485	350
644	494	494.1	Industrial	26,3190	350
645	495	495.1	Industrial	26,0230	350
646	496	496.1	Industrial	26,5797	350
647	497	497.1	Industrial	27,1563	350
648	498	498.1	Industrial	26,3950	350
649	499	499.1	Industrial	25,6035	350
650	500	500.1	Industrial	28,5403	350
658	501	501.1	Industrial	25,9888	350
674	504	504.1	Industrial	24,6527	350
675	505	505.1	Industrial	25,8400	350
681	507	507.1	Industrial	24,0655	350
688	5091	5091.1	Industrial	36,4775	350
698	516	516.1	Industrial	26,6311	350
699	517	517.1	Industrial	25,3376	350
700	518	518.1	Industrial	24,1900	350
701	519	519.1	Industrial	25,1473	350
714	525	525.1	Industrial	24,5246	350

MUNICIPIO: 028_QUART DE POBLET					
CÁLCULO DE LONGITUDES DE COLECTORES AFECTADOS POR LA INUNDACIÓN					
OBJECTID	us_node_id	asset_id	ZONA	Longitud	Diámetro
722	526	526.1	Industrial	24,4815	350
731	527	527.1	Industrial	25,4830	350
732	528	528.1	Industrial	27,0201	350
733	529	529.1	Industrial	47,1758	350
734	530	530.1	Industrial	13,3337	350
735	531	531.1	Industrial	25,0952	350
736	532	532.1	Industrial	23,1797	350
737	533	533.1	Industrial	13,0190	350
738	534	534.1	Industrial	16,0271	350
739	535	535.1	Industrial	10,1061	350
740	536	536.1	Industrial	10,2596	350
741	537	537.1	Industrial	27,2545	350
742	538	538.1	Industrial	27,1439	350
744	540	540.1	Industrial	52,5358	350
746	552	552.1	Industrial	49,7919	350
789	599	599.1	Industrial	32,2337	350
793	6003	6003.1	Industrial	22,1700	350
794	6004	6004.1	Industrial	21,1218	350
798	602	602.1	Industrial	32,8533	350
800	603	603.1	Industrial	32,2849	350
804	605	605.1	Industrial	40,1094	350
811	606	606.1	Industrial	45,9684	350
812	608	608.1	Industrial	54,6077	350
815	609	609.1	Industrial	13,9454	350
816	610	610.1	Industrial	48,0032	350
857	899	899.1	Industrial	36,7791	350
858	901	901.1	Industrial	59,5582	350
859	902	902.1	Industrial	36,3133	350
860	903	903.1	Industrial	50,9245	350
861	904	904.1	Industrial	33,9231	350
862	906	906.1	Industrial	29,5554	350
863	907	907.1	Industrial	38,7945	350
864	909	909.1	Industrial	21,2960	350
865	910	910.1	Industrial	27,1382	350
866	911	911.1	Industrial	33,4770	350
933	986	986.1	Industrial	20,9669	350
935	987	987.1	Industrial	21,9306	350
937	989	989.1	Industrial	19,4370	350
938	990	990.1	Industrial	18,3963	350
939	991	991.1	Industrial	14,0405	350

MUNICIPIO: 028_QUART DE POBLET					
CÁLCULO DE LONGITUDES DE COLECTORES AFECTADOS POR LA INUNDACIÓN					
OBJECTID	us_node_id	asset_id	ZONA	Longitud	Diámetro
940	993	993.1	Industrial	6,6041	350
941	994	994.1	Industrial	19,9620	350
942	995	995.1	Industrial	19,6911	350
Total m de colector de 350mm afectado por la inundación				3031	
2	1000	1000.1	Industrial	11,2067	400
3	1002	1002.1	Industrial	15,6000	400
5	1004	1004.1	Industrial	19,7972	400
6	1008		Industrial	5,3752	400
9	1012		Industrial	16,9544	400
16	1024	1024.1	Industrial	11,7211	400
17	1025	1025.1	Industrial	18,9941	400
18	1026	1026.1	Industrial	31,8041	400
19	1027	1027.1	Industrial	17,5562	400
20	1028	1028.1	Industrial	21,6341	400
21	1029	1029.1	Industrial	14,7033	400
22	1030	1030.1	Industrial	25,0827	400
23	1037	1037.1	Industrial	24,0672	400
24	1040	1040.1	Industrial	25,4511	400
25	1041	1041.1	Industrial	24,6908	400
26	1044	1044.1	Industrial	27,7420	400
27	1045	1045.1	Industrial	26,8481	400
28	1047	1047.1	Industrial	16,4366	400
37	1062	1062.1	Industrial	24,5321	400
38	1064	1064.1	Industrial	27,3882	400
39	1065	1065.1	Industrial	22,9874	400
40	1066	1066.1	Industrial	24,3998	400
46	1072	1072.1	Industrial	24,2443	400
55	1081	1081.1	Centro	29,8902	400
56	1082	1082.1	Centro	29,8145	400
57	1083	1083.1	Centro	29,4233	400
58	1092	1092.1	Centro	41,2351	400
59	1093	1093.1	Centro	26,5702	400
60	1094	1094.1	Centro	11,7649	400
61	1095	1095.1	Centro	37,8112	400
62	1096	1096.1	Centro	23,6752	400
63	1097		Centro	32,8298	400
64	1097	1097.1	Centro	45,3385	400
65	1098	1098.1	Industrial	13,5360	400
66	1099	1099.1	Industrial	18,5155	400
67	1100	1100.1	Industrial	33,7486	400

MUNICIPIO: 028_QUART DE POBLET					
CÁLCULO DE LONGITUDES DE COLECTORES AFECTADOS POR LA INUNDACIÓN					
OBJECTID	us_node_id	asset_id	ZONA	Longitud	Diámetro
68	1101	1101.1	Industrial	31,4055	400
69	1102	1102.1	Industrial	31,8243	400
70	1103	1103.1	Industrial	43,5297	400
71	1105	1105.1	Industrial	13,2692	400
72	1106	1106.1	Industrial	25,2110	400
77	1160	1160.1	Industrial	26,5529	400
78	1163	1163.1	Industrial	16,3268	400
79	1164	1164.1	Industrial	33,2538	400
172	1300	1300.1	Centro	44,4615	400
173	1301	1301.1	Centro	34,4222	400
174	1302	1302.1	Centro	44,9562	400
175	1303	1303.1	Centro	36,7715	400
176	1304	1304.1	Centro	31,8647	400
177	1306	1306.1	Centro	26,3492	400
178	1307	1307.1	Centro	26,4029	400
181	1310	1310.1	Centro	26,8328	400
194	1323	1323.1	Centro	25,4794	400
195	1324	1324.1	Centro	25,6313	400
196	1325	1325.1	Centro	25,4872	400
197	1326	1326.1	Centro	19,5091	400
200	1329	1329.1	Centro	19,1691	400
201	1331	1331.1	Centro	21,1778	400
202	1332	1332.1	Centro	26,0182	400
221	1366	1366.1	Centro	17,2306	400
227	140	140.1	Industrial	16,8992	400
228	141	141.1	Industrial	42,7561	400
229	142	142.1	Industrial	48,0875	400
230	143	143.1	Industrial	31,0632	400
233	146	146.1	Industrial	67,0187	400
234	147	147.1	Industrial	38,5811	400
238	151	151.1	Industrial	15,6422	400
239	152	152.1	Industrial	8,7257	400
243	156	156.1	Industrial	15,9789	400
244	157	157.1	Industrial	98,0758	400
248	1594	1594.1	Industrial	15,7525	400
252	160	160.1	Industrial	35,6049	400
259	1606	1606.1	Centro	16,9636	400
260	1607	1607.1	Centro	27,3728	400
261	1608	1608.1	Centro	42,0728	400
262	161	161.1	Industrial	37,0520	400

MUNICIPIO: 028_QUART DE POBLET					
CÁLCULO DE LONGITUDES DE COLECTORES AFECTADOS POR LA INUNDACIÓN					
OBJECTID	us_node_id	asset_id	ZONA	Longitud	Diámetro
267	163	163.1	Industrial	5,3378	400
275	1638	1638.1	Centro	23,5703	400
276	1639	1639.1	Centro	27,9971	400
278	1640	1640.1	Centro	28,2892	400
280	1642	1642.1	Centro	33,3395	400
285	165	165.1	Industrial	40,5883	400
289	166	166.1	Industrial	39,7720	400
291	168	168.1	Industrial	40,2852	400
293	170	170.1	Industrial	17,5688	400
294	171	171.1	Industrial	41,5997	400
296	173	173.1	Industrial	29,1853	400
297	174	174.1	Industrial	31,0350	400
300	177	177.1	Industrial	27,5873	400
301	178	178.1	Industrial	30,0335	400
303	180	180.1	Industrial	31,8185	400
304	181	181.1	Industrial	28,7994	400
306	183	183.1	Industrial	33,0006	400
308	186	186.1	Industrial	21,9810	400
309	187	187.1	Industrial	8,5196	400
311	189	189.1	Industrial	32,9940	400
312	190	190.1	Industrial	40,3274	400
314	192	192.1	Industrial	39,4674	400
316	194	194.1	Industrial	80,5433	400
318	196	196.1	Industrial	40,6221	400
321	199	199.1	Industrial	35,1861	400
322	2	2.1	Industrial	56,5129	400
323	200	200.1	Industrial	13,1056	400
325	202	202.1	Industrial	49,6061	400
327	204	204.1	Industrial	24,2455	400
328	205	205.1	Industrial	55,9026	400
330	208	208.1	Industrial	36,1246	400
332	210	210.1	Industrial	89,5608	400
334	212	212.1	Industrial	38,6646	400
336	214	214.1	Industrial	39,9589	400
338	216	216.1	Industrial	67,1795	400
340	218	218.1	Industrial	40,4510	400
342	220	220.1	Industrial	39,0316	400
364	222	222.1	Industrial	40,0714	400
370	224	224.1	Industrial	39,9494	400
374	225	225.1	Industrial	38,7962	400

MUNICIPIO: 028_QUART DE POBLET					
CÁLCULO DE LONGITUDES DE COLECTORES AFECTADOS POR LA INUNDACIÓN					
OBJECTID	us_node_id	asset_id	ZONA	Longitud	Diámetro
384	227	227.1	Industrial	39,0752	400
401	229	229.1	Industrial	79,1448	400
414	232	232.1	Industrial	31,4455	400
415	233	233.1	Industrial	15,6134	400
416	2336	2336.1	Centro	22,9971	400
426	235	235.1	Industrial	46,0032	400
427	237	237.1	Industrial	2,5049	400
430	240	240.1	Industrial	50,9940	400
431	2406	2406.1	Centro	22,5337	400
434	241	241.1	Industrial	66,2550	400
450	244	244.1	Industrial	38,6633	400
451	245	245.1	Industrial	41,1349	400
452	2452	2452.1	Centro	31,6954	400
454	247	247.1	Industrial	41,3759	400
456	249	249.1	Industrial	38,2156	400
458	251	251.1	Industrial	39,6293	400
459	252	252.1	Industrial	30,5657	400
461	254	254.1	Industrial	43,2943	400
463	256	256.1	Industrial	39,1763	400
469	258	258.1	Industrial	38,2811	400
470	258205	{1B23737A-544A-4574-91DC-9F76D0BB2471}	Industrial	25,7628	400
471	258206	{BA689257-BA3B-4ED4-936F-D74CFA4E884C}	Industrial	41,8522	400
472	258207	{762EA176-0FA6-4649-92DD-7F31A7B4BB43}	Industrial	40,5532	400
473	258208	{EE3C0DE7-DD2F-4D3F-A690-9A10E1E8DFF1}	Industrial	48,3965	400
474	258209	{6EE34EDA-F9E1-4526-B7CC-ABABC9EDF443}	Industrial	33,8010	400
479	260	260.1	Industrial	29,5484	400
480	261	261.1	Industrial	25,9155	400
481	262	262.1	Industrial	46,6534	400
482	263	263.1	Industrial	40,4482	400
483	264	264.1	Industrial	57,5444	400
484	265	265.1	Industrial	44,8672	400
485	266	266.1	Industrial	45,2895	400
486	267	267.1	Industrial	47,0589	400
487	268	268.1	Industrial	24,6578	400
488	269	269.1	Industrial	46,5204	400
491	272	272.1	Industrial	41,7827	400
493	274	274.1	Industrial	43,2300	400
495	276	276.1	Industrial	52,8681	400
497	278	278.1	Industrial	50,0148	400
499	280	280.1	Industrial	50,5431	400

MUNICIPIO: 028_QUART DE POBLET					
CÁLCULO DE LONGITUDES DE COLECTORES AFECTADOS POR LA INUNDACIÓN					
OBJECTID	us_node_id	asset_id	ZONA	Longitud	Diámetro
501	282	282.1	Industrial	39,8039	400
503	284	284.1	Industrial	37,4331	400
505	286	286.1	Industrial	38,0698	400
507	288	288.1	Industrial	20,9448	400
509	290	290.1	Industrial	5,7069	400
511	292	292.1	Industrial	29,5113	400
513	310	310.1	Industrial	39,7253	400
514	311	311.1	Industrial	39,8789	400
516	313	313.1	Industrial	47,7492	400
517	314	314.1	Industrial	40,0384	400
520	317	317.1	Industrial	38,8133	400
521	318	318.1	Industrial	90,4941	400
522	319	319.1	Industrial	41,3430	400
525	323	323.1	Industrial	39,6533	400
526	324	324.1	Industrial	43,1466	400
527	325	325.1	Industrial	15,1964	400
529	327	327.1	Industrial	24,7727	400
532	329	329.2	Industrial	19,2441	400
533	330	330.1	Industrial	37,8283	400
535	332	332.1	Industrial	41,7392	400
537	335	335.1	Industrial	46,2626	400
539	337	337.1	Industrial	43,5163	400
540	338	338.1	Industrial	38,9368	400
542	340	340.1	Industrial	46,3057	400
544	342	342.1	Industrial	41,0234	400
546	344	344.1	Industrial	47,3350	400
548	346	346.1	Industrial	35,6873	400
551	352	352.1	Industrial	52,1157	400
553	354	354.1	Industrial	44,4039	400
554	370	370.1	Industrial	33,8135	400
557	373	373.1	Industrial	39,4137	400
558	374	374.1	Industrial	42,8037	400
561	377	377.1	Industrial	45,2363	400
563	379	379.1	Industrial	48,9725	400
564	380	380.1	Industrial	34,0381	400
566	383	383.1	Industrial	26,2312	400
569	386	386.1	Industrial	51,0753	400
571	396	396.1	Industrial	44,2556	400
573	398	398.1	Industrial	37,0514	400
574	399	399.1	Industrial	40,8196	400

MUNICIPIO: 028_QUART DE POBLET					
CÁLCULO DE LONGITUDES DE COLECTORES AFECTADOS POR LA INUNDACIÓN					
OBJECTID	us_node_id	asset_id	ZONA	Longitud	Diámetro
577	403	403.1	Industrial	69,0966	400
578	404	404.1	Industrial	8,0997	400
589	425	425.1	Industrial	34,9420	400
592	428	428.1	Industrial	17,0313	400
594	430	430.1	Industrial	31,5240	400
596	432	432.1	Industrial	37,6222	400
598	434	434.1	Industrial	25,9508	400
600	436	436.1	Industrial	35,0080	400
602	438	438.1	Industrial	47,6101	400
603	439	439.1	Industrial	45,4646	400
607	442	442.1	Industrial	48,5386	400
608	443	443.1	Industrial	37,9921	400
610	445	445.1	Industrial	34,4514	400
612	447	447.1	Industrial	10,5230	400
615	450	450.1	Industrial	45,3119	400
628	478	478.1	Industrial	46,4366	400
630	480	480.1	Industrial	9,8878	400
632	482	482.1	Industrial	43,9853	400
633	483	483.1	Industrial	45,1819	400
635	485	485.1	Industrial	52,2818	400
638	488	488.1	Industrial	4,7219	400
640	490	490.1	Industrial	96,6582	400
652	5002	5002.1	Industrial	32,8797	400
653	5003	5003.1	Industrial	40,5984	400
655	5005	5005.1	Industrial	7,6100	400
656	5006	5006.1	Industrial	17,5338	400
661	5012	5012.1	Industrial	1,4828	400
662	5013	5013.1	Industrial	139,5026	400
664	5015	5015.1	Industrial	67,3608	400
665	5016	5016.1	Industrial	49,6646	400
667	5018	5018.1	Industrial	75,1079	400
669	502	502.1	Industrial	27,3803	400
672	503	503.1	Industrial	25,8542	400
677	5052	5052.1	Centro	41,1901	400
678	506	506.1	Industrial	26,0508	400
682	508	508.1	Industrial	26,6707	400
683	5084	5084.1	Industrial	23,7548	400
684	5085	5085.1	Industrial	19,9441	400
687	509	509.1	Industrial	23,3774	400
692	513	513.1	Industrial	80,1544	400

MUNICIPIO: 028_QUART DE POBLET					
CÁLCULO DE LONGITUDES DE COLECTORES AFECTADOS POR LA INUNDACIÓN					
OBJECTID	us_node_id	asset_id	ZONA	Longitud	Diámetro
703	521	521.1	Industrial	50,8075	400
704	5223	5223.1	Centro	6,0963	400
705	523	523.1	Industrial	20,7316	400
743	539	539.1	Industrial	68,6619	400
747	553	553.1	Industrial	33,7137	400
748	554	554.1	Industrial	35,3046	400
749	558	558.1	Industrial	56,9095	400
753	563	563.1	Industrial	65,0276	400
755	565	565.1	Industrial	37,8876	400
756	566	566.1	Industrial	27,1274	400
758	568	568.1	Industrial	52,4424	400
760	570	570.1	Industrial	8,2163	400
761	571	571.1	Industrial	40,3645	400
763	573	573.1	Industrial	35,1835	400
764	574	574.1	Industrial	21,2475	400
766	576	576.1	Industrial	21,2847	400
767	577	577.1	Industrial	18,5454	400
769	579	579.1	Industrial	16,9169	400
770	580	580.1	Industrial	21,8846	400
772	582	582.1	Industrial	25,3728	400
774	584	584.1	Industrial	21,6398	400
777	587	587.1	Industrial	68,2108	400
778	588	588.1	Industrial	30,1012	400
780	590	590.1	Industrial	55,5191	400
782	592	592.1	Industrial	42,5902	400
784	594	594.1	Industrial	33,8087	400
790	600	600.1	Industrial	41,9242	400
791	6001	6001.1	Industrial	81,6386	400
792	6002	6002.1	Industrial	35,4038	400
795	601	601.1	Industrial	38,2395	400
806	6052	6052.1	Centro	34,4037	400
807	6053	6053.1	Centro	4,8949	400
808	6054	6054.1	Centro	17,7202	400
819	6133	6133.1	Industrial	323,1268	400
847	885	885.1	Industrial	28,4320	400
848	887	887.1	Industrial	28,7240	400
849	888	888.1	Industrial	28,9670	400
851	891	891.1	Industrial	28,8182	400
852	894	894.1	Industrial	29,2865	400
853	895	895.1	Industrial	25,5151	400

MUNICIPIO: 028_QUART DE POBLET					
CÁLCULO DE LONGITUDES DE COLECTORES AFECTADOS POR LA INUNDACIÓN					
OBJECTID	us_node_id	asset_id	ZONA	Longitud	Diámetro
854	896	896.1	Industrial	28,4236	400
855	897	897.1	Industrial	92,4637	400
856	898	898.1	Industrial	30,5349	400
936	988	988.1	Industrial	45,8953	400
943	997	997.1	Industrial	20,1424	400
944	998	998.1	Industrial	20,3168	400
945	999	999.1	Industrial	15,3891	400
947	p2445	c2720	Centro	10,1374	400
Total m de colector de 400mm afectado por la inundación				10209	
1	1	1.1	Industrial	59,1595	500
4	1003	1003.1	Industrial	17,7752	500
8	1011	1011.1	Industrial	7,1041	500
10	1014	1014.1	Industrial	25,1977	500
11	1016	1016.1	Industrial	23,6072	500
12	1018	1018.1	Industrial	30,6749	500
13	1019	1019.1	Industrial	30,6504	500
14	1022	1022.1	Industrial	30,9295	500
15	1023	1023.1	Industrial	31,0337	500
29	1054	1054.1	Industrial	24,7476	500
30	1055	1055.1	Industrial	24,1112	500
31	1056	1056.1	Industrial	25,3411	500
32	1057	1057.1	Industrial	24,4908	500
34	1059	1059.1	Industrial	18,0249	500
35	1060	1060.1	Industrial	17,5115	500
36	1061	1061.1	Industrial	20,6672	500
185	1314	1314.1	Industrial	5,5568	500
186	1316	1316.1	Industrial	29,9742	500
187	1317		Centro	14,3891	500
188	1317	1317.1	Industrial	9,5600	500
189	1317	6051.1	Centro	26,4462	500
190	1319	1319.1	Centro	51,4125	500
191	1320	1320.1	Centro	48,1439	500
192	1321	1321.1	Centro	74,2904	500
193	1322	1322.1	Centro	63,9924	500
198	1327	1327.1	Centro	66,5196	500
223	1369	1369.1	Centro	3,7349	500
224	1371	1371.1	Centro	1,8747	500
225	1372	1372.1	Centro	21,7216	500
241	154	154.1	Industrial	6,0470	500
242	155	155.1	Industrial	12,0244	500

MUNICIPIO: 028_QUART DE POBLET					
CÁLCULO DE LONGITUDES DE COLECTORES AFECTADOS POR LA INUNDACIÓN					
OBJECTID	us_node_id	asset_id	ZONA	Longitud	Diámetro
249	1597	1597.1	Industrial	16,6728	500
258	1605	1605.1	Centro	27,4277	500
279	1641	1641.1	Centro	26,4862	500
281	1643	1643.1	Centro	15,2555	500
282	1647	1647.1	Centro	30,0863	500
283	1648	1648.1	Centro	30,9153	500
352	2209	2209.1	Centro	2,2359	500
365	2220	2220.1	Centro	17,9383	500
366	2221	2221.1	Centro	17,8361	500
367	2222	2222.1	Centro	15,3720	500
369	2237	2237.1	Centro	22,9195	500
398	2284	2284.1	Industrial	41,8856	500
399	2285	2285.1	Industrial	43,6297	500
400	2286	2286.1	Industrial	19,0521	500
410	2313	2313.1	Centro	4,3654	500
413	2319	2319.1	Centro	22,9558	500
422	2341	2341.1	Centro	10,7672	500
437	2413	2413.1	Centro	18,7907	500
438	2414	2414.1	Centro	37,0816	500
448	242040		Centro	4,8280	500
464	256430	{A51F76C6-0739-4E7B-8774-680BD5AB202F}	Industrial	11,1953	500
465	256431	{D96C4B7C-8528-438B-BE14-8624B2B6DDEC}	Industrial	21,0166	500
466	256432	{A553FC60-C547-4B22-93EE-E9E4F40B1776}	Industrial	17,2797	500
467	256433	{C26C1231-DD01-4A16-A743-A4E96A07EFF7}	Industrial	48,5509	500
489	270	270.1	Industrial	18,2251	500
490	271	271.1	Industrial	36,3555	500
492	273	273.1	Industrial	43,6313	500
494	275	275.1	Industrial	50,1567	500
496	277	277.1	Industrial	50,1479	500
498	279	279.1	Industrial	50,7060	500
500	281	281.1	Industrial	39,5392	500
502	283	283.1	Industrial	37,6441	500
504	285	285.1	Industrial	38,3201	500
506	287	287.1	Industrial	22,5956	500
512	309	309.1	Industrial	42,5103	500
515	312	312.1	Industrial	37,3771	500
518	315	315.1	Industrial	39,8696	500
519	316	316.1	Industrial	40,9330	500
523	320	320.1	Industrial	39,0514	500
524	322	322.1	Industrial	41,0394	500

MUNICIPIO: 028_QUART DE POBLET					
CÁLCULO DE LONGITUDES DE COLECTORES AFECTADOS POR LA INUNDACIÓN					
OBJECTID	us_node_id	asset_id	ZONA	Longitud	Diámetro
528	326	326.1	Industrial	16,1241	500
606	441	441.2	Industrial	18,5633	500
657	5009	5009.1	Industrial	54,4956	500
659	5010	5010.1	Industrial	40,1575	500
660	5011	5011.1	Industrial	107,8739	500
670	5021	5021.1	Industrial	128,9369	500
671	5022	5022.1	Industrial	58,1958	500
689	510	510.1	Industrial	16,7696	500
751	561	561.1	Industrial	100,6525	500
785	595	595.1	Industrial	59,0370	500
786	596	596.1	Industrial	41,7043	500
787	597	597.1	Industrial	49,1960	500
788	598	598.1	Industrial	49,0868	500
799	6024	6024.1	Industrial	116,3038	500
814	6087	6087.1	Industrial	63,4714	500
845	881	881.1	Centro	28,0806	500
850	890	890.1	Industrial	29,9703	500
927	973	973.1	Industrial	30,5160	500
928	974	974.1	Industrial	33,6627	500
929	975	975.1	Industrial	28,6318	500
930	976	976.1	Industrial	21,6723	500
Total m de colector de 500mm afectado por la inundación				3092	
43	1069	1069.1	Industrial	19,0581	600
45	1071	1071.1	Industrial	39,4381	600
222	1368	1368.1	Centro	12,6200	600
250	1598	1598.1	Centro	29,3581	600
251	1599	1599.1	Centro	28,1679	600
254	1601	1601.1	Centro	19,5130	600
255	1602	1602.1	Centro	23,8283	600
256	1603	1603.1	Centro	16,6279	600
257	1604	1604.1	Centro	26,1784	600
284	1649	1649.1	Centro	6,4792	600
286	1650	1650.1	Centro	35,3413	600
287	1651	1651.1	Centro	10,3003	600
288	1652	1652.1	Centro	17,7060	600
360	2216	2216.1	Centro	15,5427	600
361	2217	2217.1	Centro	25,2129	600
362	2218	2218.1	Centro	20,1468	600
363	2219	2219.1	Centro	17,9773	600
372	2248	2248.1	Industrial	16,2154	600

MUNICIPIO: 028_QUART DE POBLET					
CÁLCULO DE LONGITUDES DE COLECTORES AFECTADOS POR LA INUNDACIÓN					
OBJECTID	us_node_id	asset_id	ZONA	Longitud	Diámetro
373	2249	2249.1	Industrial	6,9130	600
375	2250	2250.1	Industrial	30,7920	600
376	2251	2251.1	Industrial	29,4449	600
377	2252	2252.1	Industrial	13,1067	600
378	2253	2253.1	Industrial	2,3631	600
379	2254	2254.1	Industrial	18,0002	600
380	2255	2255.1	Industrial	24,8457	600
382	2256_WEIR		Industrial	33,6126	600
508	289	289.1	Industrial	5,8996	600
510	291	291.1	Industrial	29,3953	600
679	5061	5061.1	Industrial	40,2672	600
680	5062	5062.1	Industrial	54,5633	600
685	5086	5086.1	Industrial	20,1495	600
686	5087	5087.1	Industrial	18,2655	600
707	5243		Industrial	37,4577	600
712	5248	5248.1	Industrial	17,4685	600
713	5249	5249.1	Industrial	42,3625	600
715	5253	5253.1	Industrial	27,1886	600
718	5256	5256.1	Industrial	38,6621	600
719	5257	5257.1	Industrial	20,6694	600
721	5259	5259.1	Industrial	35,0564	600
723	5260	5260.1	Industrial	34,3207	600
730	5267	5267.1	Industrial	49,3312	600
805	6050	6050.1	Industrial	25,0082	600
946	p2444	c2721	Centro	13,5553	600
Total m de colector de 600mm afectado por la inundación				1048	
237	150	150.1	Industrial	50,4370	700
240	153	153.1	Industrial	17,8739	700
245	158	158.1	Industrial	196,4706	700
246	159	159.1	Industrial	30,1475	700
263	162	162.1	Industrial	39,3950	700
277	164	164.1	Industrial	42,6470	700
290	167	167.1	Industrial	52,7754	700
292	169	169.1	Industrial	49,1429	700
295	172	172.1	Industrial	49,6808	700
298	175	175.1	Industrial	25,4508	700
299	176	176.1	Industrial	51,4586	700
302	179	179.1	Industrial	45,7735	700
305	182	182.1	Industrial	56,5931	700
307	184	184.1	Industrial	47,1119	700

MUNICIPIO: 028_QUART DE POBLET					
CÁLCULO DE LONGITUDES DE COLECTORES AFECTADOS POR LA INUNDACIÓN					
OBJECTID	us_node_id	asset_id	ZONA	Longitud	Diámetro
310	188	188.1	Industrial	54,3704	700
313	191	191.1	Industrial	56,0268	700
315	193	193.1	Industrial	56,4097	700
317	195	195.1	Industrial	33,4527	700
319	197	197.1	Industrial	22,5411	700
320	198	198.1	Industrial	58,9475	700
324	201	201.1	Industrial	40,0758	700
326	203	203.1	Industrial	50,7287	700
651	5001	5001.1	Industrial	24,4193	700
Total m de colector de 700mm afectado por la inundación				1152	
33	1058	1058.1	Industrial	18,7199	800
73	1132	1132.1	Industrial	12,2447	800
74	1133	1133.1	Industrial	15,9535	800
75	1134	1134.1	Industrial	17,3486	800
76	1135	1135.1	Industrial	15,6519	800
253	1600	1600.1	Industrial	15,9524	800
329	206	206.1	Industrial	50,5584	800
331	209	209.1	Industrial	51,1325	800
333	211	211.1	Industrial	73,9551	800
335	213	213.1	Industrial	50,6530	800
337	215	215.1	Industrial	50,8358	800
339	217	217.1	Industrial	48,9384	800
341	219	219.1	Industrial	50,9473	800
343	2200	2200.1	Centro	30,7358	800
344	2201	2201.1	Centro	28,6227	800
346	2203	2203.1	Centro	33,8391	800
349	2206	2206.1	Centro	25,9404	800
351	2208	2208.1	Centro	26,1277	800
353	221	221.1	Industrial	50,7109	800
368	223	223.1	Industrial	49,2264	800
383	226	226.1	Industrial	51,4065	800
393	228	228.1	Industrial	50,8721	800
404	230	230.1	Industrial	49,4078	800
405	2304	2304.1	Centro	34,7762	800
407	231	231.1	Industrial	42,8709	800
409	2312	2312.1	Centro	53,0422	800
412	2316	2316.1	Centro	43,6883	800
417	2337	2337.1	Centro	47,5593	800
418	2338	2338.1	Centro	10,5012	800
420	234	234.1	Industrial	55,7147	800

MUNICIPIO: 028_QUART DE POBLET					
CÁLCULO DE LONGITUDES DE COLECTORES AFECTADOS POR LA INUNDACIÓN					
OBJECTID	us_node_id	asset_id	ZONA	Longitud	Diámetro
421	2340	2340.1	Centro	23,6214	800
423	2342	2342.1	Centro	40,8396	800
428	238	238.1	Industrial	2,8133	800
429	239	239.1	Industrial	54,7723	800
432	2408	2408.1	Centro	24,4917	800
433	2409	2409.1	Centro	22,1780	800
435	2410	2410.1	Centro	6,2090	800
436	2411	2411.1	Centro	20,3241	800
447	242	242.1	Industrial	52,7171	800
449	243	243.1	Industrial	53,3566	800
453	246	246.1	Industrial	53,1021	800
455	248	248.1	Industrial	51,8823	800
457	250	250.1	Industrial	50,6641	800
460	253	253.1	Industrial	61,0215	800
462	255	255.1	Industrial	49,0708	800
468	257	257.1	Industrial	38,3854	800
475	259	259.1	Industrial	34,7673	800
530	328	328.1	Industrial	28,5039	800
531	329	329.1	Industrial	5,7703	800
534	331	331.1	Industrial	38,2439	800
536	333	333.1	Industrial	48,9433	800
538	336	336.1	Industrial	60,8361	800
541	339	339.1	Industrial	61,9621	800
543	341	341.1	Industrial	48,6404	800
545	343	343.1	Industrial	48,7782	800
547	345	345.1	Industrial	65,8994	800
550	351	351.1	Industrial	43,3394	800
552	353	353.1	Industrial	53,0277	800
555	371	371.1	Industrial	33,7966	800
556	372	372.1	Industrial	42,8319	800
559	375	375.1	Industrial	52,9655	800
560	376	376.1	Industrial	50,8045	800
593	429	429.1	Industrial	38,4879	800
595	431	431.1	Industrial	41,3060	800
597	433	433.1	Industrial	23,4450	800
599	435	435.1	Industrial	34,0317	800
601	437	437.1	Industrial	50,1245	800
604	440	440.1	Industrial	58,4987	800
605	441	441.1	Industrial	31,6165	800
654	5004	5004.1	Industrial	7,1454	800

MUNICIPIO: 028_QUART DE POBLET					
CÁLCULO DE LONGITUDES DE COLECTORES AFECTADOS POR LA INUNDACIÓN					
OBJECTID	us_node_id	asset_id	ZONA	Longitud	Diámetro
745	544	544.1	Industrial	95,4640	800
750	560	560.1	Industrial	9,5665	800
752	562	562.1	Industrial	36,3712	800
754	564	564.1	Industrial	50,9102	800
757	567	567.1	Industrial	48,2635	800
759	569	569.1	Industrial	50,6131	800
762	572	572.1	Industrial	67,9096	800
765	575	575.1	Industrial	39,3222	800
768	578	578.1	Industrial	47,9719	800
771	581	581.1	Industrial	44,4729	800
773	583	583.1	Industrial	25,0117	800
775	585	585.1	Industrial	24,6323	800
776	586	586.1	Industrial	48,0740	800
779	589	589.1	Industrial	48,9903	800
781	591	591.1	Industrial	57,7623	800
783	593	593.1	Industrial	68,6299	800
Total m de colector de 800mm afectado por la inundación				3531	
41	1067	1067.1	Industrial	35,0533	900
42	1068	1068.1	Industrial	136,1137	900
184	1313	1313.1	Industrial	128,8503	900
247	1593	1593.1	Industrial	64,4926	900
381	2256	2256.1	Industrial	67,2933	900
385	2272	2272.1	Centro	2,5166	900
386	2274	2274.1	Industrial	33,9148	900
390	2278	2278.1	Industrial	48,6034	900
394	2280	2280.1	Industrial	56,9854	900
396	2282	2282.1	Industrial	52,7734	900
708	5244	5244.1	Industrial	9,9909	900
709	5245	5245.1	Industrial	59,8144	900
710	5246	5246.1	Industrial	69,9258	900
711	5247	5247.1	Industrial	69,9051	900
729	5266	5266.1	Industrial	80,9685	900
931	982	982.1	Industrial	76,9409	900
932	984	984.1	Industrial	64,6484	900
Total m de colector de 900mm afectado por la inundación				1059	
226	139	139.1	Industrial	58,1874	1000
231	144	144.1	Industrial	89,5807	1000
232	145	145.1	Industrial	63,0095	1000
354	2210	2210.1	Centro	19,5527	1000
355	2211	2211.1	Centro	19,1034	1000

MUNICIPIO: 028_QUART DE POBLET					
CÁLCULO DE LONGITUDES DE COLECTORES AFECTADOS POR LA INUNDACIÓN					
OBJECTID	us_node_id	asset_id	ZONA	Longitud	Diámetro
356	2212	2212.1	Centro	12,7593	1000
357	2213	2213.1	Centro	22,8684	1000
358	2214	2214.1	Industrial	102,7270	1000
562	378	378.1	Industrial	39,5229	1000
565	381	381.1	Industrial	76,0959	1000
567	384	384.1	Industrial	22,8558	1000
568	385	385.1	Industrial	8,6184	1000
570	387	387.1	Industrial	59,7220	1000
572	397	397.1	Industrial	52,1874	1000
575	400	400.1	Industrial	57,8856	1000
576	402	402.1	Industrial	57,5421	1000
590	426	426.1	Industrial	38,7060	1000
591	427	427.1	Industrial	4,0480	1000
609	444	444.1	Industrial	38,6025	1000
611	446	446.1	Industrial	33,2936	1000
613	448	448.1	Industrial	3,6394	1000
614	449	449.1	Industrial	53,1092	1000
629	479	479.1	Industrial	46,7719	1000
631	481	481.1	Industrial	63,6066	1000
634	484	484.1	Industrial	51,3972	1000
636	486	486.1	Industrial	34,0866	1000
637	487	487.1	Industrial	4,2839	1000
639	489	489.1	Industrial	104,7504	1000
663	5014	5014.1	Industrial	209,4386	1000
666	5017	5017.1	Industrial	49,6550	1000
668	5019	5019.1	Industrial	77,6231	1000
690	511	511.1	Industrial	74,3113	1000
697	515	515.1	Industrial	38,6738	1000
702	520	520.1	Industrial	19,1082	1000
706	524	524.1	Industrial	25,8309	1000
820	6147	6147.1	Industrial	315,9685	1000
Total m de colector de 1000mm afectado por la inundación				2049	
445	241578	{830D4506-CEEB-4BFA-9BB3-F65F10BC9893}	Industrial	117,7769	1100
446	241579	{147505D2-09D7-4C7C-8A87-A28C0C5FDF3B}	Industrial	25,7907	1100
Total m de colector de 1100mm afectado por la inundación				144	
389	2277	2277.1	Industrial	54,7898	1200
391	2278	DSS (D06)	Industrial	4,6561	1200
Total m de colector de 1200mm afectado por la inundación				59	

MUNICIPIO: 028_QUART DE POBLET		
CÁLCULO DE LONGITUDES DE COLECTORES AFECTADOS POR LA INUNDACIÓN		
Total m de colector de 200mm afectado por la inundación	134	
Total m de colector de 250mm afectado por la inundación	740	
Total m de colector de 300mm afectado por la inundación	682	
Total m de colector de 350mm afectado por la inundación	3031	
Total m de colector de 400mm afectado por la inundación	10209	
Total m de colector de 500mm afectado por la inundación	3092	
Total m de colector de 600mm afectado por la inundación	1048	
Total m de colector de 700mm afectado por la inundación	1152	
Total m de colector de 800mm afectado por la inundación	3531	
Total m de colector de 900mm afectado por la inundación	1059	
Total m de colector de 1000mm afectado por la inundación	2049	
Total m de colector de 1100mm afectado por la inundación	144	
Total m de colector de 1200mm afectado por la inundación	59	

MUNICIPIO: 028_QUART DE POBLET		
ESTIMACIÓN DE COLECTORES A REPONER (10% DE LOS INUNDADOS)		
Total m de colector de 200mm a reponer	13	
Total m de colector de 250mm a reponer	74	
Total m de colector de 300mm a reponer	68	
Total m de colector de 350mm a reponer	303	
Total m de colector de 400mm a reponer	1021	
Total m de colector de 500mm a reponer	309	
Total m de colector de 600mm a reponer	105	
Total m de colector de 700mm a reponer	115	
Total m de colector de 800mm a reponer	353	
Total m de colector de 900mm a reponer	106	
Total m de colector de 1000mm a reponer	205	
Total m de colector de 1100mm a reponer	14	
Total m de colector de 1200mm a reponer	6	

3.2 Mediciones generales

Código	Ud	Descripción	Cantidad
--------	----	-------------	----------

28 MUNICIPIO: QUART DE POBLET

28.01 ABASTECIMIENTO: GI (AGUAS DE VALENCIA, S.A.)

28.01.01 RENOVACIÓN DE LA TUBERÍA DE AGUA POTABLE DE LA C/ JUAN RAMÓN GIMÉNEZ (BARRIO DEL CRISTO)

28.01.01.01 Actuaciones iniciales

E050100001 m Trabajos de la localización y gestión de los servicios afectados durante la ejecución de las conducciones. (abastecimeinto, saneamiento, electricidad, gas, alumbrado, telecomunicaciones, etc.). Incluye la localización de los servicios, propuesta de actuación y ejecución de la misma: protecciones de todo tipo, apeo de conducciones, desvíos provisionales así como desvíos definitivos necesarios para conducciones de toda tipología indicada, diámetro y material de la conducción según operador. Soluciones consensuadas con operador o explotador. Incluye retirada y gestión de los residuos, en su caso. Incluye todos los materiales, mano de obra, maquinaria e instalaciones auxiliares necesarios para su completa ejecución. En caso de reposiciones y desvíos se incluyen asimismo las pruebas y puesta en servicio.

Comentario	Uds	Longitud	Anchura	Altura	Parciales
Carrer Crist Santissim 110	1	90,000			90,000
Carrer J.R. Jiménez 110	1	200,000			200,000
Carrer Primer de Maig 160	1	195,000			195,000
TOTAL				m	485,000

05.02.00001 m Mantenimiento provisional del servicio de agua potable durante la ejecución de las actuaciones por metro de conducción

Comentario	Uds	Longitud	Anchura	Altura	Parciales
Carrer Crist Santissim 110	1	90,000			90,000
Carrer J.R. Jiménez 110	1	200,000			200,000
Carrer Primer de Maig 160	1	195,000			195,000
TOTAL				m	485,000

Código	Ud	Descripción	Cantidad				
28.01.01.02 Demoliciones							
DDDV.2ba	m²	Demolición de pavimento urbano de baldosa hidráulica realizada con medios manuales, incluida la retirada de escombros a contenedor o acopio intermedio y sin incluir la carga y el transporte a gestor de residuos autorizado.					
Comentario			Uds	Longitud	Anchura	Altura	Parciales
Aceras, anchura media 3m			0,5	485,00	3,00		727,50
Estima man. 50%							
TOTAL					m²		727,500
DDDV.2bb	m²	Demolición de pavimento urbano de baldosa hidráulica realizada con medios mecánicos, incluida la retirada de escombros a contenedor o acopio intermedio y sin incluir la carga y el transporte a gestor de residuos autorizado.					
Comentario			Uds	Longitud	Anchura	Altura	Parciales
Aceras, anchura media 3m			0,5	485,00	3,00		727,50
Estima mec. 50%							
TOTAL					m²		727,500
DDDV.5a	m	Corte de firme bituminoso con sierra de disco de hasta 90mm de profundidad, incluso barrido y limpieza por medios manuales.					
Comentario			Uds	Longitud	Anchura	Altura	Parciales
Cruce viales							
Carrer Crist Santissim 110			2	5,00			10,00
Carrer J.R. Jiménez 110			4	5,00			20,00
Carrer Primer de Maig 160			2	5,00			10,00
TOTAL					m		40,000
DDDV.1ab	m³	Demolición de mezcla bituminosa en firme realizada con medios mecánicos, incluida la retirada de escombros a contenedor o acopio intermedio y sin incluir la carga y el transporte a gestor de residuos autorizado.					
Comentario			Uds	Longitud	Anchura	Altura	Parciales
Calzada, demoler anchura de zanja							
Carrer Crist Santissim 110			1	5,000	0,600	0,100	0,300
Carrer J.R. Jiménez 110			2	5,000	0,600	0,100	0,600
Carrer Primer de Maig 160			1	5,000	0,600	0,100	0,300
TOTAL					m³		1,200
DDDV.4a	m²	Fresado por cada centímetro de espesor de pavimento bituminoso incluida a retirada de escombros a contenedor o acopio intermedio y sin incluir la carga y el transporte a gestor de residuos autorizado.					
Comentario			Uds	Longitud	Anchura	Altura	Parciales
Calzada, fresar toda la calle no demolida							

Código	Ud	Descripción					Cantidad
		Carrer Crist Santissim 110	1	5,000	4,400	5,000	110,000
		Carrer J.R. Jiménez 110	2	5,000	4,400	5,000	220,000
		Carrer Primer de Maig 160	1	5,000	4,400	5,000	110,000
						TOTAL m ²	440,000

28.01.01.03 Excavaciones y rellenos

AMME.2abb m³ Excavación de zanja en tierras realizada mediante medios mecánicos, incluida la carga de material y su acopio intermedio o su transporte a un distancia menor de 10 km.

Comentario	Uds	Longitud	Anchura	Altura	Parciales
Carrer Crist Santissim 110	2	90,000	0,600	1,200	129,600
Carrer J.R. Jiménez 110	2	200,000	0,600	1,200	288,000
Carrer Primer de Maig 160	2	195,000	0,600	1,200	280,800
TOTAL m ³					698,400

AMMR.5cb m³ Relleno de zanja con arena.

Comentario	Uds	Longitud	Anchura	Altura	Parciales
Carrer Crist Santissim 110	2	90,000	0,600	0,400	43,200
Carrer J.R. Jiménez 110	2	200,000	0,600	0,400	96,000
Carrer Primer de Maig 160	2	195,000	0,600	0,400	93,600
Tubería	-1	485,000	0,023		-11,155
TOTAL m ³					221,645

UPCG.1a m³ Extendido y compactado de un volumen <2300m³ de zahorra artificial realizado con motoniveladora y rodillo compactador autopropulsado, incluso humectación y/o desecación.

Comentario	Uds	Longitud	Anchura	Altura	Parciales
Carrer Crist Santissim 110	2	90,000	0,600	0,650	70,200
Carrer J.R. Jiménez 110	2	200,000	0,600	0,650	156,000
Carrer Primer de Maig 160	2	195,000	0,600	0,650	152,100
TOTAL m ³					378,300

AMMR.6dcb m³ Relleno de zanja con hormigón HM-20/B/12/X0, vertido directamente desde camión.

Comentario	Uds	Longitud	Anchura	Altura	Parciales
Bajo vial	1	20,000	0,600	0,200	2,400
TOTAL m ³					2,400

Código	Ud	Descripción	Cantidad
--------	----	-------------	----------

28.01.01.04 Conducciones y elementos de red

ElQL.1cfacc u Arqueta de 40x40x80cm de dimensiones interiores construida con ladrillo macizo de 11.5cm de espesor recibido con mortero de cemento M-5, enfoscada y enlucida interiormente con mortero de cemento GP CSIV W2 con tapa de fundición ductil clase C-250, incluida la formación de la base de hormigón HA-30/B/20/X0+XA2 de 10cm de espesor, la parte proporcional de embocaduras, recibido de canalizaciones, juntas y cierres herméticos, sin incluir la excavación, ni el relleno perimetral posterior, totalmente ejecutada.

Comentario	Uds	Longitud	Anchura	Altura	Parciales
Carrer Crist Santissim 110	2				2,000
Carrer J.R. Jiménez 110	2				2,000
Carrer Primer de Maig 160	2				2,000
TOTAL u					6,000

EIFN.5dbd m Suministro e instalación en zanja de tubo de polietileno de alta densidad PE100 negro con banda azul, para abastecimiento de agua potable de 110mm de diámetro nominal y 10 atmósferas de presión de trabajo, incluido un incremento del precio del tubo del 50% en concepto de uniones, accesorios y piezas especiales y sin incluir la excavación ni rellenos de la zanja.

Comentario	Uds	Longitud	Anchura	Altura	Parciales
Carrer Crist Santissim 110	1	90,000			90,000
Carrer J.R. Jiménez 110	1	200,000			200,000
TOTAL m					290,000

EIFN.5gbd m Suministro e instalación en zanja de tubo de polietileno de alta densidad PE100 negro con banda azul, para abastecimiento de agua potable de 160mm de diámetro nominal y 10 atmósferas de presión de trabajo, incluido un incremento del precio del tubo del 50% en concepto de uniones, accesorios y piezas especiales y sin incluir la excavación ni rellenos de la zanja.

Comentario	Uds	Longitud	Anchura	Altura	Parciales
Carrer Primer de Maig 160	1	195,000			195,000
TOTAL m					195,000

EIFV.1aea u Válvula compuerta de cierre elástico, brida husillo, colocada en tubería de abastecimiento de agua, de 100mm de diámetro nominal, cuerpo de fundición, presión nominal, 10/16 atm. Incluso junta y accesorios. Totalmente instalada y en correcto estado de funcionamiento.

Comentario	Uds	Longitud	Anchura	Altura	Parciales
------------	-----	----------	---------	--------	-----------

Código	Ud	Descripción	Cantidad
	3		3,000
TOTAL u			3,000

EIFV.1aga u Válvula compuerta de cierre elástico, brida husillo, colocada en tubería de abastecimiento de agua, de 150mm de diámetro nominal, cuerpo de fundición, presión nominal, 10/16 atm. Incluso junta y accesorios. Totalmente instalada y en correcto estado de funcionamiento.

Comentario	Uds	Longitud	Anchura	Altura	Parciales
	3				3,000
TOTAL u					3,000

EIFA.1dgb u Acometida en conducciones generales de PE de 200mm de diámetro, compuesta por collarín, machón doble, llave de esfera, manguito de rosca macho, quince metros de tubo de polietileno baja densidad de 40mm de diámetro y 10 atmósferas de presión y llave de entrada acometida individual, incluso arqueta de registro de 40x40cm de ladrillo perforado de 24x11,5x9cm, solera de 5cm de hormigón, para uso no estructural y con una resistencia característica de 15N/mm², con orificio sumidero, excavación de zanja y derechos y permisos para la conexión, sin reposición de pavimento, totalmente instalada, conectada y en perfecto estado de funcionamiento.

Comentario	Uds	Longitud	Anchura	Altura	Parciales
Carrer Crist Santissim 110	7				7,000
Carrer J.R. Jiménez 110	22				22,000
Carrer Primer de Maig 160	5				5,000
TOTAL u					34,000

28.01.01.05 Reposición de pavimentos

UPCE.1da m2 Pavimento clase 3 según DB SUA-1 del CTE, realizado con baldosas de cemento hidráulicas 4 Pastillas de color Gris colocadas sobre capa de de arena de 2 cm de espesor mínimo, tomadas con mortero de cemento M-5, incluso rejuntado con lechada de cemento, eliminación de restos y limpieza.

Comentario	Uds	Longitud	Anchura	Altura	Parciales
Aceras, anchura media 3m	1	470,00	3,00		1.410,00
TOTAL m2					1.410,000

UPCR.2a m2 Riego de imprimación realizado con emulsión asfáltica tipo C60BF4 con una dotación de 1kg/m², incluso barrido y preparación de la superficie.

Comentario	Uds	Longitud	Anchura	Altura	Parciales
------------	-----	----------	---------	--------	-----------

Código	Ud	Descripción	Cantidad
	Idem MBC	1	1.410,00
TOTAL m2			1.410,000

UPCM.7acbbcaem2 Formación de capa de rodadura de 6 cm de espesor final una vez apisonada, ejecutada mediante el suministro, extendido y compactación de mezcla bituminosa en caliente tipo AC 16 surf B50/70 S con árido calizo de tamaño máximo 16 mm, incluida una dotación de 0.045 t de betún por tonelada de mezcla y sin incluir su transporte, para un tonelaje de aplicación <1200 m2/día.

Comentario	Uds	Longitud	Anchura	Altura	Parciales
Cruces de viales	1	5,00	6,00		30,00
	1	5,00	6,00		30,00
	2	5,00	6,00		60,00
TOTAL m2					120,000

28.01.01.06 Gestión de residuos

GRTT.2aa t Carga de RCDs compuestos por tierras y piedras (LER 17 05 04) de una densidad aproximada de 1.8 t/m3 realizada mediante medios mecánicos.

Comentario	Uds	Longitud	Anchura	Altura	Parciales
Sobrante de excavaciones (Dens 1,80-Esp.1,40)	1,8	698,40	1,40		1.759,97
TOTAL t					1.759,970

GRTD.1a t Depósito de tierras y piedras (distintas de las especificadas en el código 17 05 03) procedentes de la excavación con una densidad aproximada de 1.80 t/m3 y un coeficiente de esponjamiento de 1.40, en instalación autorizada para la valorización y/o eliminación de RCDs con código 17 05 04 de la Lista Europea de Residuos (LER) vigente.

Comentario	Uds	Longitud	Anchura	Altura	Parciales
Sobrante de excavaciones (Dens 1,80-Esp.1,40)	1,8	698,40	1,40		1.759,97
TOTAL t					1.759,970

GRTT.3d t Transporte de tierras y piedras o material de desbroce en camión de 15 t realizado por transportista autorizado a instalación de valorización y/o eliminación considerando una distancia de 50 km y los tiempos de carga y espera.

Comentario	Uds	Longitud	Anchura	Altura	Parciales
Sobrante de excavaciones (Dens 1,80-Esp.1,40)	1,8	698,40	1,40		1.759,97
TOTAL t					1.759,970

Código	Ud	Descripción					Cantidad
GRNT.2ha	t	Carga de RCDs compuestos por mezclas bituminosas (LER 17 03 02) de una densidad aproximada de 0.8 t/m3 en camión o contenedor realizada mediante medios mecánicos.					
		Comentario	Uds	Longitud	Anchura	Altura	Parciales
		Demolición y fresado de firmes	0,8	95,95			76,76
		TOTAL t					76,760
GRNT.2ja	t	Carga de RCDs compuestos por residuos mezclados (LER 17 09 04) de una densidad aproximada de 1 t/m3 en camión o contenedor realizada mediante medios mecánicos.					
		Comentario	Uds	Longitud	Anchura	Altura	Parciales
		Varios y restos 5% svolexc.	0,05	698,40	1,00		34,92
		TOTAL t					34,920
GRNT.3d	t	Transporte de residuos de construcción y demolición no peligrosos en camión de 15 t realizado por transportista autorizado a instalación de valorización y/o eliminación considerando una distancia de 50 km y los tiempos de carga y espera.					
		Comentario	Uds	Longitud	Anchura	Altura	Parciales
		Demolición y fresado de firmes	0,8	95,95			76,76
		Varios y restos 5% svolexc.	0,05	698,40	1,00		34,92
		TOTAL t					111,680
GRND.8a	t	Depósito de residuos compuestos por mezclas bituminosas (distintas de las especificadas en el código 17 03 01*), con una densidad aproximada de 0.8 t/m3, en instalación autorizada para la valorización y/o eliminación de RCDs con código 17 03 02 de la Lista Europea de Residuos (LER) vigente.					
		Comentario	Uds	Longitud	Anchura	Altura	Parciales
		Demolición y fresado de firmes	0,8	95,95			76,76
		TOTAL t					76,760
GRND10a	t	Depósito de residuos mezclados de construcción y demolición (distintos de los especificados en los códigos 17 09 01, 17 09 02 y 17 09 03) con predominio materiales pétreos con una densidad de entre 0.8 y 1 t/m3, en instalación autorizada para la valorización y/o eliminación de RCDs con código 17 09 04 de la Lista Europea de Residuos (LER) vigente.					
		Comentario	Uds	Longitud	Anchura	Altura	Parciales
		Varios y restos 5% svolexc.	0,05	698,40	1,00		34,92
		TOTAL t					34,920

Código	Ud	Descripción	Cantidad			
GRAO.2a	m	Desmontaje de canalización enterrada de tubos de fibrocemento con amianto de hasta 200mm de diámetro realizada empresa inscrita en el Registro de Empresas con Riesgo al Amianto, incluido el embalaje, precintado y etiquetado de los residuos.				
Comentario		Uds	Longitud	Anchura	Altura	Parciales
				TOTAL	m	485,000
GRAD.5aaa	u	Carga y transporte de hasta 20 metros lineales de canalización de fibrocemento con amianto encapsulada, con código 17 06 05* de la Lista Europea de Residuos (LER), en camión grúa de 2 m3 y 3.5 t realizado por empresa inscrita en el Registro de Empresas con Riesgo al Amianto a instalación de valorización y/o eliminación considerando una distancia de 20 km, los tiempos de carga y espera y los trámites documentales, todo ello según el RD 833/1988, RD 952/1997, la Ley nacional 22/2011 y la Ley 10/2000 de la Generalitat Valenciana.				
Comentario		Uds	Longitud	Anchura	Altura	Parciales
			25,000			25,000
				TOTAL	u	25,000
GRAD.1a	m ³	Depósito de materiales con amianto con código 17 06 05* de la Lista Europea de Residuos (LER) en instalación autorizada para la valorización y/o eliminación de residuos peligrosos de construcción y demolición.				
Comentario		Uds	Longitud	Anchura	Altura	Parciales
			4,859			4,859
				TOTAL	m ³	4,859
28.01.01.07 Puesta en servicio						
CCMA.2a	u	Análisis químico de aguas según Código Estructural, comprendiendo: exponente de hidrógeno PH según UNE 83952, sustancias disueltas según UNE 83957, sulfatos expresados en SO4 según UNE 83956, ión cloruro según UNE 7178, hidratos de carbono según UNE 7132 y sustancias orgánicas solubles en éter según UNE 7235.				
Comentario		Uds	Longitud	Anchura	Altura	Parciales
		6				6,000
				TOTAL	u	6,000
RIFD.1a	u	Desinfección y arrastres en tubería				
Comentario		Uds	Longitud	Anchura	Altura	Parciales
		9				9,000

Código	Ud	Descripción	Cantidad		
TOTAL			u		9,000

RIFC.1b u Cerrada y conexión a red de AP hasta DNØ100mm

Comentario	Uds	Longitud	Anchura	Altura	Parciales
	3				3,000
TOTAL			u		3,000

RIFC.1a u Cerrada y conexión a red de AP hasta DNØ200mm

Comentario	Uds	Longitud	Anchura	Altura	Parciales
	3				3,000
TOTAL			u		3,000

28.01.01.08 Seguridad y Salud

NSEGSAL1 u Seguridad y salud durante la ejecución de las obras (2%)

Comentario	Uds	Longitud	Anchura	Altura	Parciales
	1				1,000
TOTAL			u		1,000

28.01.01.09 Adicional liquidación obras

NIMP_QU_AB_01u Adicional liquidación obras (10%)

Comentario	Uds	Longitud	Anchura	Altura	Parciales
	1				1,00
TOTAL			u		1,000

28.01.01.10 Honorarios

NREDPROYe1 u 8371.04
Honorarios para la redacción del Proyecto y ESS. PEM hasta
220.000 euros. (4,62%)

Comentario	Uds	Longitud	Anchura	Altura	Parciales
	1				1,000
TOTAL			u		1,000

NDIROBRAe1 u Honorarios para la dirección de las obras TS+TM y CSS. PEM
hasta 220.000 euros. (4,14%)

Comentario	Uds	Longitud	Anchura	Altura	Parciales
	1				1,000
TOTAL			u		1,000

Código	Ud	Descripción	Cantidad
--------	----	-------------	----------

28.01.02 RENOVACIÓN DE TUBERÍAS DE LA RED DE AGUA POTABLE EN LA PLAZA CORTS VALENCIANES

28.01.02.01 Actuaciones iniciales

E050100001 m Trabajos de la localización y gestión de los servicios afectados durante la ejecución de las conducciones. (abastecimiento, saneamiento, electricidad, gas, alumbrado, telecomunicaciones, etc.). Incluye la localización de los servicios, propuesta de actuación y ejecución de la misma: protecciones de todo tipo, apeo de conducciones, desvíos provisionales así como desvíos definitivos necesarios para conducciones de toda tipología indicada, diámetro y material de la conducción según operador. Soluciones consensuadas con operador o explotador. Incluye retirada y gestión de los residuos, en su caso. Incluye todos los materiales, mano de obra, maquinaria e instalaciones auxiliares necesarios para su completa ejecución. En caso de reposiciones y desvíos se incluyen asimismo las pruebas y puesta en servicio.

Comentario	Uds	Longitud	Anchura	Altura	Parciales
Plz. Corts Valencianes	1	250,000			250,000
TOTAL				m	250,000

05.02.00001 m Mantenimiento provisional del servicio de agua potable durante la ejecución de las actuaciones por metro de conducción

Comentario	Uds	Longitud	Anchura	Altura	Parciales
Plz. Corts Valencianes	1	250,000			250,000
TOTAL				m	250,000

28.01.02.02 Demoliciones

DDDV.5a m Corte de firme bituminoso con sierra de disco de hasta 90mm de profundidad, incluso barrido y limpieza por medios manuales.

Comentario	Uds	Longitud	Anchura	Altura	Parciales
Plz. Corts Valencianes	2	250,00			500,00
TOTAL				m	500,000

DDDV.1ab m³ Demolición de mezcla bituminosa en firme realizada con medios mecánicos, incluida la retirada de escombros a contenedor o acopio intermedio y sin incluir la carga y el transporte a gestor de residuos autorizado.

Comentario	Uds	Longitud	Anchura	Altura	Parciales
Calzada, demoler anchura de zanja	1	250,000	0,600	0,100	15,000

Código	Ud	Descripción	Cantidad		
			TOTAL	m ³	15,000

DDDV.4a m² Fresado por cada centímetro de espesor de pavimento bituminoso incluida a retirada de escombros a contenedor o acopio intermedio y sin incluir la carga y el transporte a gestor de residuos autorizado.

Comentario	Uds	Longitud	Anchura	Altura	Parciales
Calzada, fresar toda la calle no demolida	1	250,000	4,400	5,000	5.500,000
			TOTAL	m ²	5.500,000

28.01.02.03 Excavaciones y rellenos

AMME.2abb m³ Excavación de zanja en tierras realizada mediante medios mecánicos, incluida la carga de material y su acopio intermedio o su transporte a un distancia menor de 10 km.

Comentario	Uds	Longitud	Anchura	Altura	Parciales
Plz. Corts Valencianes	1	250,000	0,600	1,200	180,000
			TOTAL	m ³	180,000

AMMR.5cb m³ Relleno de zanja con arena.

Comentario	Uds	Longitud	Anchura	Altura	Parciales
Plz. Corts Valencianes	1	250,000	0,600	0,400	60,000
Tubería	-1	942,000	0,020		-18,840
			TOTAL	m ³	41,160

UPCG.1a m³ Extendido y compactado de un volumen <2300m³ de zahorra artificial realizado con motoniveladora y rodillo compactador autopropulsado, incluso humectación y/o desecación.

Comentario	Uds	Longitud	Anchura	Altura	Parciales
Plz. Corts Valencianes	1	250,000	0,600	0,650	97,500
			TOTAL	m ³	97,500

AMMR.6dcb m³ Relleno de zanja con hormigón HM-20/B/12/X0, vertido directamente desde camión.

Comentario	Uds	Longitud	Anchura	Altura	Parciales
Bajo vial	1	250,000	0,600	0,200	30,000
			TOTAL	m ³	30,000

Código	Ud	Descripción	Cantidad
--------	----	-------------	----------

28.01.02.04 Conducciones y elementos de red

ElQL.1cfacc u Arqueta de 40x40x80cm de dimensiones interiores construida con ladrillo macizo de 11.5cm de espesor recibido con mortero de cemento M-5, enfoscada y enlucida interiormente con mortero de cemento GP CSIV W2 con tapa de fundición ductil clase C-250, incluida la formación de la base de hormigón HA-30/B/20/X0+XA2 de 10cm de espesor, la parte proporcional de embocaduras, recibido de canalizaciones, juntas y cierres herméticos, sin incluir la excavación, ni el relleno perimetral posterior, totalmente ejecutada.

Comentario	Uds	Longitud	Anchura	Altura	Parciales
Plz. Corts Valencianes	3				3,000
TOTAL u					3,000

EIFN.5gbd m Suministro e instalación en zanja de tubo de polietileno de alta densidad PE100 negro con banda azul, para abastecimiento de agua potable de 160mm de diámetro nominal y 10 atmósferas de presión de trabajo, incluido un incremento del precio del tubo del 50% en concepto de uniones, accesorios y piezas especiales y sin incluir la excavación ni rellenos de la zanja.

Comentario	Uds	Longitud	Anchura	Altura	Parciales
Plz. Corts Valencianes	1	250,000			250,000
TOTAL m					250,000

EIFV.1aga u Válvula compuerta de cierre elástico, brida husillo, colocada en tubería de abastecimiento de agua, de 150mm de diámetro nominal, cuerpo de fundición, presión nominal, 10/16 atm. Incluso junta y accesorios. Totalmente instalada y en correcto estado de funcionamiento.

Comentario	Uds	Longitud	Anchura	Altura	Parciales
Plz. Corts Valencianes	3				3,000
TOTAL u					3,000

28.01.02.05 Reposición de pavimentos

UPCM.7acbbcaem2 Formación de capa de rodadura de 6 cm de espesor final una vez apisonada, ejecutada mediante el suministro, extendido y compactación de mezcla bituminosa en caliente tipo AC 16 surf B50/70 S con árido calizo de tamaño máximo 16 mm, incluida una dotación de 0.045 t de betún por tonelada de mezcla y sin incluir su transporte, para un tonelaje de aplicación <1200 m2/día.

Comentario	Uds	Longitud	Anchura	Altura	Parciales
Calzada, reponer toda la calle 6m	1	250,00	5,00		1.250,00

Código	Ud	Descripción	Cantidad	
			TOTAL	m2
				1.250,000

UPCR.2a m2 Riego de imprimación realizado con emulsión asfáltica tipo C60BF4 con una dotación de 1kg/m2, incluso barrido y preparación de la superficie.

Comentario	Uds	Longitud	Anchura	Altura	Parciales
Idem MBC	1	1.250,00			1.250,00
			TOTAL	m2	1.250,000

28.01.02.06 Gestión de residuos

GRTT.2aa t Carga de RCDs compuestos por tierras y piedras (LER 17 05 04) de una densidad aproximada de 1.8 t/m3 realizada mediante medios mecánicos.

Comentario	Uds	Longitud	Anchura	Altura	Parciales
Sobrante de excavaciones (Dens 1,80-Esp.1,40)	1,8	180,00	1,40		453,60
			TOTAL	t	453,600

GRTD.1a t Depósito de tierras y piedras (distintas de las especificadas en el código 17 05 03) procedentes de la excavación con una densidad aproximada de 1.80 t/m3 y un coeficiente de esponjamiento de 1.40, en instalación autorizada para la valorización y/o eliminación de RCDs con código 17 05 04 de la Lista Europea de Residuos (LER) vigente.

Comentario	Uds	Longitud	Anchura	Altura	Parciales
Sobrante de excavaciones (Dens 1,80-Esp.1,40)	1,8	180,00	1,40		453,60
			TOTAL	t	453,600

GRTT.3d t Transporte de tierras y piedras o material de desbroce en camión de 15 t realizado por transportista autorizado a instalación de valorización y/o eliminación considerando una distancia de 50 km y los tiempos de carga y espera.

Comentario	Uds	Longitud	Anchura	Altura	Parciales
Sobrante de excavaciones (Dens 1,80-Esp.1,40)	1,8	180,00	1,40		453,60
			TOTAL	t	453,600

GRNT.2ha t Carga de RCDs compuestos por mezclas bituminosas (LER 17 03 02) de una densidad aproximada de 0.8 t/m3 en camión o contenedor realizada mediante medios mecánicos.

Comentario	Uds	Longitud	Anchura	Altura	Parciales
Demolición y fresado de firmes	0,8	290,00			232,00
			TOTAL	t	232,000

Código	Ud	Descripción	Cantidad				
GRNT.2ja	t	Carga de RCDs compuestos por residuos mezclados (LER 17 09 04) de una densidad aproximada de 1 t/m3 en camión o contenedor realizada mediante medios mecánicos.					
Comentario			Uds	Longitud	Anchura	Altura	Parciales
Varios y restos 5% svolexc.			0,05	180,00	1,00		9,00
			TOTAL t				9,000
GRNT.3d	t	Transporte de residuos de construcción y demolición no peligrosos en camión de 15 t realizado por transportista autorizado a instalación de valorización y/o eliminación considerando una distancia de 50 km y los tiempos de carga y espera.					
Comentario			Uds	Longitud	Anchura	Altura	Parciales
Demolición y fresado de firmes			0,8	290,00			232,00
Varios y restos 5% svolexc.			0,05	180,00	1,00		9,00
			TOTAL t				241,000
GRND.8a	t	Depósito de residuos compuestos por mezclas bituminosas (distintas de las especificadas en el código 17 03 01*), con una densidad aproximada de 0.8 t/m3, en instalación autorizada para la valorización y/o eliminación de RCDs con código 17 03 02 de la Lista Europea de Residuos (LER) vigente.					
Comentario			Uds	Longitud	Anchura	Altura	Parciales
Demolición y fresado de firmes			0,8	290,00			232,00
			TOTAL t				232,000
GRND10a	t	Depósito de residuos mezclados de construcción y demolición (distintos de los especificados en los códigos 17 09 01, 17 09 02 y 17 09 03) con predominio materiales pétreos con una densidad de entre 0.8 y 1 t/m3, en instalación autorizada para la valorización y/o eliminación de RCDs con código 17 09 04 de la Lista Europea de Residuos (LER) vigente.					
Comentario			Uds	Longitud	Anchura	Altura	Parciales
Varios y restos 5% svolexc.			0,05	180,00	1,00		9,00
			TOTAL t				9,000
GRAO.2a	m	Desmontaje de canalización enterrada de tubos de fibrocemento con amianto de hasta 200mm de diámetro realizada empresa inscrita en el Registro de Empresas con Riesgo al Amianto, incluido el embalaje, precintado y etiquetado de los residuos.					
Comentario			Uds	Longitud	Anchura	Altura	Parciales
			1	250,000			250,000
			TOTAL m				250,000

Código	Ud	Descripción	Cantidad				
GRAD.5aaa	u	Carga y transporte de hasta 20 metros lineales de canalización de fibrocemento con amianto encapsulada, con código 17 06 05* de la Lista Europea de Residuos (LER), en camión grúa de 2 m3 y 3.5 t realizado por empresa inscrita en el Registro de Empresas con Riesgo al Amianto a instalación de valorización y/o eliminación considerando una distancia de 20 km, los tiempos de carga y espera y los trámites documentales, todo ello según el RD 833/1988, RD 952/1997, la Ley nacional 22/2011 y la Ley 10/2000 de la Generalitat Valenciana.					
Comentario			Uds	Longitud	Anchura	Altura	Parciales
			1	14,000			14,000
					TOTAL	u	14,000
GRAD.1a	m³	Depósito de materiales con amianto con código 17 06 05* de la Lista Europea de Residuos (LER) en instalación autorizada para la valorización y/o eliminación de residuos peligrosos de construcción y demolición.					
Comentario			Uds	Longitud	Anchura	Altura	Parciales
			2,459				2,459
					TOTAL	m³	2,459
28.01.02.07			Puesta en servicio				
CCMA.2a	u	Análisis químico de aguas según Código Estructural, comprendiendo: exponente de hidrógeno PH según UNE 83952, sustancias disueltas según UNE 83957, sulfatos expresados en SO4 según UNE 83956, ión cloruro según UNE 7178, hidratos de carbono según UNE 7132 y sustancias orgánicas solubles en éter según UNE 7235.					
Comentario			Uds	Longitud	Anchura	Altura	Parciales
			3				3,000
					TOTAL	u	3,000
RIFD.1a	u	Desinfección y arrastres en tubería					
Comentario			Uds	Longitud	Anchura	Altura	Parciales
			1	6,000			6,000
					TOTAL	u	6,000
RIFC.1a	u	Cerrada y conexión a red de AP hasta DNØ200mm					
Comentario			Uds	Longitud	Anchura	Altura	Parciales
			3				3,000
					TOTAL	u	3,000



Código	Ud	Descripción	Cantidad		
--------	----	-------------	----------	--	--

28.01.02.08 Seguridad y Salud

NSEGSAL3 u Seguridad y salud durante la ejecución de las obras (2%)

Comentario	Uds	Longitud	Anchura	Altura	Parciales
	1				1,000
TOTAL u					1,000

28.01.02.09 Adicional liquidación obras

NIMP_QU_AB_02u Adicional liquidación obras (10%)

Comentario	Uds	Longitud	Anchura	Altura	Parciales
	1				1,00
TOTAL u					1,000

28.01.02.10 Honorarios

NREDPROYd1 u Honorarios para la redacción del Proyecto y ESS. PEM hasta 110.000 euros. (4,49%)

Comentario	Uds	Longitud	Anchura	Altura	Parciales
	1				1,000
TOTAL u					1,000

NDIROBRAd1 u Honorarios para la dirección de las obras TS+TM y CSS. PEM hasta 110.000 euros. (5,01%)

Comentario	Uds	Longitud	Anchura	Altura	Parciales
	1				1,000
TOTAL u					1,000

28.01.03 TRABAJOS DE URGENCIA YA REALIZADOS. COSTES INCURRIDOS

NCOIN.QUA.AB u Trabajos de urgencia ya realizados en el sistema de abastecimiento de QUART DE POBLET. Costes incurridos

Comentario	Uds	Longitud	Anchura	Altura	Parciales
	1				1,000
TOTAL u					1,000

28.02 SANEAMIENTO: GI (AGUAS DE VALENCIA, S.A.)

Código	Ud	Descripción	Cantidad
--------	----	-------------	----------

28.02.01 RENOVACIÓN DE COLECTORES DAÑADOS EN LA ZONA INDUSTRIAL

28.02.01.01 Actuaciones iniciales

E050100004 m Inspección mediante cámara de colector hasta 500 mm,
incluido el informe de la inspección realizada.

Comentario	Uds	Longitud	Anchura	Altura	Parciales
Total m de colector de 200mm afectado por la inundación	1	134,000			134,000
Total m de colector de 250mm afectado por la inundación	1	740,000			740,000
Total m de colector de 300mm afectado por la inundación	1	682,000			682,000
Total m de colector de 350mm afectado por la inundación	1	3.031,000			3.031,000
Total m de colector de 400mm afectado por la inundación	1	10.209,000			10.209,000
Total m de colector de 500mm afectado por la inundación	1	3.092,000			3.092,000
TOTAL m					17.888,000

E050100005 m Inspección mediante cámara de colector 500-1000 mm,
incluido el informe de la inspección realizada.

Comentario	Uds	Longitud	Anchura	Altura	Parciales
Total m de colector de 600mm afectado por la inundación	1	1.048,000			1.048,000
Total m de colector de 700mm afectado por la inundación	1	1.152,000			1.152,000
Total m de colector de 800mm afectado por la inundación	1	3.531,000			3.531,000
Total m de colector de 900mm afectado por la inundación	1	1.059,000			1.059,000
Total m de colector de 1000mm afectado por la inundación	1	2.049,000			2.049,000
Total m de colector de 1100mm afectado por la inundación	1	144,000			144,000
Total m de colector de 1200mm afectado por la inundación	1	59,000			59,000
TOTAL m					9.042,000

E050100002 m Limpieza de colector de hasta 500 mm de diámetro con
camión aspirador colmatado de lodo

Comentario	Uds	Longitud	Anchura	Altura	Parciales
Total m de colector de 200mm afectado por la inundación	1	134,000			134,000
Total m de colector de 250mm afectado por la inundación	1	740,000			740,000
Total m de colector de 300mm afectado por la inundación	1	682,000			682,000

Código	Ud	Descripción	Cantidad	
		Total m de colector de 350mm afectado por la inundación	1	3.031,000
		Total m de colector de 400mm afectado por la inundación	1	10.209,000
		Total m de colector de 500mm afectado por la inundación	1	3.092,000
TOTAL m				17.888,000

E050100003 m Limpieza de colector de 500-1000 mm de diámetro con camión aspirador colmatado de lodo

Comentario	Uds	Longitud	Anchura	Altura	Parciales
Total m de colector de 600mm afectado por la inundación	1	1.048,000			1.048,000
Total m de colector de 700mm afectado por la inundación	1	1.152,000			1.152,000
Total m de colector de 800mm afectado por la inundación	1	3.531,000			3.531,000
Total m de colector de 900mm afectado por la inundación	1	1.059,000			1.059,000
Total m de colector de 1000mm afectado por la inundación	1	2.049,000			2.049,000
Total m de colector de 1100mm afectado por la inundación	1	144,000			144,000
Total m de colector de 1200mm afectado por la inundación	1	59,000			59,000
TOTAL m					9.042,000

E050100001 m Trabajos de la localización y gestión de los servicios afectados durante la ejecución de las conducciones. (abastecimiento, saneamiento, electricidad, gas, alumbrado, telecomunicaciones, etc.). Incluye la localización de los servicios, propuesta de actuación y ejecución de la misma: protecciones de todo tipo, apeo de conducciones, desvíos provisionales así como desvíos definitivos necesarios para conducciones de toda tipología indicada, diámetro y material de la conducción según operador. Soluciones consensuadas con operador o explotador. Incluye retirada y gestión de los residuos, en su caso. Incluye todos los materiales, mano de obra, maquinaria e instalaciones auxiliares necesarios para su completa ejecución. En caso de reposiciones y desvíos se incluyen asimismo las pruebas y puesta en servicio.

Comentario	Uds	Longitud	Anchura	Altura	Parciales
Total m de colector de 200mm a reponer	1	13,000			13,000
Total m de colector de 250mm a reponer	1	74,000			74,000
Total m de colector de 300mm a reponer	1	68,000			68,000
Total m de colector de 350mm a reponer	1	303,000			303,000
Total m de colector de 400mm a reponer	1	1.021,000			1.021,000

Código	Ud	Descripción	Cantidad	
		Total m de colector de 500mm a reponer	1	309,000
		Total m de colector de 600mm a reponer	1	105,000
		Total m de colector de 700mm a reponer	1	115,000
		Total m de colector de 800mm a reponer	1	353,000
		Total m de colector de 900mm a reponer	1	106,000
		Total m de colector de 1000mm a reponer	1	205,000
		Total m de colector de 1100mm a reponer	1	14,000
		Total m de colector de 1200mm a reponer	1	6,000
TOTAL			m	2.692,000

05.02.00002 m Mantenimiento provisional del servicio de alcantarillado en el periodo de corte por ejecución de las obras, por metro de conducción

Comentario	Uds	Longitud	Anchura	Altura	Parciales
Total m de colector de 200mm a reponer	1	13,000			13,000
Total m de colector de 250mm a reponer	1	74,000			74,000
Total m de colector de 300mm a reponer	1	68,000			68,000
Total m de colector de 350mm a reponer	1	303,000			303,000
Total m de colector de 400mm a reponer	1	1.021,000			1.021,000
Total m de colector de 500mm a reponer	1	309,000			309,000
Total m de colector de 600mm a reponer	1	105,000			105,000
Total m de colector de 700mm a reponer	1	115,000			115,000
Total m de colector de 800mm a reponer	1	353,000			353,000
Total m de colector de 900mm a reponer	1	106,000			106,000
Total m de colector de 1000mm a reponer	1	205,000			205,000
Total m de colector de 1100mm a reponer	1	14,000			14,000
Total m de colector de 1200mm a reponer	1	6,000			6,000
TOTAL			m		2.692,000

28.02.01.02 Demoliciones

DDDV.5a m Corte de firme bituminoso con sierra de disco de hasta 90mm de profundidad, incluso barrido y limpieza por medios manuales.

Comentario	Uds	Longitud	Anchura	Altura	Parciales
Total m de colector de 200mm a reponer	2	13,00			26,00
Total m de colector de 250mm a reponer	2	74,00			148,00
Total m de colector de 300mm a reponer	2	68,00			136,00
Total m de colector de 350mm a reponer	2	303,00			606,00
Total m de colector de 400mm a reponer	2	1.021,00			2.042,00
Total m de colector de 500mm a reponer	2	309,00			618,00
Total m de colector de 600mm a reponer	2	105,00			210,00
Total m de colector de 700mm a reponer	2	115,00			230,00
Total m de colector de 800mm a reponer	2	353,00			706,00
Total m de colector de 900mm a reponer	2	106,00			212,00
Total m de colector de 1000mm a reponer	2	205,00			410,00
Total m de colector de 1100mm a reponer	2	14,00			28,00

Código	Ud	Descripción			Cantidad
		Total m de colector de 1200mm a reponer	2	6,00	12,00
		Sumideros e imbornales sección hormigonada			
		Sumideros 1 c/25m	104	10,00	2,00
		Acometidas 1 c/10m	260	10,00	2,00
					2.080,00
					5.200,00
		TOTAL m			12.664,000

DDD.V.1ab m³ Demolición de mezcla bituminosa en firme realizada con medios mecánicos, incluida la retirada de escombros a contenedor o acopio intermedio y sin incluir la carga y el transporte a gestor de residuos autorizado.

Comentario	Uds	Longitud	Anchura	Altura	Parciales
Total m de colector de 200mm a reponer	1	13,000	1,000	0,250	3,250
Total m de colector de 250mm a reponer	1	74,000	1,000	0,250	18,500
Total m de colector de 300mm a reponer	1	68,000	1,000	0,250	17,000
Total m de colector de 350mm a reponer	1	303,000	1,300	0,250	98,475
Total m de colector de 400mm a reponer	1	1.021,000	1,300	0,250	331,825
Total m de colector de 500mm a reponer	1	309,000	1,400	0,250	108,150
Total m de colector de 600mm a reponer	1	105,000	1,500	0,250	39,375
Total m de colector de 700mm a reponer	1	115,000	1,600	0,150	27,600
Total m de colector de 800mm a reponer	1	353,000	1,700	0,150	90,015
Total m de colector de 900mm a reponer	1	106,000	2,100	0,150	33,390
Total m de colector de 1000mm a reponer	1	205,000	2,200	0,150	67,650
Total m de colector de 1100mm a reponer	1	14,000	2,300	0,150	4,830
Total m de colector de 1200mm a reponer	1	6,000	2,400	0,150	2,160
Sumideros e imbornales sección hormigonada					
Sumideros 1 c/25m	104	10,000	0,500	0,150	78,000
Acometidas 1 c/10m	260	10,000	0,500	0,150	195,000
TOTAL m ³					1.115,220

DDD.V.4a m² Fresado por cada centímetro de espesor de pavimento bituminoso incluida a retirada de escombros a contenedor o acopio intermedio y sin incluir la carga y el transporte a gestor de residuos autorizado.

Comentario	Uds	Longitud	Anchura	Altura	Parciales
Calzada, fresar toda la calle (6m) no demolida					
Total m de colector de 200mm a reponer	1	13,000	4,000	5,000	260,000
Total m de colector de 250mm a reponer	1	74,000	4,000	5,000	1.480,000
Total m de colector de 300mm a reponer	1	68,000	4,000	5,000	1.360,000
Total m de colector de 350mm a reponer	1	303,000	3,700	5,000	5.605,500
Total m de colector de 400mm a reponer	1	1.021,000	3,700	5,000	18.888,500
Total m de colector de 500mm a reponer	1	309,000	3,600	5,000	5.562,000
Total m de colector de 600mm a reponer	1	105,000	3,500	5,000	1.837,500
Total m de colector de 700mm a reponer	1	115,000	3,400	5,000	1.955,000
Total m de colector de 800mm a reponer	1	353,000	3,300	5,000	5.824,500
Total m de colector de 900mm a reponer	1	106,000	3,900	5,000	2.067,000

Código	Ud	Descripción					Cantidad
		Total m de colector de 1000mm a reponer	1	205,000	3,800	5,000	3.895,000
		Total m de colector de 1100mm a reponer	1	14,000	3,700	5,000	259,000
		Total m de colector de 1200mm a reponer	1	6,000	3,600	5,000	108,000
					TOTAL	m²	49.102,000

28.02.01.03 Excavaciones y rellenos

AMME.2abb m³ Excavación de zanja en tierras realizada mediante medios mecánicos, incluida la carga de material y su acopio intermedio o su transporte a un distancia menor de 10 km.

Comentario	Uds	Longitud	Anchura	Altura	Parciales
Colectores a reponer (Hm 2,50)					
Total m de colector de 200mm a reponer	1	13,000	0,600	2,500	19,500
Total m de colector de 250mm a reponer	1	74,000	0,800	2,500	148,000
Total m de colector de 300mm a reponer	1	68,000	0,800	2,500	136,000
Total m de colector de 350mm a reponer	1	303,000	0,900	2,500	681,750
Total m de colector de 400mm a reponer	1	1.021,000	0,900	2,500	2.297,250
Total m de colector de 500mm a reponer	1	309,000	1,000	2,500	772,500
Total m de colector de 600mm a reponer	1	105,000	1,100	2,500	288,750
Total m de colector de 700mm a reponer	1	115,000	1,200	2,500	345,000
Total m de colector de 800mm a reponer	1	353,000	1,200	2,500	1.059,000
Total m de colector de 900mm a reponer	1	106,000	1,500	2,500	397,500
Total m de colector de 1000mm a reponer	1	205,000	1,600	2,500	820,000
Total m de colector de 1100mm a reponer	1	14,000	1,700	2,500	59,500
Total m de colector de 1200mm a reponer	1	6,000	1,800	2,500	27,000
Sumideros e imbornales sección hormigonada					
Sumideros 1 c/25m	104	10,000	0,500	1,300	676,000
Acometidas 1 c/10m	260	10,000	0,500	1,300	1.690,000
TOTAL				m³	9.417,750

AMME22aaabb m² Entibación cuajada en zanja recta, en terreno de gravas, para profundidad de excavación de 2.50 m y ancho de zanja entre 1.00 a 4.00 m, formada por paneles de acero, incluso tornillos de aletas, codales, llaves de ajuste, cascos protectores y eslingas de izado, colocada por medios mecánicos, permitiendo el paso inferior de tuberías de hasta 2.50 m de diámetro, incluyendo posterior desmontaje de la misma.

Comentario	Uds	Longitud	Anchura	Altura	Parciales
Colectores a reponer (Hm 2,50)					
Total m de colector de 200mm a reponer	2	13,000		2,500	65,000
Total m de colector de 250mm a reponer	2	74,000		2,500	370,000
Total m de colector de 300mm a reponer	2	68,000		2,500	340,000
Total m de colector de 350mm a reponer	2	303,000		2,500	1.515,000
Total m de colector de 400mm a reponer	2	1.021,000		2,500	5.105,000
Total m de colector de 500mm a reponer	2	309,000		2,500	1.545,000
Total m de colector de 600mm a reponer	2	105,000		2,500	525,000

Código	Ud	Descripción	Cantidad		
		Total m de colector de 700mm a reponer	2	115,000	2,500
		Total m de colector de 800mm a reponer	2	353,000	2,500
		Total m de colector de 900mm a reponer	2	106,000	2,500
		Total m de colector de 1000mm a reponer	2	205,000	2,500
		Total m de colector de 1100mm a reponer	2	14,000	2,500
		Total m de colector de 1200mm a reponer	2	6,000	2,500
				TOTAL	m ²
					13.460,000

AMMR.6dcb m³ Relleno de zanja con hormigón HM-20/B/12/X0, vertido
directamente desde camión.

Comentario	Uds	Longitud	Anchura	Altura	Parciales
Colectores a reponer (Hm 2,50)					
Total m de colector de 200mm a reponer	1	13,000	0,600	0,500	3,900
Total m de colector de 250mm a reponer	1	74,000	0,800	0,550	32,560
Total m de colector de 300mm a reponer	1	68,000	0,800	0,600	32,640
Total m de colector de 350mm a reponer	1	303,000	0,900	0,700	190,890
Total m de colector de 400mm a reponer	1	1.021,000	0,900	0,700	643,230
Total m de colector de 500mm a reponer	1	309,000	1,000	0,800	247,200
Total m de colector de 600mm a reponer	1	105,000	1,100	0,900	103,950
Total m de colector de 700mm a reponer	1	115,000	1,200	1,000	138,000
Total m de colector de 800mm a reponer	1	353,000	1,200	1,100	465,960
Total m de colector de 900mm a reponer	1	106,000	1,500	1,200	190,800
Total m de colector de 1000mm a reponer	1	205,000	1,600	1,300	426,400
Total m de colector de 1100mm a reponer	1	14,000	1,700	1,450	34,510
Total m de colector de 1200mm a reponer	1	6,000	1,800	1,600	17,280
A deducir conducciones					
Total m de colector de 200mm a reponer	-1	13,000	0,032		-0,416
Total m de colector de 250mm a reponer	-1	74,000	0,049		-3,626
Total m de colector de 300mm a reponer	-1	68,000	0,071		-4,828
Total m de colector de 350mm a reponer	-1	303,000	0,096		-29,088
Total m de colector de 400mm a reponer	-1	1.021,000	0,126		-128,646
Total m de colector de 500mm a reponer	-1	309,000	0,197		-60,873
Total m de colector de 600mm a reponer	-1	105,000	0,284		-29,820
Total m de colector de 700mm a reponer	-1	115,000	0,386		-44,390
Total m de colector de 800mm a reponer	-1	353,000	0,504		-177,912
Total m de colector de 900mm a reponer	-1	106,000	0,638		-67,628
Total m de colector de 1000mm a reponer	-1	205,000	0,788		-161,540
Total m de colector de 1100mm a reponer	-1	14,000	0,953		-13,342
Total m de colector de 1200mm a reponer	-1	6,000	1,134		-6,804
Zona bajo firme demolido					
Total m de colector de 200mm a reponer	1	13,000	1,000	0,200	2,600
Total m de colector de 250mm a reponer	1	74,000	1,000	0,200	14,800
Total m de colector de 300mm a reponer	1	68,000	1,000	0,200	13,600
Total m de colector de 350mm a reponer	1	303,000	1,300	0,200	78,780
Total m de colector de 400mm a reponer	1	1.021,000	1,300	0,200	265,460
Total m de colector de 500mm a reponer	1	309,000	1,400	0,200	86,520
Total m de colector de 600mm a reponer	1	105,000	1,500	0,200	31,500

Código	Ud	Descripción					Cantidad
		Total m de colector de 700mm a reponer	1	115,000	1,600	0,200	36,800
		Total m de colector de 800mm a reponer	1	353,000	1,700	0,200	120,020
		Total m de colector de 900mm a reponer	1	106,000	2,100	0,200	44,520
		Total m de colector de 1000mm a reponer	1	205,000	2,200	0,200	90,200
		Total m de colector de 1100mm a reponer	1	14,000	2,300	0,200	6,440
		Total m de colector de 1200mm a reponer	1	6,000	2,400	0,200	2,880
		Sumideros e imbornales sección hormigonada					
		Sumideros 1 c/25m	104	10,000	0,500	1,300	676,000
		Acometidas 1 c/10m	260	10,000	0,500	1,300	1.690,000
					TOTAL	m³	4.958,527

AMMR.5ba m³ Relleno y compactación de zanja con zahorra.

Comentario	Uds	Longitud	Anchura	Altura	Parciales
Colectores a reponer (Hm 2,50)					
Total m de colector de 200mm a reponer	1	13,000	0,600	1,750	13,650
Total m de colector de 250mm a reponer	1	74,000	0,800	1,700	100,640
Total m de colector de 300mm a reponer	1	68,000	0,800	1,650	89,760
Total m de colector de 350mm a reponer	1	303,000	0,900	1,550	422,685
Total m de colector de 400mm a reponer	1	1.021,000	0,900	1,550	1.424,295
Total m de colector de 500mm a reponer	1	309,000	1,000	1,450	448,050
Total m de colector de 600mm a reponer	1	105,000	1,100	1,350	155,925
Total m de colector de 700mm a reponer	1	115,000	1,200	1,250	172,500
Total m de colector de 800mm a reponer	1	353,000	1,200	1,150	487,140
Total m de colector de 900mm a reponer	1	106,000	1,500	1,050	166,950
Total m de colector de 1000mm a reponer	1	205,000	1,600	0,950	311,600
Total m de colector de 1100mm a reponer	1	14,000	1,700	0,800	19,040
Total m de colector de 1200mm a reponer	1	6,000	1,800	0,650	7,020
TOTAL				m³	3.819,255

28.02.01.04 Conducciones y elementos de red

EISZ.5aca m Canalización realizada con tubo de PVC liso de 250mm de diámetro nominal exterior, clase SN4, rigidez nominal mayor o igual a 4KN/m2, con unión por copa con junta elástica, colocado en el fondo de zanja, debidamente compactada y nivelada, y completamente montado y conexionado, según Pliego de Prescripciones Técnicas Generales para Tuberías de Saneamiento de Poblaciones; incluido el transporte del tubo y sin incluir la excavación, relleno de la zanja ni compactación final.

Comentario	Uds	Longitud	Anchura	Altura	Parciales
Total m de colector de 200mm a reponer	1	13,000			13,000
Total m de colector de 250mm a reponer	1	74,000			74,000
Sumideros 1 c/25m	104	10,000			1.040,000
Acometidas 1 c/10m	260	10,000			2.600,000
TOTAL				m	3.727,000

Código	Ud	Descripción	Cantidad				
EISZ.5ada	m	Canalización realizada con tubo de PVC liso de 315mm de diámetro nominal exterior, clase SN4, rigidez nominal mayor o igual a 4KN/m2, con unión por copa con junta elástica, colocado en el fondo de zanja, debidamente compactada y nivelada, y completamente montado y conexionado, según Pliego de Prescripciones Técnicas Generales para Tuberías de Saneamiento de Poblaciones; incluido el transporte del tubo y sin incluir la excavación, relleno de la zanja ni compactación final.					
Comentario			Uds	Longitud	Anchura	Altura	Parciales
Total m de colector de 300mm a reponer			1	68,00			68,00
					TOTAL	m	68,000
EISZ.5aea	m	Canalización realizada con tubo de PVC liso de 400mm de diámetro nominal exterior, clase SN4, rigidez nominal mayor o igual a 4KN/m2, con unión por copa con junta elástica, colocado en el fondo de zanja, debidamente compactada y nivelada, y completamente montado y conexionado, según Pliego de Prescripciones Técnicas Generales para Tuberías de Saneamiento de Poblaciones; incluido el transporte del tubo y sin incluir la excavación, relleno de la zanja ni compactación final.					
Comentario			Uds	Longitud	Anchura	Altura	Parciales
Total m de colector de 350mm a reponer			1	303,000			303,000
Total m de colector de 400mm a reponer			1	1.021,000			1.021,000
					TOTAL	m	1.324,000
EISZ.5afa	m	Canalización realizada con tubo de PVC liso de 500mm de diámetro nominal exterior, clase SN4, rigidez nominal mayor o igual a 4KN/m2, con unión por copa con junta elástica, colocado en el fondo de zanja, debidamente compactada y nivelada, y completamente montado y conexionado, según Pliego de Prescripciones Técnicas Generales para Tuberías de Saneamiento de Poblaciones; incluido el transporte del tubo y sin incluir la excavación, relleno de la zanja ni compactación final.					
Comentario			Uds	Longitud	Anchura	Altura	Parciales
Total m de colector de 500mm a reponer			1	309,000			309,000
					TOTAL	m	309,000

Código	Ud	Descripción					Cantidad
EISZ.5aga	m	Canalización realizada con tubo de PVC liso de 630mm de diámetro nominal exterior, clase SN4, rigidez nominal mayor o igual a 4KN/m2, con unión por copa con junta elástica, colocado en el fondo de zanja, debidamente compactada y nivelada, y completamente montado y conexionado, según Pliego de Prescripciones Técnicas Generales para Tuberías de Saneamiento de Poblaciones; incluido el transporte del tubo y sin incluir la excavación, relleno de la zanja ni compactación final.					
Comentario			Uds	Longitud	Anchura	Altura	Parciales
Total m de colector de 600mm a reponer			1	105,000			105,000
					TOTAL	m	105,000
EISZ.9h	m	Canalización realizada con tubo de PVC helicoidal de 700mm de diámetro nominal colocado en el fondo de zanja incluido el transporte del tubo y la formación de juntas y sin incluir el hormigonado.					
Comentario			Uds	Longitud	Anchura	Altura	Parciales
Total m de colector de 700mm a reponer			1	115,00			115,000
					TOTAL	m	115,000
EISZ.9i	m	Canalización realizada con tubo de PVC helicoidal de 800mm de diámetro nominal colocado en el fondo de zanja incluido el transporte del tubo y la formación de juntas y sin incluir el hormigonado.					
Comentario			Uds	Longitud	Anchura	Altura	Parciales
Total m de colector de 800mm a reponer			1	353,000			353,000
					TOTAL	m	353,000
EISZ.9j	m	Canalización realizada con tubo de PVC helicoidal de 900mm de diámetro nominal colocado en el fondo de zanja incluido el transporte del tubo y la formación de juntas y sin incluir el hormigonado.					
Comentario			Uds	Longitud	Anchura	Altura	Parciales
Total m de colector de 900mm a reponer			1	106,00			106,000
					TOTAL	m	106,000
EISZ.9k	m	Canalización realizada con tubo de PVC helicoidal de 1000mm de diámetro nominal colocado en el fondo de zanja incluido el transporte del tubo y la formación de juntas y sin incluir el hormigonado.					
Comentario			Uds	Longitud	Anchura	Altura	Parciales
Total m de colector de 1000mm a reponer			1	205,000			205,000
					TOTAL	m	205,000

Código	Ud	Descripción	Cantidad			
EISZ.9l	m	Canalización realizada con tubo de PVC helicoidal de 1100mm de diámetro nominal colocado en el fondo de zanja incluido el transporte del tubo y la formación de juntas y sin incluir el hormigonado.				
Comentario		Uds	Longitud	Anchura	Altura	Parciales
Total m de colector de 1100mm a reponer		1	14,00			14,00
		TOTAL m				14,000
EISZ.9m	m	Canalización realizada con tubo de PVC helicoidal de 1200mm de diámetro nominal colocado en el fondo de zanja incluido el transporte del tubo y la formación de juntas y sin incluir el hormigonado.				
Comentario		Uds	Longitud	Anchura	Altura	Parciales
Total m de colector de 1200mm a reponer		1	6,000			6,000
		TOTAL m				6,000
EISA10aajeb	u	Pozo de registro circular de elementos prefabricados de hormigón en masa de 1.00 m de diámetro interior y de 2.50 m de altura útil interior, ejecutado sobre solera de hormigón HA-30/B/20/X0+XA2 de 20 cm de espesor con mallazo ME 20x20 Ø8-8 B500T dispuesto en su cara superior, base prefabricada de hormigón en masa con 2 entradas para conexión elástica de colectores de hasta 630 mm, anillo prefabricado con unión machihembrada y junta de goma de 100 cm de altura, remate superior con cono asimétrico para formación de brocal de pozo, incluso recibido de pates, formación de canal en el fondo del pozo, recibido de marco y tapa circular de fundición clase D-400, sin incluir la excavación ni el relleno perimetral posterior.				
Comentario		Uds	Longitud	Anchura	Altura	Parciales
c/ 25m		104				104,000
		TOTAL u				104,000
EISA15ab	u	Sumidero-imbornal sifónico en calzada, construido con sumidero prefabricado de fundición dúctil de 565x305x570 mm, sobre cama de asiento de material granular de 20 cm de espesor, relleno de hormigón HNE-15/B/20, reja con marco abatible realizada en fundición dúctil, clase D-400, revestida con pintura asfáltica negra y superficie antideslizante, enrasada al pavimento, incluso conexión a acometida y relleno del trasdós, sin incluir la excavación.				
Comentario		Uds	Longitud	Anchura	Altura	Parciales
c/25m		104				104,000
		TOTAL u				104,000

Código	Ud	Descripción	Cantidad				
EIQL.1cfacc	u	Arqueta de 40x40x80cm de dimensiones interiores construida con ladrillo macizo de 11.5cm de espesor recibido con mortero de cemento M-5, enfoscada y enlucida interiormente con mortero de cemento GP CSIV W2 con tapa de fundición ductil clase C-250, incluida la formación de la base de hormigón HA-30/B/20/X0+XA2 de 10cm de espesor, la parte proporcional de embocaduras, recibido de canalizaciones, juntas y cierres herméticos, sin incluir la excavación, ni el relleno perimetral posterior, totalmente ejecutada.					
Comentario			Uds	Longitud	Anchura	Altura	Parciales
Acometidas			260				260,000
					TOTAL	u	260,000

28.02.01.05 Reposición de pavimentos

UPCM.7acbbcaem2 Formación de capa de rodadura de 6 cm de espesor final una vez apisonada, ejecutada mediante el suministro, extendido y compactación de mezcla bituminosa en caliente tipo AC 16 surf B50/70 S con árido calizo de tamaño máximo 16 mm, incluida una dotación de 0.045 t de betún por tonelada de mezcla y sin incluir su transporte, para un tonelaje de aplicación <1200 m2/día.

Comentario	Uds	Longitud	Anchura	Altura	Parciales
Calzada, reponer toda la calle (6m)					
Total m de colector de 200mm a reponer	1	13,00	6,00		78,00
Total m de colector de 250mm a reponer	1	74,00	6,00		444,00
Total m de colector de 300mm a reponer	1	68,00	6,00		408,00
Total m de colector de 350mm a reponer	1	303,00	6,00		1.818,00
Total m de colector de 400mm a reponer	1	1.021,00	6,00		6.126,00
Total m de colector de 500mm a reponer	1	309,00	6,00		1.854,00
Total m de colector de 600mm a reponer	1	105,00	6,00		630,00
Total m de colector de 700mm a reponer	1	115,00	6,00		690,00
Total m de colector de 800mm a reponer	1	353,00	6,00		2.118,00
Total m de colector de 900mm a reponer	1	106,00	6,00		636,00
Total m de colector de 1000mm a reponer	1	205,00	6,00		1.230,00
Total m de colector de 1100mm a reponer	1	14,00	6,00		84,00
Total m de colector de 1200mm a reponer	1	6,00	6,00		36,00
			TOTAL	m2	16.152,000

UPCR.2a m2 Riego de imprimación realizado con emulsión asfáltica tipo C60BF4 con una dotación de 1kg/m2, incluso barrido y preparación de la superficie.

Comentario	Uds	Longitud	Anchura	Altura	Parciales
Idem MBC	1	16.152,00			16.152,00
			TOTAL	m2	16.152,000

Código	Ud	Descripción	Cantidad				
28.02.01.06 Gestión de residuos							
GRTT.2aa	t	Carga de RCDs compuestos por tierras y piedras (LER 17 05 04) de una densidad aproximada de 1.8 t/m3 realizada mediante medios mecánicos.					
Comentario			Uds	Longitud	Anchura	Altura	Parciales
Sobrante de excavaciones (Dens 1,80-Esp.1,40)			1,8	8.143,75	1,40		20.522,25
			TOTAL			t	20.522,250
GRTD.1a	t	Depósito de tierras y piedras (distintas de las especificadas en el código 17 05 03) procedentes de la excavación con una densidad aproximada de 1.80 t/m3 y un coeficiente de esponjamiento de 1.40, en instalación autorizada para la valorización y/o eliminación de RCDs con código 17 05 04 de la Lista Europea de Residuos (LER) vigente.					
Comentario			Uds	Longitud	Anchura	Altura	Parciales
Sobrante de excavaciones (Dens 1,80-Esp.1,40)			1,8	8.143,75	1,40		20.522,25
			TOTAL			t	20.522,250
GRTT.3d	t	Transporte de tierras y piedras o material de desbroce en camión de 15 t realizado por transportista autorizado a instalación de valorización y/o eliminación considerando una distancia de 50 km y los tiempos de carga y espera.					
Comentario			Uds	Longitud	Anchura	Altura	Parciales
Sobrante de excavaciones (Dens 1,80-Esp.1,40)			1,8	8.143,75	1,40		20.522,25
			TOTAL			t	20.522,250
GRNT.2ha	t	Carga de RCDs compuestos por mezclas bituminosas (LER 17 03 02) de una densidad aproximada de 0.8 t/m3 en camión o contenedor realizada mediante medios mecánicos.					
Comentario			Uds	Longitud	Anchura	Altura	Parciales
Demolición y fresado de firmes			0,8	1.606,24			1.284,99
			TOTAL			t	1.284,990
GRNT.2ja	t	Carga de RCDs compuestos por residuos mezclados (LER 17 09 04) de una densidad aproximada de 1 t/m3 en camión o contenedor realizada mediante medios mecánicos.					
Comentario			Uds	Longitud	Anchura	Altura	Parciales
Varios y restos 5% svolexc.			0,05	8.143,75	1,00		407,19
			TOTAL			t	407,190

Código	Ud	Descripción					Cantidad
GRNT.3d	t	Transporte de residuos de construcción y demolición no peligrosos en camión de 15 t realizado por transportista autorizado a instalación de valorización y/o eliminación considerando una distancia de 50 km y los tiempos de carga y espera.					
		Comentario	Uds	Longitud	Anchura	Altura	Parciales
		Demolición y fresado de firmes	0,8	1.606,24			1.284,99
		Varios y restos 5% svolexc.	0,05	8.143,75	1,00		407,19
		TOTAL t					1.692,180
GRND.8a	t	Depósito de residuos compuestos por mezclas bituminosas (distintas de las especificadas en el código 17 03 01*), con una densidad aproximada de 0.8 t/m3, en instalación autorizada para la valorización y/o eliminación de RCDs con código 17 03 02 de la Lista Europea de Residuos (LER) vigente.					
		Comentario	Uds	Longitud	Anchura	Altura	Parciales
		Demolición y fresado de firmes	0,8	1.606,24			1.284,99
		TOTAL t					1.284,990
GRND10a	t	Depósito de residuos mezclados de construcción y demolición (distintos de los especificados en los códigos 17 09 01, 17 09 02 y 17 09 03) con predominio materiales pétreos con una densidad de entre 0.8 y 1 t/m3, en instalación autorizada para la valorización y/o eliminación de RCDs con código 17 09 04 de la Lista Europea de Residuos (LER) vigente.					
		Comentario	Uds	Longitud	Anchura	Altura	Parciales
		Varios y restos 5% svolexc.	0,05	8.143,75	1,00		407,19
		TOTAL t					407,190

28.02.01.07 Seguridad y Salud

NSEGSAL4	u	Seguridad y salud durante la ejecución de las obras (2%)					
		Comentario	Uds	Longitud	Anchura	Altura	Parciales
			1				1,000
		TOTAL u					1,000

Código	Ud	Descripción	Cantidad
--------	----	-------------	----------

28.02.01.08 Adicional liquidación obras

NIMP_QU_SA_01u Adicional liquidación obras (10%)

Comentario	Uds	Longitud	Anchura	Altura	Parciales
	1				1,00
TOTAL u					1,000

28.02.01.09 Honorarios

NREDPROY5 u Honorarios para la redacción del Proyecto y ESS. PEM hasta 4.500.000 euros. (2,70%)

Comentario	Uds	Longitud	Anchura	Altura	Parciales
	1				1,000
TOTAL u					1,000

NDIROBRA5 u Honorarios para la dirección de las obras TS+4TM y CSS. PEM hasta 4.500.000 euros. (5,25%)

Comentario	Uds	Longitud	Anchura	Altura	Parciales
	1				1,000
TOTAL u					1,000

28.02.02 TRABAJOS DE URGENCIA YA REALIZADOS. COSTES INCURRIDOS

NCOIN.QUA.SA u Trabajos de urgencia ya realizados en el sistema de saneamiento de QUART DE POBLET. Costes incurridos

Comentario	Uds	Longitud	Anchura	Altura	Parciales
	1				1,000
TOTAL u					1,000

4. VALORACIÓN

Código	Ud	Descripción	Cantidad	Precio	Importe
28		MUNICIPIO: QUART DE POBLET			
28.01		ABASTECIMIENTO: GI (AGUAS DE VALENCIA, S.A.)			
28.01.01		RENOVACIÓN DE LA TUBERÍA DE AGUA POTABLE DE LA C/ JUAN RAMÓN GIMÉNEZ (BARRIO DEL CRISTO)			
28.01.01.01		Actuaciones inciales			
E050100001	m	Trabajos de la localización y gestión de los servicios afectados durante la ejecución de las conducciones. (abastecimeinto, saneamiento, electricidad, gas, alumbrado, telecomunicaciones, etc.). Incluye la localización de los servicios, propuesta de actuación y ejecución de la misma: protecciones de todo tipo, apeo de conducciones, desvíos provisionales así como desvíos definitivos necesarios para conducciones de toda tipología indicada, diámetro y material de la conducción según operador. Soluciones consensuadas con operador o explotador. Incluye retirada y gestión de los residuos, en su caso. Incluye todos los materiales, mano de obra, maquinaria e instalaciones auxiliares necesarios para su completa ejecución. En caso de reposiciones y desvíos se incluyen asimismo las pruebas y puesta en servicio.	485,000	42,00	20.370,00
05.02.00001	m	Mantenimiento provisional del servicio de agua potable durante la ejecución de las actuaciones por metro de conducción	485,000	33,60	16.296,00
TOTAL 28.01.01.01.....					36.666,00
28.01.01.02		Demoliciones			
DDDV.2ba	m ²	Demolición de pavimento urbano de baldosa hidráulica realizada con medios manuales, incluida la retirada de escombros a contenedor o acopio intermedio y sin incluir la carga y el transporte a gestor de residuos autorizado.	727,500	8,71	6.336,53

Código	Ud	Descripción	Cantidad	Precio	Importe
DDDV.2bb	m ²	Demolición de pavimento urbano de baldosa hidráulica realizada con medios mecánicos, incluida la retirada de escombros a contenedor o acopio intermedio y sin incluir la carga y el transporte a gestor de residuos autorizado.	727,500	4,24	3.084,60
DDDV.5a	m	Corte de firme bituminoso con sierra de disco de hasta 90mm de profundidad, incluso barrido y limpieza por medios manuales.	40,000	3,68	147,20
DDDV.1ab	m ³	Demolición de mezcla bituminosa en firme realizada con medios mecánicos, incluida la retirada de escombros a contenedor o acopio intermedio y sin incluir la carga y el transporte a gestor de residuos autorizado.	1,200	54,72	65,66
DDDV.4a	m ²	Fresado por cada centímetro de espesor de pavimento bituminoso incluida a retirada de escombros a contenedor o acopio intermedio y sin incluir la carga y el transporte a gestor de residuos autorizado.	440,000	1,21	532,40
TOTAL 28.01.01.02.....					10.166,39
28.01.01.03	Excavaciones y rellenos				
AMME.2abb	m ³	Excavación de zanja en tierras realizada mediante medios mecánicos, incluida la carga de material y su acopio intermedio o su transporte a un distancia menor de 10 km.	698,400	15,01	10.482,98
AMMR.5cb	m ³	Relleno de zanja con arena.	221,645	24,67	5.467,98
UPCG.1a	m3	Extendido y compactado de un volumen <2300m3 de zahorra artificial realizado con motoniveladora y rodillo compactador autopropulsado, incluso humectación y/o desecación.	378,300	34,60	13.089,18
AMMR.6dcb	m ³	Relleno de zanja con hormigón HM-20/B/12/X0, vertido directamente desde camión.	2,400	161,97	388,73
TOTAL 28.01.01.03.....					29.428,87

Código	Ud	Descripción	Cantidad	Precio	Importe
28.01.01.04		Conducciones y elementos de red			
EIQL.1cfacc	u	Arqueta de 40x40x80cm de dimensiones interiores construida con ladrillo macizo de 11.5cm de espesor recibido con mortero de cemento M-5, enfoscada y enlucida interiormente con mortero de cemento GP CSIV W2 con tapa de fundición ductil clase C-250, incluida la formación de la base de hormigón HA-30/B/20/X0+XA2 de 10cm de espesor, la parte proporcional de embocaduras, recibido de canalizaciones, juntas y cierres herméticos, sin incluir la excavación, ni el relleno perimetral posterior, totalmente ejecutada.	6,000	300,11	1.800,66
EIFN.5dbd	m	Suministro e instalación en zanja de tubo de polietileno de alta densidad PE100 negro con banda azul, para abastecimiento de agua potable de 110mm de diámetro nominal y 10 atmósferas de presión de trabajo, incluido un incremento del precio del tubo del 50% en concepto de uniones, accesorios y piezas especiales y sin incluir la excavación ni rellenos de la zanja.	290,000	26,51	7.687,90
EIFN.5gbd	m	Suministro e instalación en zanja de tubo de polietileno de alta densidad PE100 negro con banda azul, para abastecimiento de agua potable de 160mm de diámetro nominal y 10 atmósferas de presión de trabajo, incluido un incremento del precio del tubo del 50% en concepto de uniones, accesorios y piezas especiales y sin incluir la excavación ni rellenos de la zanja.	195,000	51,16	9.976,20
EIFV.1aea	u	Válvula compuerta de cierre elástico, brida husillo, colocada en tubería de abastecimiento de agua, de 100mm de diámetro nominal, cuerpo de fundición, presión nominal, 10/16 atm. Incluso junta y accesorios. Totalmente instalada y en correcto estado de funcionamiento.	3,000	365,86	1.097,58

Código	Ud	Descripción	Cantidad	Precio	Importe
EIFV.1aga	u	Válvula compuerta de cierre elástico, brida husillo, colocada en tubería de abastecimiento de agua, de 150mm de diámetro nominal, cuerpo de fundición, presión nominal, 10/16 atm. Incluso junta y accesorios. Totalmente instalada y en correcto estado de funcionamiento.	3,000	623,04	1.869,12
EIFA.1dgb	u	Acometida en conducciones generales de PE de 200mm de diámetro, compuesta por collarín, machón doble, llave de esfera, manguito de rosca macho, quince metros de tubo de polietileno baja densidad de 40mm de diámetro y 10 atmósferas de presión y llave de entrada acometida individual, incluso arqueta de registro de 40x40cm de ladrillo perforado de 24x11,5x9cm, solera de 5cm de hormigón, para uso no estructural y con una resistencia característica de 15N/mm2, con orificio sumidero, excavación de zanja y derechos y permisos para la conexión, sin reposición de pavimento, totalmente instalada, conectada y en perfecto estado de funcionamiento.	34,000	1.071,19	36.420,46
TOTAL 28.01.01.04.....					58.851,92
28.01.01.05	Reposición de pavimentos				
UPCE.1da	m2	Pavimento clase 3 según DB SUA-1 del CTE, realizado con baldosas de cemento hidráulicas 4 Pastillas de color Gris colocadas sobre capa de de arena de 2 cm de espesor mínimo, tomadas con mortero de cemento M-5, incluso rejuntado con lechada de cemento, eliminación de restos y limpieza.	1.410,000	28,11	39.635,10
UPCR.2a	m2	Riego de imprimación realizado con emulsión asfáltica tipo C60BF4 con una dotación de 1kg/m2, incluso barrido y preparación de la superficie.	1.410,000	1,05	1.480,50

Código	Ud	Descripción	Cantidad	Precio	Importe
UPCM.7acbbca02	m2	Formación de capa de rodadura de 6 cm de espesor final una vez apisonada, ejecutada mediante el suministro, extendido y compactación de mezcla bituminosa en caliente tipo AC 16 surf B50/70 S con árido calizo de tamaño máximo 16 mm, incluida una dotación de 0.045 t de betún por tonelada de mezcla y sin incluir su transporte, para un tonelaje de aplicación <1200 m2/día.	120,000	14,90	1.788,00
TOTAL 28.01.01.05.....					42.903,60
28.01.01.06		Gestión de residuos			
GRTT.2aa	t	Carga de RCDs compuestos por tierras y piedras (LER 17 05 04) de una densidad aproximada de 1.8 t/m3 realizada mediante medios mecánicos.	1.759,970	0,59	1.038,38
GRTD.1a	t	Depósito de tierras y piedras (distintas de las especificadas en el código 17 05 03) procedentes de la excavación con una densidad aproximada de 1.80 t/m3 y un coeficiente de esponjamiento de 1.40, en instalación autorizada para la valorización y/o eliminación de RCDs con código 17 05 04 de la Lista Europea de Residuos (LER) vigente.	1.759,970	3,00	5.279,91
GRTT.3d	t	Transporte de tierras y piedras o material de desbroce en camión de 15 t realizado por transportista autorizado a instalación de valorización y/o eliminación considerando una distancia de 50 km y los tiempos de carga y espera.	1.759,970	5,85	10.295,82
GRNT.2ha	t	Carga de RCDs compuestos por mezclas bituminosas (LER 17 03 02) de una densidad aproximada de 0.8 t/m3 en camión o contenedor realizada mediante medios mecánicos.	76,760	1,32	101,32
GRNT.2ja	t	Carga de RCDs compuestos por residuos mezclados (LER 17 09 04) de una densidad aproximada de 1 t/m3 en camión o contenedor realizada mediante medios mecánicos.	34,920	1,06	37,02

Código	Ud	Descripción	Cantidad	Precio	Importe
GRNT.3d	t	Transporte de residuos de construcción y demolición no peligrosos en camión de 15 t realizado por transportista autorizado a instalación de valorización y/o eliminación considerando una distancia de 50 km y los tiempos de carga y espera.	111,680	5,85	653,33
GRND.8a	t	Depósito de residuos compuestos por mezclas bituminosas (distintas de las especificadas en el código 17 03 01*), con una densidad aproximada de 0.8 t/m3, en instalación autorizada para la valorización y/o eliminación de RCDs con código 17 03 02 de la Lista Europea de Residuos (LER) vigente.	76,760	12,00	921,12
GRND10a	t	Depósito de residuos mezclados de construcción y demolición (distintos de los especificados en los códigos 17 09 01, 17 09 02 y 17 09 03) con predominio materiales pétreos con una densidad de entre 0.8 y 1 t/m3, en instalación autorizada para la valorización y/o eliminación de RCDs con código 17 09 04 de la Lista Europea de Residuos (LER) vigente.	34,920	18,00	628,56
GRAO.2a	m	Desmontaje de canalización enterrada de tubos de fibrocemento con amianto de hasta 200mm de diámetro realizada empresa inscrita en el Registro de Empresas con Riesgo al Amianto, incluido el embalaje, precintado y etiquetado de los residuos.	485,000	12,00	5.820,00
GRAD.5aaa	u	Carga y transporte de hasta 20 metros lineales de canalización de fibrocemento con amianto encapsulada, con código 17 06 05* de la Lista Europea de Residuos (LER), en camión grúa de 2 m3 y 3.5 t realizado por empresa inscrita en el Registro de Empresas con Riesgo al Amianto a instalación de valorización y/o eliminación considerando una distancia de 20 km, los tiempos de carga y espera y los trámites documentales, todo ello según el RD 833/1988, RD 952/1997, la Ley nacional 22/2011 y la Ley 10/2000 de la Generalitat Valenciana.	25,000	87,69	2.192,25

Código	Ud	Descripción	Cantidad	Precio	Importe
GRAD.1a	m ³	Depósito de materiales con amianto con código 17 06 05* de la Lista Europea de Residuos (LER) en instalación autorizada para la valorización y/o eliminación de residuos peligrosos de construcción y demolición.	4,859	180,00	874,62
TOTAL 28.01.01.06.....					27.842,33
28.01.01.07		Puesta en servicio			
CCMA.2a	u	Análisis químico de aguas según Código Estructural, comprendiendo: exponente de hidrógeno PH según UNE 83952, sustancias disueltas según UNE 83957, sulfatos expresados en SO4 según UNE 83956, ión cloruro según UNE 7178, hidratos de carbono según UNE 7132 y sustancias orgánicas solubles en éter según UNE 7235.	6,000	208,54	1.251,24
RIFD.1a	u	Desinfección y arrastres en tubería	9,000	252,28	2.270,52
RIFC.1b	u	Cerrada y conexión a red de AP hasta DNØ100mm	3,000	189,21	567,63
RIFC.1a	u	Cerrada y conexión a red de AP hasta DNØ200mm	3,000	315,35	946,05
TOTAL 28.01.01.07.....					5.035,44
28.01.01.08		Seguridad y Salud			
NSEGSAL1	u	Seguridad y salud durante la ejecución de las obras (2%)	1,000	4.217,89	4.217,89
TOTAL 28.01.01.08.....					4.217,89
28.01.01.09		Adicional liquidación obras			
NIMP_QU_AB_01		Adicional liquidación obras (10%)	1,000	21.511,24	21.511,24
TOTAL 28.01.01.09.....					21.511,24
28.01.01.10		Honorarios			
NREDPROYe1	u	8371.04 Honorarios para la redacción del Proyecto y ESS. PEM hasta 220.000 euros. (4,62%)	1,000	10.932,01	10.932,01
NDIROBRAe1	u	Honorarios para la dirección de las obras TS+TM y CSS. PEM hasta 220.000 euros. (4,14%)	1,000	9.796,22	9.796,22

Código	Ud	Descripción	Cantidad	Precio	Importe
TOTAL 28.01.01.10.....					20.728,23
TOTAL 28.01.01.....					257.351,91
28.01.02		RENOVACIÓN DE TUBERÍAS DE LA RED DE AGUA POTABLE EN LA PLAZA CORTS VALENCIANES			
28.01.02.01		Actuaciones iniciales			
E050100001	m	Trabajos de la localización y gestión de los servicios afectados durante la ejecución de las conducciones. (abastecimiento, saneamiento, electricidad, gas, alumbrado, telecomunicaciones, etc.). Incluye la localización de los servicios, propuesta de actuación y ejecución de la misma: protecciones de todo tipo, apeo de conducciones, desvíos provisionales así como desvíos definitivos necesarios para conducciones de toda tipología indicada, diámetro y material de la conducción según operador. Soluciones consensuadas con operador o explotador. Incluye retirada y gestión de los residuos, en su caso. Incluye todos los materiales, mano de obra, maquinaria e instalaciones auxiliares necesarios para su completa ejecución. En caso de reposiciones y desvíos se incluyen asimismo las pruebas y puesta en servicio.	250,000	42,00	10.500,00
05.02.00001	m	Mantenimiento provisional del servicio de agua potable durante la ejecución de las actuaciones por metro de conducción	250,000	33,60	8.400,00
TOTAL 28.01.02.01.....					18.900,00
28.01.02.02		Demoliciones			
DDDV.5a	m	Corte de firme bituminoso con sierra de disco de hasta 90mm de profundidad, incluso barrido y limpieza por medios manuales.	500,000	3,68	1.840,00
DDDV.1ab	m ³	Demolición de mezcla bituminosa en firme realizada con medios mecánicos, incluida la retirada de escombros a contenedor o acopio intermedio y sin incluir la carga y el transporte a gestor de residuos autorizado.	15,000	54,72	820,80

Código	Ud	Descripción	Cantidad	Precio	Importe
DDDV.4a	m ²	Fresado por cada centímetro de espesor de pavimento bituminoso incluida a retirada de escombros a contenedor o acopio intermedio y sin incluir la carga y el transporte a gestor de residuos autorizado.	5.500,000	1,21	6.655,00
TOTAL 28.01.02.02.....					9.315,80
28.01.02.03	Excavaciones y rellenos				
AMME.2abb	m ³	Excavación de zanja en tierras realizada mediante medios mecánicos, incluida la carga de material y su acopio intermedio o su transporte a un distancia menor de 10 km.	180,000	15,01	2.701,80
AMMR.5cb	m ³	Relleno de zanja con arena.	41,160	24,67	1.015,42
UPCG.1a	m3	Extendido y compactado de un volumen <2300m3 de zahorra artificial realizado con motoniveladora y rodillo compactador autopropulsado, incluso humectación y/o desecación.	97,500	34,60	3.373,50
AMMR.6dcb	m ³	Relleno de zanja con hormigón HM-20/B/12/X0, vertido directamente desde camión.	30,000	161,97	4.859,10
TOTAL 28.01.02.03.....					11.949,82
28.01.02.04	Conducciones y elementos de red				
EIQL.1cfacc	u	Arqueta de 40x40x80cm de dimensiones interiores construida con ladrillo macizo de 11.5cm de espesor recibido con mortero de cemento M-5, enfoscada y enlucida interiormente con mortero de cemento GP CSIV W2 con tapa de fundición ductil clase C-250, incluida la formación de la base de hormigón HA-30/B/20/X0+XA2 de 10cm de espesor, la parte proporcional de embocaduras, recibido de canalizaciones, juntas y cierres herméticos, sin incluir la excavación, ni el relleno perimetral posterior, totalmente ejecutada.	3,000	300,11	900,33

Código	Ud	Descripción	Cantidad	Precio	Importe
EIFN.5gbd	m	Suministro e instalación en zanja de tubo de polietileno de alta densidad PE100 negro con banda azul, para abastecimiento de agua potable de 160mm de diámetro nominal y 10 atmósferas de presión de trabajo, incluido un incremento del precio del tubo del 50% en concepto de uniones, accesorios y piezas especiales y sin incluir la excavación ni rellenos de la zanja.	250,000	51,16	12.790,00
EIFV.1aga	u	Válvula compuerta de cierre elástico, brida husillo, colocada en tubería de abastecimiento de agua, de 150mm de diámetro nominal, cuerpo de fundición, presión nominal, 10/16 atm. Incluso junta y accesorios. Totalmente instalada y en correcto estado de funcionamiento.	3,000	623,04	1.869,12
TOTAL 28.01.02.04.....					15.559,45
28.01.02.05		Reposición de pavimentos			
UPCM.7acbbca2	m2	Formación de capa de rodadura de 6 cm de espesor final una vez apisonada, ejecutada mediante el suministro, extendido y compactación de mezcla bituminosa en caliente tipo AC 16 surf B50/70 S con árido calizo de tamaño máximo 16 mm, incluida una dotación de 0.045 t de betún por tonelada de mezcla y sin incluir su transporte, para un tonelaje de aplicación <1200 m2/día.	1.250,000	14,90	18.625,00
UPCR.2a	m2	Riego de imprimación realizado con emulsión asfáltica tipo C60BF4 con una dotación de 1kg/m2, incluso barrido y preparación de la superficie.	1.250,000	1,05	1.312,50
TOTAL 28.01.02.05.....					19.937,50
28.01.02.06		Gestión de residuos			
GR TT.2aa	t	Carga de RCDs compuestos por tierras y piedras (LER 17 05 04) de una densidad aproximada de 1.8 t/m3 realizada mediante medios mecánicos.	453,600	0,59	267,62

Código	Ud	Descripción	Cantidad	Precio	Importe
GRTD.1a	t	Depósito de tierras y piedras (distintas de las especificadas en el código 17 05 03) procedentes de la excavación con una densidad aproximada de 1.80 t/m3 y un coeficiente de esponjamiento de 1.40, en instalación autorizada para la valorización y/o eliminación de RCDs con código 17 05 04 de la Lista Europea de Residuos (LER) vigente.	453,600	3,00	1.360,80
GRTT.3d	t	Transporte de tierras y piedras o material de desbroce en camión de 15 t realizado por transportista autorizado a instalación de valorización y/o eliminación considerando una distancia de 50 km y los tiempos de carga y espera.	453,600	5,85	2.653,56
GRNT.2ha	t	Carga de RCDs compuestos por mezclas bituminosas (LER 17 03 02) de una densidad aproximada de 0.8 t/m3 en camión o contenedor realizada mediante medios mecánicos.	232,000	1,32	306,24
GRNT.2ja	t	Carga de RCDs compuestos por residuos mezclados (LER 17 09 04) de una densidad aproximada de 1 t/m3 en camión o contenedor realizada mediante medios mecánicos.	9,000	1,06	9,54
GRNT.3d	t	Transporte de residuos de construcción y demolición no peligrosos en camión de 15 t realizado por transportista autorizado a instalación de valorización y/o eliminación considerando una distancia de 50 km y los tiempos de carga y espera.	241,000	5,85	1.409,85
GRND.8a	t	Depósito de residuos compuestos por mezclas bituminosas (distintas de las especificadas en el código 17 03 01*), con una densidad aproximada de 0.8 t/m3, en instalación autorizada para la valorización y/o eliminación de RCDs con código 17 03 02 de la Lista Europea de Residuos (LER) vigente.	232,000	12,00	2.784,00

Código	Ud	Descripción	Cantidad	Precio	Importe
GRND10a	t	Depósito de residuos mezclados de construcción y demolición (distintos de los especificados en los códigos 17 09 01, 17 09 02 y 17 09 03) con predominio materiales pétreos con una densidad de entre 0.8 y 1 t/m3, en instalación autorizada para la valorización y/o eliminación de RCDs con código 17 09 04 de la Lista Europea de Residuos (LER) vigente.	9,000	18,00	162,00
GRAO.2a	m	Desmontaje de canalización enterrada de tubos de fibrocemento con amianto de hasta 200mm de diámetro realizada empresa inscrita en el Registro de Empresas con Riesgo al Amianto, incluido el embalaje, precintado y etiquetado de los residuos.	250,000	12,00	3.000,00
GRAD.5aaa	u	Carga y transporte de hasta 20 metros lineales de canalización de fibrocemento con amianto encapsulada, con código 17 06 05* de la Lista Europea de Residuos (LER), en camión grúa de 2 m3 y 3.5 t realizado por empresa inscrita en el Registro de Empresas con Riesgo al Amianto a instalación de valorización y/o eliminación considerando una distancia de 20 km, los tiempos de carga y espera y los trámites documentales, todo ello según el RD 833/1988, RD 952/1997, la Ley nacional 22/2011 y la Ley 10/2000 de la Generalitat Valenciana.	14,000	87,69	1.227,66
GRAD.1a	m ³	Depósito de materiales con amianto con código 17 06 05* de la Lista Europea de Residuos (LER) en instalación autorizada para la valorización y/o eliminación de residuos peligrosos de construcción y demolición.	2,459	180,00	442,62
TOTAL 28.01.02.06.....					13.623,89
28.01.02.07		Puesta en servicio			
CCMA.2a	u	Análisis químico de aguas según Código Estructural, comprendiendo: exponente de hidrógeno PH según UNE 83952, sustancias disueltas según UNE 83957, sulfatos expresados en SO4 según UNE 83956, ión cloruro según UNE 7178, hidratos de carbono según UNE 7132 y sustancias orgánicas solubles en éter según UNE 7235.	3,000	208,54	625,62

Código	Ud	Descripción	Cantidad	Precio	Importe
RIFD.1a	u	Desinfección y arrastres en tubería	6,000	252,28	1.513,68
RIFC.1a	u	Cerrada y conexión a red de AP hasta DNØ200mm	3,000	315,35	946,05
TOTAL 28.01.02.07.....					3.085,35
28.01.02.08		Seguridad y Salud			
NSEGSAL3	u	Seguridad y salud durante la ejecución de las obras (2%)	1,000	1.847,44	1.847,44
TOTAL 28.01.02.08.....					1.847,44
28.01.02.09		Adicional liquidación obras			
NIMP_QU_AB_Q2		Adicional liquidación obras (10%)	1,000	9.421,93	9.421,93
TOTAL 28.01.02.09.....					9.421,93
28.01.02.10		Honorarios			
NREDPROYd1	u	Honorarios para la redacción del Proyecto y ESS. PEM hasta 110.000 euros. (4,49%)	1,000	4.653,49	4.653,49
NDIROBRAd1	u	Honorarios para la dirección de las obras TS+TM y CSS. PEM hasta 110.000 euros. (5,01%)	1,000	5.192,42	5.192,42
TOTAL 28.01.02.10.....					9.845,91
TOTAL 28.01.02.....					113.487,09
28.01.03		TRABAJOS DE URGENCIA YA REALIZADOS. COSTES INCURRIDOS			
NCOIN.QUA.AB		Trabajos de urgencia ya realizados en el sistema de abastecimiento de QUART DE POBLET. Costes incurridos	1,000	4.790,73	4.790,73
TOTAL 28.01.03.....					4.790,73
TOTAL 28.01					375.629,73
28.02		SANEAMIENTO: GI (AGUAS DE VALENCIA, S.A.)			

Código	Ud	Descripción	Cantidad	Precio	Importe
28.02.01		RENOVACIÓN DE COLECTORES DAÑADOS EN LA ZONA INDUSTRIAL			
28.02.01.01		Actuaciones iniciales			
E050100004	m	Inspección mediante cámara de colector hasta 500 mm, incluido el informe de la inspección realizada.	17.888,000	6,00	107.328,00
E050100005	m	Inspección mediante cámara de colector 500-1000 mm, incluido el informe de la inspección realizada.	9.042,000	9,60	86.803,20
E050100002	m	Limpieza de colector de hasta 500 mm de diámetro con camión aspirador colmatado de lodo	17.888,000	14,26	255.082,88
E050100003	m	Limpieza de colector de 500-1000 mm de diámetro con camión aspirador colmatado de lodo	9.042,000	25,20	227.858,40
E050100001	m	Trabajos de la localización y gestión de los servicios afectados durante la ejecución de las conducciones. (abastecimiento, saneamiento, electricidad, gas, alumbrado, telecomunicaciones, etc.). Incluye la localización de los servicios, propuesta de actuación y ejecución de la misma: protecciones de todo tipo, apeo de conducciones, desvíos provisionales así como desvíos definitivos necesarios para conducciones de toda tipología indicada, diámetro y material de la conducción según operador. Soluciones consensuadas con operador o explotador. Incluye retirada y gestión de los residuos, en su caso. Incluye todos los materiales, mano de obra, maquinaria e instalaciones auxiliares necesarios para su completa ejecución. En caso de reposiciones y desvíos se incluyen asimismo las pruebas y puesta en servicio.	2.692,000	42,00	113.064,00
05.02.00002	m	Mantenimiento provisional del servicio de alcantarillado en el periodo de corte por ejecución de las obras, por metro de conducción	2.692,000	102,00	274.584,00
TOTAL 28.02.01.01					1.064.720,48

Código	Ud	Descripción	Cantidad	Precio	Importe
28.02.01.02		Demoliciones			
DDDV.5a	m	Corte de firme bituminoso con sierra de disco de hasta 90mm de profundidad, incluso barrido y limpieza por medios manuales.	12.664,000	3,68	46.603,52
DDDV.1ab	m ³	Demolición de mezcla bituminosa en firme realizada con medios mecánicos, incluida la retirada de escombros a contenedor o acopio intermedio y sin incluir la carga y el transporte a gestor de residuos autorizado.	1.115,220	54,72	61.024,84
DDDV.4a	m ²	Fresado por cada centímetro de espesor de pavimento bituminoso incluida a retirada de escombros a contenedor o acopio intermedio y sin incluir la carga y el transporte a gestor de residuos autorizado.	49.102,000	1,21	59.413,42
TOTAL 28.02.01.02.....					167.041,78
28.02.01.03		Excavaciones y rellenos			
AMME.2abb	m ³	Excavación de zanja en tierras realizada mediante medios mecánicos, incluida la carga de material y su acopio intermedio o su transporte a un distancia menor de 10 km.	9.417,750	15,01	141.360,43
AMME22aaabbm ²		Entibación cuajada en zanja recta, en terreno de gravas, para profundidad de excavación de 2.50 m y ancho de zanja entre 1.00 a 4.00 m, formada por paneles de acero, incluso tornillos de aletas, codales, llaves de ajuste, cascos protectores y eslingas de izado, colocada por medios mecánicos, permitiendo el paso inferior de tuberías de hasta 2.50 m de diámetro, incluyendo posterior desmontaje de la misma.	13.460,000	25,57	344.172,20
AMMR.6dcb	m ³	Relleno de zanja con hormigón HM-20/B/12/X0, vertido directamente desde camión.	4.958,527	161,97	803.132,62
AMMR.5ba	m ³	Relleno y compactación de zanja con zahorra.	3.819,255	24,83	94.832,10
TOTAL 28.02.01.03.....					1.383.497,35

Código	Ud	Descripción	Cantidad	Precio	Importe
28.02.01.04		Conducciones y elementos de red			
EISZ.5aca	m	Canalización realizada con tubo de PVC liso de 250mm de diámetro nominal exterior, clase SN4, rigidez nominal mayor o igual a 4KN/m2, con unión por copa con junta elástica, colocado en el fondo de zanja, debidamente compactada y nivelada, y completamente montado y conexionado, según Pliego de Prescripciones Técnicas Generales para Tuberías de Saneamiento de Poblaciones; incluido el transporte del tubo y sin incluir la excavación, relleno de la zanja ni compactación final.	3.727,000	36,68	136.706,36
EISZ.5ada	m	Canalización realizada con tubo de PVC liso de 315mm de diámetro nominal exterior, clase SN4, rigidez nominal mayor o igual a 4KN/m2, con unión por copa con junta elástica, colocado en el fondo de zanja, debidamente compactada y nivelada, y completamente montado y conexionado, según Pliego de Prescripciones Técnicas Generales para Tuberías de Saneamiento de Poblaciones; incluido el transporte del tubo y sin incluir la excavación, relleno de la zanja ni compactación final.	68,000	49,23	3.347,64
EISZ.5aea	m	Canalización realizada con tubo de PVC liso de 400mm de diámetro nominal exterior, clase SN4, rigidez nominal mayor o igual a 4KN/m2, con unión por copa con junta elástica, colocado en el fondo de zanja, debidamente compactada y nivelada, y completamente montado y conexionado, según Pliego de Prescripciones Técnicas Generales para Tuberías de Saneamiento de Poblaciones; incluido el transporte del tubo y sin incluir la excavación, relleno de la zanja ni compactación final.	1.324,000	78,92	104.490,08

Código	Ud	Descripción	Cantidad	Precio	Importe
EISZ.5afa	m	Canalización realizada con tubo de PVC liso de 500mm de diámetro nominal exterior, clase SN4, rigidez nominal mayor o igual a 4KN/m2, con unión por copa con junta elástica, colocado en el fondo de zanja, debidamente compactada y nivelada, y completamente montado y conexionado, según Pliego de Prescripciones Técnicas Generales para Tuberías de Saneamiento de Poblaciones; incluido el transporte del tubo y sin incluir la excavación, relleno de la zanja ni compactación final.	309,000	82,66	25.541,94
EISZ.5aga	m	Canalización realizada con tubo de PVC liso de 630mm de diámetro nominal exterior, clase SN4, rigidez nominal mayor o igual a 4KN/m2, con unión por copa con junta elástica, colocado en el fondo de zanja, debidamente compactada y nivelada, y completamente montado y conexionado, según Pliego de Prescripciones Técnicas Generales para Tuberías de Saneamiento de Poblaciones; incluido el transporte del tubo y sin incluir la excavación, relleno de la zanja ni compactación final.	105,000	183,79	19.297,95
EISZ.9h	m	Canalización realizada con tubo de PVC helicoidal de 700mm de diámetro nominal colocado en el fondo de zanja incluido el transporte del tubo y la formación de juntas y sin incluir el hormigonado.	115,000	74,13	8.524,95
EISZ.9i	m	Canalización realizada con tubo de PVC helicoidal de 800mm de diámetro nominal colocado en el fondo de zanja incluido el transporte del tubo y la formación de juntas y sin incluir el hormigonado.	353,000	94,33	33.298,49
EISZ.9j	m	Canalización realizada con tubo de PVC helicoidal de 900mm de diámetro nominal colocado en el fondo de zanja incluido el transporte del tubo y la formación de juntas y sin incluir el hormigonado.	106,000	116,07	12.303,42
EISZ.9k	m	Canalización realizada con tubo de PVC helicoidal de 1000mm de diámetro nominal colocado en el fondo de zanja incluido el transporte del tubo y la formación de juntas y sin incluir el hormigonado.	205,000	134,68	27.609,40

Código	Ud	Descripción	Cantidad	Precio	Importe
EISZ.9l	m	Canalización realizada con tubo de PVC helicoidal de 1100mm de diámetro nominal colocado en el fondo de zanja incluido el transporte del tubo y la formación de juntas y sin incluir el hormigonado.	14,000	154,16	2.158,24
EISZ.9m	m	Canalización realizada con tubo de PVC helicoidal de 1200mm de diámetro nominal colocado en el fondo de zanja incluido el transporte del tubo y la formación de juntas y sin incluir el hormigonado.	6,000	174,26	1.045,56
EISA10aajeb	u	Pozo de registro circular de elementos prefabricados de hormigón en masa de 1.00 m de diámetro interior y de 2.50 m de altura útil interior, ejecutado sobre solera de hormigón HA-30/B/20/X0+XA2 de 20 cm de espesor con mallazo ME 20x20 Ø8-8 B500T dispuesto en su cara superior, base prefabricada de hormigón en masa con 2 entradas para conexión elástica de colectores de hasta 630 mm, anillo prefabricado con unión machihembrada y junta de goma de 100 cm de altura, remate superior con cono asimétrico para formación de brocal de pozo, incluso recibido de pates, formación de canal en el fondo del pozo, recibido de marco y tapa circular de fundición clase D-400, sin incluir la excavación ni el relleno perimetral posterior.	104,000	1.635,84	170.127,36
EISA15ab	u	Sumidero-imbornal sifónico en calzada, construido con sumidero prefabricado de fundición dúctil de 565x305x570 mm, sobre cama de asiento de material granular de 20 cm de espesor, relleno de hormigón HNE-15/B/20, reja con marco abatible realizada en fundición ductil, clase D-400, revestida con pintura asfáltica negra y superficie antideslizante, enrasada al pavimento, incluso conexión a acometida y relleno del trasdós, sin incluir la excavación.	104,000	344,95	35.874,80

Código	Ud	Descripción	Cantidad	Precio	Importe
EIQL.1cfacc	u	Arqueta de 40x40x80cm de dimensiones interiores construida con ladrillo macizo de 11.5cm de espesor recibido con mortero de cemento M-5, enfoscada y enlucida interiormente con mortero de cemento GP CSIV W2 con tapa de fundición ductil clase C-250, incluida la formación de la base de hormigón HA-30/B/20/X0+XA2 de 10cm de espesor, la parte proporcional de embocaduras, recibido de canalizaciones, juntas y cierres herméticos, sin incluir la excavación, ni el relleno perimetral posterior, totalmente ejecutada.	260,000	300,11	78.028,60
TOTAL 28.02.01.04.....					658.354,79
28.02.01.05		Reposición de pavimentos			
UPCM.7acbbca02	m2	Formación de capa de rodadura de 6 cm de espesor final una vez apisonada, ejecutada mediante el suministro, extendido y compactación de mezcla bituminosa en caliente tipo AC 16 surf B50/70 S con árido calizo de tamaño máximo 16 mm, incluida una dotación de 0.045 t de betún por tonelada de mezcla y sin incluir su transporte, para un tonelaje de aplicación <1200 m2/día.	16.152,000	14,90	240.664,80
UPCR.2a	m2	Riego de imprimación realizado con emulsión asfáltica tipo C60BF4 con una dotación de 1kg/m2, incluso barrido y preparación de la superficie.	16.152,000	1,05	16.959,60
TOTAL 28.02.01.05.....					257.624,40
28.02.01.06		Gestión de residuos			
GRTT.2aa	t	Carga de RCDs compuestos por tierras y piedras (LER 17 05 04) de una densidad aproximada de 1.8 t/m3 realizada mediante medios mecánicos.	20.522,250	0,59	12.108,13
GRTD.1a	t	Depósito de tierras y piedras (distintas de las especificadas en el código 17 05 03) procedentes de la excavación con una densidad aproximada de 1.80 t/m3 y un coeficiente de esponjamiento de 1.40, en instalación autorizada para la valorización y/o eliminación de RCDs con código 17 05 04 de la Lista Europea de Residuos (LER) vigente.	20.522,250	3,00	61.566,75

Código	Ud	Descripción	Cantidad	Precio	Importe
GRTT.3d	t	Transporte de tierras y piedras o material de desbroce en camión de 15 t realizado por transportista autorizado a instalación de valorización y/o eliminación considerando una distancia de 50 km y los tiempos de carga y espera.	20.522,250	5,85	120.055,16
GRNT.2ha	t	Carga de RCDs compuestos por mezclas bituminosas (LER 17 03 02) de una densidad aproximada de 0.8 t/m3 en camión o contenedor realizada mediante medios mecánicos.	1.284,990	1,32	1.696,19
GRNT.2ja	t	Carga de RCDs compuestos por residuos mezclados (LER 17 09 04) de una densidad aproximada de 1 t/m3 en camión o contenedor realizada mediante medios mecánicos.	407,190	1,06	431,62
GRNT.3d	t	Transporte de residuos de construcción y demolición no peligrosos en camión de 15 t realizado por transportista autorizado a instalación de valorización y/o eliminación considerando una distancia de 50 km y los tiempos de carga y espera.	1.692,180	5,85	9.899,25
GRND.8a	t	Depósito de residuos compuestos por mezclas bituminosas (distintas de las especificadas en el código 17 03 01*), con una densidad aproximada de 0.8 t/m3, en instalación autorizada para la valorización y/o eliminación de RCDs con código 17 03 02 de la Lista Europea de Residuos (LER) vigente.	1.284,990	12,00	15.419,88
GRND10a	t	Depósito de residuos mezclados de construcción y demolición (distintos de los especificados en los códigos 17 09 01, 17 09 02 y 17 09 03) con predominio materiales pétreos con una densidad de entre 0.8 y 1 t/m3, en instalación autorizada para la valorización y/o eliminación de RCDs con código 17 09 04 de la Lista Europea de Residuos (LER) vigente.	407,190	18,00	7.329,42
TOTAL 28.02.01.06.....					228.506,40

Código	Ud	Descripción	Cantidad	Precio	Importe
28.02.01.07		Seguridad y Salud			
NSEGSAL4	u	Seguridad y salud durante la ejecución de las obras (2%)	1,000	75.194,90	75.194,90
TOTAL 28.02.01.07.....					75.194,90
28.02.01.08		Adicional liquidación obras			
NIMP_QU_SA_01		Adicional liquidación obras (10%)	1,000	383.494,01	383.494,01
TOTAL 28.02.01.08.....					383.494,01
28.02.01.09		Honorarios			
NREDPROY5	u	Honorarios para la redacción del Proyecto y ESS. PEM hasta 4.500.000 euros. (2,70%)	1,000	113.897,72	113.897,72
NDIROBRA5	u	Honorarios para la dirección de las obras TS+4TM y CSS. PEM hasta 4.500.000 euros. (5,25%)	1,000	221.467,79	221.467,79
TOTAL 28.02.01.09.....					335.365,51
TOTAL 28.02.01.....					4.553.799,62
28.02.02		TRABAJOS DE URGENCIA YA REALIZADOS. COSTES INCURRIDOS			
NCOIN.QUA.SA		Trabajos de urgencia ya realizados en el sistema de saneamiento de QUART DE POBLET. Costes incurridos	1,000	19.636,26	19.636,26
TOTAL 28.02.02.....					19.636,26
TOTAL 28.02					4.573.435,88
TOTAL 28					4.949.065,61
TOTAL.....					4.949.065,61

5. RESUMEN DE VALORACIÓN

RESUMEN DE VALORACIÓN ECONÓMICA

CAPÍTULO	RESUMEN	IMPORTE
28	MUNICIPIO: QUART DE POBLET.....	4.949.065,61
28.01	ABASTECIMIENTO: GI (AGUAS DE VALENCIA, S.A.).....	375.629,73
28.01.01	RENOVACIÓN DE LA TUBERÍA DE AGUA POTABLE DE LA C/ JUAN RAMÓN GIMÉNEZ (BARRIO DEL CRISTO)	257.351,91
28.01.01.01	Actuaciones iniciales	36.666,00
28.01.01.02	Demoliciones	10.166,39
28.01.01.03	Excavaciones y rellenos.....	29.428,87
28.01.01.04	Conducciones y elementos de red	58.851,92
28.01.01.05	Reposición de pavimentos	42.903,60
28.01.01.06	Gestión de residuos	27.842,33
28.01.01.07	Puesta en servicio	5.035,44
28.01.01.08	Seguridad y Salud	4.217,89
28.01.01.09	Adicional liquidación obras	21.511,24
28.01.01.10	Honorarios	20.728,23
28.01.02	RENOVACIÓN DE TUBERÍAS DE LA RED DE AGUA POTABLE EN LA PLAZA CORTS VALENCIANES.....	113.487,09
28.01.02.01	Actuaciones iniciales	18.900,00
28.01.02.02	Demoliciones	9.315,80
28.01.02.03	Excavaciones y rellenos.....	11.949,82
28.01.02.04	Conducciones y elementos de red	15.559,45
28.01.02.05	Reposición de pavimentos	19.937,50
28.01.02.06	Gestión de residuos	13.623,89
28.01.02.07	Puesta en servicio	3.085,35
28.01.02.08	Seguridad y Salud	1.847,44
28.01.02.09	Adicional liquidación obras	9.421,93
28.01.02.10	Honorarios	9.845,91
28.01.03	TRABAJOS DE URGENCIA YA REALIZADOS. COSTES INCURRIDOS	4.790,73
28.02	SANEAMIENTO: GI (AGUAS DE VALENCIA, S.A.)	4.573.435,88
28.02.01	RENOVACIÓN DE COLECTORES DAÑADOS EN LA ZONA INDUSTRIAL.....	4.553.799,62
28.02.01.01	Actuaciones iniciales	1.064.720,48
28.02.01.02	Demoliciones	167.041,78
28.02.01.03	Excavaciones y rellenos.....	1.383.497,35
28.02.01.04	Conducciones y elementos de red	658.354,79
28.02.01.05	Reposición de pavimentos	257.624,40
28.02.01.06	Gestión de residuos	228.506,40
28.02.01.07	Seguridad y Salud	75.194,90
28.02.01.08	Adicional liquidación obras	383.494,01
28.02.01.09	Honorarios	335.365,51
28.02.02	TRABAJOS DE URGENCIA YA REALIZADOS. COSTES INCURRIDOS	19.636,26
TOTAL VALORACIÓN ECONÓMICA		4.949.065,61

RESUMEN DE VALORACIÓN ECONÓMICA

CAPÍTULO	RESUMEN	IMPORTE
----------	---------	---------

Asciende la VALORACIÓN ECONÓMICA a la expresada cantidad de CUATRO MILLONES NOVECIENTOS CUARENTA Y NUEVE MIL SESENTA Y CINCO EUROS con SESENTA Y UN CÉNTIMOS



MEMORIA VALORADA DAÑOS CAUSADOS A LAS
INFRAESTRUCTURAS DE ABASTECIMIENTO, SANEAMIENTO Y
DEPURACIÓN OBJETO DE LAS AYUDAS PREVISTAS EN EL
ARTÍCULO 56 DEL REAL DECRETO-LEY 7/2024, DE 11 DE
NOVIEMBRE EN EL MUNICIPIO DE QUART DE POBLET
(VALENCIA)

ANEJO Nº 5. ALEGACIONES

A la atención de:
Subdirección General de Protección de las Aguas y Gestión de Riesgos
Secretaría de Estado de Medio Ambiente
Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico

Dionisio García Comín, con DNI. núm. 25.380.503-A, representante persona física de Global Omnium, S.L.U. en su condición de Consejero Delegado de la mercantil AGUAS DE VALENCIA S.A., con domicilio en Gran Vía Marqués del Turia, 19 - 46005 Valencia, y CIF A 46000477, y con facultades suficientes para la celebración de este acto, en virtud de la escritura otorgada en fecha 30/06/2022, ante el Notario de Valencia, D. Alfonso Maldonado Rubio, de Valencia, bajo el número 4356 de su protocolo, ante la Subdirección General de Protección de las Aguas y Gestión de Riesgos, del Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico, comparece y como mejor proceda, DICE:

I.- Que el Ministerio para la Transición Ecológica y Reto Demográfico ha establecido, con carácter extraordinario y de acuerdo con el artículo 56 del Real Decreto-ley 7/2024, de 11 de noviembre, un sistema de subvenciones directas a conceder a las entidades gestoras de servicios de abastecimiento, saneamiento y depuración para la reparación y adecuación de las infraestructuras gestionadas que se han visto afectadas por la DANA, que presenten servicio a los municipios incluidos en el Anexo del Real decreto-Ley 6/2024, de 5 de noviembre.

II.- Que en fecha 26 de mayo de 2025 se ha publicado la resolución provisional de la Secretaría de Estado de Medio Ambiente por la que se concede, mediante el procedimiento de concesión directa, la subvención prevista en el antedicho Real Decreto-ley 7/2024, en la que se incluye la relación de entidades gestoras de los servicios de abastecimiento, saneamiento y depuración, a las que se reconoce la condición de beneficiarias, especificando en cada caso las infraestructuras dañadas por la DANA y la cuantía provisional de la ayuda a recibir.

IV.- Que dicho documento se somete a información pública durante 10 días hábiles, esto es, hasta el día 9 de junio de 2025, plazo durante el que se podrán presentar las alegaciones que se

consideren necesarias.

V.- Que dentro del plazo conferido, pasamos a formular en tiempo y forma, las siguientes

ALEGACIONES

PREVIA.- OBJETIVO Y ESTRUCTURA DE LAS ALEGACIONES

El objetivo fundamental de estas alegaciones es poner de manifiesto ante el Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico (MITECO) una serie de consideraciones técnicas, económicas y de procedimiento que, a juicio de esta parte, resultan cruciales para garantizar, no solo la correcta y justa asignación de las ayudas, sino también, y de forma primordial, la viabilidad técnica y económica de las actuaciones de reconstrucción.

La magnitud de los daños provocados por la DANA y la complejidad de las intervenciones requeridas exigen una valoración pormenorizada que asegure que los importes finalmente aprobados se correspondan con la realidad constructiva y de mercado actual, especialmente tensionada en la provincia de Valencia por la situación post-DANA.

Las presentes alegaciones se fundamentan en el análisis detallado de la resolución provisional, sus Anexos (particularmente los Anexos III, IV y V), las memorias valoradas elaboradas por esta concesionaria, los informes de las ingenierías evaluadoras designadas por la Dirección General del Agua (DGA), y el documento Anexo de "Aportaciones al proyecto de orden para la concesión de ayudas directas a las entidades gestoras de servicios de abastecimiento, saneamiento y depuración para financiar obras de reparación, restitución o reconstrucción de infraestructuras, equipamientos o instalaciones del ciclo hidráulico, frente a los daños causados por la DANA" (referido como "borrador de escrito de revisión de precios" en su consulta) que esta parte ha preparado y que sustenta gran parte de las argumentaciones sobre costes, remitido al comisionado de la DANA con fecha 3 de abril de 2025.

Siguiendo las indicaciones publicadas, las alegaciones se estructurarán en los siguientes

apartados principales:

1. Observaciones sobre el contenido de la resolución provisional.
2. Observaciones sobre la valoración de daños y sobre el resto de actuaciones y contenidos de los anexos, subdividido en los siguientes subapartados.
 - i. Sobre las partidas y los precios
 - ii. Sobre la uniformidad de criterios de evaluación
 - iii. Sobre omisiones totales o parciales y modificaciones de soluciones técnicas
3. Nuevas solicitudes de actuaciones necesarias surgidas con posterioridad a las visitas técnicas incluidas en el anexo I y II de la resolución provisional.

Esta entidad realiza la gestión de los sistemas de agua potable, alcantarillado y/o depuración en los siguientes 19 municipios afectados por la DANA: Alaquàs, Alborache, Alcàsser, Alcúdia, l', Algemesí, Almussafes, Alzira, Benetússer, Bétera, Macastre, Manises, Mislata, Paterna, Picassent, Quart de Poblet, Siete Aguas, Silla, Turís y Yátova.

Y que mediante las memorias y documentación técnica presentada ante el MITECO con fecha 10 de enero de 2025, así como en las subsiguientes actualizaciones debidamente justificadas y comunicadas a las ingenierías designadas para la evaluación, cuantificó las actuaciones de reconstrucción de infraestructuras en un importe total de 87.457.102,71 €. No obstante, la resolución provisional, en sus memorias y anexos, reconoce un importe máximo subvencionable de 57.699.442,25 €, lo que supone una diferencia sustancial que fundamenta el presente escrito de alegaciones.

Confiamos en que las presentes alegaciones serán debidamente consideradas para la elaboración de la Resolución definitiva, contribuyendo así a una reconstrucción eficaz y económicamente viable de las infraestructuras hidráulicas dañadas.

PRIMERA.- OBSERVACIONES SOBRE EL CONTENIDO DE LA RESOLUCIÓN PROVISIONAL

I. SUBCONTRATACIÓN

El artículo Séptimo de la resolución provisional, que regula la subcontratación, dispone en su apartado 2), que:

“Cuando el beneficiario no sea una Entidad Local y la actividad concertada con terceros exceda del 20 por ciento del importe de la subvención y dicho importe sea superior a 60.000 euros, la subcontratación estará sometida al cumplimiento de los siguientes requisitos: a) Que el contrato se celebre por escrito y b) que la celebración del mismo se autorice previamente por el órgano concedente de la subvención.

A tal efecto, el beneficiario deberá remitir a la Dirección General del Agua la información del contrato previamente a su celebración con tiempo suficiente para su análisis y posterior autorización por escrito por el órgano concedente de la subvención. Si en el plazo de tres (3) meses, no se hubiera contestado de forma expresa a la solicitud de autorización, se entenderá desestimada por silencio negativo de acuerdo con lo previsto en el artículo 25 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre.”

Entendemos, dicho sea, con los debidos respetos, que siendo que la solicitud de autorización de la subcontratación no se inicia de oficio, sino a instancia de las entidades beneficiarias interesadas, no resulta de aplicación lo dispuesto en el artículo 25 de la Ley 39/2015, sino lo dispuesto en el artículo 24 de dicha norma, esto es, que el silencio de la Administración debería de operar en sentido positivo, legitimando al interesado para entender estimada su solicitud por silencio administrativo.

Sin perjuicio de lo anterior y atendido a que han transcurrido casi ocho meses desde que se produjeron los daños cuya reparación se pretende a través de las ayudas que va a conceder el Ministerio, y aunque ya no nos encontremos en situación de emergencia, lo bien cierto es que hay una imperiosa urgencia en reparar los daños ocasionados por la DANA en las infraestructuras afectas a la prestación de los servicios públicos de los que somos gestoras, por lo que consideramos que existen razones de interés público que aconsejan reducir al máximo los plazos de resolución de las solicitudes de autorización de subcontratación que formulen los

beneficiarios de las ayudas, así como los trámites para su concesión.

De esta manera, consideramos que la resolución provisional debería acomodarse a las especiales circunstancias en las que nos encontramos, estableciendo plazos inferiores para la resolución de las solicitudes de autorización de la subcontratación y estableciendo el carácter positivo del silencio de la Administración.

Ejemplos de la viabilidad jurídica de esta propuesta los podemos encontrar, entre otras, en la Orden TED/934/2022, de 23 de septiembre, por la que se aprueban las bases reguladoras de la concesión de ayudas por concurrencia competitiva para la elaboración de proyectos de mejora de la eficiencia del ciclo urbano del agua y la primera convocatoria de subvenciones (2022) en concurrencia competitiva de proyectos de mejora de la eficiencia del ciclo urbano del agua (PERTE digitalización del ciclo del agua), en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia, que en su artículo 20.2 *in fine*, al regular la subcontratación, establece que:

“Si en el plazo de diez (10) días hábiles, la Secretaría de Estado de Medio Ambiente no hubiera contestado de forma expresa a la solicitud de autorización, se entenderá concedida por silencio positivo.”

En su consecuencia, proponemos la siguiente redacción del apartado 2) del artículo 7 de la resolución provisional que nos ocupa:

““Cuando el beneficiario no sea una Entidad Local y la actividad concertada con terceros exceda del 20 por ciento del importe de la subvención y dicho importe sea superior a 60.000 euros, la subcontratación estará sometida al cumplimiento de los siguientes requisitos: a) Que el contrato se celebre por escrito y b) que la celebración del mismo se autorice previamente por el órgano concedente de la subvención.

A tal efecto, el beneficiario deberá remitir a la Dirección General del Agua la información del contrato previamente a su celebración con tiempo suficiente para su análisis y posterior autorización por escrito por el órgano concedente de la subvención. Si en el plazo de diez (10) días hábiles, no se hubiera contestado de forma expresa a la solicitud de autorización, se entenderá concedida por silencio positivo, de acuerdo con lo previsto en el artículo 24 de la Ley 39/2015”

II. CONTRATACIÓN CON EMPRESAS VINCULADAS

El artículo 7 de la resolución provisional regula también la contratación con empresas vinculadas, disponiendo que, en aplicación de lo establecido en el artículo 29.7.d) de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, será necesaria la autorización previa por parte del órgano concedente, estableciendo un plazo de tres meses para la resolución de la autorización, transcurrido el cual sin haberse resuelto expresamente, la solicitud se entenderá desestimada por silencio administrativo, en aplicación del artículo 25 de la Ley 39/2015.

Si bien entendemos que, por aplicación de artículo 29.7.d.1º, de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, la autorización para contratar con empresas vinculadas debe de ser expresa, lo cierto es que la situación excepcional ante la que nos encontramos y la envergadura de los daños que se deben reparar para restablecer los servicios públicos esenciales, requieren que todas las empresas que integran el Grupo Global Omnium pongan a disposición de esta concesionaria todos los medios materiales y humanos de que dispongan, máxime teniendo en cuenta que nuestro Grupo está conformado por una gran número de empresas, cada una especializada en una concreta rama de actividad de las que integran las concesiones y servicios públicos que gestionamos.

Así, por ejemplo, el Grupo Global Ómnium dispone de una empresa especializada en construcción y rehabilitación de infraestructuras hidráulicas (CCSA); otra especializada en la inspección y revisión de redes de alcantarillado (ISG); otra en la renovación de contadores (MACSA); otra que posee en propiedad un laboratorio de aguas potables y residuales (GAMASER); etc.

A través de estas empresas, que consideramos medios propios del Grupo al que pertenecemos, se ejecutan las diversas prestaciones que se requieren para garantizar la adecuada prestación de los servicios públicos relacionados con el ciclo integral del agua, son las que participaron y colaboraron en la fase 0 de la DANA y gracias a las cuales se puede reducir el impacto de aquella en los servicios públicos cuyas infraestructuras ahora se precisa reconstruir.

Por lo tanto, habiendo quedado acreditada la capacidad y solvencia de las empresas que conforman el Grupo Global Omnium y siendo que, como exige el artículo 29.7.d.2º, de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, la acreditación del coste deberá

realizarse en la justificación en los mismos términos establecidos para la acreditación de los gastos del beneficiario, es por lo que consideramos conveniente que se incluya la posibilidad de solicitar autorización genérica para contratar con las empresas que se consideren vinculadas en los términos del artículo 42 del Código de Comercio, a los efectos de agilizar la tramitación del procedimiento, y permitir una ejecución más rápida de las actuaciones subvencionables con medios propios del Grupo al que pertenecemos.

Subsidiariamente y para el caso de que no se estime lo anterior, consideramos que, siendo que la solicitud de autorización de la subcontratación no se inicia de oficio, sino a instancia de las entidades beneficiarias interesadas, y no resulta de aplicación lo dispuesto en el artículo 25 de la Ley 39/2015, sino lo dispuesto en el artículo 24 de dicha norma, esto es, que el silencio de la Administración debería de operar en sentido positivo, legitimando al interesado para entender estimada su solicitud por silencio administrativo, así como a la excepcionalidad de la situación en la que nos encontramos y a la imperiosa urgencia en reparar los daños, existen razones de interés público que aconsejan reducir al máximo los plazos de resolución de las solicitudes de autorización de contratación con empresas vinculadas, por lo que solicitamos se revise la resolución provisional y se reduzca a un mes el plazo para resolver las solicitudes de autorización y, de manera excepcional, se acuerde que el silencio opere con carácter positivo, entendiéndose como estimatorio de la solicitud de autorización.

SEGUNDA.- OBSERVACIONES SOBRE LA VALORACIÓN DE DAÑOS Y AL RESTO DEL ACTUACIONES Y CONTENIDOS DE LOS ANEXOS

Se desarrollan a continuación las observaciones relativas a este punto, clasificadas en los siguientes subapartados: i. Sobre las partidas y los precios; ii. Sobre la uniformidad de criterios de evaluación y iii. Sobre omisiones totales o parciales y modificaciones de soluciones técnicas.

I.- SOBRE LAS PARTIDAS Y LOS PRECIOS

Esta concesionaria considera de vital importancia que la resolución definitiva garantice la viabilidad económica real de las actuaciones de reconstrucción. La resolución provisional, si bien establece un marco para la concesión de las ayudas, presenta una serie de aspectos en relación con la valoración económica de las partidas que, de no ser corregidos, podrían comprometer seriamente la ejecución efectiva y completa de las obras necesarias.

I.1.- Propuesta de revisión al alza de los precios unitarios de la base de precios de referencia y otros costes asociados.

Con carácter general, y como cuestión primordial para viabilizar económicamente las actuaciones propuestas, se solicita una revisión integral de los precios de las partidas consideradas para los trabajos de reconstrucción. La base de precios de referencia empleada (IVE 2024), si bien útil en situaciones de normalidad, resulta manifiestamente insuficiente en el contexto actual de la provincia de Valencia. Esta base no contempla el alza de precios experimentada en el sector de la construcción post-DANA, que afecta a mano de obra, maquinaria y materiales. Tampoco recoge las particularidades y sobrecostes inherentes a las obras a ejecutar en entornos urbanos consolidados y dañados, que implican mayores dificultades de accesibilidad, interferencias con servicios existentes, y la necesidad de adaptar los rendimientos estándar de maquinaria y ejecución de obra civil. Adicionalmente, la ejecución de obras en zonas periféricas y el estado actual de la red viaria conllevan un sobrecoste logístico que debe ser específicamente contemplado.

En consecuencia, se considera imprescindible adoptar, como punto de partida mínimo, el banco de precios del IVE en su edición de 2025, cuya publicación se espera para el próximo mes de julio y, fundamentalmente, aplicar sobre esta base una serie de coeficientes correctores sobre los precios unitarios de mano de obra, maquinaria y materiales que reflejen la realidad de la construcción en el entorno post-DANA.

Es igualmente necesario revisar los rendimientos de ejecución y aplicar factores de ajuste por desplazamiento y logística. La justificación detallada de dichos coeficientes y factores, el análisis de mercado que los sustenta (incluyendo la comparativa con precios publicados por otras Administraciones para situaciones de emergencia), así como el análisis de rendimientos, se desarrollan extensamente en el **Documento Anexo** que se adjunta al presente escrito.

Asimismo, se aporta la consideración de la situación actual de los precios de la construcción del propio Instituto Valenciano de la Edificación (IVE), entidad emisora del banco de referencia considerado por la DGA, poniendo de manifiesto el fuerte impacto que ha tenido el fenómeno de la DANA en el sector de la construcción y la necesidad de realizar un ajuste de precios sobre la base de datos en su edición 2024 que recoja esta situación.

Otros factores a tener en cuenta sobre los precios considerados son:

- A. Adecuación de los Porcentajes de Gastos de Seguridad y Salud (SyS) y Gestión de Residuos de Construcción (GRC): Las memorias presentadas en la resolución provisional asumen la aplicación de unos porcentajes del 2% para SyS y un 3% para GRC sobre los costes directos.
- El porcentaje adoptado para el desarrollo de los planes de Seguridad y Salud de la obra (2%) se considera adecuado y que pueden cubrir las necesidades asociadas a este epígrafe.
 - El porcentaje considerado para la gestión de residuos (3%) se observa claramente insuficiente, debiendo asociarse a la medición real de residuos generados y que deberán de ser gestionados y en su caso depositados en vertedero, aplicando un precio de mercado adecuado, asegurando el mínimo impacto medioambiental de las obras a ejecutar y la aplicación del principio de DNSH. Es especialmente significativa su aplicación en los casos en los que sea necesario realizar una gestión de fibrocemento, donde se debe aplicar una valoración adecuada a mercado y en base a la medición real. Se solicita, por tanto, una revisión al alza de este porcentaje o, preferiblemente, su desglose como unidades de obra específicas valoradas conforme a mercado, especialmente en el caso del fibrocemento.
- B. Necesidad de un Mecanismo de Revisión Anual de los Presupuestos Aprobados: se

solicita la incorporación de un mecanismo o sistema de revisión anual de los presupuestos aprobados para todos los casos, tanto para aquellos en los que las actuaciones se extiendan a periodos superiores a los 12 meses como para otras actuaciones de menor duración que, por determinadas circunstancias, no puedan iniciar su ejecución en el corto plazo (inicios de ejecución posteriores al año 2025). De este modo se contaría con una consignación económica que tuviera en cuenta estas circunstancias de fecha de inicio y duración de las actuaciones, garantizando la viabilidad de las obras de reconstrucción.

En virtud de lo expuesto, y remitiéndonos al análisis pormenorizado contenido en el **Documento Anexo**, esta concesionaria solicita encarecidamente que la Resolución definitiva recoja una valoración económica de las actuaciones que contemple las actualizaciones y ajustes propuestos en precios unitarios, rendimientos, costes logísticos, gestión de residuos y mecanismos de revisión, por ser imprescindibles para la correcta ejecución y viabilidad económica de la reconstrucción de las infraestructuras afectadas.

I.2.- Incorporación de partidas alzadas a justificar e imprevistos.

En relación con la valoración de las actuaciones, esta concesionaria considera fundamental abordar dos aspectos que impactan directamente en la suficiencia de la financiación propuesta: la exclusión de partidas alzadas a justificar y la omisión de un capítulo de imprevistos.

Respecto a las **Partidas Alzadas a Justificar (PAJ)**, se ha constatado que, de forma generalizada, las ingenierías evaluadoras han desestimado sistemáticamente la incorporación a las memorias valoradas de la Dirección General del Agua de todas las partidas tipificadas como PAJ en las memorias valoradas elaboradas por esta concesionaria. Es crucial destacar que el periodo disponible para la redacción de dichas memorias iniciales no permitió, en la mayoría de los casos, definir con exactitud la solución constructiva definitiva o la obtención de precios cerrados de todos los proveedores necesarios.

Esta situación es consecuente con lo indicado en la propia resolución provisional de concesión de las subvenciones, que en su apartado TERCERO, punto 2, señala que los importes reflejados son estimativos, al haber sido obtenidos en base a memorias valoradas elaboradas por la DGA. Adicionalmente, estas memorias establecen como subvencionable el concepto de honorarios de

redacción de proyecto. De ello se infiere que, en los casos que así lo requieran, será en la fase de redacción del proyecto ejecutivo donde se definirá con la precisión necesaria la solución constructiva, y, por ende, estas partidas inicialmente tipificadas como PAJ quedarán convenientemente definidas y desglosadas como unidades de obra (UD).

Considerando que estas actuaciones y partidas deberán ser justificadas pormenorizadamente con posterioridad, conforme a lo establecido en la Ley General de Subvenciones, se solicita formalmente que estas partidas, definidas provisionalmente como PAJ, pasen a ser consideradas e incorporadas como unidades de obra (UD) en las valoraciones finales. Esta medida es esencial para que se respete íntegramente el alcance de las actuaciones propuestas por esta concesionaria, permitiendo así la correcta y completa reconstrucción de las infraestructuras hidráulicas afectadas por la DANA.

En segundo lugar, y en lo referente al capítulo de **Imprevistos**, es necesario subrayar que, dada la ausencia en la fase de evaluación de las actuaciones de un proyecto ejecutivo completo que contemple un análisis en detalle de todas las posibles contingencias, las valoraciones económicas realizadas por esta concesionaria incorporaron, de manera que consideramos conveniente, un capítulo específico con un porcentaje destinado a cubrir imprevistos.

La inclusión de este porcentaje tiene como finalidad dotar económicamente las actuaciones con un margen necesario para hacer frente a situaciones y costes sobrevenidos que, por su naturaleza, no pueden preverse con exactitud en esta fase temprana de evaluación del daño y consignación económica para la reconstrucción.

Por todo lo expuesto, se solicita expresamente que dicho capítulo de Imprevistos se mantenga en los presupuestos finales de las actuaciones que resulten subvencionables.

II.- SOBRE LA UNIFORMIDAD DE CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Otro aspecto de notable importancia que esta concesionaria desea poner de manifiesto se refiere a la disparidad de criterios observada en la evaluación de las actuaciones propuestas, lo cual puede comprometer tanto la viabilidad económica como la idoneidad técnica de las obras de reconstrucción.

Esta falta de uniformidad en los criterios de evaluación se traduce en notables incongruencias en la valoración de actuaciones de naturaleza y complejidad comparables. A modo de ejemplo ilustrativo, se han detectado diferencias significativas en la valoración de trabajos de canalización de colectores de alcantarillado: así, en las memorias publicadas en la resolución provisional se aprecia que en el municipio de Alginet, la renovación de colectores dañados de diámetros DN1200/1500 mm ha sido valorada en aproximadamente 750 €/ml. En contraste, para el municipio de l'Alcúdia, donde se proyecta la renovación de colectores dañados de diámetros entre DN400 y DN1400 mm, la valoración estimada en estas mismas memorias asciende a 1.325 €/ml. Esta última cifra, aunque inferior, se alinea de forma más precisa con las propuestas económicas fundamentadas por esta concesionaria para este tipo de obra. La divergencia mencionada supone una variación en la valoración superior al 100% para obras de características sustancialmente análogas ejecutadas en entornos similares.

Tal disparidad no solo genera un agravio comparativo y una considerable incertidumbre, sino que compromete la viabilidad económica de las actuaciones infravaloradas, obstaculizando el objetivo de una reconstrucción equitativa y completa en todos los municipios afectados. Los siguientes subapartados inciden con mayor detalle en las causas de esta distorsión.

II.1.- Trabajos complementarios necesarios para la ejecución de las obras.

En relación con las obras de reconstrucción que afectan principalmente a obras lineales de canalización, tanto en los ámbitos de agua potable como de alcantarillado, se ha observado que, los criterios que afectan a capítulos imprescindibles para llevar a cabo las actuaciones de reconstrucción sin afectar al servicio —como son los capítulos de "actuaciones preliminares" y de "puesta en servicio"— se han evaluado de forma diferente, sin seguir un criterio uniforme y sin que se justifique la disparidad de criterios empleados.

En algunos casos, se ha aceptado el criterio establecido por esta concesionaria en sus memorias valoradas, en las que se establecen cantidades detalladas en partidas correspondientes a "detección y reposición de servicios afectados", "mantenimiento provisional del servicio de suministro (agua potable o alcantarillado)", "realización de catas", "extracción de fecales con camión bomba", "inspección de colector con cámara previa a la actuación", "desinfección y limpieza de las conducciones", "análisis químico" o "cerrada y conexión a red existente", entre otras. Estas se han establecido, bien por metro lineal de nueva conducción a ejecutar, bien por

número de unidades previstas acorde al alcance de la actuación.

Sin embargo, en otros casos, este criterio detallado no se ha tenido en cuenta, consignándose en su lugar una cantidad económica a tanto alzado que resulta claramente insuficiente para acometer estas unidades de obra. Esta discrepancia establece, de forma involuntaria, dos criterios diferentes para una misma tipología de actuación, sin que conste la justificación de la disparidad de los criterios empleados. Ello provoca que, en un caso, se viabilice la realización de las actuaciones previstas, mientras que, en el otro, se ponga en grave riesgo la viabilidad económica de la reconstrucción de infraestructuras que, aunque actualmente en precario, se encuentran en servicio.

Frente a esta situación, se solicita que se tengan en consideración el desglose de actividades y partidas dispuestas por esta concesionaria en sus memorias valoradas, aplicando un precio suficiente para garantizar la correcta ejecución de las mismas y un mismo criterio para actuaciones idénticas.

La aplicación de criterios uniformes y adecuados para estos trabajos complementarios es esencial para no comprometer la funcionalidad y la calidad de la obra principal, así como para asegurar la continuidad del servicio durante la ejecución.

II.2.- Modificaciones de la solución técnica propuesta.

Se han detectado actuaciones en las que, si bien el alcance global de la intervención propuesta por la Dirección General del Agua se ha mantenido, la solución técnica específica difiere con respecto a lo planteado por esta concesionaria en sus memorias. En algunos casos, estas modificaciones entran en contraposición con estándares de ejecución consolidados, normativas sectoriales aplicables o las buenas prácticas constructivas derivadas de la experiencia de esta entidad en la gestión y mantenimiento de las infraestructuras locales, o incluso con las normas reglamentarias específicas de cada municipio.

Un ejemplo de ello se encuentra en el relleno de zanjas de colectores de alcantarillado, donde la práctica habitual de esta concesionaria, en aplicación de criterios de durabilidad y estabilidad, contempla el uso de hormigón en masa hasta 15 cm por encima de la clave del colector, solución que no siempre se ha visto reflejada en las propuestas de la resolución provisional.

Por tanto, se solicita que se mantengan los criterios de ejecución y las soluciones técnicas adoptadas por esta concesionaria, toda vez que estas se adecuan a su experiencia, hábitos constructivos normalizados y a la aplicación de la normativa de referencia. La aplicación de soluciones técnicas probadas y adaptadas al conocimiento específico del comportamiento de las redes gestionadas por esta concesionaria redundará en una mayor durabilidad y eficiencia de las infraestructuras reconstruidas. En el apartado correspondiente a omisiones y modificaciones del presente escrito se detallará un listado de las modificaciones identificadas en las soluciones técnicas propuestas.

III.- SOBRE OMISIONES TOTALES O PARCIALES DE LOS DAÑOS OCASIONADOS POR LA DANA Y MODIFICACIONES DE LAS SOLUCIONES TÉCNICAS PROPUESTAS EN LAS ACTUACIONES DE RECONSTRUCCIÓN.

Al margen de las consideraciones generales expuestas en los apartados anteriores, que afectan de manera transversal a la práctica totalidad de las memorias de reconstrucción asociadas a los servicios de agua potable y alcantarillado gestionados por esta concesionaria, se han detectado una serie de omisiones, tanto totales como parciales, así como modificaciones en las soluciones técnicas propuestas, que afectan a actuaciones concretas en diferentes municipios. Estas incidencias se detallan, caso por caso, en los subapartados siguientes mediante las correspondientes fichas o tablas descriptivas.

III.1.- Omisión total de actuaciones.

En este apartado se relacionan aquellas actuaciones que, habiendo sido identificadas y valoradas por esta concesionaria como necesarias para la completa y adecuada reparación de los daños ocasionados por la DANA, han sido omitidas en su totalidad en las memorias valoradas por las ingenierías evaluadoras, por consiguiente, en la resolución provisional. La no inclusión de estas actuaciones impediría alcanzar el objetivo de restauración integral de las infraestructuras afectadas.

A continuación, se presenta la tabla con el detalle de las actuaciones omitidas totalmente:

MUNIC.	COD ACT.	NOMBRE MEMORIA / ACTUACIÓN	ALEGACIONES	IMPORTE SOLICITADO (PEM)	IMPORTE RESOLUCIÓN MITECO (PEM)
Alzira	DR012 B	REPARACIÓN DE LAS INSTALACIONES ELECTROMECÁNICAS DEL BOMBEO POLÍGONO INDUSTRIAL DEL PLA. AGUA POTABLE (ALZIRA)	Por omisión de presentación de la memoria de reparación de las instalaciones electromecánicas dañadas en el bombeo agua potable de polígono industrial de El Plà se debe considerar la presentación de una nueva memoria. La memoria correspondiente a la actuación es la DR012 "Reparación de las instalaciones electromecánicas dañadas adscritas del servicio de agua potable" corresponde a la instalación industrial del bombeo del polígono. Tal y como se pudo comprobar en la visita con los auditores, el polígono industrial El Pla presenta dos instalaciones independientes, una para bombeo industrial y el otro para el bombeo a la red de potable, ambas seriamente dañadas como consecuencia de la DANA. Se adjunta la memoria de renovación de la instalación hidráulica, eléctrica y equipos del bombeo de agua potable del polígono industrial el Plà. La solución técnica implica: - Sustitución de cuatro grupos de bombeo verticales con capacidad para 80 m3/h y 50 mca. Incluyendo la retirada de los equipos actuales e instalación eléctrica de bombeo - Reposición de equipos dañados (actuadores eléctricos, variadores, equipamiento de dosificación y control de cloración - Reposición de instalación hidráulica e instrumentación de control de proceso. - Instalación eléctrica - Reposición bombeo de agua residual. Se SOLICITA que se tenga en cuenta esta nueva actuación, tal y como se recoge en la memoria adjunta. VER ANEXOS: Memoria actualizada DR012B	224.205,48 €	0,00 €
Turís	FASE 0	ACTUACIONES RELATIVAS A LA FASE 0	La memoria valorada presentada por el MITECO no ha analizado la actualización presentada por esta concesionaria respecto a los costes incurridos en la FASE 0 que se subió a la carpeta compartida y se informó mediante email c. En esta memoria se desglosan todos los costes incurridos. Se adjunta como anexo un documento explicativo con la memoria de costes, así como el email informativo de la actualización.	31.997,15 €	0,00 €

			VER ANEXOS: Email informativo 11/02/2025; INFORME ACTUALIZADO COSTES INCURRIDOS FASE 0 TURIS; MEMORIA EXPLICATIVA DIRECCIÓN OPERACIONES AVSA		
Yátova	DO045	DO045 - REPARACIÓN DE ACCESOS AL DEPÓSITO DE BARRANCO TONAU	Se indica que "la actuación no se corresponde con ninguna de las incluidas en el anexo I de la Nota explicativa sobre ayudas directas a las entidades gestoras conforme al artículo 56 del RDL 7/2024". No obstante, en el apartado "1. ABASTECIMIENTO - 1.2 FASE 1. Reconstrucción de daños en infraestructuras, instalaciones y equipos" del "Anexo I de la Nota explicativa sobre ayudas directas a las entidades gestoras conforme al artículo 56 del RDL 7/2024" se indican los siguientes 10 tipos de actuaciones subvencionables, estas son: 1. Reconstrucción de infraestructuras de tratamiento de agua potable y de obras y servicios afectados por la rotura de las instalaciones de abastecimiento. 2. Dirección de obra y coordinación de seguridad y salud de las obras de reconstrucción de infraestructuras de agua potable y de obras y servicios afectados por la rotura de las instalaciones de abastecimiento. 3. Obras de reconstrucción de redes de agua potable afectadas y elementos accesorios y de obras y servicios afectados por la rotura de las instalaciones de abastecimiento. 4. Reposición de las infraestructuras necesarias para la instalación de las conducciones de agua potable en puentes y pasarelas destruidos por las inundaciones. 5. Reposición de infraestructuras (pozos, depósitos, estaciones de bombeo y estaciones de tratamiento) afectadas (tanto obra civil como equipos electromecánicos, instrumentación, cuadros eléctricos, etc), accesos y urbanización afectados. 6. Reposición de las instalaciones municipales y conducciones de riego, agua regenerada y aprovechamiento de agua del nivel freático 7. Realización de análisis extraordinarios de agua potable en fase de reconstrucción. 8. Rehabilitación de oficinas y almacenes. 9. Reposición de válvulas de seccionamiento, válvulas antirretornos, contadores y elementos de control. 10. Pruebas de funcionamiento de las obras e instalaciones reconstruidas. Dado que el camino de acceso al depósito de agua potable de Barranco Tonau en Yátova fue arrasado por las crecidas provocadas	211.388,45 €	0,00 €

durante la DANA, tratándose de una infraestructura de acceso afectada a una instalación básica del servicio de agua potable, se considera que la actuación está incluida en la tipología N°5: "Reposición de infraestructuras (pozos, depósitos, estaciones de bombeo y estaciones de tratamiento) afectadas (tanto obra civil como equipos electromecánicos, instrumentación, cuadros eléctricos, etc), accesos y urbanización afectados." y por tanto susceptible de subvención.

Se SOLICITA por tanto su inclusión dentro de las actuaciones de reconstrucción de infraestructuras hidráulicas dañadas

III.2.- Omisión parcial de actuaciones. Modificación del alcance.

En este subapartado se detallan aquellas actuaciones en las que, si bien han sido consideradas en las memorias en la resolución provisional, su alcance ha sido modificado o parcialmente reducido respecto a lo propuesto por esta concesionaria. Estas omisiones parciales o modificaciones del alcance pueden comprometer la funcionalidad, durabilidad o efectividad de la reparación, o bien obviar elementos necesarios para la completa restitución del servicio en condiciones óptimas.

A continuación, se presenta la tabla con el detalle de las actuaciones omitidas parcialmente o con alcance modificado:

MUNIC.	COD ACT.	NOMBRE MEMORIA / ACTUACIÓN	ALEGACIONES	IMPORTE SOLICITADO (PEM)	IMPORTE RESOLUCIÓN MITECO (PEM)
Alaquàs	DH035	RENOVACIÓN DE COLECTORES DAÑADOS EN EL CASCO URBANO DE ALAQUÀS	Debido a que no se pudo efectuar una auditoría completa en la red de alcantarillado de Alaquàs previamente a la presentación de las memorias como consecuencia de la situación de colapso en los servicios de inspección y limpieza que estaban actuando en las zonas de mayor impacto o con mayores problemas en el servicio, se procedió a estimar la afección mediante un porcentaje de los colectores que se encuentran en la zona inundada (superposición de la capa oficial de inundación). Esta estimación no se ha considerado como válida por la ingeniería evaluadora. A fecha de hoy sí se ha realizado dicha auditoría al completo y a continuación se describen los resultados de la misma: La solución propuesta por la concesionaria plantea para este municipio la reparación de 1.882 metros de colector adicionales de diversos diámetros (200,250,300,400, 500, 700, 800, y 2000mm). Estas actuaciones sustituyen a los colectores estimados por porcentaje sobre la zona inundada que no pudieron ser auditados a tiempo pero que ahora si se conocen con exactitud. Estas actuaciones de renovación son adicionales a las tres actuaciones ya concretadas anteriormente en las memorias (C/Albacete, C/Cuenca y Cuneta de la Ronda de Alaquàs) con una longitud aproximada de 1.918 metros y aprobadas por la ingeniería evaluadora, por lo que se SOLICITA su incorporación a las actuaciones de reconstrucción. VER ANEXO: Auditoría alcantarillado Alaquàs	2.588.112,82 €	1.766.688,29 €
Alcúdia, l'	DR013; DR014; DR017; DR019; DR021; DR022; DR023	DR013 - RENOVACIÓN GENERAL DE LA RED DE AGUA POTABLE Y ACOMETIDAS DOMICILIARIAS DAÑADAS DR014 - REPARACIONES DE	En las memorias indicadas se detectan las siguientes deficiencias: - Respecto a los costes indirectos: hay algunas partidas a las que no se les ha aplicado el 6% de costes indirectos. - Respecto al alcance, en las actuaciones de alcantarillado, en las Memorias presentadas por el MITECO se propone la renovación del 50% de longitud de colectores respecto a las memorias valoradas presentadas por esta concesionaria, que requiere de una inspección previa. - Respecto a la solución constructiva: se indica lo siguiente: En las actuaciones de canalización de agua potable se modifica el trazado, planteándolo por acera en lugar de calzada, por lo que no se	19.614.090,45 €	8.255.621,57 €

	URGENCIA EN LA RED DE AGUA POTABLE DR017 - RENOVACIÓN DE IMBORNALES DAÑADOS Y OBSTRUIDOS DR019 - RENOVACIÓN DE LA EBAR ARGENTINA DR021 - RENOVACIÓN DE COLECTORES DAÑADOS EN EL CASCO URBANO DR022 - RENOVACIÓN DE COLECTORES DAÑADOS EN EL SECTOR RESIDENCIAL DR023 - RENOVACIÓN DE COLECTORES DAÑADOS EN LA ZONA INDUSTRIAL	valora demolición ni reposición de la base del pavimento En alcantarillado se demuele pavimento ancho zanja y se fresa el resto de la calle. Normalmente se afecta en anchura a pavimento y base de éste. - Dentro del apartado de hormigones y obras de fábrica: no se valora el hormigón en topes ni en la base del pavimento - Dentro del apartado de canalización y elementos de red, en la conducción de fundición no se valoran piezas ni accesorios. Las válvulas se han propuesto DN150 en lugar de DN200 - Respecto a la gestión de residuos, se realiza medición y valoración, pero empleando densidades de materiales del orden de la mitad de lo que debería. Asimismo, tampoco se considera esponjamiento en la carga de material y no se valora el Plan de Gestión de fibrocemento. En base a lo anterior, se SOLICITA que se considere la solución constructiva y el alcance propuesto por esta concesionaria			
Algemesí	DR005	REPARACIÓN DE ESTACIONES DE BOMBEO DE	En la revisión de las unidades afectadas se comprueba que falta considerar un tercer bombeo y un variador no considerado en las memorias iniciales presentadas por esta concesionaria. Esta omisión no ha sido recogida posteriormente por la ingeniería evaluadora tras las	486.331,03 €	473.656,85 €

		AGUA RESIDUAL Y PLUVIAL AFECTADAS	visitas realizadas. El importe de estas unidades asciende a 24.161,71 €. Del mismo modo, se ha omitido en la revisión de las memorias la partida correspondiente a montaje de variadores. Teniendo en cuenta las mediciones de proyecto, estas partidas suponen un importe de 10.359 €. Se SOLICITA que se incorporen estas unidades de obra omitidas.		
Silla	DH024	RENOVACIÓN DE LA TUBERÍA ARTERIAL DE AGUA POTABLE DE LA AV. ALBORACHE (SILLA)	Se han omitido las partidas de "Gestión de residuos" y "Seguridad y salud" (ni como capítulo en el presupuesto, ni como porcentaje sobre el PEM) por lo que no se ha tenido en cuenta ninguna actuación referente a la manipulación de tubería de fibrocemento que supondrá un coste sustancial de la actuación, en cuanto a medidas de seguridad y salud adoptar y gestión de vertido del amianto, por ser residuo peligroso. Sí que es correcta la corrección en el error de medición del presupuesto detectado por la ingeniería evaluadora, acorde al indicado en la memoria. Se SOLICITA que se valoren estas partidas acorde a la solicitud inicial	482.806,07 €	262.899,86 €

III.3.- Modificación de la solución técnica propuesta.

Conforme se anticipó en el apartado II.2 del presente escrito, en este punto se relacionan de manera específica aquellas actuaciones en las que la solución técnica constructiva propuesta en los anexos de la resolución provisional difieren de la solución planteada por esta concesionaria. Estas modificaciones pueden afectar a la idoneidad de la intervención, su adaptación a las condiciones locales, la observancia de normativa específica o los estándares de calidad y durabilidad habitualmente implementados por esta entidad gestora.

A continuación, se presenta la tabla con el detalle de las modificaciones de solución técnica:

MUNIC.	COD ACT.	NOMBRE MEMORIA / ACTUACIÓN	ALEGACIONES	IMPORTE SOLICITADO (PEM)	IMPORTE RESOLUCIÓN MITECO (PEM)
Alborache	DO001	RENOVACIÓN DE LA TUBERÍA DE SUMINISTRO DE AGUA POTABLE DESDE EL POZO EL SALVADOR AL DEPÓSITO POBLACIÓN	En relación con esta actuación, en la memoria valorada del MITECO se han detectado omisiones en los siguientes capítulos 1. Dentro de las actuaciones complementarias no se ha tenido en cuenta el “Sobre coste de ejecución por cruce del barranco” que implica: - Sobreexcavación y rellenos especiales tipo escolleras recebadas de hormigón para situar la tubería a la profundidad según exigencias determinada por CHJ. - Posible desvío de cauce existente mediante la ejecución de ataguía y encauzamiento provisional - Posible necesidad de realización de cruce de barranco mediante hincas o perforación horizontal dirigida y encamisado de la tubería en caso de exigencia de CHJ - Trabajos con presencia de agua en zanja que pueden implicar sistemas de agotamiento de nivel freático u otros medios auxiliares - Restablecimiento y/o acondicionamiento del barranco una vez ejecutada la obra 2. Dentro del capítulo de gestión de residuos y de seguridad y salud, al tratarse de una actuación sobre tubería de fibrocemento, el coste de manipulación, traslado y gestión de la tubería a sustituir, se verá incrementado sustancialmente frente a los porcentajes adoptados, en cuanto a medidas de seguridad y salud adoptar y gestión de vertido del amianto, por ser residuo peligroso. Por tanto se SOLICITA que se considere la solución inicialmente propuesta.	295.283,74 €	53.354,82 €
Macastre	DO021; DO022	DAÑOS CAUSADOS A LAS INFRAESTRUCTURAS DE CICLO INTEGRAL DEL AGUA OBJETO DE LAS AYUDAS PREVISTAS EN	En las memorias indicadas se detectan las siguientes deficiencias: - Dentro del apartado de hormigones y obras de fábrica: no se valora el hormigón en topes - Dentro del apartado de canalización y elementos de red, en la conducción de fundición se considera una tubería de clase inferior y no se valoran piezas ni accesorios. - Respecto a la gestión de residuos, no se valora el Plan de Gestión de fibrocemento.	273.243,65 €	203.532,72 €

		EL ARTÍCULO 56 DEL REAL DECRETO-LEY 7/2024, DE 11 DE NOVIEMBRE EN MACASTRE (VALENCIA)	En base a lo anterior, se SOLICITA que se considere la solución constructiva y se incorporen las omisiones detectadas		
Turís	DO033	RENOVACIÓN DE LA TUBERÍA DE SUMINISTRO DE AGUA POTABLE A LAS URBANIZACIONES	Esta actuación conlleva la canalización de una tubería general de suministro a las urbanizaciones que requiere del cruce de un barranco, mientras que la solución planteada por el MITECO no contempla esta circunstancia, detectándose omisiones en el siguiente capítulo: 1. Dentro de las actuaciones complementarias no se ha tenido en cuenta el “Sobrecoste de ejecución por cruce del barranco” que implica: - Sobreexcavación y rellenos especiales tipo escolleras recebadas de hormigón para situar la tubería a la profundidad según exigencias determinada por CHJ. - Posible desvío de cauce existente mediante la ejecución de ataguía y encauzamiento provisional - Posible necesidad de realización de cruce de barranco mediante hincas o perforación horizontal dirigida y encamisado de la tubería en caso de exigencia de CHJ - Trabajos con presencia de agua en zanja que pueden implicar sistemas de agotamiento de nivel freático u otros medios auxiliares - Restablecimiento y/o acondicionamiento del barranco una vez ejecutada la obra Por tanto se SOLICITA que se considere la solución inicialmente propuesta.	149.486,79 €	53.578,30 €

La subsanación de estas omisiones y la reconsideración de las modificaciones técnicas y de alcance resultan imprescindibles para asegurar que las ayudas concedidas permitan una reparación integral y técnicamente adecuada de todos los daños sufridos, en consonancia con los objetivos del Real Decreto-ley 7/2024.

TERCERA.- NUEVAS SOLICITUDES DE ACTUACIONES NECESARIAS SURGIDAS CON POSTERIORIDAD A LAS VISITAS TÉCNICAS POR PARTE DE LOS MUNICIPIOS O ENTIDADES BENEFICIARIAS INCLUIDAS EN EL ANEXO I Y II DE LA RESOLUCIÓN PROVISIONAL

En el caso del municipio de Alzira, tal y como se ha adjuntado en la tabla de omisiones totales, se adjunta la siguientes memorias:

- DR012B: REPARACIÓN DE LAS INSTALACIONES ELECTROMECÁNICAS DEL BOMBEO POLÍGONO INDUSTRIAL DEL PLA. AGUA POTABLE (ALZIRA)

CUARTA.- A MODO DE CONCLUSIÓN

En virtud de todo lo anteriormente expuesto en el presente escrito de alegaciones, esta concesionaria desea poner de manifiesto la importancia de que el Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico considere en profundidad los argumentos y justificaciones técnicas y económicas presentadas.

El objetivo último es asegurar que la Resolución definitiva por la que se concedan las ayudas vinculadas a la reconstrucción de infraestructuras hidráulicas dañadas por la DANA se ajuste a la realidad de los costes y necesidades técnicas, permitiendo así una reparación efectiva, duradera y económicamente viable.

Las presentes alegaciones han sido formuladas con espíritu colaborativo y con el fin de contribuir a la optimización del proceso de asignación de ayudas, garantizando que estas cumplan su propósito de paliar los devastadores efectos de la DANA sobre las infraestructuras esenciales para los ciudadanos.

En virtud de todo lo expuesto, respetuosamente, **SOLICITO**, tenga a bien admitir este escrito con los documentos que lo acompañan, por formuladas las alegaciones que anteceden y, previos los trámites legales oportunos y con estimación de las mismas,

- i) apruebe la modificación del texto de la resolución provisional en los términos expuestos en el cuerpo de este escrito;
- ii) realice una consignación económica extraordinaria para aquellas actuaciones cuyo plazo de ejecución supere los 12 meses y requieran de la aplicación de una fórmula de revisión de precios;
- iii) considere las alegaciones correspondientes a los criterios generales para la evaluación y valoración de las actuaciones de reconstrucción indicadas en este escrito;
- y iv) apruebe el importe y el alcance de las actuaciones solicitadas inicialmente por esta empresa gestora y, en particular, aquellas que han sido modificadas en su alcance o solución técnica, según se detalla en las secciones SEGUNDA (apartado III) y TERCERA del presente escrito.

Lo que solicito en Valencia para Madrid, a día de la fecha de la firma electrónica, quedando a su entera disposición para cualquier aclaración de las cuestiones planteadas.

DOCUMENTOS ANEXOS

LISTADO DE DOCUMENTOS ANEXOS

- Aportaciones al proyecto de orden para la concesión de ayudas directas a las entidades gestoras de servicios de abastecimiento, saneamiento y depuración para financiar obras de reparación, restitución o reconstrucción de infraestructuras, equipamientos o instalaciones del ciclo hidráulico, frente a los daños causados por la DANA
- Comunicado del IVE sobre el impacto de la DANA en el sector de la construcción en la provincia de Valencia
- Auditoría de alcantarillado Alaquàs
- Memoria DR012B reparación de las instalaciones electromecánicas del bombeo polígono industrial del Pla. Agua potable (Alzira)
- Email informativo informe costes Turís 11/02/2025
- INFORME ACTUALIZADO COSTES INCURRIDOS FASE 0 TURIS
- MEMORIA EXPLICATIVA DIRECCIÓN OPERACIONES AVSA

ANEXO_Aportaciones al proyecto de orden para la concesión de ayudas directas a las entidades gestoras de servicios de abastecimiento, saneamiento y depuración para financiar obras de reparación, restitución o reconstrucción de infraestructuras, equipamientos o instalaciones del ciclo hidráulico, frente a los daños causados por la Dana

APORTACIONES AL PROYECTO DE ORDEN PARA LA CONCESIÓN DE AYUDAS DIRECTAS A LAS ENTIDADES GESTORAS DE SERVICIOS DE ABASTECIMIENTO, SANEAMIENTO Y DEPURACIÓN PARA FINANCIAR OBRAS DE REPARACIÓN, RESTITUCIÓN O RECONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURAS, EQUIPAMIENTOS O INSTALACIONES DEL CICLO HIDRÁULICO, FRENTE A LOS DAÑOS CAUSADOS POR LA DANA.

1. El Ministerio para la Transición Ecológica y Reto Demográfico ha establecido, con carácter extraordinario y de acuerdo con el artículo 56 del Real Decreto-Ley 7/2024, de 11 de noviembre, un sistema de subvenciones directas a conceder a las entidades gestoras de servicios de abastecimiento, saneamiento y depuración para la reparación y adecuación de las infraestructuras gestionadas que se han visto afectadas por la DANA, que presenten servicio a los municipios incluidos en el Anexo del Real decreto-Ley 6/2024, de 5 de noviembre.
2. El procedimiento para la tramitación de la subvención ha partido de una evaluación preliminar por la Secretaría de Estado de Medio Ambiente, a partir de la información facilitada por las entidades gestoras y las Administraciones titulares de los servicios de abastecimiento, saneamiento y depuración en cada caso, de las infraestructuras dañadas y de la cuantía provisional a recibir. A dicha información se han acompañado los informes o memorias descriptivas que se han considerado necesarias por los potenciales beneficiarios.
3. A partir de la información facilitada, desde el mes de enero de 2025 la Dirección General del Aguas, junto con cinco ingenierías seleccionadas al efecto, ha realizado una serie de vistas técnicas a las instalaciones objeto de subvención, con el fin de coordinar las memorias y documentación elaborada, así como asegurar la correcta valoración de los daños asociados.
4. En estos momentos y conforme a lo establecido en el Real Decreto-Ley 7/2024, se encuentra en fase de elaboración el borrador de resolución mediante la que la Dirección General del Agua publicará la relación de entidades gestoras de los servicios de abastecimiento, saneamiento y depuración, con especificación en cada caso de las infraestructuras dañadas, las actuaciones y la cuantía provisional de la ayuda a recibir.
5. En la redacción de las memorias que servirán de base para la emisión de la Resolución provisional se ha utilizado la base de precios IVE.
6. El incremento de precios de materiales y la escasez de mano de obra, añadido a las excepcionales circunstancias sociales y económicas que ha producido la DANA van a repercutir de una manera directa en la ejecución de las obras públicas que resultan necesarias para la reconstrucción.

7. Este incremento extraordinario de ciertos costes va a tener como consecuencia que la ejecución de un número significativo de actuaciones o contratos se vea dificultada notablemente, pues las entidades gestoras y los propios ayuntamientos verán cómo se altera fuertemente la economía de los contratos de obra, pudiendo incluso conllevar la imposibilidad de su ejecución.
8. La magnitud y el carácter imprevisible del alza que entendemos que ya se está produciendo en los precios de un número limitado de materias primas y de mano de obra, hacen necesario prever mecanismos de corrección sobre las potenciales bases de precios a aplicar para la realización de determinadas obras.
9. Ante esta circunstancia, notablemente perjudicial para el interés público subyacente de los municipios afectados y que también afectará severamente a los operadores económicos, se considera oportuno proponer la adopción de determinadas medidas de carácter excepcional para, únicamente en estos supuestos, aplicar una base de precios propuesta de manera consensuadas por los operadores y administraciones afectadas.

En base a lo anterior, se formulan y motivan las siguientes

PROPUESTAS

I.- RELATIVA A LOS PRECIOS A APLICAR EN LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS.

IDONEIDAD DEL CUADRO DE PRECIOS DE REFERENCIA

La Administración Central propone utilizar como cuadro de precios de referencia la base de datos de la construcción del **Instituto Valenciano de la Edificación (IVE)**, cuya última versión publicada corresponde al año 2024. No obstante, es importante señalar que los precios reflejados en dicha base de datos no incorporan los incrementos correspondientes al sector de la construcción, que se recogerán en la nueva edición del IVE del año 2025 cuya publicación se espera para el mes de julio de 2025.

Si bien las partidas del IVE resultan adecuadas para proyectos de obra nueva (como nuevos desarrollos urbanísticos) y canalizaciones en entornos no urbanos, estas no reflejan con precisión las **condiciones reales** que presentan los municipios afectados por la DANA. En estos entornos, las obras de reconstrucción e intervención en infraestructuras hidráulicas se enfrentarán a múltiples **factores adversos** que impactan directamente en los costes y rendimientos:

- **Accesibilidad reducida:** Las actuaciones se desarrollarán en áreas urbanas consolidadas con calles estrechas, lo que limita el tamaño y tipo de maquinaria empleada.

- **Interferencias con infraestructuras existentes:** A diferencia de obras en entornos no urbanizados, estas intervenciones requieren medidas adicionales para evitar afectaciones a redes de servicios públicos y estructuras preexistentes.
- **Aumento de desplazamientos y costes logísticos:** Especialmente en municipios periféricos o alejados de grandes núcleos urbanos, donde el traslado de materiales, maquinaria y personal implica un mayor consumo de recursos y tiempos de ejecución.

Todas estas circunstancias determinan que, **si bien el IVE es un referente válido (en situaciones de normalidad de mercado) en términos de tipología de partidas, sus rendimientos y precios unitarios no reflejan la realidad de las actuaciones que se deberán ejecutar ante la situación excepcional provocada por la DANA.** Por lo tanto, es imprescindible una **actualización y ajuste al alza** para garantizar la viabilidad de las intervenciones.

PRECIOS UNITARIOS DE MANO DE OBRA, MAQUINARIA Y MATERIALES

Durante los dos primeros meses de 2025 se ha observado un incremento generalizado en los precios de mercado para mano de obra y maquinaria en el sector de la construcción, especialmente en la Comunidad Valenciana. Este aumento ha sido superior al **25% para la mano de obra** (y en constante alza) y al **20% para la maquinaria**, atribuible a la **elevada demanda** para labores de limpieza, adecuación y reconstrucción post-DANA en todos los ámbitos civiles.

En cuanto a los materiales, la situación excepcional generada por la DANA ha tenido un impacto limitado, siendo necesario como mínimo **ajustar los precios conforme al incremento interanual del IPC.**

En relación con el precio de los materiales de tipología granular, la situación es excepcionalmente preocupante debido a que todo tipo de material de cantera en la provincia de Valencia está experimentando un notable incremento de precio como consecuencia de su escasez en las canteras próximas al área metropolitana de Valencia. La posibilidad de recurrir a canteras más lejanas presenta el inconveniente de la escasez de medios de transporte, incidiendo nuevamente en su precio.

Adicionalmente es necesario tener en consideración la actual situación económica mundial, marcada por la adopción de políticas proteccionistas arancelarias por parte de numerosos gobiernos, lo que hace prever la vuelta a un escenario inflacionario que impactará directamente en los costes de los materiales de construcción. Este fenómeno afectará especialmente a insumos clave, como acero, aluminio, derivados plásticos y combustibles, cuyos precios se verán incrementados debido a la reducción del comercio internacional, el aumento en los costos de producción y las disrupciones en las cadenas de suministro. La combinación de estos factores no solo encarecerá la construcción, sino que también podría generar retrasos, afectando la planificación y viabilidad de las obras de reconstrucción.

Cabe resaltar que **los precios de mercado actuales se sitúan muy por encima de los establecidos en el IVE**, debido a la **tensión generada en el sector por la alta demanda**. En efecto, la Dirección General de Infraestructuras y Proyectos Urbanísticos de la Conselleria de

Medio Ambiente, Infraestructuras y Territorio de la Generalitat Valenciana publicó un cuadro de precios para obras de emergencia derivadas de la DANA 2024, en el que se registran incrementos significativos: entre un 30% y un 60% para la mano de obra; y hasta un 60% para la maquinaria, con incrementos promedio cercanos al 25% (ver tabla adjunta).

COMPARATIVA DE PRECIOS UNITARIOS						
REF. GVA	PARTIDA	REF. IVE	PRECIO GVA	PRECIO IVE 2024	DIF (€)	DIF (%)
10301001	Encargado de obra	MOOA5a	39,1	24,69	14,41	58%
10301002	Oficial de 1ª	MOOA8a	29,9	21,52	8,38	39%
10301003	Oficial de 2º	MOOA8b	27,6	20,68	6,92	33%
10301004	Oficial 1º especialista	MOOA12a	37,95	20,82	17,13	82%
10302011	Miniexcavadora compacta con equipo pala-retroexcavadora-barredora, incluso operario.	MMME2a	69	42,41	26,59	63%
10302012	Miniexcavadora compacta con equipo martillo-fresadora-desbrozadora, incluso operario.	MMME2a+supl	74,75	72,21	2,54	4%
10302015	Retroexcavadora giratoria, incluso operario.	MMME4c bc	80,5	62,61	17,89	29%
10302016	Retroexcavadora giratoria con martillo neumático incorporado, incluso operario.	MMME4c bc+supl	103,5	92,41	11,09	12%
10302017	Retroexcavadora giratoria de cadenas, 21/25 t con pinzas para escoltera, incluso operario.	MMME5b a	103,5	94,14	9,36	10%
10302018	Pala frontal cargadora, incluso operario.	MMMR1b b	103,5	80,59	22,91	28%
10302019	Camión con capacidad de carga menor de 10 Tn, incluso operario.	MMMT14 aaa	57,5	42,17	15,33	36%
10302020	Camión con capacidad de carga entre 10 y 20 Tn, incluso operario.	MMMT14 cca	69	80,43	-11,43	-14%
10302021	Camión con capacidad de carga mayor de 20 Tn, incluso operario.	MMMT14 dea	80,5	98,11	-17,61	-18%
10302022	Camión volquete 3 ejes (dumper), incluso operario.	MMMT15 bj	59,51	13,72	45,79	334%
10302026	Cuba de agua a presión para limpieza de calzada, incluso operario.	MMMT7b	103,5	84,6	18,9	22%
10302049	Camión con grúa de capacidad de carga entre 10 y 20 tn., incluso operario.	MMMT4b	69	79,51	-10,51	-13%
10302051	Grúa autopropulsada hasta 12 tn., incluso operario.	MMMG6a	69	75,1	-6,1	-8%
10302052	Grúa autopropulsada hasta 20 tn., incluso operario.	MMMG6b	92	87,38	4,62	5%

Si bien las obras de renovación de infraestructuras no atenderán a una situación de emergencia inmediata, **sí se enmarcan en un contexto de catástrofe de gran escala**, que abarca un territorio extenso y distorsiona los precios de mercado de manera considerable. Por lo tanto, y atendiendo a las condiciones específicas de la ejecución de las obras en los municipios afectados, se recomienda establecer, de forma general, un incremento en los precios unitarios del IVE de, al menos:

- 35% para la mano de obra (distorsión y ajuste de mercado)
- 25% para la maquinaria (distorsión y ajuste de mercado)
- Al menos un 3,1% para los materiales (ajuste del IPC en la Comunitat Valenciana), con consideración especial para el material de tipo granular

RENDIMIENTOS DE MAQUINARIA Y EJECUCIÓN DE OBRA CIVIL

Además del incremento en los precios unitarios, es necesario considerar **la reducción de los rendimientos en los trabajos de movimiento de tierras y obra civil**. En obras de canalización que se desarrollan en entornos urbanos consolidados y zonas de difícil acceso es preceptivo modificar los rendimientos estándar establecidos en el IVE debido a:

- **Mayor recorrido en los transportes de tierras:** En entornos urbanos y zonas de difícil acceso, las distancias de acarreo aumentan, lo que reduce la productividad de los equipos.
- **Uso de maquinaria de menor tamaño:** Las restricciones de espacio obligan a emplear cazos de menor capacidad y maquinaria más ligera, lo que disminuye el volumen de excavación y acarreo por hora de trabajo.
- **Mayor tiempo en la ejecución de trabajos auxiliares:** La presencia de infraestructuras y servicios existentes requiere una mayor planificación, ejecución de protecciones, desvíos y medidas de seguridad adicionales, ralentizando la obra.
- **Instalación de infraestructuras provisionales:** Se requiere la instalación paralela de sistemas provisionales para el suministro de agua y evacuación de agua residual durante todo el plazo de la obra.

Estos factores, además, suponen un incremento de la duración de las obras y de los costes indirectos de obra asociados, lo que repercute en la viabilidad de las intervenciones si no se ajustan los precios a la realidad del contexto post-Dana.

La tabla siguiente compara los rendimientos de máquina de retroexcavadora considerados en la partida de excavación de tierras en entorno urbano del IVE y los estimados según las condiciones reales en obras de canalización:

RENDIMIENTOS RETROEXCAVADORA H/M3 EN OBRAS DE CANALIZACIÓN				
COD IVE	PARTIDA	CONDICIONES	RDTO. IVE	RDTO. REAL ZONA URBANA
AMME.3\$	Excavación en zanja urbana	Nueva urbaniz. Cualquier prof.	0,1	0,1
AMME.3\$	Excavación en zanja urbana	Zona urbana. Cualquier prof.	0,1	0,17
AMME.3\$	Excavación en zanja urbana	Zona urbana. Zanja hasta 1,2m	0,1	0,22
AMME.3\$	Excavación en zanja urbana	Zona urbana. Zanja hasta 0,8m	0,1	0,29

Se evidencia la necesidad de revisar y ajustar los rendimientos asociados a las partidas de movimiento de tierras y obra civil general para que reflejen las condiciones reales de ejecución.

COSTES DE DESPLAZAMIENTO Y LOGÍSTICA

La ejecución de obras en zonas periféricas y alejadas de grandes núcleos urbanos, así como el aún deficiente estado de la red viaria, conlleva un mayor coste de desplazamiento y logística. Para compensar este incremento, se propone aplicar un factor de ajuste basado en la distancia a la ciudad de Valencia:

- De 0 a 25 km. de distancia: x1,00
- De 25 a 50 km. de distancia: x1,12
- Mayor a 50 km. de distancia: x1,18

Este factor permitirá reflejar el impacto adicional en el coste asociado al desplazamiento de mano de obra, maquinaria y transporte de materiales.

COSTES INDIRECTOS DE OBRA

La ejecución de obras hidráulicas lleva aparejada unos costes indirectos que en la práctica suelen oscilar entre un 8 y un 10% de los costes directos de ejecución. No obstante, el reglamento general de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas establece un porcentaje máximo de costes indirectos de obra del 6% para obras terrestres.

Se sugiere, en consonancia con otras actuaciones subvencionadas, **incorporar un capítulo específico de costes indirectos en los presupuestos de la obra** con los unitarios y partidas que son de aplicación para el desarrollo de la obra, **y que se certifiquen o justifiquen mediante partes de horas** o cualquier otro procedimiento reglado.

El capítulo MOOI correspondiente a “Empresas de ingeniería y oficinas de estudios técnicos” de la base de datos de la construcción del IVE contempla las unidades de obra que se ajustan a esta necesidad (costes de jefe de producción, jefe de obra, jefe de equipos, capataz, topógrafo o delineante, por ejemplo). Estas unidades deberían de ser incrementadas en los porcentajes indicados en el apartado 2.

REPERCUSIÓN DE LOS FACTORES INDICADOS EN EL IVE

Para evaluar el impacto de los ajustes propuestos, se ha elaborado una tabla comparativa en la que se contrastan los precios base del IVE 2024 con los precios ajustados para **algunas partidas representativas** de las obras a ejecutar, considerando los factores técnicos y de mercado expuestos anteriormente. En el caso del precio de los materiales el incremento general repercutido ha sido el del IPC, sin tener en cuenta la consideración especial que merece el material de tipo granular.

Esta tabla se encuentra en el anexo 1.

PARTIDAS NO CONTEMPLADAS EN LOS CUADROS DEL IVE

Existen una serie de capítulos no previstos (Seguridad y Salud; Ingeniería; Gestión de residuos, etc.) así como partidas que no tienen reflejo en los cuadros de precios del IVE (inspección con cámara; enmangado, etc.).

En el primer supuesto, los capítulos mencionados deberían de fijarse como un porcentaje sobre el presupuesto; y respecto del segundo bloque, cuando se den supuestos en los que los las distintas partidas no estén dispuestas en el cuadro de precios considerado, convendría tener en cuenta los precios de mercado.

CONCLUSIÓN

La complejidad y las condiciones específicas de ejecución en los municipios afectados por la Dana hacen imprescindible una **revisión al alza del cuadro de precios del IVE para adecuarlos a la situación excepcional en la que nos encontramos**. Los incrementos propuestos (35% en mano de obra, 25% en maquinaria y al menos el 3,1% en materiales), junto con la revisión de rendimientos y la incorporación de factores de desplazamiento y costes indirectos, permitirán:

- Reflejar de forma fidedigna los costes reales de ejecución.
- Garantizar la viabilidad técnica y económica de las obras.
- Asegurar una correcta y justa recuperación de las infraestructuras hidráulicas afectadas.

Esta actualización es esencial para afrontar las condiciones del mercado post-Dana y para la ejecución exitosa de las intervenciones de reparación en los municipios damnificados.

II.- OTRAS MEDIDAS ESPECÍFICAS

Adicionalmente, consideramos que resulta necesario prever un conjunto de medidas específicas y concretas que permitan resolver situaciones existentes, tales como:

- **Insuficiente plazo para la ejecución de las actuaciones.** Se propone la **ampliación de los plazos de ejecución** más allá del 30 de junio de 2026 y, como mínimo, equiparables a los plazos previstos en el Real Decreto-Ley 6/2024.
- **Falta de previsión de costes indirectos operativos de las entidades gestoras como gasto subvencionable.** Se considera necesario que se **autorice la inclusión de costes indirectos en la ejecución de las actuaciones**.
- Se propone que se consideren costes indirectos subvencionables, aquellos que, no estando directamente vinculados con el objeto de la ayuda, sean necesarios para el correcto funcionamiento de la entidad beneficiaria. Estos se justificarán mediante tanto alzado sobre los gastos directos, hasta un máximo de 4 % (porcentaje igual al previsto para los PERTE's). La justificación de estos gastos consistirá en una certificación firmada digitalmente por el representante legal o persona que cuente con los poderes notariales de representación para ello a nivel de cada entidad beneficiaria o miembro de la agrupación.

- **Límites a la subcontratación.** Se propone que se **autorice a las entidades beneficiarias a subcontratar con terceros** hasta el 90% de la actuación. A los efectos del artículo 29.3.b) de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, cuando la subcontratación supere los importes que fija ese artículo, la entidad beneficiaria deberá remitir la información del contrato previamente a su celebración con tiempo suficiente para su análisis y posterior autorización por escrito por la Secretaría de Estado de Medio Ambiente del Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico. Si en el plazo de diez (10) días hábiles, la Secretaría de Estado de Medio Ambiente no hubiera contestado de forma expresa a la solicitud de autorización, se entenderá concedida por silencio positivo. La Administración podrá comprobar, dentro del período de prescripción y al amparo de las facultades que le atribuyen los artículos 32 y 33 de la Ley General de Subvenciones, el coste y el valor de mercado de las actividades contratadas.
- **Limitaciones a la contratación con entidades vinculadas.** Se propone que se **autorice la contratación con personas o entidades vinculadas** en los mismos términos a los previstos en el apartado anterior.

ANEXO 1. TABLA COMPARATIVA

*El listado de partidas es solo una muestra de partidas representativas a las que se les ha aplicado los criterios de incremento de precios unitarios y modificación de rendimientos comentados anteriormente. Este procedimiento se debería de hacer extensivo a todo el cuadro de precios del IVE, en su edición de 2025

COMPARATIVO DE PARTIDAS ENTRE IVE 2024 Y PRECIOS REVISADOS SEGÚN CRITERIOS TÉCNICOS				
CODIGO IVE	PARTIDA	PRECIO IVE	REVISADO	COEF
EEHA.1d	Acero p/hormigón B 500 SD	1,36	1,47	1,08
EIFA.1ddb.0	Acometida PE <15m Ø40mm	459,25	595,18	1,30
ECCP16a	Anclaje losa/forjado-pantalla ø16 mm	8,71	10,49	1,20
ERPC.3bbbecsc	Apla ext clz Vicens abj adh/C2FTE S2 rjnt/CG2	126,07	137,92	1,09
EIQL.1cfacc	Arqueta ladrillo 40x40x80cm C-250	228,64	248,50	1,09
EIQL.1dhacc	Arqueta ladrillo 50x50x100cm C-250	307,75	331,49	1,08
EIAE.1bbc	Canalización telefónica 2/2/ø110 tb PVC	16,74	18,98	1,13
EISZ.5aea	Canlz tubo san liso PVC Ø400mm SN4	61,48	65,09	1,06
EISZ.5afa	Canlz tubo san liso PVC Ø500mm SN4	64,42	68,14	1,06
EISZ.5aga	Canlz tubo san liso PVC Ø630mm SN4	143,88	150,17	1,04
EISZ.5bec	Canlz tubo san corrugado PVC Ø400mm SN8	80,61	85,45	1,06
EISZ.5bgc	Canlz tubo san corrugado PVC Ø630mm SN8	155,31	161,52	1,04
EISZ.5bhc	Canlz tubo san corrugado PVC Ø800mm SN8	259,98	270,38	1,04
EISZ.5bhc	Canlz tubo san corrugado PVC Ø1000mm SN8	371,61	386,47	1,04
EISZ.5bjc	Canlz tubo san corrugado PVC Ø1200mm SN8	505,96	526,20	1,04
EISZ.2gb	Canlz tubo san HA Ø 1500mm clase II-SR	403,68	419,83	1,04
GRNT.1jb	Carga man RCDs residuos mezclados 17 09 04	25,70	38,17	1,49
GRNT.4bja	Carga mec contenedor 6 m3 residuos mezclados	4,98	9,18	1,84
GRTT.1aa	Carga mec RCDs material de excavación 17 05 04	0,83	1,53	1,84
GRTT.2aa	Carga mec RCDs material de excavación 17 05 04	0,46	1,53	3,33
GRNT.1ja	Carga mec RCDs residuos mezclados 17 09 04	0,83	1,53	1,84
AMPC.2d	Carga y transporte de escollera 100 km	24,04	30,06	1,25
EISC14eab	Colec ente PVC 250 mm peg 30%acc	59,50	65,01	1,09
DDDF.2bea	Demolición fábrica bloque H e20cm man	10,50	14,59	1,39
DDDV.1aa	Demolición manual firme mezcla bituminosa	146,64	205,96	1,40
DDDV.1ab	Demolición mecánica firme mezcla bituminosa	42,74	42,74	1,00
GRTD.3bb	Depósito contenedor 6 m3 RCDs material de desbroce	49,20	105,20	2,14
GRTD.3ba	Depósito contenedor 6 m3 RCDs material de excavación	27,00	95,00	3,52
GRND12bj	Depósito contenedor 6 m3 RCDs residuos mezclados	132,00	132,00	1,00
GRTD.1a	Depósito de RCDs material de excavación	2,50	3,00	1,20
GRAD.1a	Depósito materiales con amianto en instalación autorizada	150,00	450,00	3,00
GRND10a	Depósito RCDs mezclados LER 17 09 04	15,00	15,00	1,00

GRND10b	Depósito RCDs mezclados LER 17 09 04	22,00	22,00	1,00
GRND10c	Depósito RCDs mezclados LER 17 09 04	45,00	45,00	1,00
GRTD.2b	Depósito RCDs poda LER 20 02 01	10,25	10,25	1,00
AMMD.2b	Desmante árbol c/tocón	173,33	221,89	1,28
EEHM.1cbb	Encf met muro 2cr h>2.6	42,90	52,47	1,22
AMME22acabb	Entibación zanja recta c/pnl acero 2.50 m	19,30	24,82	1,29
AMPC.3bbb	Escollera piedra granítica HMB 1000/3000	63,96	73,51	1,15
AMME.2bab	Excv de znj mman	43,36	57,51	1,33
AMME.2abb	Excv de znj mmec	11,74	14,71	1,25
AMME.2bbb	Excv de znj mmec	17,31	51,29	2,96
AMME.3abbca	Excv de znj urbana mmec	16,30	53,56	3,29
AMME.1abaa	Excv trán cielo abt mman	39,43	57,84	1,47
UPCM.1acabbeaa	Ext mez bit AC 16 SURF B35/50 D cal c/betún	86,21	94,98	1,10
UPCM.1acacbeaa	Ext mez bit AC 16 SURF B50/70 D cal c/betún	86,21	94,98	1,10
UPCG.1a	Extendido y compactado zahorra V<2300m3	27,20	29,74	1,09
UPCG.1a_n	Extendido y compactado zahorra V<2300m3	32,57	36,24	1,11
RISL.1a	Extracción de fecales c/camión bomba	170,34	217,24	1,28
EFFC.1bdfa	Fab LP 24x11.5x9 e 11.5cm	43,41	48,99	1,13
EFFC.3bbfdb	Fab arm 2CV LM 24x11.5x5 e11.5	110,58	121,33	1,10
AMPV.4g	Hora de agotamiento con bomba en zanja/pozo	35,30	44,13	1,25
ENIW.3a	Impermeabilización depósito agua potable	17,58	19,40	1,10
RNIW.6a	Impz monocab PVC arm fi-v 1.5	30,56	34,36	1,12
ECPM.1ccd	Micplt ø160mm terreno 25% HA/rc dura	192,12	225,42	1,17
EEMB.1cbbc	Muro BHO 40x20x20 2ø10 c/arm tendel	60,67	64,89	1,07
ECCM.4a	Muro de mampostería	201,18	267,05	1,33
UPCH.7b	Pav hormigón coloreado alis rlld	32,31	34,52	1,07
REHL.1a	Picado supf Hor	43,99	60,25	1,37
EISA10aajeb	Pozo registro HM pref Ø1.00 m prof 2.50 m	1280,53	1343,40	1,05
AMMR.5cb	Rell znj arena	19,31	20,20	1,05
AMMR.5cb_n	Rell znj arena	31,99	33,27	1,04
AMMR.5db	Rell znj grava	30,95	32,21	1,04
AMMR.5aa	Rell znj tie propia compc	6,01	8,30	1,38
AMMR.6dcb	Relleno zanja HM-20/B/12/X0	127,11	131,15	1,03
AMMR.6bbb	Relleno zanja HNE-15/B/20	118,83	122,60	1,03
GRAO.2a	Ret canalización FC Ø<200mm	8,82	11,52	1,31
UPCM.7acaaeae	Rod mez bit AC 16 surf B35/50 D cal e8 cm	15,86	17,48	1,10
UPCM.7acbbae	Rod mez bit AC 16 surf B50/70 D cal e5 cm	9,91	10,92	1,10
REHL.2e	Saneado c/chorro agua supf H	9,38	12,66	1,35
EISA15ab	Sumidero fundición 565x305x570 mm D-400	269,21	282,43	1,05
EEHH.2abbbccab	Suministro y vertido HA-25/F/20/XC2 p/muro	158,43	169,76	1,07
EEHH.2abcbcgab	Suministro y vertido HA-30/F/20/XD2 p/muro	169,23	180,90	1,07

EIFN.5dbd	Tb PE100 ø110mm 10atm 50%	20,10	23,92	1,19
EIFN.5gbd	Tb PE100 ø160mm 10atm 50%	38,96	45,97	1,18
EIFN.5ibd	Tb PE100 ø200mm 10atm 50%	55,09	64,39	1,17
EIFN.5kbd	Tb PE100 ø250mm 10atm 50%	78,32	90,60	1,16
EIFN.5mbd	Tb PE100 ø315mm 10atm 50%	113,96	130,25	1,14
EIFN.5obd	Tb PE100 ø400mm 10atm 50%	167,45	189,43	1,13
EIFN.5bbd	Tb PE100 ø75mm 10atm 50%	9,99	11,90	1,19
EIFN.5cbd	Tb PE100 ø90mm 10atm 50%	14,22	16,94	1,19
EIFN.5cca	Tb PE100 ø90mm 16atm	16,15	19,22	1,19
EIFN.5dca	Tb PE100 ø110mm 16atm	22,81	27,14	1,19
EIFN.5gca	Tb PE100 ø160mm 16atm	43,71	51,58	1,18
EIFN.5ica	Tb PE100 ø200mm 16atm	61,38	71,81	1,17
GRAD.5aaa	Transporte camión 20 m canal FC 20km	68,94	86,18	1,25
GRNT.5bd	Transporte contenedor RCDs 6 m3 40 km	88,00	88,00	1,00
GRNT.3a	Transporte RCDs camión 15 t 20 km.	1,81	2,25	1,24
GRPT.1aa	Transporte RP camión 8 bidones/ó 2 cont 1m3 20km	67,59	84,49	1,25
GRTT.3c	Transporte tierras o desbroces camión 15 t 40 km	3,61	4,51	1,25
GRT0.1a	Triturado residuos vegetales	2,50	3,25	1,30
EIFN.1dbaaaca	Tubería FD, DN100, C100, junta E-C, rev. int. mortero de cemento, rev. ext. pintura bituminosa y cinc, obra ZU con servicios, no	61,35	66,70	1,09
EIFN.1fbaaaca	Tubería FD, DN150, C64, junta E-C, rev. int. mortero de cemento, rev. ext. pintura bituminosa y cinc, obra ZU con servicios, nor	74,43	81,15	1,09
EIFN.1gbaaaca	Tubería FD, DN200, C64, junta E-C, rev. int. mortero de cemento, rev. ext. pintura bituminosa y cinc, obra ZU con servicios, nor	112,59	121,92	1,08
EIFN.1hbaaaca	Tubería FD, DN250, C50, junta E-C, rev. int. mortero de cemento, rev. ext. pintura bituminosa y cinc, obra ZU con servicios, nor	135,98	149,13	1,10
EIFN.1ibaaaca	Tubería FD, DN300, C50, junta E-C, rev. int. mortero de cemento, rev. ext. pintura bituminosa y cinc, obra ZU con servicios, nor	182,28	199,78	1,10
EIFN.1kbaaaca	Tubería FD, DN400, C40, junta E-C, rev. int. mortero de cemento, rev. ext. pintura bituminosa y cinc, obra ZU con servicios, nor	221,72	241,74	1,09
EIFN.1naaaabb	Tubería FD, DN600, C30, junta E-C, rev. int. mortero de cemento, rev. ext. pintura bituminosa y cinc, obra ZU con servicios, nor	360,91	393,39	1,09
EIFN.1cbaaaca	Tubería FD, DN80, C100, junta E-C, rev. int. mortero de cemento, rev. ext. pintura bituminosa y cinc, obra ZU con servicios, nor	51,66	56,19	1,09
EISZ.9k	Tubo san PVC helc Ø1000mm	105,16	110,96	1,06
EISZ.9m	Tubo san PVC helc Ø1200mm	136,27	144,02	1,06
EISZ.9p	Tubo san PVC helc Ø1500mm	167,34	178,60	1,07

EISZ.9i	Tubo san PVC helc Ø800mm	73,58	77,98	1,06
EMLV17ecb	Valla 200 malla ø3.50 al vd	73,72	77,72	1,05
SSST.1a	Valva fija chapa galv ciega	26,04	32,67	1,25
EIFV.1aea	Valv fund elas brd ø100 PN10/16	289,61	307,21	1,06
EIFV.1aga	Valv fund elas brd ø150 PN10/16	492,80	521,02	1,06
EIFV.1aha	Valv fund elas brd ø200 PN10/16	842,40	887,21	1,05
EIFV.1aia	Valv fund elas brd ø250 PN10/16	1406,89	1473,51	1,05
EIFV.1aja	Valv fund elas brd ø300 PN10/16	1822,67	1906,49	1,05
EIFV.1ala	Valv fund elas brd ø400 PN10/16	5037,36	5235,22	1,04
EIFV.1aca	Valv fund elas brd ø65 PN10/16	220,13	234,13	1,06
EIFV.1ada	Valv fund elas brd ø80 PN10/16	242,43	257,13	1,06
EIAE.2ca	Zanja tf 0.45x0.75m 2Ø110mm PVC	23,09	25,78	1,12

Comunicado del Instituto Valenciano de la Edificación sobre actualización de la Base de Precios de la Construcción, considerando los efectos de la DANA 2024, en la provincia de Valencia.

Atendiendo a la solicitud de Agua de Valencia, S.A. sobre la *“Aplicación de coeficientes correctores a la base de precios IVE para obras”* el Instituto Valenciano de la Edificación informa lo siguiente:

- La fecha prevista para la publicación de la Base de datos de la Construcción 2025 es julio de 2025.
- Actualmente se está llevando a cabo la revisión de los precios correspondientes a la edición 2025. No obstante, debido a la complejidad y parametrización de dicha Base, no es viable establecer una variación promedio de precios que resulte representativa.
- Tras analizar, junto con distintos Servicios de Supervisión de Proyectos de la Generalitat Valenciana, la posibilidad de aplicar coeficientes específicos a las zonas afectadas por la DANA, se ha optado por incorporar directamente en la Base de Datos de la Construcción 2025 el impacto que este fenómeno ha tenido en los costes de ejecución de las obras. Esta decisión responde a la consideración de que la DANA ha afectado de manera generalizada al conjunto de actuaciones en el ámbito de la Comunitat Valenciana. En consecuencia, los precios de la edición 2024 serán ajustados en base a la información recopilada durante las reuniones de trabajo con el Colegio de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos, así como de otras fuentes habituales de consulta del IVE en esta materia.

En Valencia, a la fecha de la firma electrónica.



Fecha:
2025.06.0
4 11:25:49
+02'00'

Instituto Valenciano de la Edificación

ANEXO_Comunicado del Instituto Valenciano de la Edificación sobre el impacto de la DANA en el sector de la construcción en la provincia de Valencia